AÑO OCTAVO — Núm. 2449 Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 (Porte pago) Buenos Aires, miércoles 20 de diciembre de 1922

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7373 id.; Director, 7375 id. Redacción, 7372 id.; Publicidad, 7371 id.; Expedición, 7374 id.; con 20 aparatos internos.

Cooperativa: 3927, Central.

# La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 21
$ m|n. $ m|n. $ m|n. $ m|n.

INTERIOR

$ m|n. $ m|n. $ m|n.
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

Número del día, 0.10. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. Pasado el mes $ 0.50 el ejemplar.

# Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(DE LA UNITED PRESS - AGENCIA HAVAS Y NUESTROS CORRESPONSALES)

## El delegado turco a la conferencia de Lausana ha declarado que, si no se accede hoy a lo que pide su país, se interrumpirán las negociaciones.

## Los moros atacaron a las fuerzas españolas en Afrau

## El problema de las reparaciones

### La conferencia de Lausana

LONDRES, diciembre 20. (United Press). — La agencia Radio de París informa que según despachos recibidos de Lausana, el delegado turco ha declarado a la prensa: "Este es el momento más crítico de la conferencia. Si antes de las 16 de hoy, no se nos dá la satisfacción que nuestro jefe exige en cuanto a los estrechos, interrumpiremos las negociaciones. Las instrucciones de nuestro gobierno son de las más decisivas. La existencia de Turquía se halla en peligro.

LAUSANA, diciembre 20, (United Press).—En la sesión vespertina de la conferencia de paz, Lord Curzon declaró que la conferencia proseguía con los turcos en una actitud conciliatoria, manteniendo los rusos una actitud reservada.

### Las relaciones entre Estados Unidos y Nicaragua

WASHINGTON, diciembre 20 (A. Havas). — El senador señor Ladd sometió a la aprobación del Senado una resolución facultando a la comisión de Relaciones Exteriores del Senado para realizar una investigación referente a la ocupación de territorios en Nicaragua, por parte de los Estados Unidos, y a las relaciones existentes entre ciertas casas comerciales de Nueva York y el Gobierno del señor Chamorro y sus partidarios en Nicaragua.

### El prohibicionismo

WASHINGTON, diciembre 20 (A. Havas). — El ex attorney general, señor Wickersham, entregó a la Suprema Corte una exposición en nombre de las compañías extranjeras de navegación, con la cual ataca como contraria a las costumbres inmemoriales la decisión del juez Hand, haciendo extensiva a los buques extranjeros la aplicación de la ley prohibicionista.

### El señor Eduardo Torre

ROMA, diciembre 20 (A. Havas). —"La Tribuna", al dar cuenta del nombramiento del diputado fascista, don. Eduardo Torre, para el cargo de alto comisario de los Ferrocarriles del Estado, elogia la obra desarrollada por el nuevo funcionario y su actuación en la vida pública.

### El asesinato del señor Narutowicz

VARSOVIA, diciembre 20 (A. Havas). — El día 29 del corriente será juzgado por el Tribunal ordinario el asesino del presidente Narutovicz, Newiadomski.

### La muerte del presidente de Polonia

VARSOVIA, diciembre 20 (A. Havas). — Los restos del presidente Narutovicz fueron trasladados al palacio de Gobierno. Acompañaban al féretro todos los miembros del Gobierno, numerosísimos parlamentarios y todos los diplomáticos acreditados ante el Gobierno polaco. Los funerales se realizarán el próximo viernes.

### Manifiesto del gobierno alemán

BERLIN, diciembre 20 (A. Havas). — A consecuencia de las reiteradas quejas de los ministros plenipotenciarios acreditados ante el gobierno de Berlín por la creciente campaña de insultos contra los extranjeros, el gobierno publicó un manifiesto dirigido a la población exponiendo las graves consecuencias que esa campaña podría acarrear a Alemania y a los alemanes residentes en el exterior.

### Renuncia del ministro del Tesoro de Italia

ROMA, diciembre 20 (A. Havas). — El ministro del Tesoro, señor Tangorra, presentó la renuncia de su cargo por razones de salud.

La dimisión del ministro citado fué aceptada por el jefe del gabinete señor Mussolini, encargándose con carácter interino de la cartera vacante, el ministro de Hacienda señor De Stefani.

El señor Mussolini tiene la intención de fusionar los dos ministerios, el del Tesoro y el de Hacienda, en la forma encarada en su proyecto, publicado al tomar posesión del gobierno.

### La conferencia panamericana

SANTIAGO DE CHILE, diciembre 19. (A. Havas). — Aún no se ha resuelto nada, respecto a la designación de los delegados de Chile, a la conferencia panamericana. Tampoco se ha decidido en que local ésta se celebrará. Se informa que en la próxima semana se resolverán ambos puntos.

### Nuevo presidente de Polonia

VARSOVIA, diciembre 20 (A. Havas). — La dieta eligió Presidente de la República, al señor Wojciechawsky.

### Fiesta a bordo del "Panamerican"

RIO DE JANEIRO, diciembre 20 (U. Press). — El señor James L. Miller, gerente general de los servicios sudamericanos de la United Press, comunica por radiotelegrama desde el vapor "Panamerican" que los pasajeros brasileños dieron anoche un banquete en honor del contraalmirante Vogelgesang y demás miembros de la misión naval norteamericana y del delegado naval argentino, comandante Enrique Fliess, quien vuelve a Buenos Aires desde Wáshington.

Se espera que el "Panamerican" llegue a Río de Janeiro el jueves a las 8.

### Las relaciones chileno-peruanas

SANTIAGO DE CHILE, diciembre 20. (A. Havas). — En su edición de hoy el diario "El Mercurio" comentando la contestación peruana a la nota chilena, aprueba que el canciller se haya expresado en la forma terminante que lo ha hecho.

Por otra parte, el citado diario insiste en afirmar que el Perú no se halla preparado para el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre los dos países.

Finalmente, "El Mercurio", dice que la actitud del Perú, el estilo de su prensa y sus notas no han de desviar a Chile del camino que se ha trazado, de que estamos resueltos a poner término al litigio y que lo conseguiremos forzando al Perú, á respetar los pactos internacionales y aceptar las prácticas establecidas entre las naciones.

SANTIAGO DE CHILE, diciembre 20. (A. Havas). — El gobierno espera de un momento a otro, la contestación peruana a la réplica de la cancillería chilena.

### Declaración de Mr. Daniels

WICHITA (Kansas), diciembre 20 (United Press). — Josephs Daniels, ministro de Marina bajo la administración de Wilson, declaró que los principios de democracia promulgados por Wilson serán mantenidos cuando se reuna la convención nacional del partido demócrata.

### Reportaje al agregado comercial de Cuba en Chile

SANTIAGO DE CHILE, diciembre 20 (Agencia Havas). — Entrevistado el agregado comercial de Cuba ante este gobierno, expresó su confianza en la posibilidad de establecer un intercambio comercial entre Chile y Cuba, con amplias seguridades de éxito.

También se hallam bien encaminadas las gestiones tendientes a establecer un servicio de ecomiendas postales entre ambos países.

### Regresó a Francia M. Clemenceau

EL HAVRE, diciembre 20 (United Press). — Clemenceau llegó, hallándose muy satisfecho de su viaje.

### El tratado de Wáshington

PARIS, diciembre 20 (U. Press). — "Pertinax" afirma después de llevar a cabo averiguaciones especiales, que M. Poincaré ha decidido proponer a la Cámara la ratificación del acuerdo de Wáshington.

### El actor Arbuckle

LOS ANGELES, 20. (United Press).— Will Hays, director de la Asociación de la industria cinematográfica, ha repuesto a Roscoe Arbuckle, alias Fatty o Tripitas, en su situación como actor cinematográfico.

### El príncipe Jorge

LONDRES, diciembre 20 (United Press). — El príncipe Jorge se halla en estado de mejoría considerable, en el hospital Militar Eduardo VII.

Pasó la noche en forma bastante cómoda.

### Mussolini y la conferencia de París

ROMA, diciembre 20 (U. Press). —Se cree en los círculos oficiales que Mussolini sólo tomará parte en la Conferencia de París si la preparación diplomática de la Conferencia justifica la esperanza de llegar a un acuerdo. De otro modo, preferirá dedicar el tiempo a la solución de un número de asuntos internos de urgencia que requieren su atención personal.

### La cuestión de las reparaciones

LONDRES, diciembre 20 (A. Havas). — El "Manchester Guardian" publica la siguiente información de su corresponsal en París, referente a las reparaciones:

"Considero, dice el corresponsal, que las conversaciones celebradas entre Lord Derby, M. Poincaré y el señor Millerand, presidente de la República francesa, han llegado a un punto que permiten abrigar la seguridad de que en la reunión del 2 de enero próximo, se llegará a un acuerdo sobre el problema de las reparaciones.

"Las bases fundamentales del acuerdo, serían las siguientes: la concesión de una moratoria a Alemania por el término de dos años, a condición de que el gobierno alemán someta a los aliados el contralor de sus finanzas y organice las reformas que los peritos aliados juzguen indispensables.

"Contratación de un empréstito interior obligatorio, en marcos oro, destinado a la estabilización del valor del marco. Además, el Gobierno alemán deberá consentir que los aliados tomen por su cuenta la explotación de las minas y bosques de propiedad del Estado y efectúen el contralor aduanero".

El corresponsal del "Manchester Guardian" hace notar que este plan equivale a la aceptación por la Gran Bretaña, del plan formulado por el jefe del Gabinete francés, M. Poincaré, y que el ex primer ministro inglés, Mr. Lloyd George, rechazó en agosto último.

Termina el corresponsal manifestando que los gobiernos de Roma y Bruselas aceptarían este acuerdo, si es que Francia e Inglaterra están de acuerdo con el mismo.

WASHINGTON, diciembre 20, (U. Pres). — Se ha logrado averiguar que Alemania ha propuesto a Estados Unidos y a los aliados el nombramiento de una comisión de peritos para establecer una cifra justa de reparaciones dentro de la capacidad de la nación alemana.

Según noticis de Berlín, los círculos franceses más autorizados rechazaron esta propuesta.

### La llegada del doctor Gallardo a Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, diciembre 20. (Ag. Americana).— Como estaba anunciado hoy llegó de paso para Buenos Aires, el nuevo ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, doctor Angel Gallardo.

Desde temprano, comenzaron a llegar al muelle de Mana, altas personalidades brasileñas, inclusive el ministro argentino doctor Mora y Araujo, los ministros brasileños actualmente aquí, doctores Castello Branco, Lima e Silva, Rodríguez Alves y Río Branco, secretarios de legación, altos funcionarios de la cancillería, numerosos miembros de la colonia argentina, el cónsul de la misma nacionalidad, señor Goytía, una representación del Club Argentino de esta capital, etc., etc.

En vista de la necesidad de una rigurosa inspección sanitaria a bordo, en virtud de conducir el vapor "Giulio Césare", en el que viaja el doctor Gallardo y su familia, más de 1.500 inmigrantes italianos, el vapor sólo atracó a las 10 y 25 de esta mañana, subiendo inmediatamente a bordo las personas ya citadas, encontrándose en el portalón, el canciller argentino y el ministro de la misma nacionalidad, quien se encargó de hacer las presentaciones protocolares comenzando por el canciller brasileño doctor Pacheco, con quien el doctor Gallardo cambió expresivos y cariñosos cumplidos, manifestando este último su satisfacción de visitar nuevamente el Brasil.

Después de las presentaciones siguieron todos al salón de honor del "Giulio Césare", donde el delegado de las sociedades italianas de Buenos Aires, señor Guido Buffarini, saludó al canciller argentino con un brillante discurso, al cual el doctor Gallardo respondió empezando por manifestar su profunda gratitud por los homenajes que recibió en Italia, comenzando por la familia real y el pueblo italianos. Hizo de inmediato el elogio del trabajo de los italianos en la Argentina como elemento fuerte para el progreso de su tierra y exteriorizó su agradecimiento por las manifestaciones que importaban las palabras del delegado Buffarini, en la parte que se refería a su persona.

Los presentes aplaudieron a ambos oradores. El doctor Gallardo presentó a las personas que habían concurrido a saludarlo, a su esposa, a sus hijas e hijo, siguiendo una animada conversación.

Cerca de las 11 y 15, el doctor Gallardo acompañado por el canciller Pacheco y otras personas descendió a tierra, organizándose la comitiva que siguió con rumbo a la exposición internacional, donde figura el pabellón argentino, que está por inaugurarse. Desde ese punto, el doctor Pacheco regresó a Itamaraty.

En el primer automóvil, iban el doctor Gallardo, el ministro argentino doctor Mora y Araujo y los ministros Lima e Silva y Rodríguez Alves.

En el segundo automóvil, las señoras Gallardo, Mora y Araujo, Lima e Silva y Rodríguez Alves.

En el tercer automóvil, la señora Sampaio, el doctor Rostaing Lisboa y las hijas del doctor Gallardo.

Seguían otros automóviles con otras personas.

A disposición del doctor Gallardo, esposa e hijos, fueron puestos los ministros Lima e Silva, Rodríguez Alves, cónsul Sebastián Sampaio y sus respectivas señoras.

En el momento de telegrafiar, el doctor Gallardo está visitando la exposición.

El canciller argentino antes de partir, visitará al presidente de la República, doctor Arturo Bernardes.

El "Giulio Césare" levantará anclas, a las 16.

RIO DE JANEIRO, diciembre 20. (Americana). — Después de haber recorrido el doctor Gallardo diversos sitios de la ciudad y de haber visitado el pabellón argentino en la Exposición Internacional, se dirigió al Itamaraty para asistir al almuerzo que el canciller Pacheco daba en su honor.

El almuerzo dió comienzo a las 13 horas, en medio de la mayor cordialidad, terminando cerca de las 15, cambiándose al final expresivos discursos entre los dos cancilleres.

A las 15.15 el doctor Gallardo, acompañado por el Dr. Pacheco, el Dr. Mora y Araujo y otras personas, se dirigió al Palacio Cattete donde presentó sus cumplimientos al doctor Bernardes, manteniendo con el presidente brasileño, durante algún tiempo, una amistosa conversación.

RIO DE JANEIRO, diciembre 20. (Americana). — El comendador Buffarini, en nombre de la colectividad y de las Sociedades Italianas de la Argentina, dió al doctor Gallardo, en el momento del desembarco, la bienvenia con las siguientes palabras:

"Excelentísimo señor: Es con el mayor placer que aprovecho la ocasión para presentar a V. E., como presidente y encargado de la Confederación General de las Sociedades Italianas de la Argentina y en nombre de todos los italianos, las más entusiastas y afectuosas salutaciones.

"V. E., viene a nuestra tierra, y para un corazón italiano nada hay que sea más agradable ni más dulce ni más emocionante, que hacer oír nuevamente a un hombre que sabe, a un hombre que vió como se renovaron en Italia los destinos del pueblo italiano, la voz que pronuncia la vecindad de nuevos amigos, que sienten viva gratitud por todo lo que el ministro argentino en Roma por todo lo que Gallardo hizo con el noble intento de estrechar los vínculos de la latinidad entre el joven pueblo y el viejo pueblo italiano.

"El símbolo de esta obra civilmente realizada, y de pefemne recordación por el modo como ella fué realizada, será el monumento a Manuel Belgrano, que surgirá dentro de breve tiempo en la soberbia Génova por inspiración de V. E., pues ninguna figura de hombre, ningún carácter de ciudadano, ninguna virtud de estadista mejor que la de aquel que dió a la Argentina los colores de su bandera, podrá fundir en una amistad y en una esperanza las almas y los corazones de los dos pueblos, al prestar contemporáneo homenaje al alto sentimiento y perspicacia del ilustre Presidente de la República Argentina que llamó a V. E., para dirigir al departamento de Relaciones Exteriores.

"En nombre de todos los italianos que trabajan en la República Argentina, sea V. E. bienvenido".

### Convenio hispano-argentino sobre accidentes de trabajo

MADRID, diciembre 20 (U. Press). —"La Gaceta" publicó el convenio entre España y la Argentina, firmado en Buenos Aires, determinando la reciprocidad en cuanto a accidentes del trabajo.

### El vuelo Nueva York-Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, diciembre 20. (U. Press). — Informan de Pernambuco que los aviadores Hinton y Martins partieron de Camocim a las 8.30 de la mañana con rumbo a Natal, y se espera que lleguen a Pernambuco el sábado.

—FORTALEZA, diciembre 20 (Americana). — El hidroavión "Sampaio Correia", levantó vuelo de Camocim a las 8.30.

Pasó por ésta a las 11 horas con rumbo a Acaraty.

RIO DE JANEIRO, diciembre 20. (Americana). — Comunican de Camocim, que a las 8.30 de la mañana de hoy, el avión "Sampaio Correia" levantó vuelo continuando su raid hacia esta capital.

### La lucha en Marruecos

MADRID, diciembre 20, (United Press). — Se declara oficialmente que parte del frente español de Marruecos entre Tizziazza y Afrau, se halla confrontado con grandes concentraciones de moros. Algunos moros de la tribu beni - urriaguel, atacaron la avanzada de Afrau, dispersándolos la artillería.

MADRID, diciembre 20. (United Press). — Mencionanse el nombre del general Aizpuru para la alta comisaría de Marruecos.

### Los asaltantes del Banco Federal de Denver

DENVER (Colorado), diciembre 20 (U. Press). — Las autoridades reconocen que no tienen indicios de la identidad de los asaltantes del Banco Federal de Reserva. No se han hecho arrestos.

## SUD AMERICA

### URUGUAY

**Actos conmemorativos — Nota del Comité Nacional pro defensa de la producción**

MONTEVIDEO, diciembre 20. — El domingo se realizarán en Villa Colón grandes fiestas conmemorando el cincuentenario de la fundación. Prometió asistir a los diversos actos a realizarse el Presidente de la República.

—El Comité Nacional pro defensa de la producción argentina, pasó al colega uruguayo una nota comunicando bien encaminadas las gestiones que en defensa de la producción nacional realizarán en conjunto ambos países a fin de realizar la patriótica obra cuanta antes. Dicho comité comunica actuará con carácter permanente.

—Mañana se realizará la demostración al diputado Andreoli, por su brillante actuación parlamentaria. Los adherentes pasan de 200.

—El Club Argentino está adhiriéndose a los homenajes que tributará el Uruguay al ministro de Relaciones de la Argentina, doctor Gallardo, a su paso por Montevideo. Exhorta a los asociados compatriotas, residentes a concurrir al puerto a la llega del vapor Giulio Cesare, participando así en las demostraciones de confraternidad internacional que contribuirán a afianzar aún más los lazos fraternales que ligan a las naciones hermanas.

—El doctor Juan Antonio Buero, actual ministro de Relaciones es candidato a senador por Montevideo.

—Los diarios llaman la atención del municipio sobre los abusos que cometen los revendedores que acaparan localidades desde la mañana.

—El juez letrado departamental de Artigas decretó la prisión del inspector de policía de dicho departamento señor Falcao.

# Información local de última hora

### Tesorería General de la Nación

**PAGOS EFECTUADOS HOY**

La Tesorería General de la Nación efectuó esta tarde los pagos que a continuación se mencionan:

Ministerio de Obras Públicas, pesos 300.000; Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones, aportes, pesos 139.977; Intendencia de Marina, pesos 119.073.18; Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 30.000; Intendencia de Guerra, gastos y sueldos, 149.167; Consejo Nacional de Educación, 300.000; FF.CC. del Estado, 200.000; Dirección General de Ingenieros, 5.000; Establecimientos Americanos "Gratry", 56.772; Crédito Público Nacional, 300.000; Colegio nacional "Juan Martín de Pueyrredón", 3.009.60; Departamento Nacional de Higiene, 20.000; letra, pesos 27.662 y Butavand y Cía., pesos 12.129.

### Ministro de Relaciones Exteriores y Culto

*El Dr. Angel Gallardo llegó hoy a Río de Janeiro*

**DEMOSTRACIONES QUE SE PREPARAN EN SU HONOR**

La legación argentina en Río de Janeiro ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores que hoy llegará a primera hora a aquella ciudad el vapor que conduce al señor ministro de Relaciones Exteriores, doctor Angel Gallardo, y agrega que será recibido en el puerto por el ministro de Relaciones Exteriores doctor Pacheco, altos personajes de aquel departamento, así como por los miembros de la legación argentina.

El doctor Pacheco le ofrecerá un almuerzo en Itamaraty, al que concurrirán distinguidas personalidades brasileñas invitadas especialmente.

Los telegramas de saludos cambiados entre ambos ministros están concebidos en términos muy cordiales. Los diarios de Río publican sueltos encomiásticos para la personalidad del doctor Gallardo, anticipándole sus saludos de bienvenida.

### Recepción al cuerpo diplomático

Se realizó hoy en la cancillería la recepción semanal ordinaria al cuerpo diplomático extranjero.

Estuvieron en el Ministerio de Relaciones Exteriores y se entrevistaron con el doctor Le Bretón sobre asuntos de sus respectivos cargos; el embajador de Estados Unidos de Norte América; ministros de Italia, Suecia, Bolivia, Uruguay, Brasil, Méjico, Gran Bretaña, Colombia, Francia, Rusia, Portugal, Ecuador, Alemania, Dinamarca y los encargados de negocios del Japón, Polonia y Bélgica.

Durante la recepción aludida, el señor Mallet, presentó al doctor Le Bretón, al nuevo ministro de Gran Bretaña en la Argentina señor Balby Alston.

### Banco de la Nación

**Los señores Daniel J. Cranwell y Leocadio Paz aceptan los cargos de vocales del directorio**

Los señores Daniel J. Cranwell y Leocadio Paz, a quienes les fué ofrecido por el ministro de Hacienda, en nombre del Presidente de la República, los cargos de vocales del directorio del Banco de la Nación, han hecho saber al doctor Herrera Vegas que aceptan la distinción de que han sido motivo, agradeciéndola debidamente.

Se espera la aceptación del señor Enrique Santamarina, a quien le ha sido ofrecida otra de las vocalías, para enviar el correspondiente pliego al Senado solicitando los acuerdos.

### Crucero del "Cap Polonio"

**Embarque de elementos para la instalación de sucursales comerciales**

El Ministerio de Hacienda ha concedido permiso provisorio a la empresa Delfino Hnos. para que dé comienzo al embarque en el vapor "Cap Polonio", de las mercaderías y elementos necesarios para la instalación de sucursales en el mismo de importantes casas comerciales metropolitanas, con motivo del crucero que dicha nave hará próximamente al Sud.

Por el citado Departamento se prepara un decreto reglamentando la fiscalización de esos embarques.

### Venta de lanas

**PRECIO RECORD**

Ha sido muy comentada la venta de la producción del establecimiento Sebastopol del señor Joaquín Bentos Alvarez, en Gualeguay (Entre Ríos), que anualmente se ofrece con un acondicionamiento prolijo y excepcional rinde, que lo hace clasificar como artículo supra

La casa de los señores D. y E. Mongay ha sido la compradora por intermedio de la casa consignataria Alberto Bieule y pagaron por la cruza fina mediana y gruesa 28 pesos; por la borrega 19 pesos y por la lana de barriga 10 pesos.

Estos límites, reputados hoy los más altos pagados por conjunto de lana vellón y borregas, evidencian una vez más la buena situación del mercado para lanas y el resultado obtenido debería servir de estímulo para aquellos que preservan en la presentación de un artículo ponderable por todos conceptos.

### Edificios para sucursales del Banco de la Nación

El directorio del Banco de la Nación ha resuelto licitar la construcción de tres edificios propios, con destino a las sucursales de la institución en el Tigre (provincia de Buenos Aires) y San Justo (provincia de Santa Fe) y a la agencia número 11 de la Capital Federal, en la calle Boedo e Independencia.

### Obligaciones a corto plazo

El Ministerio de Marina canceló esta tarde una obligación a corto plazo de tesorería, que vencía en la fecha, por valor de 27.663 $ m|n.

### Frigoríficos que eluden el pago de impuestos

**Se ha hecho una investigación para conocer los que no cumplen sus obligaciones**

El Ministerio de Agricultura, teniendo en cuenta algunas denuncias recibidas, en las cuales se decía, que algunos frigoríficos establecidos en la provincia de Buenos Aires, eludían el pago de los impuestos correspondientes a la Nación, como así mismo, rehuyen cumplir las obligaciones que con respecto al territorio de la provincia tienen contraídos, movió un empleado de este departamento, para que se apersonara a los Ministerios de Gobierno y Hacienda, a inquirir datos, para saber si realmente existe incumplimiento de esas obligaciones.

De la investigación practicada por el funcionario de referencia, fluye, que si bien algunos pagan los impuestos, los hay que hasta el presente los han eludido, pretextando que nada tienen que hacer en el territorio provincial, considerándose dentro de la zona federal; éstos últimos tampoco abonan al fisco de la Nación las tasas que les corresponden.

En cuanto a las informaciones que están obligados a suministrar, exhibición de balances a las autoridades provinciales, se niegan a ello, considerándose dentro de la jurisdicción nacional; pero esos datos tampoco se suministran a las dependencias del gobierno nacional, cada vez que éstas los reclaman.

# 2.ª EDICION

### En la escuela de agricultura de Córdoba

**Cursos temporerios para maestros**

Durante el mes de enero próximo, se dictará en la Escuela de Agricultura de Córdoba un curso para maestros.

En este curso, figura en el programa un ciclo de arboricultura, horticultura, industrias rurales, lechería, preparación de frutas y legumbres, avicultura, sericultura, ganadería y agricultura general.

## GUERRA Y MARINA

**LOS CADETES PERUANOS AGREGADOS AL COLEGIO MILITAR**

Los cadetes peruanos cabo 1o. de artillería Enrique Indacochea Molina, cabo de ingenieros Nicolás Cerrutti Ortíz y cabo de artillería Manuel Portilla Gallegos, agregados oficialmente a nuestro Colegio Militar, han obtenido a la terminación de sus estudios, sobre un total de 70 egresados, el 2a., 4o. y 8o. puesto, respectivamente, con las clasificaciones de 4, 44, 33—4, 28, 77— y 4, 19 puntos.

**ADQUISICION DE PAÑO**

Por el Ministerio de Guerra, no se hizo lugar a lo solicitado por la casa José Barlare e hijo, de ser eximidos del pago de la diferencia de precio sobre la adquisición de 30.000 metros de paño.

**PERSONAL EN DISPONIBILIDAD**

Con destino al pago de los sueldos por el mes de noviembre último del personal en disponibilidad, a la Intendencia de Guerra le fueron liquidados esta tarde 49.167 $ m|n.

**COLEGIO MILITAR de la NACION**

Para la liquidación de jornales e inspección de obras del edificio del Colegio Militar de la Nación, la Dirección General de Ingenieros del Ejército retiró de la Tesorería General de la Nación 5.000 $ m|n.

**PAGO DE SUMINISTROS**

Por brin y cotín provisto a la Intendencia de Guerra, a los establecimientos Americanos Graty se les abonó 56.772 $.

—A la casa comercial Butavand y Cía. le fueron pagados 12.129 $ por artículos navales suministrados a la Intendencia de Marina.

**LIQUIDACION DE GASTOS**

A la división administradora del Ministerio de Guerra la fueron entregados hoy 100.000 $ m|n. a cuenta de los gastos por el mes de noviembre pasado.

**VESTUARIOS PARA LA ARMADA**

El Ministerio de Hacienda entregó hoy a la Intendencia de Marina la suma de 115.695.18 $ m|n, para el pago de vestuarios para la armada, adquiridos en los E. E. U. U. de Norte América.

**PLANILLAS SUPLEMENTARIAS**

Para el pago de las planillas suplementarias de junio a agosto del año en curso, la Intendencia de Marina retiró del Ministerio de Hacienda 3378 $ m|n.

**CAMBIO DE DESTINO**

El Ministerio de Guerra ha dispuesto que el herrero herrador Benjamín C. Cordasa pase a prestar servicios como armero de tercera clase.

**LOS NUEVOS SUBTENIENTES**

Pasado mañana, en el Colegio Militar de la Nación, se realizará la fiesta preparada por la dirección del instituto, con motivo de la entrega de los despachos a los nuevos subtenientes.

Como ya lo anunció LA EPOCA, al acto asistirá el Presidente de la República, doctor Alvear.

**JUNTA CALIFICADORA**

La junta calificadora encargada de estudiar los legajos personales de los jefes y oficiales del ejército, en condiciones de ascenso, dará término a sus tareas de un momento a otro, pues actualmente se halla estudiando las fojas de los tenientes y subtenientes.

**EL SARGENTO INTZAURGARAT**

El departamento de Guerra, hizo saber hoy al ejército que el cadete sargento 1.o de artillería del Colegio Militar de la Nación, Alfredo Intzaurgarat, se ha hecho acreedor al premio anual institpido por el Ministerio de Guerra y al premio anual "Pro - Patria".

**APROBACION DE CLASIFICACIONES**

Se aprobaron las clasificaciones correspondientes al primer año del curso superior del Colegio Militar de la Nación.

**CURSOS SUPERIORES DE OFICIALES**

Para el año 1923 se resolvió llamar al segundo año del curso superior del Colegio Militar de la Nación, a los siguientes oficiales:

Teniente 1o. Ramón Albariño y subtenientes Pablo Cassaza, Víctor Esquivel, M. Aubone Quiroga, Juan F. Fossa, Guillermo Warckmeister, Eduardo Garrió Faget y Héctor V. Nogués.

Los oficiales anteriormente nombrados deberán presentarse a la dirección de aquel instituto, el día 1o. de marzo próximo, a las 8 horas.

—Se dispone, además, que la Dirección General del Personal dará

# SESION EN DIPUTADOS

**ASISTEN TODOS LOS MINISTROS DEL P. E. PARA CONTESTAR A LA INTERPELACION SOBRE EL CIERRE DE LA CAJA DE CONVERSION**

## Declaraciones previas que hace el ministro del Interior, acerca de los propósitos del gobierno

**SE ENTRA A TRATAR LA MINUTA DEL DOCTOR JUSTO. HABLA EL MINISTRO DE HACIENDA**

Con un público numeroso que ocupaba literalmente las galerías dando al recinto de la cámara de diputados el aspecto de las grandes solemnidades parlamentarias, se inició esta tarde la sesión pública, bajo la presidencia del señor **Pereyra Rozas**. Eran las 16 y 10 horas. En el recinto había en esos momentos 85 diputados presentes.

Como se sabe el interés del público que se traducía en esa abundante concurrencia, se debía al anuncio de asistir a la sesión el gabinete en pleno, con motivo de la interpelación formulada sobre el cierre de la Caja de Conversión.

El acta de la sesión anterior se dió por aprobada.

La secretaría da cuenta de los asuntos entrados, entre los cuales figura el anunciado proyecto del señor **Bas** acordando los beneficios del salario mínimo a los empleados u obreros transitorios o permanentes de empresas de servicios públicos que exploten concesiones del Estado. (Legislación del Trabajo).

**Exposición Internacional de Economía Social—**

El presidente del Museo Social Argentino dirige una nota solicitando en nombre de la institución que preside se le acuerden 260.000 pesos para realizar en forma digna del país y bajo el patrocinio del gobierno nacional, una exposición internacional de Economía Social, que se celebrará en 1924 en esta capital, conjuntamente con un Congreso de Museos Sociales e Institutos similares.

El Congreso tendrá por objeto — dice la nota — vincular los unos con los otros, todos los institutos de esta clase que existen en los países civilizados, con el propósito de facilitar el cambio recíproco de informaciones sobre las cuestiones sociales y de fijar reglas comunes y armónicas para el estudio de éstas bajo diferentes aspectos, ya fuesen generales, ya nacionales o locales, acordando asimismo los medios adecuados para organizar y mantener una estadística especial de los hechos sociales que haga posible el estudio comparativo de los mismos, de sus causas, de sus consecuencias, ora propicias, ora desfavorables al bienestar y progreso social de los pueblos, así como de los posibles estímulos o remedios en su caso. (A la comisión de resupuesto y hacienda).

**Defensa contra la langosta.—**

El diputado **Cafferata** presenta un proyecto de ley según el cual autorízase al P. E. para vender a los agricultores, a precio de costo, en diez anualidades sin interés, dos materiales de defensa contra la langosta: barreras, boca-zanjas, aparatos langosticidas, etc.

El producido de esta venta se destinará a la adquisición de nuevos materiales, hasta que el stock sea suficiente para la defensa contra las invasiones máximas del acridio.

En caso de que dicho producido no alcanzara para adquirir el material necesario, queda autorizado el P. E. para hacerlo de rentas generales con imputación a la presente ley. (Presupuesto y hacienda).

**Licencias acordadas.—**

Con goce de dieta se acuerdan las licencias solicitadas por los señores **Walter y Correa** (José A.) para faltar a las sesiones que se celebren en la presente semana y hasta el 12 de enero próximo, respectivamente.

**Los propósitos del actual gobierno en su relación con el parlamento—**

La presidencia informa de que se encuentran en las antesalas los señores ministros del P. E. que comparecían para contestar a la interpelación pendiente del señor Justo.

Hace indicación entonces el señor **Celesia** de que se les invitara a pasar al recinto.

Manifiesta el señor **Moreno** (R.) que con todo gusto difiere la oportunidad de fundar la minuta que tiene entregada en la mesa de la cámara, para escuchar la palabra de los representantes del P. E. cuya concurrencia en la cámara era a su juicio francamente auspiciosa, dado que fijaba un nuevo criterio de la colaboración armónica de los poderes contrarios al temperamento usado por el anterior gobierno. Manifestaciones análogas hicieron los señores **Dickmann** (A) y **de la Torre**, autores de otros proyectos de minutas de comunicación que están pendientes.

Entran al recinto los ministros del Interior doctor **Matienzo**, de Justicia e Instrucción Pública señor **Marcó**, de Hacienda señor **Herrera Vegas**, de Guerra coronel **Justo**, de Marina almirante **Domecq García**, de Agricultura señor **Le Breton** y de Obras Públicas señor **Loza**, quienes ocupan las bancas reservadas para ellos.

Concedida la palabra al señor Justo, éste la defirió. Habla entonces el señor **Matienzo** diciendo que aun cuando no se creyera necesaria la concurrencia de todos los señores ministros a la sesión de hoy, lo hacían con el propósito de ponerse en contacto con el Congreso.

Se cumple así con las manifestaciones expuestas por el presidente doctor Alvear para establecer las relaciones del gobierno con el poder legislativo, deseoso de colaborar en la obra común, participando de los debates cuando para ellos sean requeridos o cuando lo estimen conveniente. Se cumple así con los designios de la Constitución. Estableció la analogía con otras constituciones.

Declaró que llegaba viejo a ocupar ese cargo que había aceptado complacido porque estaba de acuerdo con las intenciones del presidente de la República que al llamarle a su lado le dijo que gobernaría en bien del país y dentro de la Constitución.

Todos los partidos están representados en este parlamento. Esto que parecería una fuente de anarquía es una fuente de progreso, de discusión, de luz; por el contrario. No me alarman — terminó diciendo — estas disidencias en nuestro país si ellas han de llevarnos por el amplio camino de la Constitución. (Aplausos).

**Se comienza a tratar la interpelación**

El señor **Herrera Vegas** que habla a continuación agradece a la cámara la opción dejada para contestarla verbalmente o por escrito. Considera altamente honrosa la primera de esas formas desde el momento que se le ofrece la oportunidad de ocupar una banca para compartir con la tarea legislativa. Recuerda lo expresado por el presidente de la República respecto a sus deseos de hacer un gobierno de participación legislativa y agrega: El ministro se pone por completo a la disposición de la cámara y dará todas las explicaciones que se le pidan respecto a los puntos interrogados.

Mi exposición será breve y suscinta porque no deseo demorar la sanción de los importantes proyectos que comprende el mensaje de convocatoria a estas sesiones extraordinarias; y como ministro de Hacienda aprovecho la oportunidad para solicitar de la Cámara la sanción del presupuesto para el ejercicio futuro.

La falta de sanción del presupuesto pondría al P. E. en una situación incómoda respecto al cobro de tributos así como en la necesidad de volver al regimen de los duodécimos, manifiestamente perjudicial para las finanzas de la Nación.

Por otra parte, la falta de sanción del proyecto de presupuesto que ha presentado a la Cámara el P. E. representaría para la Nación una pérdida diaria de 241.000 pesos o sea $ 7.325.000 al mes. El ministro parecerá insistente si recalca estas cosas pero debo hacer presente a la Cámara, que dado los proyectos que presentará la misma para la consolidación de nuestra deuda flotante, se hace indispensable la sanción de un presupuesto equilibrado, un presupuesto que satisfaga al país, en que se vea que se han hecho las posibles economías, que serán acaso muy pocas, pero todas las posibles; que se vea el propósito firme de regularizar las finanzas nacionales y de no apartarse del regimen de la institución y de las leyes. Si la Cámara, como lo espero, compartiera con el P. E., creo que el empréstito podrá ser un éxito y el empréstito, señor Presidente, es una necesidad vital para el país. Debemos considerar una deuda de más de 1.000 millones de pesos.

Tenemos que acudir seguramente al extranjero y a la propia plaza y sino empezamos por infundir confianza porque nos crean, porque al fin y al cabo, el crédito etimológicamente no es más que la creencia — creer en las cosas — que a diferencia de lo que sucede en lo espiritual en lo material se realiza por actos, es necesario que llevemos a la práctica actos para que los futuros tomadores de los títulos sepan que estamos en un orden de rigurosa economía y normalización de nuestras finanzas y que los futuros déficits no existirán porque ningún acreedor nos prestaría dinero sabiendo que dentro de cuatro o cinco años tendremos que volver a una nueva consolidación.

Así pues, señor Presidente, y rogando a la Cámara que no demore la sanción del presupuesto, si es posible lo haga en este mismo año dadas las erogaciones y la pérdida que importaría el tesoro nacional, y el seguro déficit que ya se produce de antemano por la falta de sanción desde que tenemos la seguridad de perder siete millones y medio en el primer mes. Quiere decir que cada duodécimo ya es un déficit que sería objeto de una futura consolidación.

Entro ahora a analizar las dos preguntas que me hace el señor diputado por la Capital.

La primera pregunta es la siguiente: Si es actualmente libre la exportación de oro". Esta es una cuestión conocida de la Cámara.

Varias veces se ha discutido en este recinto. Con motivo de la iniciación de la guerra europea el año 1914 se produjeron trastornos financieros y económicos en todo el mundo que debieron forzosamente repercutir sobre nuestro país. La extracción de 70 millones de pesos oro, en los primeros meses del año 1914, que produjeron una rarefacción en nuestra circulación monetaria del 17 o|o, provocando una restricción bancaria una suma del interés, una paralización comercial, un malestar general, indujo a los poderes públicos a tomar medidas a este respecto evitando la extracción de oro de sus arcas.

De ahí la sanción de la ley 9483 del 13 de agosto de 1914 prohibiendo la extracción de oro mientras subsista el estado de guerra del continente europeo.

Tales son las textuales palabras de de esta ley. Reglamentando dicha ley el P. E. dictó un decreto por el cual se prohibía la extracción de oro del país hasta nueva resolución. Este decreto comprendía, además, otra articulación de forma, que no tiene mayor importancia, cual era establecer la cantidad de oro que podrían retirar los viajeros, siempre que no excedieran de 500 pesos oro y al pago de giros marítimos que debía hacerse con oro, facultando a este efecto al Banco de la Nación para disponer de los 20 millones de pesos oro que en aquel momento poseía en sus arcas.

Las penas establecidas en estos casos, eran las de decomiso, de acuerdo con nuestras ordenanzas de Aduana. Otra ley conexa y complementaria de la anterior, fué la número 9507, llamada ley de moratorias internacionales. Por ella se prorrogaban las obligaciones provenientes de operaciones expedidas por los países en guerra o libradas sobre los mismos, hasta tanto desapareciera aquella situación.

Posteriormente dictóse la ley 10349, gravando con un derecho nuestras exportaciones, en cuyo artículo 8o. se expresa que las mercaderías o productos cuya exportación está prohibida por las leyes a decretos del P. E., que se encuentren a bordo sin el correspondiente permiso, serán decomisadas previa comprobación del hecho.

Por el artículo 5o. de la ley 9507 se autorizaba al P. E. a declarar oportunamente cuales eran los países que estaban en guerra, como asimismo se le autorizaba a suspender los efectos de dicha ley una vez terminada la guerra. El P. E., en virtud del mencionado artículo de la ley 9507, declaró por decreto del 12 de octubre de 1914 los países que se encontraban en guerra, decreto que fué ampliado por los de mayo 26 de 1915 y marzo 26 de 1916.

Haciendo uso del derecho acordado por la misma ley, oportunamente nuestro Ministerio declaró haber cesado el estado de guerra para los reinos de Italia, de Portugal y para la República alemana, únicos países que habían manifestado oficialmente a nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores la celebración y la ratificación de sus respectivos tratados de paz.

Por el cuadro que he solicitado del Ministerio de Relaciones Exteriores, y el cual pido se agregue al Diario de Sesiones, podrán los señores diputados comprobar la situación de cada uno de los países beligerantes respecto al estado de guerra.

Salvo algunas interpelaciones promovidas en la Cámara, que no llegaron a ningún resultado práctico, estas leyes fueron respetadas y aplicadas invariablemente sin inconveniente de ninguna especie, hasta que en violación de dichas leyes, efectuada a bordo del vapor "Boston Bridge", se inició un proceso ante la justicia federal, que se encuentra en estos momentos a resolución de la Cámara de Apelaciones.

El fallo de primera instancia del juez federal doctor Jantus, ha declarado que la exportación de oro es libre en el país, porque, según dicho fallo, ha cesado el estado de guerra. El fiscal de Cámara, doctor **Horacio Rodríguez Larreta**, en una luminosa vista llena de argumentación jurídica, ha apelado de la sentencia. El P. E. espera la sentencia, que, como es natural, aceptará voluntariamente, acatando, como es su deber, la majestad de la justicia.

Cuando el fallo se produzca si fuere confirmatorio de la sentencia de primera instancia y el P. E. creyere que no conviene a los intereses del país la exportación del oro aún, acudirá solicitando las medidas que creyere oportuno.

Tal es, señor presidente, brevemente expuesta la contestación que hace el P. E. a la primera pregunta del diputado interpelante.

La segunda pregunta que formula al P. E. el señor diputado por la capital, es la siguiente: "Motivos por los cuales la Caja de Conversión no entrega oro en cambio de papel moneda".

La ley 3871 complementaria de la ley orgánica de creación de la Caja de Conversión, obligaba a ésta a cambiar oro por papel moneda y viceversa, al tipo fijo de 41 centavos oro por cada peso moneda nacional. El estallido de la guerra europea en el año 14, como he dicho anteriormente, una conmoción financiera y económica de gravísimas consecuencias, una rarificación del ambiente financiero que no podía ser indiferente a los poderes públicos; y en ese sentido inmediatamente se avocaron el estudio del asunto y se dictó la primera ley de clausura de la Caja de Conversión No. 9461, suspendiendo por el término de 30 días los efectos del artículo 7 de la ley 3871 que obligaba a dicha Caja a cambiar papel por oro. Como ese término no fuera suficiente, dada la magnitud del conflicto europeo, el P. E. solicitó la prórroga y la cámara otorgó un nuevo término por 30 días más, debiéndose dar cuenta al congreso nacional. Posteriormente el P. E. solicitó la prórroga por un término indefinido por medio de un mensaje al Congreso, sancionándose así la ley 9506 que estableció que una vez vencidos los dos plazos anteriores de 30 días, el P. E. quedaba autorizado para suspender por el término de 30 días prorrogables (esta era la novena ley) los efectos del artículo 7 de la ley 3871, en cuanto obligaba a la Caja de Conversión al cambio de oro por papel.

Reglamentando dicha ley el P. E. dictó un decreto el 31 de octubre del año 14, manteniendo suspendidos hasta nueva disposición los efectos del artículo 7 de la ley 3877. Desde entonces hasta este momento no se ha alterado la situación; ni el Congreso ni el P. E. han encontrado motivos suficientes para alterar el régimen establecido por las leyes. Ha habido, es cierto, numerosos debates parlamentarios análogos al presente, provocados generalmente por la diputación socialista, que no han llegado a concretarse en nada práctico, ningún proyecto de ley. En una ocasión, llegó la Cámara de Diputados a sancionar un proyecto, por el cual se permitía la extracción de 129 millones de pesos oro de la Caja de Conversión y de los Bancos, con el propósito de nivelar nuestros cambios con los Estados Unidos; pero en el Senado no obtuvo sanción.

A nuestro juicio este proyecto era una transacción y es un argumento que demuestra, a mi criterio, que ni los mismos partidarios de la apertura de la Caja de Conversión se animaban a abrirla, porque solo lo hacían parcialmente.

El P. E. encontró la cuestión en este estado. Ha meditado profundamente sobre el punto para ver si las condiciones actuales del mundo inducen a modificar la legislación vigente, porque tratándose de leyes de emergencia, es natural que deba cesar en sus efectos una vez desaparecido el motivo por el cual se dictó.

En consecuencia, el problema a juicio del P. E. se reduce a analizar los hechos que fundamentaron la ley de emergencia para resolver si ellos subsisten o si han cesado.

El hecho que sirvió de fundamento a la ley de emergencia fué la guerra europea, iniciada el año 14 y sus efectos en materia económica y financiera.

La primera cuestión, pues a dilucidar para resolver si conviene o no la derogación de las leyes, es saber si han cesado por completo los efectos de la guerra europea.

Esta cuestión puede analizarse desde dos puntos de vista: militar y el financiero-económico.

Militarmente, la guerra no ha terminado. Basta recordar que Grecia está en guerra con Turquía; que Francia e Inglaterra no necesitan una declaración para iniciar nuevamente una guerra con Turquía; que Alemania está ocupada militarmente por Francia; que a pesar del Congreso realizado después del armisticio no se ha llegado a resolver el grave problema de las reparaciones para poder afirmar que la tranquilidad y la paz no reinan en Europa. Subsiste, pues, a juicio del P. E. el estado de guerra y en consecuencia, los motivos de hecho que promovieron la sanción de las leyes de emergencia.

Pero supongamos que militarmente pudiera discutirse si subsiste o no la guerra europea.

Luego dice: Si analizamos el régimen de oro en los diversos países con los cuales mantenemos relaciones comerciales, llegaremos a la conclusión de que sería una medida precipitada adelantarnos a hacer lo que ningún país ha hecho. El régimen del oro no es libre en ningún país del mundo en este momento. Los más ricos, los que tienen legislaciones más liberales, tienen un control oficial sobre las exportaciones de oro y la permiten únicamente cuando conviene a los intereses públicos.

Para mayor seguridad — terminó diciendo — respecto al régimen del oro en otros países, en ese caso, creemos que quizá la frase galante de Lloyd George a nuestro presidente está muy cerca de la verdad: No debemos curarnos en salud. Nada nos obliga a tomar resoluciones precipitadas de las que más tarde, cuando fueran irremediables, podríamos arrepentirnos. El pueblo goza de un bienestar relativo, quizá como ningún otro de la tierra: las cosechas son abundantes; las carnes es muy probable que dentro de poco mejoren; el comercio y la industria se desarrollan normalmente; la inmigración afluye a nuestras fértiles tierras y nuestras leyes atraen de manera copiosa.

Esperemos pues, a que la tranquilidad se restablezca y vuelva la normalidad para volver nosotros también a ella, derogando entonces las benéficas leyes que nos han evitado caer en la vorágine universal. (Aplausos).

**Contesta el interpelante—**

Habla entonces el autor de la minuta en debate, señor Justo, quien comienza por decir que se felicita que esta interpelación haya provocado algunas declaraciones simpáticas del señor ministro del Interior, en que nos ha dicho la forma en que el actual gobierno ha de cumplir su función.

La cuestión fundamental que se ha debatido hasta ahora en el país, que es "quien manda" quien "tiene la sarten por el mango" y otra consideración que se ha hecho en éstos debates, es la cuestión de forma, es decir, si ha violado o no un artículo de la cuestión.

Pero nunca se han discutido cuestiones de fondo como esta que se refiere a la moneda y el señor ministro, el flamante ministro de Hacienda nos dice lo mismo que han dicho todos sus antecesores: Carbó, Oliver y los sucesores.

No me responden las declaraciones del señor ministro, porque ya me imaginaba que no diría nada más fundamental.

No ha dicho el ministro que no ha cesado el estado de guerra de varios países europeos porque el ministro de Relaciones Exteriores no ha recibido notificación ni de Austria, ni de Bulgaria y otras naciones, recién en formación y lejanas. Es un argumento de complacencia a que se ha prestado el ministro de Relaciones Exteriores.

El estado de guerra ha terminado con la firma del armisticio el 11 de noviembre de 1918, por lo menos hace tres años largos, desde la constitución de la República Alemana.

Se refirió enseguida a la conveniencia que tiene para los banqueros la situación actual y luego agregó que deseaba que leyeran los telegramas que el Ministerio de Relaciones Exteriores ha recibido.

Es necesario que se sepa que este país está siendo una alcancía en donde oro que entra no sale, por más que sean urgentes las necesidades que determinen su reexportación. Veremos lo que dicen los informantes del Ministerio de Hacienda.

—Se leen los telegramas llegados al Ministerio en que en algunos países se permite la exportación de oro que también ha sido importado.

(Continúa la sesión y hablando el doctor Justo).

Los ministros siguen en sus bancas.

---

destino al teniente 1o. José Trinidad, teniente Antonio Sánchez y subtenientes Juan C. Basso, Juan B. Grandi, Julio Lagos, Federico T. Romero, Abelardo Vega y Carlos J. Manni, del primer año del curso superior del Colegio Militar.

**PERMISO DE MATRIMONIO**

Se concedió permiso para contraer enlace al suboficial Lorenzo Valdovino.

**LICENCIAMIENTO DE CONSCRIPTOS**

Como ya lo anunciamos, esta noche, a las 9 horas, se ausentará a Puerto Militar el ministro de Marina, a fin de presidir el licenciamiento de los conscriptos de la armada de la clase de 1900, destacados en aquel puerto, acto que se llevará a efecto mañana por la mañana.

**ESCUELA DE APRENDICES MECANICOS**

Con motivo de la terminación de los cursos, se llevará a efecto mañana, a las 8 horas, en el local de la Escuela de Aprendices Mecánicos del Ejército, una interesante fiesta.

Además, se procederá a la entrega de los premios "Pro-Patria".

Al acto prometió asistir el ministro de Guerra, coronel Justo.

**TRANSPORTE "RIO NEGRO"**

Procedente de Pirámides llegó a Puerto Madryn el transporte de mar "Río Negro".

**REMOLCADORES "ONA" y "CORVINA"**

Según informes del Ministerio de Marina, llegaron a Puerto Militar, procedentes de Río Negro, los remolcadores "Ona" y "Corvina".

# EN LA PRESIDENCIA

El Presidente de la República, que concurrió a su despacho a la hora habitual, conferenció con el Vicepresidente, doctor González, con el presidente de la Cámara de Diputados, coronel Pereyra Rozas, con el Intendente Municipal, doctor Noel, con el vicepresidente del Banco Hipotecario Nacional, señor Noriega, con el gobernador de La Rioja, señor Rincón, con el diputado doctor Amado, con el presidente del D. del Trabajo, doctor García y con el jefe de Policía.

Antes de que se trasladaran al Congreso, los miembros del gabinete, celebraron una conferencia de diez minutos con el primer mandatario, quien dió luego audiencia a las siguientes personas:

Pedro Eduardo Maldonado, Alberto Escola, Alejo L. Balbastro, Manuel Quiroga Panadero, Horacio C. Videla, miembros del consejo superior de la Escuela Achaval Rodríguez, doctor Milton Lima, ministro argentino en Suiza, señor Villegas, ministro argentino en Rusia, señor Martínez Campos y al ingeniero Carlos María Morales.

El doctor Alvear acordó audiencia, también, a una delegación del comité radical de l asección 9a., encabezada por su presidente, Sr. Minuto, que le presentó los saludos del citado organismo.

# LA SESION DEL SENADO

## A propósito del retiro del recinto de varios senadores radicales

### PALABRAS DEL SENADOR DEL VALLE

**Ligeras incidencias**

A las 16 y 25 el presidente doctor **González** declara abierta la sesión pública en esta Cámara con asistencia de los señores **Aybar Augier, del Valle, Céspedes, Caballero, Gallo** (Vicente), **Luna, Melo, Gallo** (Segundo), **Saguier, Soto, Torino, Larlús, Soria, Llanos, Vidal, Garro y Patrón Costas.**

El señor **del Valle** pide la palabra y expresa que debe hacerse cargo de las palabras pronunciadas ayer en sesión en minoría por el senador por Salta, señor Linares. Como ellas — dice — envolvían una censura para los senadores que nos retiramos dejando a la Cámara sin quorum, debe declarar con franqueza, con la lealtad que acostumbra, que asumieron esa actitud deliberadamente.

Explicando las razones de esa actitud, manifiesta luego que movido por el patriótico deseo de que la marcha del Senado se regularice y de que los hombres que tienen en el cuerpo la misma tradición política, llegaran a concordancias que permitieran que su acción fuera eficaz para los poderes públicos, tomó la iniciativa de dirigirse a su colega, el doctor Melo, y le habló de la oportunidad y conveniencia que habría en que él interviniese para que los senadores radicales tuvieran una conferencia a fin de coordinar ideas y si fuera posible, evitar la situación penosa a que hombres que vienen con el daría, que todos tienen méritos con- mismo origen en su tradición parti- traídos en servicios de la causa de la reparación nacional, no tuvieran que dar el espectáculo poco agradable de una disidencia que se sabe donde empieza pero no donde puede terminar.

Recibió — agrega — del senador Melo la expresión de simpatía por el movimiento, consultó a algunos senadores y tuvo la gentileza de manifestarle que esta tarde celebrarían una reunión los senadores radicales. Para dar lugar a esa reunión, para que el debate no continuara, resolvieron retirarse de la Cámara.

Recuerda luego el senador por Salta, que cuando las primeras sesiones extraordinarias a que había sido convocado el Senado, asistieron a la sesión y se produjo el caso de que los senadores conservadores a requerimiento de la presidencia manifestaron que no entraban a sesión. Ninguno de nosotros — añade despegó los labios para observar esa conducta y sobre todo él, se hubiera librado de hacerlo porque tiene un concepto bien claro del derecho y del deber que tienen los hombres que invisten una representación pública.

Después de otras consideraciones, el señor del Valle termina su discurso expresando que el señor Linares en la última parte de su exposición ha sufrido un grave error, porque el Senado está constituído y no hay derecho para llamar a los senadores electos a fin de formar "quorum".

Termina diciendo que él conjuntamente con otros senadores, se retirará del recinto porque necesitan tiempo para la sesión de mañana, a la que asistirán a formar "quorum" y continuar con la discusión de los diplomas.

El señor Melo ratificó lo manifestado por el señor del Valle.

El señor **Linares** manifiesta luego que su alarma de ayer era justificada puesto que ya hay precedentes que informan a donde es llega con esas actitudes.

Si efectivamente — dice — el Senado está ya constituído, no lo está organizado, y ello debe hacerse con urgencia puesto que apenas cuenta con poco más de un tercio de sus miembros.

Señala la actitud que adoptó el grupo al cual pertenece cuando por razones también políticas, se negó a formar número afirmando que las circunstancias, entonces, eran distintas.

Como hiciera luego ciertas afirmaciones incómodas para el grupo de senadores que había anunciado el propósito de retirarse del recinto, el señor **Aybar Augier**, le interrumpió diciendo que se retiraría del recinto porque está cansado de oir insolencias.

Se produjo entonces un animado diálogo entre ambos y restablecido el orden el señor **Linares** terminó con breves palabras su discurso.

Seguidamente expresa el señor **del Valle** que las palabras del señor Linares, en el fondo, no tienen mayor fundamento, ni pueden dirigirse a hombres a quienes se les pueda tachar de que carecen de las condiciones que exige, no solamente el Parlamento, sino la sociedad, a los hombres bien educados.

En su exposición no ha hecho más que ratificar lo que él ha dicho: que ellos un día no quisieron entrar y otro día apuraron la sesión para que no se reuniera el Senado.

Mantiene — agrega — un concepto levantado: un concepto de hombre político; un concepto de hombre que cuida mucho la tradición que tiene, que importa muchos sacrificios, por ser una vida completamente entregada, a los ideales de una noble causa y que por consiguiente esas pequeñeces no pueden rozarle ni le interesan. Tampoco ha tenido el propósito de decirle algo que le interesara al Senador por Salta, puesto que habla al Senado y cuando lo hace, los hombres en la Cámara se le esfuman, desaparecen, sólo queda la alta entidad del cuerpo.

De nuevo con la palabra manifiesta el señor **Linares**, que el Senado está en sesión permanente y que ninguno de su miembros puede retirarse del recinto sin el permiso expreso del cuerpo.

Insiste en que como medida extrema, que está dentro de las facultades del Senado, debe procederse a formar quórum con los electos.

El presidente observa que no hay número en el recinto e invita a la cámara a pasar a cuarto intermedio hasta mañana, dicho lo cual, abandona el sitial de la presidencia.

El señor **Linares** insistió en su moción y como algunos senadores permanecían en sus bancas, el señor Melo dice que se debe invitar presidente a que ocupe su sitial, pues los presentes desean seguir la sesión en minoría.

Momentos después vuelve a su asiento el señor **González**, quien al declarar abierta la sesión en minoría, pide a los senadores conservadores el retiro de la moción formulada pues ella daría origen a una situación de violencia que debía evitarse.

Los señores **Linares y Llanos** aceptaron ese temperamento y acto seguido se levantó la sesión.

## Crédito Argentino Interno de 1907

A la junta administrativa del Crédito Público Nacional le fueron entregados en la fecha 300.000 pesos para el pago de los servicios de renta y amortización de cupones del Crédito Argentino Interno de 1907, a pesos oro sellado.

Los cupones de referencia vencieron el 15 del corriente.

## FERROCARRILES

**FONDOS PARA LOS FERROCARRILES DEL ESTADO**

Para la construcción de nuevas líneas férreas, a la administración de los Ferrocarriles del Estado le fueron liquidados esta tarde $ 200.000.

En lo que va del mes, la referida administración recibió, con idéntico destino, la suma de $ 4.000.000.

# Convención de Wáshington sobre limitación de la jornada de trabajo

## La disminución de la jornada de trabajo, en la industria argentina, constituye un hecho constante — Interesante informe del Departamento Nacional del ramo

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se recibió oportunamente una comunicación del presidente de la Oficina Internacional del Trabajo, señor Albert Thomas, expresando que dicha institución celebraría en extremo recibir las observaciones que el gobierno de la República Argentina tuviera a bien hacerle llegar sobre los diferentes puntos relativos a la duración del trabajo de los establecimientos industriales, adoptada por la Conferencia Internacional del Trabajo en su sesión de Wáshington.

Pasada la comunicación a informe del Departamento Nacional del Trabajo, esta dependencia ha formulado interesantes observaciones al respecto.

El proyecto de Convención de Wáshington sobre limitación de la jornada de trabajo para los adultos — dice el Departamento —, fué remitido por el Poder Ejecutivo al H. Congreso, para su aprobación, con mensaje de 17 de septiembre de 1920. No ha sido sancionado hasta el presente. Estima que aquel proyecto de convención no presenta, para la industria de nuestro país, ningún inconveniente y creo oportuno recordar que fué votado por la delegación argentina presente a aquella Conferencia. El P. E., por lo demás, siguió las líneas generales de la Convención proyectada en el Título XII (arts. 213 a 225) del proyecto de Código de Trabajo que elevó a consideración del poder legislativo en junio de 1921.

**La jornada de trabajo en la industria argentina—**

La disminución de la jornada de trabajo, en la industria argentina constituye un hecho constante. Para la Capital Federal, — la mayor concentración obrera del país — la demostración surge de la estadística. Los promedios registrados, en efecto, dan las cifras siguientes:

| Años | Jornada |
|---|---|
| 1914 | 8.42 |
| 1915 | 8.58 |
| 1916 | 8.56 |
| 1917 | 8.46 |
| 1918 | 8.28 |
| 1919 | 8.12 |
| 1920 | 8.01 |
| 1921 | 8.00 |

Estos promedios quedan corroborados por los resultados del empadronamiento industrial llevado a cabo en la Capital Federal, en 1921, por este Departamento. Sobre 4.029 fábricas, talleres y locales de trabajo investigados, 3.460 tenían la jornada de 8 horas. Sobre el mismo total, 1.096 casas figuraban con el sistema de la llamada semana inglesa, tampoco implantada por ley.

**Factores concurrentes—**

A esta favorable situación de hecho se ha llegado, a mi juicio, en virtud de diversos factores concurrentes:

Reglamentación oficial. — El Estado y la Municipalidad han adoptado la jornada de 8 horas para sus obreros. La Municipalidad de la Capital Federal intentó (Ordenanza de 21 de abril de 1921), mejorar las condiciones de jornada de los obreros de la industria particular ocupados en trabajos licitados para la Municipalidad. La Ordenanza fué vetada.

Huelgas. — El acortamiento de la jornada, primero, y su establecimiento en 8 horas, después, han constituído un petitorio constantemente incluído por los trabajadores en los pliegos de condiciones a cuya presentación ha seguido la huelga. A medida que aquella jornada ha ido alcanzándose, el motivo ha ido disminuyendo o desapareciendo. Así, en tanto que para el año 1919 las razones de horario constituyen el 5.7 o|o en los motivos determinantes de los paros voluntarios, la cifra disminuye a 3.8 o|o en 1920, para terminar casi por desaparecer (sólo 2 casos, con 108 obreros, en la Capital Federal) en el año de 1921.

Acuerdos industriales. — Bien que la práctica del contrato colectivo de trabajo no se halla generalizado en el país (el P. E. intentó hacerlo con el proyecto que envió al Parlamento en 19 de mayo de 1919 y que reprodujo luego en 6 de junio de 1921) en los pocos casos en que tales acuerdos se celebran se hacen siempre sobre la base de la jornada de 8 horas.

**Limitación de la jornada—**

En el orden nacional no existe una ley que limite, en general, la jornada de trabajo para todos los adultos. Tenemos, sin embargo, las siguientes limitaciones:

1o. En la ley reglamentaria del trabajo de mujeres y menores (número 5291, año 1907) una disposición establece que los menores de 16 años no podrán trabajar más de 8 horas por día ni 48 por semana.

2o. El decreto de 11 de octubre de 1917, reglamentario del trabajo del personal de ferrocarriles particulares, establece (art. 1o.) la jornada diaria normal de 8 horas de trabajo efectivo o 48 semanales, como correspondiente al servicio ordinario de obreros de talleres y demás empleados y obreros ferroviarios cuyas funciones estén directamente relacionadas con la seguridad y regularidad de la circulación de los trenes.

3o. El decreto de 7 de diciembre de 1917, reglamentario del trabajo del personal de telegrafistas, en los ferrocarriles nacionales establece la jornada de 6 horas (oficinas atendidas por 5 o menos de 5 operadores en los que se cursen 3.600 palabras o más, por operador, en 6 horas); y

4o. La ordenanza de la Prefectura General de Puertos (15 de marzo de 1907) establece, como principio, la jornada de 8 horas diarias (tres turnos) para el personal de máquinas de la marina mercante nacional.

**El trabajo de los adultos—**

La no existencia de la ley nacional estableciendo una jornada legal de 8 horas no debe hacer pensar que no se haya realizado un esfuerzo en el sentido de la sanción de la ley. Los últimos actos vinculados al asunto, son:

1o. La Cámara de Diputados, sin oposición, prestó sanción (junio 3 de 1921) a un proyecto poco menos que idéntico al de la Convención de Wáshington. Se halla actualmente a estudio del Senado.

2o. El P. E. en su proyecto de Código de Trabajo (mensaje de 6 de junio de 1921) la propone (artículos 213 a 225) en forma y articulado parecido.

Si en el orden nacional no existe una ley sobre limitación de la jornada de trabajo para adultos, no ocurre lo propio en la esfera de la legislación obrera provincial. Cuenta el país, en efecto, con las siguientes leyes provinciales:

a) Mendoza (ley número [illegible], de noviembre de 1918). Se establece en ella la jornada de 8 horas diarias no sólo para el personal del Estado sino también para la industria particular, sin excluir los trabajos agrícola-ganaderos.

b) Córdoba, (ley número 2784, de 25 de septiembre de 1919). Establécese en ella la jornada de 8 horas para la industria y el comercio y el cierre a las 19 horas (en pueblos y villas a las 20) de determinadas casas de negocio; y

c) Salta, (ley de 7 de mayo de 1921), la fija en 8 horas para la industria y el comercio y en 9 para las faenas rurales.

Puede afirmarse, en consecuencia, que sobre este punto de legislación obrera, las provincias se han anticipado a la gestión legislativa nacional.

El punto relacionado con las dificultades que hayan podido surgir sobre motivos de orden general en lo que respecta a la no ratificación de la Convención o a la falta de aplicación de sus disposiciones por parte de países industriales concurrentes, debe ser informado, a mi juicio, por el P. E. Creo conveniente recordar, como antecedente, el cambio de notas entre la legación de Francia en la República Argentina (6 de marzo de 1921) y el señor ministro de Relaciones Exteriores y Culto (contestación, octubre del mismo año) precisamente sobre este punto".

# El gobernador de La Rioja

**Entrevista con el Presidente y el ministro del Interior**

El gobernador de la provincia de La Rioja, ingeniero Benjamín Rincón, que se encuentra en la metrópoli desde hace varios días, hizo esta tarde una visita de cortesía al Presidente de la República.

El mandatario riojano que permanecerá en esta Capital hasta los primeros días de enero, se entrevistó previamente con el ministro del Interior.

El ingeniero Rincón aprovechará su estada en la metrópoli para realizar, ante los ministerios de Agricultura, Hacienda y Obras Públicas, diversas gestiones de interés para la provincia que gobierna.

En una entrevista que celebrará con el doctor Loza, se ocupará del proyecto de obras del dique Los Sauces, que demandarán un gasto aproximado de 2.000.000 de pesos. Como se sabe, el señor Rincón ha formulado algunas observaciones al convenio concertado entre los gobiernos nacional y provincial.

## Se trata de fomentar la formación de cooperativas fruticolas en la zona del Delta

El Ministerio de Agricultura, ha designado dos técnicos de su departamento, con el objeto de que trasladándose a las islas del Tigre, trate de fomentar la formación de cooperativas, entre los isleños de esa zona.

Los técnicos de referencia se proponen asistir a la asamblea que tendrá lugar el domingo próximo, en Pacaraby, de la segunda sección de las Conchas, con el objeto expresado.

También reconocerán estos funcionarios el arroyo Feliciano y sus afluentes, donde hay gran cantidad de fruticultores, con los cuales, se puede formar igualmente sociedades cooperativas, para la venta de frutos.

La Sociedad Fomento de Río Carabelas, ha nombrado una comisión, para estudiar la forma de transformar su sociedad, en cooperativa.

# Sociedades anónimas

El Ministerio de Justicia aprobó la diminución al 5 o|o de la tasa del interés para calcular las reservas matemáticas de la Sociedad Anónima "La Equitativa del Plata".

Además, se aprobaron las condiciones generales de la póliza y la tarifa de premios para la sección seguros contra granizo y las condiciones generales y tarifa de premios con el cálculo de reservas para la sección de seguros denominada "Fidelidad de empleados", de la Sociedad Anónima Compañía de Seguros "Galicia y Río de la Plata".

# Estado del tiempo

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana:

En general: lluvias en las provincias del este y centro; tiempo bueno en el oeste y sud; temperatura en descenso.

Provincia de Buenos Aires: lluvias aisladas esta noche; aclarándose; mañana, temperatura en descenso.

Pampa Central: bueno; poco cambio de temperatura.

Santa Fé y Entre Ríos: lluvias aisladas, temperatura en descenso.

Corrientes, Misiones, Chaco y Formosa: id., id.

Santiago y norte de Córdoba: id. id.

Mendoza, San Luis y sud de Córdoba: bueno; temperatura en descenso.

Catamarca, La Rioja y San Juan: lluvias aisladas; temperatura en descenso.

Santa Cruz: faltan telegramas.

Capital Federal 1.

---

Buenos Aires: Abel 11, Achupallas 5, Alagón 11, Alberdi 4, Alberti 4, Almeyra 5, Alta Vista 10, Ameghino 13, Anasagasti 3, Ancón 8, Anderson 3, Andant 17, A 8, Anderson 3, Andant 17, Arano 18, Araujo 2, Arboledas 5, Arenales 4, Arenaza 18, Asamblea 4, Asturias 38, Ayacucho 4, Ayarza 1, El Jabalí 1, El Tejar 2, El Triunfo 1, Emita 3, Encina 3, Energía 6, Ernestina 2, Espartillar 33, Espora 1, Estela 2, Fatraló 13, Faurón 4, Fernández (J. N.) 6, Ferré 4, French 1, Freyre 12, Fynn 1, García (J. M.) 1, Garcón (A.) 5, General Belgrano T. P. 4, id id S. 4, General Lamadrid T. P. 6, id id S. 2, General Pinto T. P. 14, id id O. 13, General Viamonte 1, General Villegas O. 6, id O. 6, Germania 10, Girondo 16, G. Ugarte 4, González Chaves T. P. 58, Gorchs 3, Gorriti 20, [illegible] 5, [illegible], Gradeforena 18, Guaminí N. [illegible], id 16, Guanaco 8, Guerrero 5, [illegible] 14, Hereford 6, [illegible], Huanguelén 21, Huergo (D.) [illegible], Huergo (P.) O. 3, Húsares 5, [illegible] 4, Indacochea 4, Ingeniero Thompson 18, Ingeniero Williams 3, Juárez T. P. 57, id S. 55, Junín M. 8, id T. P.

1, id O. A. 1, id P. 8, Kilómetro 95 C. G. 5, Krabbé S. 9, Laplacette 9, Larrea 3, Larramendi 12, Lastra 8, Lavalle F. C. M. 13, La Colina S. 7, La Delfina 8, La Dorita 5, La Larga 26, La Niña 7, La Pinta 5, La Porteña 9, La Rica M. B. A. 4, La Sofía 11, La Zanja 1, Las Armas 2, Las Flores M. 2, id id S. 4, Las Marianas 3, Las Toscas 5, Lértora 1, Leubucó 22, Líbano 5, Libertad 1, Lincoln T. P. 8, id O. 8, Lobos T. P. 2, Los Angeles 1, Los Gauchos 18, Los Laureles 8, Los Toldos O. 8, Madero (F.) O. 31, Magdala 26, María Lucila 12, Martínez de Hoz 9, Maza 16, Mechita O. 3, Meridiano V T. P. 8, Mercedes C. G. 2, Meridiano V O, 7, Moctezuma 8, Molina (C.) F. C. S. 70, Moll 1, Monasterio 3, Mones Cazón 19, Moores 7, Morea 8, Morse 4, Nahuel-Rucá 1, Naón 1, Napaleufú 16, Navarro S. 3, Navarro C. G. 3, Necochea M. 6, Neild 11, Norumbega 3, Nueve de Julio C. G. 3, Nueve de Julio O 3, O'Brien 6, O'Higgins 5, Olascoaga 3, Olavarría S. 5, Ordoqui 7, Orense 6, O. Rozas 2, Otoño 25, Palantelen 4, Papín 26, Pasman 24, Paso del Médano 5, Passo T. P. 15, Passo O. 15, Pasteur 19, Pazos Kanki, 13, Paula 20, Pehuajó T. P. 15, Pehuajó O. 14, Peralta (Z.) 26, Pergamino C. G. 2, Pichincha 5, Pigüé S. 18, Pinzón 3, Pirovano 15, Pla 3, Plomer C. G. 1, Plomer F. C. M. 1, Pourtalé 5, Pradere O. 4, P. Quintana 2, Pringles T. P. 8, Pringles S. 3, Puán T. P. 30, Quenoma 3, Quilco S. 9, Quirno Costa 19, Quiroga 8, Ramos Otero 9, Rauch T. P. 2, Rauch S. 5, Rawson 5, Recalde S. 19, Rivadavia (América) 3, Rivera 21, Roberts 21, Rolito 29, Rocha S. 5, Roque Pérez T. P. 1, Saavedra T. P. 12, Sáenz (A.) 13, Saladillo T. P. 2, Salazar 27, Saldungaray 6, Salto 3, Salvador María 1, Salliqueló O. 7, Salliqueló P. 15, San Antonio T. P. 4, San Bernardo 9, San Emilio 2, San Fermín 12, San Germán 6, San Martín C. A. 2, San Mauricio 2, San Sebastián 5, Santa Eleodora 22, Santa Inés 8, Santa Regina 5, Santo Tomás 4, Saturno 10, Sierra Ventana 2, Smith 1, Solá (F.) 5, Solanet 3, Sol de Mayo 6, Tacuarí 5, Tandil S. 13, Tapalqué S. 3, Tejedor (C.) T. P. 3, Tejedor O. 3, Tejedor C. G. 4, Thames 15, Timote 5, 30 de Agosto 12, Tres Algarrobos 7, Tres Arroyos M. 5, Tres Arroyos S. 5, Tres Cuervos 11, Tres Lomas O. 22, Tres Lomas P. 22, Tres Sargentos, 1, Trongé 12, Unzué (S.) 5, Valentín Gómez 2, Vallimanca 20, Vedia P. 8, Vedia C. G. 8, Vegas (H.) 15, 25 de Mayo T. P. 3, 25 de Mayo S. 1, Vela T. P. 23, Vela S. 18, Vigilancia 5, Villafañe 5, Villars 1, V. Sauce O. 2, Vivoratá 1, Volta 15, V. de la Plaza 28, Warnes 21, Yutuyaco 21,

Santa Fe. — Alvear (D.) P. 1, Armstrong 1, Cañada de Gómez C. A. 1, Castellanos F. C. P. 5, Rufino P. 3, id. T. N. 2.

Tucumán.— Las Cejas 1; Muñecas 65; Siete de Abril 7; Tucumán C. N. A. 1.

Santiago del Estero.— Aurora 48, Gramilla 10.

Córdoba.— Alejandro C. A. 6; Alejo Ledesma 4; Buchardo P. 12; General Viamonte 5; Huinca Renancó 24; Laboulaye 6; La Carlota C. A. 4; id. id. P. 3; La Cautiva 12; Mackenna 9; Paunero 20; Pizarro (M). 10; Río Cuarto M. 2; Sampacho T. N. 6; Villa Valeria 2; Washington 10.

San Luis.— Daract 9; La Maroma 15; Lavaisse 13 Navia M. 3; San Luis M. 21 Villa Mercedes T. N. 20.

Pampa Central.— Aguas Buenas 2; Alpachiri 1; A Italia O. 13; Anchorena 21; Anguil O. 6; Apuyaco 1; Arata 13; rauz (J.) 7; Atreuco 16; Bernasconi 10; Boeuf 12; Caleufú 17; Castex 13; Catriló O. 3; Cereales 7; Cevallos O. 13; Conhello 40; Colonia Barón 5; Colonia La Pastoril 12; Chamaicó 2; Chanilao P. 8; Doblas 6; Dorila 8; General Campos 7; Cuatraché 5; Hidalgo 2; Hucal 2; Ing. Luiggi 10 Ivanowsky 5; Jardón 5; Kil. 590 10; Larroudé 5; La Gloria O. 6; Lonquimay O. 6; Loventuel O. 11; Luan Toro O. 12; Macachín M. 9; id. P. 5; Mayer 10; Metileo O. 11; Miguel Cané 6; Montes Nieva 5; Murature 20; Miró M. 8; Naico 22; Pico O. 8; Quehué 5; Quetrequén A. 11; Realicó O. 7; Riglos 16; Rolón 5; Rucanelo 12; Sarah 8 Speluzzi 10; Telén O. 11; Toay O. 5; Trenel 14; Trilli 7; Utracán 3; Unanué 3; Uriburu 14; Vertiz 8; Victoria O. 20; Villa Alba 4; Winifreda 17.

Jujuy: Chalican 1, La Quiaca M. 20, San Pedro 1, El Quemado 1, La Quiaca 9, Pumahuasi 7.

Salta: Antilla 45, Cerrillos 20, Embarcación 15, Horcones 52 Metán 3, Rosario Lerma 32, Rosario Frontera 50, R. de los Llanos 2, Tala Pampa 10, Zuviría 5, Salta C. N. 3.

Chubut: C. Sarmiento M. 7, P. Madryn 7.

# PRIMERA EDICION

20 DE DICIEMBRE DE 1922

## LOS PRINCIPIOS TRIUNFAN

La aprobación otorgada por la mayoría del Senado a los diplomas de Catamarca, es un acto que trasciende de sus inmediatas consecuencias para obtener el significado de una norma que pareciera resolver para lo futuro todas las perplejidades y dudas que conspiraron contra la unidad de acción de la representación radical en la Cámara Alta. Al votar unidos a favor de los diplomas catamarqueños los senadores radicales, no sólo habrían resuelto el problema político provincial. Por importante que esto sea, habrá de creerse que importa la solución otro valor distinto pero aun más elevado; reanudar la interrumpida continuidad de la acción radical en el Senado, reconociendo la prevalencia de sus orientaciones y necesidades fundamentales sobre toda otra razón circunstancial que pueda oponerse a ellas y obstaculizar su marcha.

Sería de desear que esa fuese la significación que atribuimos a la votación que ha resuelto el largo y enojoso pleito político catamarqueño. Este, en sí, aparecía más embrollado que complicado, pues una atenta decantación de su caudaloso volumen dejaba perfectamente en claro la legitimidad de los títulos exhibidos por los señores Gallo y Soria. A pesar de ello, y merced a combinaciones en que la marrullería disfrazábase de destreza y beneficiando de circunstancias extrañas al asunto mismo, se logró atrasar su proceso hasta el punto de que transcurrieron cerca de dos años sin que se concediera a la provincia de Catamarca la representación correspondiente en el Senado de la Nación. Por fin, la votación de ayer ha liquidado equitativamente la cuestión, dando fin con un incidente cuya prolongación no se justificaba por ninguna razón valedera. Al mismo tiempo y por haber sido arteramente involucrados en el problema factores totalmente extraños a él, estos también han debido entrar en la solución, encontrando, en efecto, su ordenación adecuada y satisfactoria.

Hay que congratularse por ello, pues tal composición de lugar puede implicar la victoria definitiva de la tradición doctrinaria radical y la enérgica reconstrucción de conceptos, si no disociados, un tanto desvaídos en el agetreo de intereses políticos no siempre tan límpidos y bien orientados como se quisiera. Reconcentrándose en sí mismo y recobrando su maltratada cohesión, el grupo radical de la Cámara Alta anticiparía netamente la solución de otros diversos problemas subordinados a las sanciones colectivas del Cuerpo. Y esa cohesión puede operarse sencillamente, sin necesidad de soldaduras o transacciones, por simple gravitación del buen sentido partidario y del desinterés personal. Ha bastado salir a un claro del espeso bosque político para otear todo el panorama, y relacionar lo pasado y hecho con lo que corresponde a lo futuro y por realizar. Entonces, ha surgido claramente la norma impostergable: sacrificar y eliminar todo propósito o influencia circunstancial a la necesidad de proseguir vigorosamente la obra histórica del partido.

Llevada la teoría al terreno práctico queda rápidamente demostrada su eficacia. El radicalismo unido tiene los medios de desbaratar las combinaciones del "régimen", respondiendo con su frente compacto y único a las cábalas de quienes especulan con su posible desunión.

## Propósito insostenible

El senador por Salta señor Linares, ha pretendido embarcar al Senado en una aventura, buscando como resultado de ella, que diplomas como los de Tucumán, Córdoba y San Luis, sean aceptados sin mayores inconvenientes, inventando el recurso de integrar el cuerpo con los electos y suplir así la ausencia de los miembros efectivos que no concurran.

Ha hablado de la necesidad de "constituir" el Senado. Nada más inoportuno e inexacto, pues el Senado está constituído, ha nombrado sus autoridades, organizado sus comisiones y realizado actos de entidad legislativa, en una palabra, funciona, como ayer lo ha afirmado, aceptando en "quorum", los diplomas de Catamarca.

El antecedente invocado, nada tiene que ver con la situación actual del Senado constituído, pues él se refiere a las sesiones preparatorias para integrarlo.

De modo pues, que para obtener el "quorum" dado el caso de que hubiera un propósito de obstrucción que no existe, el Senado tiene en su reglamento fijadas las reglas a que debe ajustarse para subsanar el inconveniente.

Una actitud como la insinuada por el senador por Salta, sería absolutamente ilegal y no tendría valor ninguno, por cuanto no se justificaría nunca en la imposibilidad de falta de número para formar el "quorum", desde que con la aprobación de los electos por Catamarca, hay ya, el necesario.

Si el proyecto esbozado por el senador por Salta hubiese sido indicado por un senador radical, ya se hubiesen oído las protestas contra tal recurso y habría sido insuficiente el vocabulario para exteriorizarlas.

No creemos que pueda llegar el momento de recurrir a arbitrio tan excepcional; pero pensamos, que si tal cosa se pretendiera, el Senado lo rechazaría por ilegal, arbitrario y atentatorio de sus propios respetos.

## Precisando el concepto

Durante la presidencia del doctor Hipólito Yrigoyen no se ha invadido nunca la esfera de acción ni se ha coartado la independencia de ningún otro poder público. El jefe del Estado ha sido, sí, un celoso y enérgico defensor de las atribuciones del Poder Ejecutivo, y de ahí concluye la mala fe, en pacto con la inepcia, que ha deprimido al Parlamento, restringiendo sus facultades y desconociendo sus prerrogativas. Esa es la verdad.

No procede, entonces, saludar la concurrencia anunciada de los Ministros a la sesión que hoy debe celebrar la Cámara de Diputados como una rectificación de procedimientos. Bajo la Administración pasada, los Ministros asistieron cada vez que, sensatamente, el Poder Ejecutivo entendió que debían asistir, y la concurrencia de todos los miembros del Gabinete, que se quiere presentar como una novedad del día, se produjo también, no una sino varias veces. Falta, pues, a la verdad "La Nación", según su vieja maña, cuando pretende reivindicar para el actual Gobierno una iniciativa que, en su criterio, es un desagravio para las instituciones, tal como ella las comprende.

Sabido es — y el pulpo máximo también lo admite — que no funcionando entre nosotros el Gobierno parlamentario, la comparencia de los Ministros a las Cámaras carece de la significación que este sistema le asigna en los países donde se practica, y en ningún caso la voluntad del cuerpo legislativo tiene efecto sobre la estabilidad de los propios Ministros. De ahí, entonces, que la concurrencia de éstos pueda ser suplida con ventaja por el simple informe escrito que es, incluso, de mayor eficacia para fines de legislación, único motivo que explica las llamadas interpelaciones en el sistema presidencial de Gobierno. La doctrina de Sarmiento se impone, en tal sentido, como la más exacta interpretación del artículo 63 de la Carta Fundamental.

Fijando así su concepto sobre la materia, el presidente Yrigoyen dió todavía más elasticidad a su aplicación, y harto frecuente ha sido el caso de la asistencia de los Ministros a las Cámaras, subordinándola, naturalmente, a la importancia de las cuestiones que debían ventilarse y al respeto que la opinión pública le mereció siempre en cuanto estuvo de por medio el control de los gastos del Estado y la severa corrección de los procedimientos oficiales. Pero el presidente Yrigoyen fué también inflexible con los alardes antojadizos y vejatorios del "régimen", cuya representación atrajo muchas veces, lamentable es recordarlo, algunos votos radicales para imponer su política de escándalo y difamación, disfrazada por medio de interpelaciones al Poder Ejecutivo, a propósito de las más nimias incidencias y apoyándose hasta en hechos falsos o en tergiversaciones audaces de la realidad corriente. Enviar los Ministros en tales ocasiones a las Cámaras, hubiera importado una abdicación de la majestad de la investidura, manifestada por una tolerancia inconcebible frente al escarnio sin ley y sin bandera. Y eso no permitió jamás el jefe del Estado, como no ha de permitirlo seguramente su digno sucesor.

La distinción es tan precisa que no tiene mayor necesidad de ser dilucidada. Pero interesa, sin duda, a los designios tortuosos de "La Nación", presentar el asunto como una novedad de edificante auspicio para el culto del orden constitucional, que sólo ahora en su sentir va a ser restablecido. No ha de lograr confundir a la opinión este amaño inconsistente. La línea de conducta del Gobierno anterior ha merecido inequívocamente el voto del País, y de esta ratificación ha surgido una Presidencia con el carácter de continuadora de una obra inmensa de reconstrucción, cuyos sistemas no pueden fundamentalmente diferir si han de proponerse los mismos fines por la nobleza superior de los mismos ideales.

## Pretendida obstrucción

Las dos primeras sesiones extraordinarias del Senado que debían dedicarse a la discusión de los diplomas de los senadores electos, fracasaron por decisión expresa de los conservadores, que una vez se negaron a entrar al recinto y la otra no quisieron esperar la llegada del doctor Meló, que había avisado estaría allí en breves momentos para formar quórum.

Cuando esto ocurrió, "La Nación" se hizo la que nada sabía y se guardó bien de hablar de obstruccionismo. Es que se trataba de los representantes del "régimen".

Ahora, les hace el juego y poco falta para que ponga el grito en el cielo, protestando contra los senadores que obstruccionan las reuniones del Senado.

No deja de ser original que "La Nación" y sus favorecidos muestren tanto apuro por el despacho de los diplomas, cuando antes se valieron de todos los medios para impedir que fuesen discutidos y que se ofreciera el caso, de títulos que hacía más de dos años que estaban esperando una sanción, como sucedió con los de Catamarca, aprobados ayer, gracias a la actitud enérgica que asumiera un senador, pues los conservadores intentaron una sorpresa, proponiendo se diera preferencia a los diplomas de San Luis, cuando habían sido presentados al Senado los últimos.

No hay propósitos de obstrucción por parte de ningún senador radical, y si la hubo fué por los conservadores. Esta es la historia verdadera, y lo demás es cuento del pulpo máximo.

## Se han incorporado al Senado de la Nación los nuevos representantes por Catamarca doctores Segundo B. Gallo y Fernando M. Soria

El Senado en su sesión de ayer, después de oír los informes de su comisión de poderes, votó como lo tenía resuelto el despacho de la mayoría aprobatorio de los diplomas de los nuevos representantes por la provinia de Catamarca, doctores Segundo B. Gallo y Fernando M. Soria. Hubo afirmativa con los votos de los señores del Valle, Céspedes, Aybar Augier, Luna, Caballero, Melo, Saguier, Gallo (Vicente) y Torino. Previo el juramento de práctica, los senadores electos, que habían sido invitados a pasar al recinto, se incorporaron a la Cámara.

Dr. Segundo B. Gallo

Como se sabe, el mandato del doctor Fernando M. Soria termina en abril de 1925 y el del doctor Segundo B. Gallo en abril de 1928. Recibieron con este motivo el saludo y la felicitación de sus colegas y correligionarios políticos, así como de los muchos amigos que habían concurrido a presenciar la sesión en la que sus diplomas debían de ser discutidos.

Los telegramas que llegan de Catamarca informan también del júbilo reinante en las filas partidarias, donde se festejó con el mayor entusiasmo esta incorporación que viene a resolver una situación embarazosa y demasiado retardada.

Publicamos a continuación algunos apuntes biográficos sobre la actuación de los nuevos senadores nacionales:

**Doctor Segundo B. Gallo—**

Nació en Catamarca e hizo sus estudios en la Escuela Normal y Colegio Nacional de dicha ciudad.

Terminados sus estudios se trasladó a Buenos Aires y se graduó de doctor en Medicina y Cirugía en la Facultad de Ciencias Médicas de dicha ciudad en 1903. Inmediatamente de obtener su título se radicó en la Provincia de Santa Fe y después de ejercer su profesión durante tres años, se trasladó a Europa y en las principales clínicas especializó y perfeccionó sus estudios médicos durante dos años, para radicarse definitivamente en la ciudad de Rosario en 1909. El doctor Gallo tiene, en dicha ciudad, uno de los consultorios médicos más acreditados. Goza como profesional, de un alto y merecido concepto.

El doctor Gallo ha actuado en el radicalismo toda su vida. En las luchas cívicas de Santa Fe fué un dirigente inteligente y activo. Desempeñó el cargo de diputado por el departamento de Rosario en la Legislatura de la provincia, donde desarrolló una fecunda e inteligente labor.

Presentó proyectos importantes, siendo algunos los siguientes: Escuelas nocturnas en la ciudad del Rosario, ubicadas en los barrios obreros; Escuelas para niños débiles; Escuelas para niños de desarrollo intelectual retardado; Escuelas rurales en medio de la campaña con densa población en la provincia de Santa Fe; Caminos de acceso a la ciudad de Rosario; Colonias correccionales de menores delincuentes; Plazas escolares para ejercicios físicos; Proyectos de leyes previsoras de accidentes del trabajo; Hospitales regionales en la provincia; Aumento de sueldos a los maestros; Colonias escolares de vacaciones y baños públicos en la ciudad de Rosario.

El doctor Gallo, que no quiso aceptar puestos en la administración santafecina, ocupó dentro de su partido cargos directivos de importancia como el de convencional, delegado, presidente de club y vicopresidente del Comité Departamental de Rosario.

Las luchas políticas de su provincia, de la cual es fuerte hacendado y hombre de sólidos prestigios, le hicieron acudir a ella, poniendo al servicio de su partido su actividad incansable, como protagonista y orador fogoso y elocuente.

**Fernando M. Soria—**

También nacido en Catamarca el doctor Fernando M. Soria está vinculado íntimamente a la actividad política de su provincia, destacándose en ella como luchador y hombre de grandes prestigios.

Como el anterior, cursó sus estudios superiores en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires, graduándose, después de terminar su carrera como un buen aprovechado estudiante, en el año 1895.

Dr. Fernando Soria

Dedicó todos sus afanes al trabajo de su profesión, conquistando a justo título la fama de excelente facultativo. Su clínica ha sido muy reputada siempre. Desempeñó por concurso el cargo de médico del hospital Rivadavia de esta capital.

Por mucho tiempo vivió en la provincia de Buenos Aires, en la cual se arraigó con sus intereses, como un acaudalado ganadero. Durante la intervención del señor Cantilo fué comisionado municipal en Lobería y más tarde electo intendente municipal del mismo distrito, a cuyo progreso contribuyó eficazmente. Nunca quiso aceptar cargo público y su vida toda ha sido de trabajo y de absoluta independencia, lo que le crea una personalidad propia, debido a sus méritos y a la consagración que ha puesto sin desfallecimiento al servicio de los más grandes ideales.

En su provincia natal su nombre es muy respetado y su candidatura ha sido vista con satisfacción, porque tienen el convencimiento de que con sus aptitudes sabrá responder a la esperanza puesta en su obra futura que ha de ser de remarcables beneficios.

## Reimpresión de los títulos sobrantes de la provincia de Buenos Aires en los años 1914 y 1916

### LA VERDAD EN SU LUGAR

### Antecedentes que destruyen comentarios antojadizos

A propósito de la reimpresión de los títulos sobrantes de la emisión de £ 4.000.000 autorizada por la ley de 28 de diciembre de 1914 nos informa el Ministerio de Hacienda que la rehabilitación se ha dispuesto al solo efecto de utilizar el impuesto británico aplicado a esos títulos que no fueron lanzados a circulación ni estuvieron afectados a ninguna garantía.

La inutilización de esos títulos no procedía toda vez que no se hallaban comprendidos dentro de la emisión autorizada y que el P. E. no aplicó en su totalidad.

El impuesto británico satisfecho por dichos títulos asciende a £ 4.708 que el Gobierno tendría que abonar nuevamente sino procediese a la rehabilitación de esos valores, que importan £ 767.480.— Agrega el ministerio que todas las reparticiones que tienen relación con esta operación han intervenido en ellas oportunamente, produciendo los informes del caso, cuya copia se acompaña; y tomarán la intervención correspondiente tan pronto se inicien las tramitaciones relacionadas con el cumplimiento de esa resolución.

De la resolución dictada en el expediente de referencia dióse a la prensa la información pertinente.

"La Plata, 11 de diciembre de 1922. — Visto este expediente y atento a los informes producidos; y considerando:

"Que la rehabilitación de los títulos del Empréstito de Consolidación 5 o|o oro de 1915, perforados por el ex comisionado financiero de la provincia, D. Enrique de Madrid, y que los señores O. Bemberg y Cía. se proponen imprimir, no importa ampliar la emisión servida por la Ley de Presupuesto vigente, sinó tan sólo omologarlos con relación al impuesto británico satisfecho en su oportunidad, toda vez que su inutilización no correspondía por no haber salido a circulación:

"Que la gestión ofrecida por la casa Bemberg y Cía. para normalizar la situación de los títulos perforados es conveniente en las actuales circunstancias, por cuanto el Gobierno, haciendo uso de las facultades conferidas por el artículo 4o. de la ley de 28 de diciembre de 1914, podrá destinarlos al pago de cualquier obligación de la provincia en el exterior. Por ello, el Poder Ejecutivo, resuelve:

"1o. Aceptar sin cargo alguno de los señores O. Bemberg y Cía. la propuesta que hace en su nota de fojas 1, para reimprimir los títulos inutilizados por el señor Enrique de Madrid durante su misión financiera en Europa, y transferir a los mismos el sellado que llevaron los valores anulados.

"2o. La reimpresión de los títulos que se rehabilitarán deberá ser de acuerdo con los títulos que se entregarán al recurrente por intermedio de la oficina de Crédito Público, y con arreglo al valor y numeración que se indican en la nota precedente.

"3o. Tome nota la Contaduría General y pase a la oficina de Crédito Público, para su conocimiento. — (Firmado:) Cantilo; S. M. Viale. — (Es copia)".

"Señor contador general:

En esta sección no existe más antecedente que las actas del 31 de enero, 1, 2 y 3 de febrero del corriente año que acreditan la incineración de £ 429.860 (libras cuatrocientas veintinueve mil ochocientas sesenta) en títulos sin timbrar y que corresponde a los no salidos a circulación, pero en atención a lo informado por el Crédito Público y siempre que los títulos perforados por orden del excomisionado financiero del gobierno ingeniero don Enrique de Madrid, cuyo informe no existe ni se conoce en esta sección, no habría inconveniente en proceder a su reimpresión si se han de aplicar a los fines establecidos en el artículo 4o. de la ley del 28 de diciembre de 1914.

Es de hacerse notar que el presupuesto vigente no asigna para pago de servicios más cantidad que la correspondiente a £ 1.503.807 emitidos en títulos de ese empréstito.

También debe hacerse presente que la London County, a cuyo cargo están los servicios, no ha rendido cuenta hasta ahora de los fondos que el gobierno le ha girado, no obstante las intimaciones que se le han hecho, cosa que debe tenerla en cuenta el P. E. si resolviese encomendarles la misión de £ 767.840 en títulos.

Agosto 2 de 1922. — (Firmado): E. D. de la Canal, sección Contabilidad".

"Señor ministro:

Con el informe que antecede de la sección Contabilidad, elevo a V. E. el presente expediente. — Contaduría General, agosto 2 de 1922. — Firmado: H. C. Baudon".

Es copia.

"La Plata, junio 26 de 1922. — Señor ministro: Vista la nota correspondiente a fojas una del presente expediente por la que los señores Bemnerg y Compañía se proponen rehabilitar los títulos del "Funding" que fueron inutilizados indebidamente y en atención al impuesto británico satisfecho por la emisión de los mismos, opino que podría disponerse la operación de referencia, a cuyo efecto hago saber que en esta oficina se encuentran títulos en las condiciones ante dichas, por valor de libras 767.840. Es cuanto tengo que informar a V. E. — (Firmado) E. Villambrosa."

"La Plata, noviembre 24 de 1922. — Pase a la Oficina de Crédito Público, para que agregue al presente un detalle de los títulos que se relacionan con la nota corriente a fojas una. (Firmado) Benigno Larrea".

"La Plata, noviembre 38 de 1922. — señor Oficial Mayor: De acuerdo con la nota que antecede acompaño el detalle de los títulos del "Funding" 5 por ciento 1915. (Firmado): E. Vilambrosa."

**Títulos inutilizados y timbrados con el impuesto inglés reservados en la oficina de crédito público correspondientes al empréstito 5 - 1915, consolidación deudas—**

"De libras 500 c|u.: 333 títulos del No. 51 al 383, 166.500 libras.

De 100 libras c|u.: 200 títulos del No. 3501 al 3700, 20.000; 300 íd. del 3701 al 4000, íd. 30.000; 500 íd. del 4001 al 4500, id. 50.000; 500 íd. del 40501 al 5000, íd. 50.000; 500 íd. del 5001 al 5500, íd. 50.000; 500 íd. del 5501 al 6000 id. 50.000; 500 id. del 6001 al 6500, íd. 50.000; íd. 200 del 6501 al 6700, íd. 20.000; 500 íd. del 6701 al 7200, íd. 50.000.

De libras 20 c|u.: 64 títulos del No. 36437 al 36500, libras 1.280; 500 íd. del 36501 al 37000, 10.000; 500 íd. del 37001 al 37500, 10.000; 500 íd. del 37501 al 38000, 10.000; 500 íd. del 38001 al 38500, 10.000; 371 íd. del 38501 al 38871, 7.420; 129 íd. del 38872 al 39000, 2.580; 500 íd. del 39001 al 39500, 10.000; 500 íd. del 39501 al 40000, 10.000; 500 íd. del 40001 al 40500, 10.000; 500 íd. del 41001 al 41500, 10.000; 500 íd. del 41501 al 42.000, 10.000; 500 íd. del 42001 al 42.500, 10.000; 500 íd. del 42501 al 43000, 10.000; 500 íd. del 43001 al 43500, 10.000; 500 íd. del 43501 al 44000, 10.000; 500 íd. del 4400- al 44500, 10.000; 500 íd. del 44501 al 45000, 10.000; 500 íd. del 45001 al 45500, 10.000; 500 íd. del 45501 al 46000, 10.000; 500 íd. del 46001 al 46500, 10.000; 209 íd. del 46501 al 46709, 4.180; 291 íd. del 46710 al 47000, 5.820; 1003 íd. del 47001 al 48003, 20060; 15.600 títulos. Total: 767.840 libras.

Firmado: E. Villambrosa".

"La Plata, marzo 29 de 1922.— Al señor ministro de Hacienda de la Provincia, don Manuel L. del Carril.— S|D.

**Empréstito consolidación deudas "funding"**

De acuerdo con las instrucciones impartidas por V. E. se encuentran en esta repartición títulos perforados del Empréstito del rubro que ascienden a libras 767.840 clasificados en la forma siguiente:

11.567 títulos de £ 20, £ 231.340; 3.700 títulos de £ 100, £ 370.000; 533 títulos de £ 500, £ 166.500, lo que importa en total: £767.840.

Según informe del ex-Comisionado Financiero ingeniero don Enrique de Madrid estos no han salido a la circulación y han sido perforados al solo objeto de ser remitidos a esta para su incineración.

Estando proveídos dichos títulos del impuesto británico entiende que sería conveniente que V. E. dispusiera la rehabilitación de los títulos mencionados o bien se gestione la devolución del impuesto.

Como V. E. tiene conocimiento, la Ley que dió lugar a la emisión del empréstito mencionado dispuso que el monto de este ascendería a £ 4.800.000, solo se emitieron la cantidad de £ 4.000.000 y han salido a circulación £ 1.503.807, la diferencia hasta completar la suma emitida con deducción de los títulos que obran en poder de esta Oficina ha sido afectada en parte como garantía del Empréstito de los Dollars, garantía ésta que debe haber sido liberada en un 50 0|0 en virtud de las amortizaciones efectuadas sobre el Empréstito a que fueron afectadas.— Saludo al señor ministro con toda consideración. — (Firmado): E. Villambrosa."

## CARTAS DE LONDRES

### Propósitos de los partidos políticos. La custodia de los intereses extranjeros

EL SALARIO DE LOS OBREROS EN LA ACTUALIDAD

**Determinación de su nivel con relación a la ante guerra**

(Por LEONARD J. REID)

A propósito de las recientes elecciones generales y dada la relación que llega a tener la política con los asuntos económicos y financieros, puede tratarse la materia reconociendo que todos los partidos están de acuerdo en la necesidad de que haya paz en el extranjero con la constitución de una liga o sociedad de las naciones, bien vigorosa. Naturalmente los partidos tienen ideas diferentes acerca del modo de alcanzar esos fines; pero hay un hecho importante y que consiste en que ninguno de ellos preconozca el empleo de medidas subversivas o revolucionarias.

Aún el partido laborista describe su propio programa "diciendo" que "es un baluarte contra el cataclismo y la lucha de clases". Todos sus programas son eminentemente constitucionales. Se puede asegurar, pues, que cualquiera que sea el gobierno, los intereses extranjeros seguirán siendo siempre bien resguardados.

Verdad es que el partido laborista aboga por una leva sobre el capital, que probablemente sería aplicada sin distinción, tanto al extranjero como al británico. Pero en primer lugar resulta muy improbable que los laboristas sean elevados al poder (de las elecciones practicadas resultaron oposición oficial, sin llegar a obtener esa mayoría) y aún si lo fueran, sus jefes hallarían casi abrumadora la dificultad de poner en vigor tal medida en tiempos de depresión y ante la férrea oposición unida del comercio y de la industria.

Ahora veamos lo que se refiere a las tarifas.

El nuevo primer ministro conservador ha manifestado que las reformas fiscales, en la forma que preconizaba su partido, tienen que dejarse a un lado por ahora; los liberales son defensores acérrimos del libre-cambio; los laboristas lo defienden más vagamente.

**El promedio de los jornales—**

Sería de interés dar aquí algunas informaciones respecto al curso que toman los tipos de jornales pagados a los obreros que tienen trabajo. Al procurar los detalles del resurgimiento comercial débese concentrar la meroria principalmente en las grandes cuestiones de finanza internacional sobre cuya solución depende en primer lugar el restablecimiento de la actividad comercial. Sin embargo, también es importante analizar hasta qué punto ha conseguido volver la industria británica a un nivel económico que permita competir con éxito en los mercados internacionales a los fabricantes británicos, reduciendo los costos de manufactura.

Respecto a la partida de jornales se puede conocer la situación valiéndose de las estadísticas publicadas por el Ministerio del Trabajo. He aquí algunos ejemplos. En la industria minera hay empleados casi un millón trescientos mil obreros. Su jornal semanal promedio en 1921 sufrió una baja de 2 libras esterlinas, por cada uno; en los 9 primeros meses de 1922 experimentó una nueva baja de 10 chelines 4 peniques.

En la industria del hierro y del acero, el jornal semanal promedio de unos 240.000 obreros, descendió en casi 2 libras esterlinas, durante 1921 y otra vez en 19 chelines, durante los últimos 9 meses. En ingeniería y construcción naval, que cuenta con 1.750.000 obreros, el jornal medio semanal bajó 12 chelines 3 peniques en 1921 y 17 chelines más en el período comprendido de enero a septiembre del corriente año. Los datos de la industria del hierro y del acero son los más notables y podemos afirmar con seguridad que gracias a las sensibles reducciones de jornales aceptadas por los obreros, ella ha vuelto a alcanzar una posición en la que puede hacer frente a toda competencia del extranjero, en los mercados del mundo. En la actualidad se halla desanimada a causa de la paralización general del comercio. Cuando se restablezca esta situación podrá recoger los beneficios que son derivados del restablecimiento de la demanda de sus productos.

De las cifras mencionadas podrá deducirse que la reducción de jornales ha diferido intensamente en las diferentes industrias. En algunas de ellas el jornal semanal promedio no es más que un 20 por ciento o 30 por ciento superior al nivel de la ante guerra, mientras que en otras llega hasta el 120 por ciento sobre aquel nivel.

El nivel general es ahora de 75 o de 80 por ciento sobre el nivel de la ante guerra y en general, se trabaja menor número de horas por semana.

Puesto que otro cálculo oficial fija el actual "costo de la vida" en 78 por ciento sobre el mismo costo hecho en julio de 1914 parece que los obreros de la industria británica hoy en día, se encuentran con que sus jornales valen poco más o menos lo mismo que antes de la guerra, con menos horas de trabajo; a juzgar por el valor del dinero. En algunas industrias los obreros están económicamente en mejor situación que en el año 1914; en otras, como la minera de carbón y la de hierro y acero, están peor y esperan con gran ansiedad el restablecimiento del comercio mundial. En algunas industrias que no se hallan sujetas a la competencia internacional — tales como ferrocarriles, transportes y servicios de distribución, — los jornales se regulan con arreglo al "costo de la vida".

## El ferrocarril de Formosa a Embarcación

HOY SE ENTREVISTARA UNA DE LEGACION DE VECINOS CON EL PRESIDENTE DE LA NACION PARA GESTIONAR LA TERMINACION DE LAS OBRAS

Como corolario de una serie de activas y empeñosas gestiones que una comisión especial de pobladores de Formosa han realizado ante los ministros de Obras Públicas y de Agricultura y la administración de los Ferrocarriles del Estado, hoy se entrevistarán con el Presidente de la República aquellos delegados para interesar su atención sobre el propósito que ha motivado su viaje a la metrópoli.

Guía a la comisión vecinal de Formosa, el plausible móvil de activar la construcción del ferrocarril de Formosa a Embarcación que consulta tan eficazmente la civilización nórdica del país y el positivo progreso de aquella extensa gobernación.

En apoyo de sus gestiones entregarán los pobladores un extenso memorial al doctor de Alvear.

Las justas razones que invocan los proponentes han de hallar una favorable acogida en las esferas oficiales. En efecto: la construcción del ramal de la referencia, muy importante desde todos los puntos de vista que se le examine, es una obra que no debe descuidarse ni restársele el apoyo del superior gobierno.

Se anticipa, pues, que los trámites tan bien iniciados, serán coronados por un franco éxito.

## Comunicaciones telegráficas

Por hallarse interrumpido el cable entre Martín García y Martín Chico, no se acepta tráfico para el Nacional Uruguayo.

Por reducción conductores acéptase tráfico en carácter condicional para Punta Arenas y Sud de Conesa.

Las demás líneas internas y conexiones internacioles funcionan normalmente.

## Subvención escolar a Entre Ríos

El Consejo Nacional de Educación recibió hoy el Ministerio de Hacienda la suma de 150,000 $ m|n., destinada al pago de la subvención que acuerda la ley de presupuesto en vigor, a la instrucción primaria de la provincia de Entre Ríos, por el año en curso.

# CARNET del VIAJERO

## Museos, Bibliotecas y Paseos

**MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES.** — Arenales 654. — Abierto todos los días, de 9 a 12 y de 13 a 16.30.

**MUSEO HISTORICO NACIONAL.** — Defensa 1600. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

**MUSEO MITRE.** — San Martín 336.— Abierto todos los días, de 13 a 17.

**MUSEO AGRICOLA.** — Santa Fe 5200.

**NUEVO MUSEO DE MINERALOGIA Y GEOLOGIA.** — Maipú 1241.—Abierto al público los días hábiles, de 13 a 17. Los sábados, de 9.30 a 11.30.

**MUSEO NAVAL.**—Florida 801—Abierto los jueves y domingos, de 13 a 18.

**MUSEO ETNOGRAFICO**—Viamonte 430 Abierto los martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

**MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL**—Perú 208.—Abierto los lunes y jueves, de 10 a 16.

**JARDIN ZOOLOGICO** — Las Heras esquina Av. Sarmiento (Plaza Italia). — Abierto todos los días de 7 a 17.

**BIBLIOTECA NACIONAL.**—Méjico 564. —Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

**BIBLIOTECA POPULAR DEL MUNICIPIO** — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.

**BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS.**—Rodríguez Peña No. 935.— Abierta al público todos los días, de 8 a 22, (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.

**BIBLIOTECA DE POLICIA.** — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23 horas.

**BIBLIOTECA DEL COLEGIO DE ABOGADOS**—Palacio de Justicia, 7o. piso. — Abierta todos los días hábiles (menos los sábados), de 16 a 17.

**BIBLIOTECA NACIONAL DE MARINA.** —Florida 801. — Abierta de 9 a 12.

**BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS.** — Horario: de 8 a 12 y de 13.30 a 23. Sábados, de 8 a 12 y de 15.30 a 19.30.

## Espectáculos

### TEATROS

**CERVANTES** — Domingo 31 de diciembre, a las 23, gran baile particular y de fantasía a beneficio de los empleados del teatro. Orquesta típica y americana.

**COLISEO** — Compañía lírica italiana dirigida por el maestro Bruno Mari. —Hoy, a las 21: Il Barbiere di Siviglia.

**OPERA.** — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux Director artístico, Joaquín de Vedia. — Hoy, a las 21.15. Primer Amor. ¿Trabajar? ... ¡Nunca!

**AVENIDA**—Compañía española de operetas y zarzuelas. Empresa, H. Sierra. — Hoy a las 18 y a las 22: El Gran Bajá. A las 21 y a las 23: El Paraíso Perdido.

**SAN MARTIN.** — Compañía de sainetes revistas y comedias Arata-Simari-Franco.—Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: El Deutche Bar. A las 22: Criollos, Gringos y Judíos.

**APOLO** — Compañía cómico nacional de César Ratti.—Hoy, a las 18.15 y a las 22: ¿Qué tendré yo en la mirada? A las 21: Mi suegra me quiere mucho. A las 23: Pepito y Juancito.

**NACIONAL**—Compañía nacional de sainetes, comedias y zarzuelas, Director P. E. Carcavallo. — Hoy, a las 18: La Rosa de Hierro. A las 21: Los Cardales. A las 22, estreno: Escalera Real. A las 23.15: La Rosa de Hierro.

**SMART PALACE.** — Compañía argentina de dramas y comedias Cassnell-Llirl-Mansilla. — Hoy, a las 18. El Segundo Amor. Noche, a las 21.45: El Abuelo.

**LICEO** — Compañía de operetas y zarzuelas Soler-Vela.—Hoy, a las 21 La Gatita Blanca. A las 22: Eva.

**BUENOS AIRES** — Compañía de gran guignol Rivera-De Rosas.—Hoy, a las 18.15 y a las 22: Mienten los Hombres. A las 21: En la Morgue. A las 23: El Hombre del Frac.

**COMEDIA** — Compañía cómica española Miguel Lamas. — Hoy, a las 18.15: La Cruz del Matrimonio. A las 20.45: Una Noche en el Paraíso. A las 22: Mi Salvador. A las 23: Sanatorio del Amor.

**MARCONI.** — Sábado 23, reaparición de 3. Fignani. Espectáculos por secciones.

**MAYO.** — Compañía Salvador Ferrer.— Hoy, a las 18.15: La Página del Cine. A las 21: La Página del Cine, La Carne Flaca, El Perro Chico.

**EXCELSIOR** — Compañía Nacional La Porteña.—Hoy, a las 18 y a las 22: Es Zonzo el Cristiano Macho Cuando el Amor lo Domina. A las 21: El Gran Premio Nacional. A las 23: Las de Enfrente.

**AMERICA** — Compañía italiana Cavalli-Piacentini.—Hoy, a las 1.30: Una jaula de locos. A las 21: Un milanés en mar, Il Galeoto No. 1325.

**DE VERANO.** — Compañía de Felipe Panigazzi. — Hoy, a las 18.20: Los Muertos. A las 21: Palomas y Gavilanes, Las Telas de Araña, Derecho de Amor.

### VARIEDADES Y CIRCOS

**CASINO** — Maipú 336. — Hoy, a las 21: gran éxito de Les 3 Neiss, Roginski, Delfy. El maravilloso perro Poupée y toda la compañía.

**FLORIDA** — Galería Güemes. — Hoy, éxito de Teresita Zaza y Les Chisperos. — El auto plateado.

**PAR DE JAPONES** — L. N. Alem y Callao. — Hoy, desde las 20.30: éxito de Los 5 Rainats, La Mermalda, troupe Pacheco, Bar's, teatro, conciertos y otras novedades.

NOTA — Para los Cinematógrafos ver la página de Teatros.

# Mensajes de saludo y felicitación al Dr. José M. Giuffra

## Los adherentes al banquete realizado en su honor

Con motivo de la demostración de que fué objeto el ex Director General de Correos y Telégrafos doctor José M. Giuffra, ha recibido, entre otros, los mensajes de saludo y felicitación, de destacados personajes políticos, amigos personales y empleados de aquella repartición, que publicamos enseguida:

Doctor José M. Giuffra. Príncipe George. Buenos Aires.— Felicito cordialmente al noble y gentil amigo por la honrosa y justiciera demostración de que es objeto esta noche y que consagra de manera tan evidente y prestigiosa su actuación al frente, hasta ayer, de una elevada posición pública. Motivos de salud me impiden expresarle personalmente estos sentimientos, pero créame lo acompaña de todo corazón su amigo. — Elpidio González.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1922. Señor doctor José M. Giuffra. José S. Salinas saluda afectuosamente a su distinguido amigo doctor José M. Giuffra y se complace en presentarle su más efusiva adhesión al merecido y justiciero homenaje que le tributan hoy los amigos y correligionarios, por su destacada y eficiente actuación pública en el primer gobierno radical, haciendo fervientes votos por su felicidad personal.

Buenos Aires, diciembre 18 de 1922.— Señor José Luis Alvarez. Príncipe Georges' Hall. — Mi estimado amigo:

Sabe usted bien que mi adhesión al homenaje al doctor Giuffra fué plena.

Juzgará entonces cuanto lamento no poder acompañarlos personalmente esta noche. Inconvenientes de última hora me privan de ese placer.

Presente mis excusas al viejo amigo.— F. Beiró.

T. Zurueta saluda con su mayor consideración a los señores miembros de la comisión de homenaje al doctor Giuffra y muy complacido les envía su adhesión

LOREA, diciembre 18.— Doctor José M. Giuffra. Sarmiento 1230.— Buenos Aires.— Una indisposición privame participar merecido homenaje. Abrázale con todo cariño. Julio del C. Moreno.

Buenos Aires, diciembre 17 de 1922.— Mi estimado amigo:

Hoy salgo de la capital por motivos impostergables y no me será posible estar presente mañana, en el acto que se realizará en tu homenaje. Sirvan estas líneas para espresarte mis mejores sentimientos, augurándote toda clase de felicidades.

Quedo, como siempre, tu afectísima amigo. Amadeo E. Grandi.

Sucursal 28.— Doctor José M. Giuffra. Príncipe George Hall. Buenos Aires.— Adhiérome justiciero homenaje que tributanle sus amigos lamentando no poder concurrir por reciente duelo. — Joaquín Costa.

BUENOS AIRES, diciembre 18.— Doctor José M. Giuffra. Buenos Aires. Le acompaña los votos del amigo por el éxito del justiciero homenaje al que no puede concurrir por razones que explicará. — Tomazewsky.

BUENOS AIRES, diciembre 18. — Doctor José M. Giuffra. Buenos Aires. — Felicitaciones y cordial saludo de su amigo. — José T. Olmos.

SAN ANDRES DE GILES, diciembre 18. — Doctor José M. Giuffra. — Buenos Aires. — Adhiérome con entusiasmo justísima demostración que se le tributa lamentando que salud no me permita estrechar su mano. Salúdalo. — Fernando Lillia.

SANTIAGO DEL ESTERO, diciembre 18. — Doctor José M. Giuffra. Príncipe George's Hall. — Buenos Aires. — Con viva simpatía mi adhesión a la demostración que congrega a sus buenos amigos. — Lauro A. Yolde.

BUENOS AIRES, diciembre 18. — Doctor José M. Giuffra. — Distinguido doctor: Indudablemente la demostración de esta noche, tendrá para usted y amigos las emociones propias de tales actos.

Lamento sin embargo no estar presente y espero quiera excusar mi inasistencia.

Le escribo estas malas líneas en franqueo al salir de la oficina.

Lo saluda atentamente. — Raúl D. López.

BUENOS AIRES, diciembre 18. — El oficial primero de correos y telégrafos R. C. Achaval saluda con toda estima y consideración al distinguido ex jefe doctor José M. Giuffra, y al adherirse al justo homenaje que el personal de la administración le tributa, lamenta sobremanera no poder asistir por encontrarse su señora madre política en gravísimo estado, propensa a un síncope de fatales consecuencias, según diagnóstico médico.

Al formular los más sinceros votos por su ventura personal, se complace en reiterarle las seguridades de su invariable estima.

BUENOS AIRES, diciembre 18. — Félix Ingratta, saluda con su personal afecto al doctor don José María Giuffra y exprésale que de todo corazón se adhiere al banquete público con que lo rodean los amigos esta noche, como un justiciero homenaje a sus condiciones intelectuales y de hombría de bien, que reconoce todo el país. Lamento que enfermedades en el seno de mi hogar, me impidan asistir a la gran mesa de la camaradería y de la consecuencia.

BUENOS AIRES, diciembre 18. — Doctor José M. Giuffra. Príncipe George. — Capital. — Adherido merecida demostración que se le tributa, lamento vivamente no poder concurrir por enfermedad miembro familia.

Salúdale consideración distinguida. — Francisco Galerato.

BUENOS AIRES, — Doctor José M. Giuffra. Sarmiento 1230. — Capital. — Adhiérome espiritualmente a la demostración que hoy se le ofrece reiterándole en esta oportunidad mi invariable consecuencia personal.

Saludo con toda consideración. — Santiago J. Scandroglio.

SAN VICENTE, diciembre 18. — Señor José M. Giuffra. — Sarmiento 1230. — Buenos Aires. — Siéndome imposible asistir a la justa demostración ofrecida a usted, por su brillante actuación, lo felicita sinceramente y le reitera su aprecio. — Adolfo Nacimento.

Buenos Aires, diciembre 18. — Dr. José M. Giuffra. — Sarmiento 1230. — Buenos Aires. — Impedido asistir banquete, ruégole tenerme presente, aceptando mejores votos por su ventura personal. — Octavio Leporace.

MORON, diciembre 18. — Dr. José M. Giuffra. — Salón Príncipe George's Hall. — Buenos Aires. — Lo felicitamos y nos adherimos a esta demostración bien merecida. — Antonio Lescano.

CORRIENTES, diciembre 18. — Doctor José M. Giuffra. — Sarmiento 1230. — Buenos Aires. — Desde lejos adhiero a merecido homenaje que tribútanle amigos. Salúdalo. — Desiderio A. Dante.

GENERAL ACHA, diciembre 18. — Comisión pro homenaje al doctor José M. Giuffra. — Venezuela 1319. — Buenos Aires. — Los empleados de oficina correos de ésta se adhieren al justiciero homenaje que hoy se le tributa nuestro ex director, lamentando no haber recibido lista álbum para haberla firmado. — Arturo A. Portas, Julián Bianchi, Osvaldo D. Arnisen, José J. Ruggeri, S. de Portas, Benjamín Salinas, César Perversi, Manuel Antón, Luis Pereyra, Pedro Laxalt.

Buenos Aires, diciembre 18. — Dr. José M. Giuffra. — Sarmiento 1230. — Buenos Aires. — Con todo entusiasmo se adhiere a la justa y merecida demostración, lamentando no poder estar presente su amigo y S. S. — Saturnino R. Ferreira.

Buenos Aires, diciembre 18. — Querido amigo: Me adhiero a la demostración que como justo homenaje a tu actuación en la dirección de Correos y Telégrafos te hacen los que, como yo, se honran con tu amistad y con haber sido tus subalternos; inconvenientes de última hora me impiden el placer de acompañarte, pero desde aquí te recuerdo y estoy a tu lado. Con mis mejores votos por tu felicidad, te saluda tu viejo amigo y S. S. — Miguel Benites. T|c. Mármol 616.

Buenos Aires, diciembre 18. — Dr. José M. Giuffra. — Sarmiento 1320. — Buenos Aires. — Imposibilidad concurrir merecida demostración, se adhiere de corazón su affmo amigo y S. S. — Saturnino Ferreira.

G. CASTRO (B.), diciembre 18. — Doctor José M. Giuffra. — Humberto I 656. — Buenos Aires. — Los empleados de Correos y Telégrafos de esta oficina se asocian con júbilo a la justa demostración con que sus ex empleados le ofrecen como un acto de justicia al que fué su digno director. Razones de servicio nos privan de hacer acto de presencia, como hubieran sido nuestros deseos. Le auguramos toda clase de felicidades personales. Saludamos a usted muy atte. — Héctor Naranjo, José P. Martínez, Carlos Grelier, Casimiro Rodríguez.

Buenos Aires, diciembre 18. — Dr. José M. Giuffra. — Humberto I 656. — Buenos Aires. — Adhiérome efusivamente al merecido homenaje tributársele, lamentando no poder concurrir por ausentarme hoy. — Miguel Nielsen.

BUENOS AIRES, diciembre 18. — Doctor José M. Giuffra. Príncipe George. Sarmiento 1230. — Me adhiero entusiastamente a la justiciera demostración en su honor, lamentando no poder abrazarlo durante el acto por inconvenientes de última hora. Envío saludos y felicitaciones de su amigo. — Julián Sancerni Jiménez.

El diputado nacional Sr. José María Verduga se excusó de asistir a la demostración, por encontrarse muy enfermo un miembro de su familia.

QUILMES, diciembre 18. — Doctor José M. Giuffra. Sarmiento 1230 — Imposibilitado ir, acompaño amigos justiciero homenaje. — Lértora.

Publicamos a continuación la lista general de las personas que concurrieron al banquete realizado en honor del doctor Giuffra:

Alvaro B. Alvarez, Agustín S. Uriarte, doctor Pablo Cubas, Isaías Rodríguez Arauz, Fernando Rifenholz, Andrés Yorino, Francisco Taldone, O. Martínez, Manuel Camacho, Cayetano Sobrecasas, José Alciatore, Enrique Segovia, Heriberto Alter, Rogelio Amuzo, Isidoro De Carlo, Félix Morixe, Pompeyo L. Caini, Carlos Dubini, Aquiles F. Gandolfi, Pedro Sereso, Delfor del Valle, Carlos S. Mac Instoch, Carlos Merlini, Teodoro Fernández, Manuel Martro, Ricardo Morteo, Antonio Zineroni, W. Enrique Roses Ruiz, Mariano Gatti, Angel Riganti, Héctor R. Ottati, Domingo A. Guzzo, Vicente Conzenza, Angel Saccone, Juan Tarico, Carlos A. Sáenz, Gervasio Montero, Adonio Labordé, José S. Ozores, Alvaro Ramilo, Angel Milante, Jacinto Pagliara, Esteban Moldes, comandante Guillermo A. Terán, Francisco Mogio, José Romilo, Mariano Dozo, Santiago Morazani, Rodolfo Fernández, Eleazar Silva, Ernesto Carriquiri, Juan C. Laqueropulus, Santiago Pagliano, Vicente Di Tata, Carlos Tiberti, Pedro Márquez, Antonio Fillips, A. S. M. Cardalda, Pedro C. del Monte, Abelardo Pagliera, Abel M. Ruiz, Juan De Angelsi, Domingo Spinetta, A. Calvo, Luis F. Fourquet, Miguel Di Biasse, Pedro Muzoppapa, Antonio Rossi, José Bellati, Juan B. Padula, Maz Zamboni Agesta, doctor Hipolito Leys, Diego Harris Orquera, Roque Pelosi, Pascual De Tela, Bartolo Benvenuto, Santiago Nessi, Juan Bente, Tito Gonella, Manuel Vivero, Antonio Pérez, Eugenio Viacava, Ernesto Mouza, Manuel Quiroz, Armando Foscani, Miguel Trezza, Eugenio Tone, Luis E. Peluffo, Roberto Marc Lesouris, Luis Coronel, Mateo Servente, Bartolomé Galíndez, doctor Francisco de P. Oller, J. Arturo Dufour, Lorenzo B. Tropiani, N. Babastro, Pedro Gil, Antonio Brignon, César Faragasco, Francisco A. Burazi, J. N. Sequeira, Marino Luis Casellini, J. A. Lavecchia, Pedro L. Monteverde, José Braña, A. Stella, Mario Medina, Armando Néssi, Luis A. Bertucchi, Miguel De Simone, Angel Vidal, Atilio L. Amoroso, Ernesto Dufour, T. Julio Benaventa, Juan Elizarán, Vicente Ferro, Franklin Merlo, J. A. Medone, José María Torres, Julio Belaunde, José María Agoglia, teniente coronel Pedro Zeballos, Pablo Solari, capitán Arturo Orfila, Julio Reynoso, Alejandro J. Contal, Oscar Ballesteros, José A. Fernández, Eleodoro N. Cros, Vicente Rañó, doctor Luis Marforio, doctor Angel Ballatti, doctor Juan Badaracco, Faustino Baldesari, Manuel Inchausti, Antonio Tellechea, Luis Caminos, Nicolás Selén, Domingo Casalnovo, Juan S. Lambruschini, Manuel Ferradás, J. M. Juliá, O. Juárez, Carmelo La Bella, ingeniero Alfredo Monteverde, Angel T. Plá, teniente coronel Aníbal Villamayor, Antonio Romaniella, Faustino Destra, Juan Francisco Coutinho, Carlos de Ortuzar, Juan M. Bartoletti, Horacio R. Correa, Domingo A. Giordano, Manuel D. Nogueira, M. Samuel Camedio, Manuel Fontán, Antonio Curia, Manuel J. Fraga, José Piorillo, Juan M. Giuffra, Pablo Vidal, Pedro Rossi, Víctor M. Rodríguez, Adolfo Godoy, Alberto H. Carosini, Enrique Macchi, Publio Risso Patrón, Jesús Zibecchi, Santiago Santuari, Nicanor Vassallo, J. S. Fabetto, Ernesto Tagliaferro, Alberto Fernández Cuevas, Adriano Curiel Dr E. L. Orqueda, César Junod, Antonio Morro, Manuel De Toro, Juan Canados, Carlos M. Garini, Raúl Alvarez, Salvador Debenedetti, Victorio Masciangioli, Victor A. Vaccaro, José Marinoni, Salvador Cortese, J. L. Laborde, Vicente Demarco, José Pío Duro, Ernesto Pascuzzi, Gabriel Frumento, Arturo Rárago, J. M. Canela, Luis A. Mela, P. López Anaut, Otmaro Roses Ruiz, Juan Puig de la Bellacasa, Raúl Silva, Leonardo Aiello, Celestino Buoto, Juan Serantes, Angel Francisco Belró, Carlos Strobantz, N. Gontamill, Ramón de Bastianes, Benedicto Bastianes, Martín Sansiñena, Francisco Lamberti, Peregrino Rial, Vicente Ferrari, Manuel Carrizo, Juan Caffera, Francisco Calvo, José Demarco, Celestino J. Campos, Camilo G. Andrade, Francisco F. Andrade, N. Oliva, Pdero Rodríguez, Carlos A. Blay, Raúl Monteverde, Carlos A. Gilardoni, Juan C. Casaubón, José Guerrero Ruiz, Andrés Delbene, Nicolás Calvo, Pedro Bravo, Nicolás J. Lerca, Luis Murcchio, Leopoldo Girardi, Juan Taginova, A. Ceppi, José P. Burghi, Benjamín Alvarez, Lorenzo Indino, Luis B Mohando, Dr. Aníbal B. Mohando, José Minuto, Ramón S. Carrión, Salvador Palombo, José Lamberti, Alejandro Ciqui, Gerónimo E. Juliá, Alejandro Mastrapascuoli, Octavio Tornascrecio, José Luis Alvarez, Nicolás Castagnino, Dr. Víctor M. Ruiz, J. B. Schiaffino, Vicente Rota, A. Blanco, J. Espinal, G. Martínez Sosa, Francisco Rebagliatti, César A. Vallaza, Mateo Estremé, Dr. Pedro I. Imaz, Sr. Felipe Sorrondegui, Antonio Francia, Francisco Barlaro, Manuel Mora, Dr. Manuel Mora y Araujo, N. Nagle, Alejandro Ocampo, Dr. José C. Catán, Juan P. Arbeille, R. Alvarez, Carlos A Rosez Ruiz, Julio Alvarez, José Helena, Carlos Clariel Orlando Colopatti, Eduardo Eiriz Maglione Dr. Dámaso Moyano, Carlos R. Moyano, Rosario Onesto, Carlos F. Garay, Adolfo Laborde, José T. Lapido, Juan Canada, Ricardo Cavigliotti, Guillermo Souto, Carlos M. Sobre Casas, coronel Felipe S. Alfonso, Leonardo L. Claps, Martín N. Villafañe, Alfredo Fasanella, Rafael Toledo Ríos, Ceferino Valeiron, Germán Boljover, Armando E. Kock, Carlos V. Merlini, Tomás Turvein, Juan Ceppi, Ernesto Bruno, Gisberto Bruno, Juan Carlos Agoglia, José V. Vázquez, Heraclio E. Guerra, Angel Lugano, José Capurro, Buenaventura Acosta, Francisco Trucco, Juan Cremini, Claudio Mazzarella, Juan Bianculli, Oscar Joffé, Guillermo Othgue, Antonio Ibargaray, Rodolfo Paulucci, José E. Rubio, Dr. Emilio M. Goyri, Luis A. Carbone, Jaime Fernández, Manuel Pestañas, R. Greco, doctor Rodolfo Ramos Oneto, Luis P. Burgos, Ildefonso Hernández, Juan Silveyra, José Joffé, Justo Fernández, Adolfo Calvete, Andrés P. Mackintochi, José Miramonte, Américo Torrado, A Otaggio, Juan A. Honores, Lázaro Boggiano, Angel Cola, Raúl Pardo, José B. Ruiz, Dr. Pedro R. Núñez, Raúl Montedónico, Antonio Collazzo, Enrique Bicocchi, doctor Pedro Insua Dorrego, doctor David Luna, Eugenio Bacigalupo, Carlos Ken Lamas, José Martine Delgado, Salvador Galles, Juan Bertachini, José Cambiasso, Ernesto Gesino, A. Beascochea, José Tocci, Francisco Ferro, Ricardo Cucurullo, Alfredo Mochetti, Ricardo Vaguolo, Dr. Antonio Estevez, Dr. Jorge Echaile, Juan B. Arzeno, Fernando Dubois, Alvaro J. Luna, Dr. Horacio Casco, Angel Arias, L. Pelerano, Dr. J. R. Pareto, Ricardo Padín, J. Arata, Pedro Bidegain, Dr. Enrique Pagnbz, Dr. Fernando M. Soria, Dr. José Augusto Otamendi, Dr Andrés Ferreyra, capitán L. Cáceres, ingeniero Juan C. de Ortuzar, J. C. Calvo, A. Godoy.

Fermín Errea, Dr. A. J. Luna, Félix Rolando, José Onaindia, Martín Gillen, Antonio Dodero, J. M. Romero Escobar, Pedro J. Haedo, Luis Gualco, Antonio Inchausti, P. Cruces Gens, Juan M. Baldessari, Esteban Martínez, Guillermo Spósito, Laurcano Carrizo, Antonio Cataldi, Dr. Fernando M. Soria, Dr. Hermenegildo Menica, Alberto De León, J. Cartagenova, Pedro Castoldi, Dr. Alfredo Meroni, A. D. Calli, Horacio Liñero, Víctor Reyes Díaz, Pascual Cinicola, Crisanto Casas, José Luis Silva Lezama, Guillermo Watson, Emilio Ertola, Isidro David, Mario Ballerini, Daniel Canale, Carlos Gardella, Blás Goñi, León Puydengolas, Carlos A. Sánchez, Joel Galíndez, Carlos P. Alsina, E. Romanelli, D. Carbone, Domingo Rossi, Ricardo Palma, Diario "La Razón", Pedro Imaz, Roberto Malagamba, Juan Dupré, F. Antonio Salom, Dr. Eduardo Madariaga, J. Alfonso Noel, Carlos Fiorito, Mauricio Lucero, Angel Cristofari, Emilio González, Alfredo Piñero, Roberto A. Cavilliotti, Domingo Di Filippe, Nicolás Rivas, Pastor Jordán (h.), J. M. Badaraco, Juan Dellepiane, Alfredo J. Bianchi, Nori H. Pizarro, Luis Mayochi, Nicolás Marticorena, J. Isaac Arriola, Juan Guilanta, Carlos R. Sánchez.

## Federación de Asociaciones Españolas

El gran festival de beneficio a bordo del "Sierra Nevada"

La colectividad alemana se ha adherido al gran festival que celebrará la Federación de Asociaciones Españolas el 6 de enero próximo a bordo del vapor Sierra Nevada, y a total beneficio de la Caja de Repatriación.

Según informa el Lloyd Norte Alemán, los juguetes que trae el Sierra Nevada para ser repartidos entre los menores que concurran a dicha fiesta son sumamente originales y de indiscutible valor.

## El paquete "Balmes"

Esta tarde entra en la dársena Norte, el vapor español "Balmes", procedente de Barcelona, con pasajeros y carga general.

Espérase mañana alrededor de las 11, al vapor italiano "Palermo", de Génova y escalas con pasaje, carga y correspondencia.


COMPAÑIAS DE NAVEGACION

HAMBURGO-SUD AMERICANA • HAMBURG - AMERIKALINIE

A. M. DELFINO & CIA. — RECONQUISTA 335

SALIDAS DE BUENOS AIRES, TODOS LOS JUEVES

| VAPOR | SALIDA | ESCALAS |
|---|---|---|
| VILLAGARCIA | 21 diciembre | VIGO-CORUÑA-HAMBURGO |
| BILBAO | 28 " | VIGO-CORUÑA-HAMBURGO |
| CAP NORTE | 4 Enero | LISBOA-VIGO-HAMBURGO |
| ESPAÑA | 11 " | VIGO-CORUÑA-HAMBURGO |
| TEUTONIA | 13 " | VIGO-BILBAO-HAMBURGO |
| LA CORUÑA | 8 Febrero | VIGO-CORUÑA-HAMBURGO |
| RUGIA | 15 febrero | VIGO-BILBAO-HAMBURGO |
| VIGO | 22 Febrero | VIGO-CORUÑA-HAMBURGO |

El "CAP NORTE" además de las escalas arriba indicadas, toca también en Santos, Río Janeiro y Boulogne.

En todos los vapores: 3a. clase especial

CAMAROTES para 3ª CLASE - SALONES para 3ª CLASE


# Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

## (De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

# Con motivo de la carestía de la vida se ha vuelto inquietante la situación alemana

## Norte América y los asuntos europeos

### Las situación en Alemania

BERLIN, diciembre 20. (United Press). — Una nueva oleada de huelgas amenaza el país como consecuencia del aumento en los precios del pan, que será más que duplicado en enero. Los obreros ferroviarios amenazan con una huelga inmediata y atacan al gobierno, que se negó hoy a elevar los salarios. Los extremistas declaran que Cuno no tiene corazón para los trabajadores. Los mineros se declararán en huelga dentro de muy poco.

El gobierno ha hecho una declaración condenando las molestias causadas a los extranjeros.

### Entrevista Osores-Mussolini

ROMA, diciembre 20 (Havas). — El jefe del gabinete, Hon. Mussolini, recibió en audiencia al encargado de Negocios del Perú, señor Osores.

### Audiencia pontificia

ROMA, diciembre 20 (Americana) — El Papa recibió ayer en audiencia al doctor Rey Boza, encargado de negocios del Perú.

### La intervención norteamericana en los asuntos europeos

WASHINGTON, diciembre 20 (U. Press). — Todos los funcionarios se muestran muy reservados con respecto a la intervención norteamericana en los asuntos de Europa, temiendo que cualquiera observación aumente el estado de confusión originado por los comentarios irresponsables de la prensa.

### El vuelo Nueva York-Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, diciembre 20 (Americana). — Informaciones recibidas de Camocim, anuncian que los aviadores norteamericanos Hinton y Martins han sido objeto, a su llegada, de imponentes manifestaciones.

Es muy posible que reinicien el "raid" dentro de tres días en dirección a Aracaty.

Durante su permanencia en Camocim, los círculos científicos y literarios les ofrecerán diversos homenajes.

### Llegada del Dr. Angel Gallardo a Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, diciembre 20 (Americana). — En estos momentos, las 8.10, entra majestuosamente el Giulio Cesare, que conduce al ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, doctor Angel Gallardo.

En el instante de telegrafiar se encontraban los muelles Naua repletos de concurrencia.

El canciller Pacheco, el doctor Mora y Araujo, los altos funcionarios de Itamaraty, el representante del presidente de la República, todo el personal de la legación y autoridades, están esperando el desembarco del doctor Gallardo para darle la bienvenida.

RIO DE JANEIRO, diciembre 20 (Americana). — Al almuerzo con que el canciller Pacheco obsequia al ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, doctor Gallardo, asistirán, además del doctor Gallardo con su familia y el canciller Pacheco con la suya, el ministro argentino, doctor Mora y Araujo y familia; el vicepresidente de la República; el vicepresidente del Senado; el presidente de la Cámara; el secretario de la presidencia de la República; las casas civil y militar de la presidencia de la República; el doctor Castellano Blanco Clark; el secretario de la Legación argentina; el agregado naval argentino; el senador Alvaro Carvalho; los diputados Alberto Sarmiento y Bento Miranda; el senador Bernardo Monterro; los ministros, doctor José Rodríguez Alves, Abelardo Rocas, Luis Guimaraes Lima y Silva, Arminio Nello Franco, Almeida Brandao; el director de la Facultad de Medicina, doctor Aloyso de Castro; los funcionarios de Itamaraty; el doctor Rostaing Lisboa; el primer secretario de la Embajada, etc.

### Declaración de M. Wallace

CHICAGO, diciembre 20 (United Press). — El ministro de Agricultura, señor Wallace, que llegó a ésta cespués de celebrar consultas sobre la consolidación de Armour y Morris, amplió sus comentarios anteriores, explicando que el único temor que pueden abrigar las empresas frigoríficas es el de ser acusadas de ahogar la competencia una vez terminada la fusión de las empresas.

### Fallecimiento de Joao Isar

RIO DE JANEIRO, diciembre 20 (Americana). — Comunican de Sao Paulo el fallecimiento del sirio Joao Isar, propietario de catorce "fazendas", que comenzó su vida como simple vendedor.

En la actualidad poseía una fortuna de 10.000 contos.

### La salud de Sarah Bernhardt

PARIS, diciembre 20 (United Press). — Se ha fijado el estreno de la obra de Guitry, en que había de aparecer Sarah Bernhardt, para el jueves. Ella ha decidido aparecer, pero los doctores no han determinado todavía si concederán el permiso.

PARIS, diciembre 20 (U. Press). —Aunque manifiestan que su estado no inspira recelos, los médicos han llamado a consulta a un especialista en enfermedades nerviosas, el doctor Marcelo Labbe, después de lo cual fué publicado un boletín: "El estado de la eminente actriz ha mejorado mucho, pero es imperativo el reposo".

### Venta de cédulas hipotecarias argentinas en Nueva York.

NUEVA YORK, diciembre 20 (United Press). — Baker, Kellogg y Cía ofrecerán una cantidad de cédulas hipotecarias argentinas al 6 o.o, a precios que rendirán 6 1.2 o o de interés, o siete y medio a diez y un cuarto de interés cuando el cambio se haya normalizado.

Cálculos recientemente hechos indican que los capitalistas norteamericanos poseen aproximadamente 20 millones de dólares en cédulas argentinas.

### El profesor Ladislao Thot

RIO DE JANEIRO, diciembre 20 (Americana). — Pasó el "Almanzora" conduciendo a su bordo al profesor húngaro Ladislao Thot, que se dirige a la Argentina, para asumir las cátedras de derecho penal comparado y derecho oriental en la universidad de La Plata.

### Progresos de la radiotelefonía

WASHINGTON, diciembre 20 (United Press). — El vicepresidente de la República, señor Coolidge; el ministro de Guerra, señor Weeks; el ministro de Marina, señor Denby, y otros importantes funcionarios, pronunciarán discursos en Noche Buena, que serán trasmitidos por radiotelefonía, utilizándose una onda de 400 metros.

Estos discursos marcarán la introducción de una nueva invención: el palofotofono, mediante la cual las voces son fotografiadas sobre películas cinematográficas, lo que sirve para registrar y reproducir ondas sonoras.

NUEVA YORK, diciembre 20 (U. Press). — La Exposición Americana de Radiotelegrafía y Radiotelefonía, será inaugurada el jueves por la noche. Muchas personas eminentes pronunciarán discursos que serán transmitidos por radiotelefonía.

### Viaje del doctor Blanco

PARIS, diciembre 20 (Havas). — A fines del próximo mes de enero, después de la clausura de la primera sesión de la Liga de las Naciones, partirá, con destino a Montevideo, el ministro de la República del Uruguay en esta capital, doctor J. C. Blanco.

### Explosión en una fábrica

ROMA, diciembre 20 (Havas). — Un telegrama recibido de Moncalieri anuncia que en aquella localidad hizo explosión una fábrica de fuegos artificiales, falleciendo, a consecuencia del siniestro, dos personas del personal de la fábrica.

# El vecindario de Norberto de la Riestra tributará un homenaje al Dr. Hipólito Yrigoyen

El vecindario de Norberto de la Riestra se propone tendir un hpmenaje al doctor Hipólito Yrigoyen.

Consiste este homenaje en la entrega de un artístico album con una plaqueta de oro en la portada, cuyo facsimil insertamos: ofrenda de los vecindarios de N. de la Riestra, Pedernales, Ernestina, Gobernador Ugarte y Berraondo.

La dedicatoria que lleva el album, aunque sencilla, trasunta en forma elocuente la inspiración simbólica que le diera origen, yendo subscripto por más de 2500 firmas, y que dice así: "Doctor Hipólito Yrigoyen; Por las grandes ideas de gobierno desarrolladas en la presidencia de la Nación que acabais de transmitir, y que la posteridad calificará de Histórica.

"Por vuestros altos sentimientos de bondad y altruismo, unidos a la suma sencillez y amabilidad que en vuestra noble personalidad se destaca en cada acto de la vida; rasgos que imponen a la par que subyugan, y cuya exterioridad hemos presenciado constantemente con motivo de la honrosa amistad que nos vincula con Vd.

"Los firmantes que a continuación subscriben, vecinos todos de Norberto de la Riestra y poblaciones adyacentes, en testimonio de profundo respeto, admiración y simpatía, ofrendan a Vd. este modesto y sencillo album. —N. de la Riestra, octubre 12 de 1922".

El cofre-estuche del album, con filetes de oro y cristales viselados, le será entregado al eminente estadista en la primera visita que haga a su estancia.

### Constitución del directorio de la Cooperativa Municipal

Celebró ayer su primera reunión el nuevo directorio de la Cooperativa Municipal al cual acaban de incorporársele los electos en la última asamblea general a que los accionistas de dicha institución fueron convocados. Las vacantes de titulares producidas por la renuncia del señor Wilde y el fallecimiento del señor Barnetche, ex-intendente municipal, se llenaron por sorteo con los directores suplentes, señores Gorini y Roccatagliata.

Se procedió después a la elección de autoridades. Conforme a lo dispuesto por el artículo 21 de los estatutos, esa elección, por simple mayoría de los presentes, se hizo en votación secreta. Para presidente resultó electo el señor Félix Gerino; para vice presidente, 1o. el doctor Obdulio F. Siri; para vice presidente 2o. el señor Antonio Paltovi; para vice presidente 3o. el señor José Roccatagliata; para secretario, el señor Alfredo Zoppi; para prosecretario, el doctor Zanetta; para tesorero, el señor León R. Coussio y para protesorero, el señor José Sola.

### Círculo de la Prensa

Gran interés ha despertado el anuncio del próximo baile de fantasía, que se realizará en el teatro Coliseo, organizado por el Círculo de la Prensa, el 28 del corriente, celebrando el día de Inocentes.

Numerosísimas han sido las personas que han pasado por la secretaría de esta institución para hacerse reservar palcos, lo que hace presumir que la fiesta que se prepara alcanzará las brillantes proporciones de años anteriores.

Se ha solicitado el concurso de la Municipalidad para el adorno de la sala y del hall del teatro, con profusión de lamparillas de colores, plantas y guirnaldas de flores naturales, lo que dará al teatro un aspecto simpático y agradable.

La comisión de fiestas invitará también al baile a los principales artistas nacionales y extranjeros que actúan actualmente en esta capital.

Se han fijado los siguientes precios para los palcos: bajos con entrada, pesos 60; palcos balcón sin entradas, pesos 50; palcos altos sin entrada, pesos 30; y la entrada general para caballeros, $ 10.

Las señoras tendrán acceso libre al teatro.


The First National Bank of Boston

Fundado en 1784

La práctica adquirida en más de 100 años de actividad bancaria nos coloca en situación de encarar cualquier problema financiero de nuestros clientes.

Sucursal Buenos Aires - Bartolomé Mitre 501

GERENTES:

G. A. Lanús — J. M. Barker



Cigarrillos Pour la Noblesse

20·30·40 y 60 cts.

Los de 0,20 cts. contienen una estampilla de Ahorro Postal de 0,02 cts.

# La jura de la bandera en el Colegio Militar

## Se realizará el Viernes

### El presidente de la Nación y el ministro de guerra presenciarán esa ceremonia y el acto de la distribución de los despachos de subtenientes a los nuevos egresados

Con la concurrencia del Presidente de la Nación y del ministro de Guerra se realizarán el viernes próximo desde las 7.30 a las 9.30 las ceremonias de la jura de la bandera y la distribución de los diplomas a los nuevos subtenientes que egresan del Colegio Militar.

El programa preparado es el siguiente:

A las 7 y 30 horas con la ceremonia de la Jura de la Bandera, serán iniciados los actos.

Formará el Cuerpo de cadetes en el campo de ejercicios. El Jefe del Cuerpo dirigirá a los cadetes una alocución e inmediatamente hará prestar el juramento. Juran la bandera los cadetes del Curso Preparatorio y de 1er. año ingresados en el año en curso.

A continuación, el sargento 1o., D. José M. Sosa Molina, actual abanderado, que egresa este año como subteniente, hará entrega de la bandera a su sucesor, cadete de 2o. año de estudios de la batería de artillería, D. Pedro O. Schjodt Hansen, recompensa que se discierne reglamentariamente como premio a su contracción al estudio, inteligencia e intachable conducta.

Terminados estos actos el Cuerpo de Cadetes formará a las 8 y 15 en el campo de ejercicios, donde será revistado por el Presidente de la Nación y el ministro de Guerra, quienes con la comitiva oficial presenciarán desde un palco el desfile.

Previa visita de las dependencias del establecimiento, serán distribuídos en el comedor de cadetes, los despachos a los nuevos subtenientes, previa entrega de los premios: "Ministerio de Guerra" y "Asociación Pro-Patria", consistentes, el 1o. en un cronómetro de oro que se discierne reglamentariamente al cadete que egrese habiéndose distinguido por una correctísima conducta militar, demostrando un noble carácter y que haya obtenido en las materias militares y en aptitudes las mejores clasificaciones. De acuerdo con lo resuelto por la Comisión de Clasificación formada por el Director accidental, teniente coronel D. Luis Jorge García y Jefe del Cuerpo de Cadetes mayor D. Juan N. Tonazzi, Jefe del Batallón de Infantería, capitán Carlos Von der Becke y los comandantes de las unidades de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros, le ha correspondido este premio al sargento 1o. de Artillería, D. Alfredo Intzaurgarat.

Por coincidencia este año le ha correspondido igualmente al sargento 1o. Alfredo Intzaurgarat, el "Premio Pro-Patria", consistente en una medalla de oro y diploma, que reglamentariamente se discierne al cadete que haya obtenido la más alta clasificación general de egreso.

Este premio es entregado por la Comisión de la Asociación Pro-Patria.

Acto seguido son entregados a los cadetes de todos los años los premios de tiro y gimnasia, por el señor Director General de Tiro y Gimnasia, general D. Eduardo Broquen.

Como terminación será servido un lunch en el Casino de Oficiales:

Trenes: (de Retiro F. C. C. A.): 6.45, llega a San Martín a las 7.15, para la Jura de la Bandera; 7.28, llega a San Martín a las 7.57, para la revista y desfile; 8.45, llega a San Martín a las 9.15, para la entrega de despachos.

# Vísperas del millón

## El interés de la demanda mantiene en alza el precio de los billetes

Estamos en vísperas de que el bolillero mágico determine con el capricho de su movimiento el número que resultará agraciado, de entre tantos miles. Cuando la cifra feliz se pronuncie parecerá que se agranda ante la visión de la esperanza. ¡Pero cuántas ilusiones se desvanecerán con ella! ¡Cuántos cálculos alegres desaparecerán, juntando en cambio un gesto triste en los semblantes! ¡Cuánta renegación y cuánta protesta!!

Habrá también la expresión natural de los resignados y de los indiferentes y frente a todos ellos, quizás en los que menos la esperaban, la gran satisfacción de sentirse rico en menos de lo que canta un gallo. Podrá ser gente pobre... es preferible que lo sea, porque los que han luchado con la vida y la pobreza tienen derecho a una recompensa. Como todas las cosas humanas será el privilegio o la excepción. Ya se oye decir: "estaba predestinado", "debía ser rico"; lo mismo que cuando se justifica la fatalidad de una desgracia: "tenía que ocurrirle"; "había llegado ya su hora"; "era su destino".

Realmente es el destino el que tiene reservado la dicha de la suerte.

Las últimas horas aumentan la ansiedad, intensifican las esperanzas y los deseos.

Se quiere cambiar radicalmente de vida. ¡Es tan doloroso seguir siendo eternamente pobre! El valor del dinero impone su majestad y su realeza y bien se sabe que hasta los títulos nobles se apañan si a su lado se levanta una montañita de oro, de ese metal que tanto reluce a los ojos y que enceguece hasta la avaricia.

Como todo esto es propio de la naturaleza humana, y el agenciero es buen negociante y por ende un excelente psicólogo, recurre a los medios más llamativos para conquistar incautos o "simples". Atesta la vidriera con números que bailan un baile macabro ante la ansiedad del que se detiene para mirarlos. Por dentro juega con el espíritu una danza también quimérica. Entra en acción la cábala...

Los billetes son tentadores. No sabe uno con cuál de ellos quedarse. Los hay altos y bajos (nos referimos a los guarismos), pares e impares... es decir, para todos los gustos.

Ahora la gente busca con preferencia las terminaciones en 8 y en 4. La razón es muy sencilla. La estadística del millón no registra un solo caso en que los billetes de los primeros premios hayan terminado en esos números. Por eso la gente los prefiere. También hay muchos partidarios del 3, porque es poco "salidor".

Los billetes están rodeados de letreritos que sugestionan: "Casa de suerte". "Aquí se vendieron tales y cuales números, agraciados con tanto y cuanto" (y aquí la serie final de muchos ceros). Otros tienen la custodia del Billiken o del gato negro o de cualquiera de esos atributos que también impresionan a los espíritus sensibles o creyentes.

Por fin el ánimo se determina para gastar. Hay que declararse vencidos. El sueño de la noche anterior ha presagiado y no debe de desaprovecharse la única oportunidad que queda para llegar a la gran felicidad. Ha repercutido en los oídos la clásica frasesita "para mañana"; "el último que me queda". Y en realidad aparece un décimo solo colgado del piolín y como pegado al vidrio que lo hace arrimar a los ojos hasta lo irresistible. Los ojos se han abierto y simultáneamente el bolsillo que deja caer hasta la más arrinconada monedita. No hay discusión ni regateo posible. O se paga 22.50 o se va sin la grande. El dolor que sigue al balance del monedero se compensa con la satisfacción de haber tentado otra vez la suerte. Al fin y al cabo "año nuevo, vida nueva" se dice y quizás las cosas cambien radicalmente con los últimos suspiros del viejo moribundo, como se pinta al año que se concluye.

Este año la venta del millón ha constituído un buen negocio. Aunque se recelaba de la firmeza del mercado, el precio se mantuvo alto: desde los 190 pesos iniciales hasta los 225 de estos últimos días. No se ha producido ninguna baja, ni siquiera oscilación.

Podríamos volver a pensar que esta disipación del dinero hacia lo superfluo desdice el error de creer que la crisis nos agobia. No hay tal crisis por lo visto.

# La Escuela de Fruticultura de Dolores

## En el nuevo presupuesto de la provincia

Nos parecen oportunas algunas apreciaciones sobre la Escuela de Fruticultura de Dolores en momentos en que el P. E. de la provincia prepara el presupuesto general de la administración para 1823. El pensamiento que informa el plan atribuído al gobierno bonaerense es de rigurosa economía, existiendo propósitos de reducir las salidas susceptibles de contraerse sin perjuicio para los servicios públicos. ¿Ha de comprender este criterio instituciones de enseñanza agrícola como la que motiva estas líneas? Entendemos que no. Aún más, en lugar de retaceo alguno fuera inconveniente introducir determinadas mejoras solicitadas por el director señor Antonio Silva Lezama en reciente comunicación enviada al Ministerio de Obras Públicas.

La Escuela de Fruticultura de Dolores, tan favorablemente conocida en todo el país por los repetidos triunfos en las Exposiciones, es sostenida por el Estado provincial con recursos modestísimos, exactamente los mismos que se fijaran hace más de diez años a raíz de su fundación: dos mil pesos mensuales, con cuya suma, y lo producido del establecimiento, se han venido atendiendo todas las necesidades, así de mantenimiento y conservación como de desarrollo, incorporación de secciones, compra de implementos, construcciones, etc.

En el presupuesto para el año entrante no se modifica, a estar a lo que se dice, la partida, pero se dispone que el cincuenta por ciento de la venta de productos se distribuirá, a modo de estímulo, entre el personal y los alumnos. No tenemos objeción que formular a esto último, que responde ampliamente a los propósitos manifestados. Creemos, eso sí, que bien merecería tener en cuenta la indicación hecha por el director, señor Silva Lezama, en el sentido de aumentar los recursos de la Escuela en unos mil pesos mensuales, de manera de facilitar el desenvolvimiento de la institución, permitiéndole paulatinamente obtener el aporte de elementos de trabajo y estudio, sobre todo en cuanto se refiere a tareas de industrialización, de las que todavía se efectúan allí simples ensayos, por ser las instalaciones rudimentarias, no obstante los éxitos conquistados en larga serie de certámenes.

Hemos visto el proyecto de presupuesto elevado al P. E. por el Director de Agricultura, y no vacilamos en decir que, consultando normas generales de sobriedad en las erogaciones de la provincia, trazadas por el gobernador Cantilo con certera visión del momento, admite que pueda marchar sin tropiezos la Escuela a que aludimos con los recursos que se le asignaron en 1910, cuando comenzara a funcionar. No ha de recargarse en forma sensible el presupuesto de la provincia por la adición de algunos pesos más reclamados impostergablemente por la evolución de la Escuela de Fruticultura, cuyo más adecuado acomodamiento a las modalidades del medio y a las orientaciones convenientes de la enseñanza agrícola en la zona de Dolores, habrán de transformarla en un futuro cercano, si antes no lo resolviese el gobierno con previsora inspiración, en una escuela de granjeros, que serviría, muy pronto y por muchas razones, de modelo para otros institutos similares a fundarse en el país, que tendrá en la granja de tipo europeo, la solución de uno de los problemas de mayor importancia.

Del interés que el gobernador señor Cantilo concede a estas cosas, sería demostración acabada, aparte sus ideas y sus obras, el proyecto de edificio de material para esa linda escuelita de aprendizaje teórico y práctico, que ocupa pabellones desarmables Dooker, cuyas maderas se encuentran carcomidas. Se la dotará de casa confortable é higiénica, de arquitectura colonial, líneas severas, carácter en armonía con los afanes de la institución, donde se hace vida ejemplar, sencilla, laboriosa, consagrada totalmente a la formación de una juventud útil a la patria.

"La Florería mejor presentada"
que llama la atención por la originalidad y buen gusto de sus trabajos modernos.
Cultivos: LIVOS (F. C. C. A.)
HINTERMEYER
Casa Central: CANGALLO 701, Bs. As.

# Salió hoy el vapor italiano "Cesare Battisti"

## Sale esta tarde el "Mendoza"

### Otras salidas

Emprendió viaje hoy, a las 10, zarpando de la dársena Norte, el paquete postal italiano "Césare Battisti", con destino a Génova y escalas.

Conduce este vapor pasaje de cámara y proa, carga general y correspondencia para Brasil y todos los países de Europa.

Hoy, a las 16 horas, larga amarras de la dársena Norte, el vapor francés "Mendoza", rumbo a Marsella, Génova y escalas, con pasajeros, carga general y correspondencia.

Mañana saldrá, a las 16, del mismo lugar, el vapor alemán "Villagarcía", para Hamburgo y Vigo, y a las 15 horas levará anclas el vapor norteamericano "American Legion", para Brasil y Nueva York, con pasajeros, carga y correspondencia.

# Un periodista inventa un nuevo motor

## Fué de Cuba a los Estados Unidos para dedicarse a su construcción

### LAS PRUEBAS DIERON BUEN RESULTADO

### Denomínase "monovalvo" por la disposición especial de su mecanismo

Un periodista cubano, ingeniero y graduado de filosofía y letras en la universidad de La Habana, el señor José Weu Baury, ha ideado un nuevo motor para automóvil cuya construcción se ha verificado en Nueva York y cuyas pruebas realizadas hasta ahora han dado tan excelente resultado que su inventor hállase sumamente satisfecho y convencido de que son tantas las ventajas que encierra que su adopción habrá de causar una verdadera revolución en la industria automovilística.

Trátase de un motor denominado monovalvo por constar de una sola válvula. Dispone de 4 ciclindros de magos rotativos, notándose la ausencia de excéntricas y de bielas.

El bloque es reducido y da por lo tanto más rendimiento proporcionalmente a su volumen. Dispone de un sistema de mangas, pero en vez de trabajar por resbalamiento verificándolo por rotación, siendo además muy silencioso.

Dicho motor fué patentado en Wáshington por el señor Camilo Echarte por conducto del entonces ministro de Cuba en Wáshington señor Carlos Manuel de Céspedes.

El inventor dice que su motor consume menos gasolina que otros de fuerza equivalente, es de un volúmen menor, más sólido y de menos peso.

# PERIODISMO

### "ELECTRON"

Ha llamado justamente la atención el primer número de esta revista de telefonía y telegrafía sin hilos, por el interesante material informativo que trae.

El sumario que publicamos a continuación revela la importancia de esta publicación:

Nuestros propósitos; Qué es un Broadcasting; Válvulas; Una buena toma de tierra; Nociones de electricidad; instalación y construcción de un receptor a galena; Consultorio radiotelefónico; Cómicas (dibujos); Radio Club Argentino (reseña); Radio Club Argentino (estatutos); A los aficionados; Lista de socios del Radio Club Argentino; Una buena entrada de antena; Explicación del funcionamiento de un receptor; La radio y el bello sexo; Antena cardánica; Construcción de un amperímetro; Amplificadores de baja; Principios de electrotécnica; Los dominios de la antena (dibujo); Detector, amplificador; Tabla de equivalencias; Radio en broma (dibujos); Estación transmisora de 10 watts; Adaptador de teléfono; Precauciones para conservar teléfonos; Toma a tierra; Super regenerativo Amstrong; Radio en bromaá Mástil de antena; Coeficiente de recubrimiento; Las válvulas más poderosas del mundo; La estación del Coliseo; Bobinas de sintonización; Notas (relaciones con Marte); Rectificación de corriente alternada.

# Bibliografía

### CONCURSO NACIONAL DE TRIGOS

Con motivo de la realización del Concurso Nacional de Trigos de la cosecha 1922-1923, la dirección de la Escuela de Agricultura de Olavarría, encargada de la propaganda y de la inscripción de agricultores de la zona del partido mencionado y de los limítrofes, ha hecho distribuir profusamente un folleto que contiene las bases del certamen y numerosas indicaciones útiles para los interesados.

Esta acertada iniciativa de la dirección de la Escuela de Agricultura de Olavarría, asegurará el éxito del concurso en la zona indicada, contribuyendo de este modo a mejorar las condiciones en que se efectúan los trabajos agrícolas en dicha región, y afianzando la situación económica de los colonos y productores.

# Las mujeres fascistas

### MARIA CRISTINA ROSSI

Como se sabe, en Italia se han organizado agrupaciones femeninas, que secundan activa y enérgicamente la acción de los fascistas. Esas agrupaciones están bajo el mando de la señorita María Cristina Rossi, cuyo retrato publicamos.

La señorita Rossi estudia medicina en la Universidad de Boloña. De esta ciudad salió, al frente de sus partidarias, cuando el gran avance fascista sobre Roma.

# Patronato de la Infancia

### Esta noche tendrá lugar el festival de clausura

La fiesta de anoche en el Cap Polonio sobrepasó los cálculos más optimistas. Los amplios salones y cubiertas del suntuoso trasatlántico viéronse invadidas por una selecta concurrencia, que, como noches anteriores, se entregó a las delicias de la danza.

Hoy se realizará el festival de clausura, y según nuestros informes promete asumir grandísimas proporciones. La Comisión del Patronato de la Infancia no descansó durante todo el día, para que el acto de ésta noche constituya un hermoso broche de oro de las amenas e interesantes reuniones primaverales.

Es extraordinario el pedido de localidades lo que ya de por sí asegura el éxito más completo, a la reunión de referencia.

Además de las orquestas de costumbre, esta noche amenizará los distintos números del programa, dos conjuntos orquestales típicos, bajo la dirección del profesor Lomuto, prolongándose la fiesta hasta las 2.30 de la madrugada.

Será, pues, la de hoy una magna manifestación de sociabilidad, que tendrá como escenario el más grande trasatlántico que vino a Buenos Aires.

Los precios del cubierto y entrada al promenade dansant son los de siempre, y pueden adquirirse a bordo del "Cap Polonio".

Para el díner de hoy 20, han reservado mesas las siguientes personas:

Amalia Arrotea de Muñoz 12 cubiertos, Ortiz Basualdo 8, Casimiro Prieto Costa 4, Guillermo J. White 5, Jorge Artayeta 8, Emilio Casal 8, doctor Ramón J. Cárcano 10, Roque Suárez 6, Dr. Mario Sáenz 8, Enrique A. O'Connor 5, Pablo Smith 5, Carlos G. Marenco 8, P. A. Villar 5, Dr. E. Méndez Delfino 6, Dr. P. Benavídez 5, Adolfo Rosquellas 10, Dr. E. Gorlero Pizarro 5, R. Anzuate 5, Pablo Hasperg 6, J. Bazán 4, Roberto Maers 7, Juan P. Piaggio 5, F. Madero 4, Ludovico Neumann 5, F. Videla Alzaga 8, M. Zemborain 6, Carlos Varela 4, Manuel Casares 6.

# Festival a beneficio de los pobres de Palermo

Mañana a las 21 horas, se realizará en el amplio local de la Exposición Rural de Palermo un interesante festival. El producto del mismo será a total beneficio de las personas necesitadas del barrio de Palermo y en él prestarán su concurso desinteresadamente el campeón de box sudamericano Luis Angel Firpo, los oficiales de la Guardia de Seguridad de Caballería y la Banda Municipal de la capital.

El programa a desarrollarse consta de los siguientes variados números:

I parte. — Concurso Hípico por oficiales de la Guardia de Caballería, ocho obstáculos variados de 1 a 1.20 metros: auxiliar, Manuel E. Calaza, Indio; auxiliar, Nicolás F. Amarante, Tortuga; escribiente, Raúl Antoli, Ruby; ayudantes, Víctor Morán, Baradero; Raúl Iribarren, Cimarrón; Adán Vitilli, Gaucho; Leandro Flores, Hurón; Juan Angel López, Aguacero; escribiente, Horacio Capdevila, Milonga; inspector, José Chaves Martínez, Junko. (A discernirse tres grandes premios).

II parte. — Ultima gran exhibición de box del campeón sudamericano Luis Angel Firpo, que en breve partirá para Norte América.

III parte. — Entrega de un hermoso cinturón de oro, por el Comité Oficial de Homenaje a Firpo, costeado por subscripción popular.

IV parte. — Notable y novedosa exhibición de box a caballo, por el campeón Luis Angel Firpo y Boyking.

V parte. — Juego "La Roseta" a caballo, por oficiales de la guardia de Seguridad de Caballería y Gentlemen Rider. — 1.o Tand: Luis Angel Firpo, Remigio Benabli Britos, Nicolás D. Amarante. 2.o Tand: Raúl Iribarren, Adán Vitilli, Horacio Capdevila. 3.o Tand: Juan Angel López, Raúl Antoli, José Chaves Martínez.

# Exportación de carnes congeladas

### Los últimos embarques

En los primeros 20 días del mes en curso han sido despachadas con destino al extranjero por distintos frigoríficos de ésta, las siguientes reses de carne congelada:

Frigorífico Las Palmas Produce Co. Ltd., en el vapor "Thorpe Grange" con destino a Newcastle, 4217 cuartos vacunos delanteros, 4130 traseros y 59 toneladas de menudencias. Total, 721 toneladas.

En el vapor "Demerara", con destino a Liverpool, 2371 cuartos delanteros y 2445 traseros. Total 354 toneladas.

En el vapor "Thormanstar", con destino a Londres, 4464 cuartos delanteros y 4482 traseros. Total, 700 toneladas.

En el vapor "Ionicstar", con el mismo destino, 4559 reses de capones congeladas, 11.237 de cordero, 1236 cuartos de vacunos delanteros congelados, 924 traseros y 40 toneladas de menudencias. Total 465 toneladas.

Frigorífico The Smithfield and Argentine Meat Co, Ltd., despachado de La Plata, en el vapor "Baronesa", con destino a Londers, 1000 reses de carnero congeladas, 570 delanteros y 558 traseros de cuartos de vacunos chilled, 98 toneladas ch. beef, 20 toneladas fr. Multon y 9 fr. Sdries.

Despachado de Zárate en el vapor "Empirestar", con el mismo distino, 10.000 reses de carnero congeladas, 239 toneladas fr. Multon y 36 fr. Sdries.

# El "Giulio Cesare" llegará el viernes próximo

### Lista de los pasajeros de Cámara que conduce

El vapor italiano Giulio Cesare, que llegará a nuestro puerto el viernes próximo, trae el siguiente pasaje de cámara:

Angel Gallardo, Palmira Gallardo, Beatriz Gallardo, María Teresa Gallardo, Guillermo Pedro Gallardo, Luis Francisco Gallardo, marques Medici de Merignano, Doménico Minetti y familia, Adolfo Fernández Velarde, María Colombo y familia, José Maggi, Clemente Maggi, Enriette Henry de Chaumont, Salvador Claris Appiani y familia, Inocencia Sívori y familia, Silvio Luppoli y señora, F. Fabién Herry y señora, Ambrosio Battistella, Virgilio Bianchi, Agustín Cánepa y señora, Julio Manin Charlero, Luis Benvenuto, Antonio Ghibaudi y familia, Pedro Fiorito y familia, María Balboa, Palmira y María Luisa Corona, Nicolás Di Lullo, Enrique Pozzone y señora, Nicolás Bolla y señora, Gonzalo Barro, Jerónimo Musiari, Umberto Galli, Santiago Pinasco y familia, Emilia Cúneo, Bernardo Guillamann, M. Hatz y señora, comm. Guido Colombo, Luis Petracchi y señora, Angel Viacava, Alfredo Hade, Willy Bruderlino, Nicanor Martínez, Landyneva Cristina, María Piexdad, Roberto Gellona, Mauricio y Lorenzo Dufour, Santos y Domingo Lacorte y señora, Narciso Muñoz, señora e hijos, Juan Noguer y señora, Luis Bianchi y familia, César Vienna, Alejandro cav. Jacatio, Juan Giaschetti y señora, Rómulo Rocca y familia, Valentina Errasti, Rafael Bandini, ingeniero Federico Parisini y señora, Angel Rainoldi, Febo Sala, Enrique Copello y familia, Noeleis Altieri y familia, Jerónimo Agostini, Carlos Della Penna, Miguel Angel Garrone y señora, condesa Sara Metternich, Atilio Lanzi y familia, Bernardo Agostini, Lorenzo Piazza y señora, Angel Casorati y señora, Fermín L. Galli y familia, Gio Batta Nazzino y señora, Héctor Mari, Doménico Doracchia y señora, José Ricca, José Costa y señora, Casanova y familia, Juan Veronelli, Regina Veronelli viuda de Zanzottero, Pio Roncoroni, Luis De Castro, Angle y Domingo Candia, Miguel Rolla, Tomás Bugardo, Luis Garrone, Vicente Stragliotti, Angel Bonora, Enriqueta B. de Grossi, Enrique y Alfredo de Grossi, Rosa Barbieri, Clotilde Bugando, Argelide Osinani, Quinto Masconi, Nicolás Di Lauro, Víctor M. Rietti, Natale Luori, Enrique Galli, José Devoto, Magdalena Moscatelli, Ana Bambuccetti, Francisca Z. Raggio y familia, José Caprile, Rag. Francisco Questa, reverendo Lorenzo Luncini, Nicanor Díaz, José Giacomelli y familia, Enrique Scocco, Leticia Giaccaglia, Pedro Bruno y señora, Angel Ricci Mendillo, Francisco Gazzolo, Agustín Rovegno, María Devoto, María Gregorini y familia, Octavia Tonelli, Eufemia Fermi, Luis Buscaglia, Luciano Caterina, Decio Appolinari y señora, Acun Fabib Soleiman y señora, Aoun Athat, Caterina, Margarita Fassardi, José Fassardi, Oscar Molo y señora, Catalina Chiappano, José Barbero y familia, Victoria Cuttica, Cesira Serra, Inés Morali, Alejandro Giagnone y familia, Angel y Martín Maspero, José Bonacina, Arnaldo Luraschi, Oreste Maccioni, Dionisio Bagnoli, Juan Cuttica, Juan Díez, Francisco Rangone, Francisco Orecchia, Guido Venturini, Manlio Morali, Nicolás Cirillo, Domingo Poli, Carlota Ferrari, Filomena Nosei, Candia Soldato, Virginia Faccini, Dnoato Caramante, Martín Gregorini y familia, Bernabela Ferrari y familia, María Poli y familia, Francisco Napolitano, Alfonso Albano y señora, Emilio Cattaneo y familia, Domingo Saviolo, Antonio Verga, Antonio Tambolato, José Tambolato, Atilio Serrati, Cayetano y Andrés Causi, Domingo Marteri, Salvador Chiaramonti, Nicolás Felizzola, Francisco Scorpaniti, Salvador Serra, Antonio Belluscio, Guido Nassenghi, José Leverato, Agustín Moschio, María Caladararo, Catalina Colosino, Angel Lizzio e hijo, Angela Soletis, Antonio Cavoli Vita, Sebastián Mattaglia, Pedro Oddone, Francisco y Vicente Bonifati, Luis Fasoli, Francisco Arragone, Lucas Bertola, Juan Nicolás Ferrero, Antonio Conforti, Antonio De Vincenzi, Domingo Lazzaro, Lorenzo Fissore, Paolo Lanfranconi y familia, Sebastián Zunino, Jerónimo Mauri, José Semino, Ernesta Moscatelli, Angel Sormani, Luis Givale, Julia Raffaelli, Antonio Salvaturra, Emilio González, Isidro Vidal, Antonio G. Berretta, Carlos Sebena y señora, Teresa Cerruti, Rubina Cosentino y familia, María Felizzola, José Coppiello, Juan Crisco, Gio. Batt. Ansaldo, Antonio Valle, Carolina Prada, Jerónimo Bonfanti, Francisco Cicchero.

# PERSONAL

Buenos Aires, diciembre 19|922. — Señor Director del diario "La Epoca". — De mi consideración:

Habiendo recibido el día 17 del corriente la visita de los doctores Juan T. Figueredo y Marcos F. Arredondo, en representación del señor Carlos Merlini para solicitarme explicaciones por los conceptos vertidos en un manifiesto de carácter político, el que yo no había suscripto ni conocía por haber estado ausente de la Capital hasta el día indicado, supe que dicho manifiesto respondía a una carta enviada por el señor Merlini al señor Rolando, la que también desconocía.

Enterado de los términos de esta última y con el fin de aclarar mi situación personal y asumir la actitud que cuadra en estos casos, envié al señor Merlini la carta que acompaño, cuya respuesta también adjunto con la cual queda terminada esta incidencia.

Rogándole quiera dar a la publicidad las consideraciones precedentes, así como las cartas referidas, saluda a usted con su consideración más distinguida. — Juan F. Poggi.

Buenos Aires, diciembre 18 de 1922. — Sr. Carlos Merlini. — Muy señor mío: Ruégole quiera hacerme el obsequio de aclarar el alcance de su carta dirigida al señor Félix Rolando, la cual no conocía cuando recibí a sus representantes.

Saluda a usted.—(Firmado): Juan F. Poggi.

Buenos Aires, diciembre 18 de 1922. — Sr. Dr. Juan F. Poggi. — Presente. — Muy señor mío: Contestando su att. recibida recién, debo manifestarle que la carta dirigida por mí al señor Félix Rolando, no tiene más alcance que el que de ella misma se desprende; es puramente personal.

Saluda a usted muy att. S. S. S. — Firmado: Carlos Merlini.

# NOTAS POLICIALES

## Varias menores resultan con quemaduras, a causa de un accidente

### HA FALLECIDO UNA DE LAS VICTIMAS

En la casa de la calle Carlos Calvo 686 ocurrió un accidente, a consecuencia del cual resultaron con quemaduras varias menores.

Según las indagaciones practicadas por la policía de la sección 14a., el caso que nos ocupa ocurrió en la siguiente forma:

Francisco Martínez, que ocupa una de las piezas de dicha finca, se hallaba derritiendo cera, empleando un recipiente y un calentador. De pronto, se le inflamó aquél y, alarmado, se apoderó del recipiente, arrojándolo al patio. Al caer allí, la cera derretida se desparramó, ocasionando quemaduras a las menores María Luisa Gómez, Josefina Ferreira y Josefa Sirinniciones, que se hallaban en dicho lugar, entregadas a juegos de su edad.

Las heridas que presentan dos de las víctimas, son de carácter leve, no así las de la menor María Luisa, la que fué trasladada para su curación al hospital Rawson, dejando de existir esta mañana.

Las autoridades de la comisaría de la sección 14a., instruyen el correspondiente sumario, habiendo dado intervención en el asunto al juez de instrucción doctor Malbrán.

Se encuentra detenido Francisco Martínez.

## Un carro fué embestido por un tren

### TANTO EL CONDUCTOR COMO LOS CABALLOS RESULTARON ILESOS

Ocurrió anoche un curioso accidente en el paso a nivel que la empresa del ferocarril Pacífico posee a la altura de la calle Honduras, jurisdicción de la comisaría 25a.

Siendo las 22.20 horas de ayer, cruzaba por allí los rieles, un carro cargado de verduras, guiado por Samuel Papa y tirado por dos caballos.

En el preciso momento que el vehículo se hallaba en las vías descendentes, se aproximaba al lugar el tren de pasajeros número 262, procedente de José C. Paz, rumbo a Retiro.

Al advertir la proximidad del tren el conductor atinó a abandonar el vehículo y saltar a tierra, poniéndose en salvo, pues en seguida la locomora embestía al carro, destrozándolo completamente.

También se salvaron los caballos debido a que el choque de la máquina contra el carro se efectuó en la parte posterior del vehículo, y al cortarse los tiros, los animales echaron a correr.

Pintoresco el caso, toda vez que, no obstante el carácter del accidente, no corrió sangre de ninguna especie, teniéndose que lamentar solamente la destrucción del carro y la mercadería que transportaba.

## Varios individuos se traban en pelea en la vía pública

### TRES VIGILANTES FUERON AGREDIDOS

Por cuestiones del momento, Angel Gerli atacó a golpes de puño a Gruel Schtivelmager, en la esquina de las calles Canning y Rivera.

Al advertir el incidente, intervinieron el cabo Eduardo Olivera y los agentes Marcelino Acosta y Celestino Iglesias, de la comisaría 25a., a fin de evitar la continuación de la pelea.

A todo esto, pasaban por allí Fausto Farnone, Francisco Tirra, Domingo Cocucci y Carlos Damián Darwin, todos los cuales se aproximaron a presenciar la pelea, y, más tarde, se opusieron a que los representantes de la autoridad procedieran.

Los ciudadanos Agustín Aduiños y Carlos Zucchis, se prestaron a secundar a los vigilantes.

La diferencia de pareceres originó un entrevero, a puñetazos, en el que intervinieron todos los nombrados, resultando herido en el muslo izquierdo Agustín Aduiño.

Mediante el concurso de varios vigilantes, los promotores del escándalo fueron conducidos a la comisaría de la sección 25a.

## Tentativa de homicidio y suicidio

### FUE FRUSTRADA POR LA MALA CALIDAD DEL ARMA EMPLEADA

En el interior de una casa "non sancta" se desarrolló anoche un suceso sagriento, que no tuvo mayores consecuencias a causa de la mala calidad del arma empleada; pues, el autor del hecho ha declarado que su propósito era dar muerte a la mujer y luego quitarse la vida.

Fué teatro del suceso que nos ocupa la casa de la calle Gutiérrez 2571, habitada por la mujer Sara Mendoza. Esta tenía en calidad de sirviente a un individuo llamado Emiliano Nicola, sordo-mudo, el cual llegó a enamorarse de la referida mujer, llegando a hacerle proposiciones de matrimonio.

La aspiración de Emiliano era festejada con frecuentes burlas por parte de Sara, dando lugar una de esas escenas, al drama que pasamos a relatar.

Emiliano, en vista del fracaso de su propósito y de la mofa de que era víctima, adquirió un revólver en una casa de compra-venta, a fin de vengarse.

Anoche penetró sigilosamente a la habitación de Sara, y descerrajó contra ésta dos balazos, que no dieron en el blanco.

Como fallaran los demás tiros, el criminal empuñó el revólver, y aplicó con él varios golpes en la cabeza a la mujer, produciéndole algunas lesiones de importancia.

La policía de la sección 19a., intervino, procediendo a la detención del autor y haciendo trasladar a la mujer al Hospital Juan A. Fernández, donde quedó en curación.

El juez doctor Benítez interviene en el sumario.

Ha declarado Emiliano, que su propósito era dar muerte a Sara, y luego suicidarse.

## Penetran ladrones a una casa de familia

Ahora que aumenta el calor, los amigos de lo ageno se ven favorecidos por la circunstancia de que se dejan abiertas las puertas de las habitaciones a fin de aminorar el rigor de la temperatura.

Precisamente, en virtud de esa circunstancia, penetraron ladrones anoche a la casa de la calle Parral núm. 1033 y robaron a Antonio Ferlani, objetos y dinero por valor de 376 pesos y a Luis Migoni, por 124 pesos.

Los damnificados hicieron la denuncia del caso en la comisaría 11a., cuyas autoridades instruyen el sumario de estilo con intervención del juez doctor Manuel L. Malbrán.

## Lesiones en el rostro

Domingo Vitalla se presentó a la comisaría de la sección 31a., denunciando que había sido agredido a golpes de puño, en la casa de la calle Fitz Roy 1822, por el inquilino Alfredo Intagra, al reclamarle el importe de los alquileres.

En efecto, Vitalla presentaba algunas lesiones en el rostro, que comprobaban la agresión de que había sido víctima.

Como el agresor se dió a la fuga, así que hubo perpetrado el hecho, las autoridades de la citada seccional verificaron varias diligencias, hasta que lograron aprehenderlo.

Se instruye el correspondiente sumario.

## La celebración de las fiestas de Navidad y Año Nuevo

### MEDIDAS ADOPTADAS POR LA POLICIA

Con motivo de la próxima celebración de las festividades de Navidad y Año Nuevo, la jefatura de policía ha hecho fijar carteles en distintas partes del municipio manifestando que espera encontrar por parte de la población el más eficaz apoyo, a fin de evitar todo acto que importe peligro para las personas, o sea motivo de intranquilidad.

Se invita también al vecindario a cooperar, con el mejor deseo, en la observancia estricta de las disposiciones que prohiben, con fines de seguridad pública, el disparo de armas de fuego, bombas de estruendo, petardos, cohetes, etc.

A la vez, se recuerda el edicto que prohibe, bajo pena de cien pesos de multa o treinta días de arresto en su defecto, el disparo de armas de fuego y con cincuenta pesos o veinte días de arresto, a los que en las calles, patios o jardines o por las ventanas de las casas, por cualquier causa u ocasión que sea, hagan explotar bombas, cohetes, petardos u otros fuegos de artificio.

## Sepelio de los restos del ayudante José A. Vallejos

Se verificó esta mañana en el cementerio del Oeste el sepelio de los restos del ayudante de la guardia de Seguridad de caballería don José A. Vallejos, víctima del accidente de equitación de que nos ocupamos en nuestra segunda edición de ayer.

Presidió la ceremonia el jefe de policía señor Jacinto Fernández.

# ELECCIONES COMUNALES

### Resolución sobre los votos impugnados

La Junta Electoral Municipal recibió del Ministerio de Guerra los informes solicitados en su oportunidad relacionados con la identidad de varios electores cuyo voto fué impugnado durante el acto eleccionario de noviembre último.

De acuerdo con esos informes, la Junta resolvió computar 76 votos del total de los impugnados y observados y anular 27.

Computados estos votos, el resultado obtenido por cada partido es el siguiente:

| | |
|---|---|
| Unión Cívica Radical | 61.887 |
| P. Socialista | 49.577 |
| C. Nacional | 11.909 |
| P. D. Progresista | 8.397 |
| U. C. Radical Principista | 9.897 |
| P. Comunista | 3.825 |

Los demás partidos no figuran en este cuadro en razón de no haberse modificado su situación.

La proclamación de los candidatos se hará el viernes a las 10 horas en el local del Concejo Deliberante.

## Compañías Francesas de Navegación

Reconquista 432

Para BRASIL, LISBOA, VIGO y BURDEOS

"ALBA" . . . . . el 3 de enero
"MASSILIA" . . . . . el 5 de enero

Para BRASIL, DAKAR, LAS PALMAS, MARSELLA y GENOVA

"MENDOZA" . . . . . el 20 de diciembre
"PLATA" . . . . . el 30 de diciembre
"VALDIVIA" . . . . . el 15 de enero


# Provincia de Buenos Aires

## DE LA PLATA

### La visita del presidente a Necochea

El Jefe de Policía ha hecho saber al ministro de Gobierno que ha recibido del Intendente de Necochea una nota en la que le expresa el placeme por los eficientes servicios prestados por el Escuadrón de Seguridad y banda de música que bajo las órdenes del inspector, señor Fregueiro, concurrieron a dicha ciudad, con motivo de la visita a la misma del presidente de la República, agregando que cumple con el justo deber de repetir la felicitación de que en presencia del intendente le hiciera el presidente, doctor Alvear al mencionado inspector para que lo hiciera extensivo al comisario señor Varela y demás personal subalterno.

### Nombramiento de jueces de Paz

El Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Gobierno, dictó un decreto nombrando jueces de Paz titular y suplente de Las Heras, a los señores Agustín Barberis y Pedro S. Bossio, respectivamente.

### Escuela técnica del Hogar

La presidenta de la Escuela Técnica del Hogar ha invitado al Ministro de Gobierno a concurrir a la exposición de trabajos de dicha institución.

### Víveres para cárceles

Por el Ministerio de Gobierno, el P. E. ha dado una resolución adjudicando los víveres para cárceles, Policía y Asilos de la provincia, durante el primer semestre del año 1923, de acuerdo con los resultados de la última licitación pública y de los informes fundados por la Inspección General de Prisiones y Contaduría General.

He aquí dichas adjudicaciones: Daneri y Bevilacqua, carne a $ 0.14 el kHo en esta ciudad y a 0.19 en Villa Elisa para el Patronato de Menores; Raffo, Rosso, Gerino y Cía., harina de trigo a $ 0.12.60 el kilo; harina de maíz a 0.11.50 el kilo; harina pisado a 0.11.80; J. Llorente y Cía., arroz a 0.38 el kilo; azúcar a 0.48 el kilo; Mackinnon Cohelo, yerba a 0.29 el kilo; Durán Hnos. grasa a 0.53 el kilo; sal gruesa a 28 pesos los mil kilos; Peluffo y Cía., porotos a 0.15 el kilo; Apreda e hijos, papas a 0.16 el kilo; Pessacq y Cía., leche a 0.7.50 el litro; Levesner y Segal, jabón a 0.28 el kilo; Carlos Galli creolina a 0.7.50 el litro; Buscaglia Hnos. baldes grandes a 3.30 cada uno; platos de latón de 0.30; jarras enlozadas a 0.93; jarras enlozadas a 4.70; escupideras enlozadas a 1.94; saliveras a 3.95; llaves eléctricas a 0.43; lámparas eléctricas a 0.49, íd. de 200 bujías a 2.05; cepillos a 0.95, 0.98 y 1.10; palos de escobas a 0.19; azufre a 0.30; alambre a 0.85 el kilo; clavos punta París a 1.40 el paquete; Butavanda y Cía., escobas a 0.89.50 cada una; trapos de piso a 3.90 la docena; Edgardo Méndez, paja de guinea a $ 4.30 el atado; Joeé Abatista, acarreos a 1.80 los 1000 kilos en la ciudad y 5 los mil kilos fuera del radio de la misma; Guillermo Ser; leña a 11.50 los mil kilos puesto sobre vagón en Estación Cohello.

Se declaran desiertas las provedurías de café, verdura y kerosén.

Por el mismo ministerio se ha dictado una resolución aprobando la licitación privada realizada por la inspección general de prisiones para adquirir artículos de dormitorio, comedor y 300 pares de botines destinados al Patronato Provincial de Menores.

Le fueron adjudicados los artículos a los señores Basilio Rodrigo, Galfetti Hnos., V. Pérez Hnos., y Manuel Cortelezzi; el gasto asciende a la suma de $ 4.967.33.

### Retiro de personería jurídica

El Poder Ejecutivo por intermedio del ministerio de Gobierno dictó un decreto retirando la personería jurídica a la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos "Unione e Benevolenza" de Las Conchas, San Fernando y Victorio en virtud de haber dejado de funcionar.

### Elecciones en B. Mitre

En Bartolomé Mitre, de acuerdo con el resultado de las elecciones fueron proclamados electos a municipales los señores José P. Rián, Jorge Artola, Dr. Baldomero A., Crespo y Bautista Zubeldía, respectivamente.

### Departamento Provincial del Trabajo

**HUELGA TERMINADA**

A causa de la huelga de los obreros de las panaderías de Alberdi, cuya duración era ya de una semana, la población carecía de pan para el consumo.

Habiendo sido requerida la intervención conciliatoria del Departamento del Trabajo, el director se trasladó a aquella localidad en la cual, después de una laboriosa gestión, se convinieron en reanudar el trabajo en el día de ayer, obreros y patrones.

### Pago de becas

Se dió comienzo ayer por la Habilitación del ministerio de Hacienda al pago de las becas de los alumnos de los colegios secundarios por el último trimestre del año en curso.

### Noches de retreta

Muy concurrida estuvo anoche la plaza San Martín donde la banda de bomberos ejecutó algunas piezas de su repertorio.

Esta noche la banda de policía concurrirá a la plaza Italia.

### Patronato de menores

En el Patronato Provincial de Menores, instalado en Villa Elisa se realizará el domingo próximo una interesante fiesta a la que ha prometido asistir el gobernador señor Cantilo y sus ministros, altos funcionarios de la administración y el obispo de La Plata, monseñor Alberti.

Ese acto preparado por una comisión vecinal constituída al efecto se realizará de acuerdo al siguiente programa:

A las 7.30 misa general; a las 9 misa cantada con panegírico a cargo de monseñor Alberti; a las 10 ejercicios gimnásticos por los asilados; a las 15 partido de football; a las 16 confirmaciones generales.

La comisión vecinal obsequiará después con un lunch a la concurrencia.

### Construcción de cloacas

El 31 del corriente vence el plazo acordado por el Poder Ejecutivo a los propietarios para construir cloacas en sus fincas dentro de la parte céntrica de la ciudad.

Se adelanta que ese plazo no será prorrogado incurriendo los morosos en la correspondiente multa.

### Comisionado en Quilmes

Ha presentado su renuncia de comisionado del Poder Ejecutivo ante el Concejo Deliberante de Quilmes el Dr. Arturo Pablet Videla, que desea reintegrarse a las actividades políticas.

## De Coronel Dorrego

**Inauguración de la temporada balnearia. — Kermesse en la Escuela número 1. — Otras noticias.**

CORONEL DORREGO, diciembre 20.—El 1 de enero se inaugurará la temporada balnearia en el espléndido hotel de Monte Hermoso. Como en otros años, ha de verse sumamente concurrido.

—Pese a la excelente organización, la kermesse realizada en el local de la escuela número 1 se ha visto escasamente concurrida, razón por la cual el resultado pecuniario ha sido escaso.

—La banda infantil municipal que con tanto acierto dirige el maestro Orbe, ameniza las retretas de los miércoles y domingos en la plaza, la que se ve muy concurrida de familias.

—El lunes, a las 21 horas, se realizará en el Club Social la asamblea general de socios para renovar sus autoridades. Es segunda convocatoria y la elección se realizará con el número de socios que concurra.

—Es grave el estado de salud de la señora Lucía T. de Liberatore.

—Inequívosa muestras de pesar han recibido los esposos Arribas, con motivo del deceso de su hijita Amelia, acaecido el 13 del actual.

## De Lobos

**La absolución del excomisario Juan A. Andrade.**

LOBOS, diciembre 20. — Ha sido muy bien acogida en ésta la noticia del fallo de la Cámara 1a. de Apelaciones en lo Criminal, en la causa seguida contra el ex comisario señor Juan A. Andrade, por diversas imputaciones de que se le acusó, y de las cuales se le absuelve de culpa y cargo.

Como se recordará, la acusación a que nos referimos fué formulada por el senador provincial Agustín García, conservador, después de un violento incidente que tuvo con el señor Andrade, en el Tigre.

El señor Juan A. Andrade ha recibido en esta oportunidad numerosas manifestaciones de simpatía.

Al almuerzo que en ésta le ofreció el comandante Aníbal Villamayor y sus amigos, concurrieron los miembros más destacados de nuestra sociedad.

## De Dolores

**Escuela Nacional de Artes y Oficios. —Exposición de trabajos. — Fallecimiento lamentado. —**

DOLORES, diciembre 20. — Desde el 15 del corriente ha quedado inaugurada la exposición de los trabajos realizados durante el año en la Escuela Nacional de Artes y Oficios de esta ciudad.

Los numerosos objetos de carpintería, herrería y mecánica que se exhiben, serán próximamente rematados, destinándose un tanto por ciento del producido a los alumnos que han intervenido en su construcción.

—Ha fallecido la distinguida señora María Sáenz Trápaga de Bradeley, dama extensamente vinculada. Su desaparición ha causado consternación en el círculo de sus relaciones, donde la extinta era grandemente apreciada por sus bellas prendas morales.

Su fallecimiento enluta a la familia del distinguido miembro del foro dolorense doctor Eusebio Salazar.

## De Lanús

**Liga de Comerciantes de Lanús. — Elección de sus nuevas autoridades. — Aprobación de los estatutos.**

LANUS, diciembre 20. — La Liga de comerciantes de Lanús ha llevado a cabo una asamblea general ordinaria, con motivo de la elección de la nueva comisión directiva, y aprobación de los estatutos.

Estos últimos fueron aprobados en el acto, y la nueva comisión directiva ha quedado así constituída:

Presidente, Guillermo Puig; vicepresidente, Camilo Barral Martínez; secretario, Carlos Pesce; pro, Celso García; tesorero, Francisco Portas Rodríguez; pro, Luis Fontana; titulares: Julián Segura, Manuel Díaz, Juan A. Miglierina, Manuel Fernández, José Cardaci y José Saibene; suplentes: Roberto Urrúnaga, Juan Kalksma, Manuel B. Bouzas y Federico Sanguinetti; revisores de cuentas: Luis A. Máspero, José Almirantearena y Félix A. Ferrario; jurado: doctor Félix Cornejo Caballero, Baltazar García, Ricardo Viñes, Atilio Richeri y Rafael Saulle.

## De Chivilcoy

**Festival en el Teatro Español.—Programa a desarrollarse. — Iniciación de un juicio.**

CHIVILCOY, diciembre 20. — El sábado próximo tendrá lugar en el Teatro Español un interesante festival, bajo los auspicios del Colegio de Nuestra Señora de la Misericordia celebrando la feliz terminación de los cursos.

Se ha preparado, al efecto, el novedoso programa siguiente:

Primera parte. — 1.o Discurso de apertura Elena Díaz Billourou; 2.o "Dos Hervinas", comedia en 3 actos; 3.o La Muerte de Portici, auber ejecutada por las señoritas Teresa Irasusta y Amelia Vitale; 4.o Virtudes Teologales: Fe, Estela Cagnone; Esperanza, Emma Díaz; Caridad, María Frittayon; Alegoría, María Robinson, Ida Ibarrola, Rosa Mónaco; 5.o Marcha Hongroise, enri Kowalski, ejecutada por las señoritas Teresa Irazusta y A. Vitale.

Segunda parte. — 6.o "La sabia mamá", diálogo; 7.o "La princesa improvisada", juguete; 8.o Delirio "Schottisch", Josefa García y Herminia Roza; 9.o "El sueño de Jacob"; 10. Serenade, Sanfiorenzo, M. Seba Vázquez y Rosa Legarreta; 11. Lectura de premios otorgados a las alumnas del establecimiento; 12. Sinfonía, Gema di Verdi, Teresa Irasusta, M. Beba Vázquez, Amelia Vitale y Rosa Legarreta.

—Se ha iniciado el importante juicio testamentario de don Justiniano Cernadas, con fincas urbanas y rurales en los partidos de General Villegas, Pergamino y La Plata.

## De Pergamino

**Reunión de una comisión del Concejo Deliberante. — Visitas de inspección. — Demostración.**

PERGAMINO, diciembre 20. — Esta noche a las 21 horas, se reunirá la Comisión de Hacienda y Gobierno del Concejo Deliberante, para estudiar diversos asuntos que tiene en carpeta.

—Los inspectores municipales han iniciado una inspección general de los hoteles, restaurants y demás locales de carácter público para comprobar el estado de higiene en que se encuentran y exigir se adopten las medidas que sean necesarias.

—Con mucha animación, realizóse el domingo en el Royal Park, la demostración con que un núcleo de sus amigos obsequió al joven Guillermo Barba, despidiéndo'o de la vida de soltero.

Un ambiente de franca camaradería, se mantuvo en todo momento.

## De Mar del Plata

**Colegio Nacional. — Fiestas de Navidad y año nuevo. — Veraneantes. — Perspectivas halagadoras.— Tráfico. —**

MAR DEL PLATA, diciembre 20. —El Colegio Nacional de esta ciudad ha dado por terminadas sus tareas. En el período reglamentario se han tomado 430 exámenes de alumnos regulares y libres.

Como resultado de los mismos, egresan del colegio doce con el certificado de bachilleres, algunos de los cuales lo recibirán en febrero, una vez que completen sus pruebas con una que otra asignatura en que no fueron aprobados. Como se ve, el colegio sobre cuya necesidad hubo duda en algún momento, ha dado ya resultados satisfactorios que justifican ampliamente su existencia. Los jóvenes J. Catuogno, J. Colombo, O. Christiani, C. Caldararo, J. Tarantino, L. Muro, J. Malmierca, H. García, M. Benítez, B. Moia, N. G. Sueyro y C. Martorano, que son los que dejan las aulas secundarias para iniciarse en las superiores, serán despedidos en acto público que tendrá lugar en el teatro Odeón el día 22 del corriente. Para el efecto, se ha organizado un interesante festival en que se desarrollarán números literarios y musicales desempeñados por los alumnos, entre ellos una comedia titulada "Aspirante a diputado", de autor y sabor local

El reputado maestro Almeida y el empresario señor Granitto, prestan su valioso concurso en obsequio de los jóvenes estudiantes.

—La proximidad de las fiestas de Navidad y año nuevo, ha dado impulso a diversas iniciativas de orden social. Las sociedades recreativas organizan diversos festivales para sus asociados. Los hoteles han abierto sus puertas con buen número de pasajeros. Los clubs inaugurarán sus salones de juego y baile dentro de breves días. Mar del Plata cobra, con creces, su animación de otros años. El número de veraneantes sobrepasa, en mucho, al del año anterior. Los pedidos de alojamiento en ningún momento fueron mayores. La propaganda interesada en favor de otros balnearios tiene la virtud de aumentar los prestigios de éste, que se impone por sus bondades.

—La afluencia de automóviles, de carruajes, de carros, etc., empieza a originar inconvenientes serios en el tráfico. La perspectiva de accidentes, choques, interrupciones en el movimiento, será de consecuencias lamentables, si no se adoptan medidas severas respecto de la velocidad, de los menores e incapaces que conducen vehículos y de la dirección del movimiento. Motivo de muchos accidentes ha sido y será, sino se adoptan medidas destinadas a evitarlos, la parada de los coches de plaza, que estacionados en las esquinas o como ocurre actualmente en la entrada de la Rambla, no permiten a los demás vehículos conservar su mano y en muchas ocasiones, dejar a los pasajeros sobre los mismos sitios a que los conducen.

# CRONICA SOCIAL

Con la audición de esta noche en el Centro Diapasón, se cerrará la temporada de 1922.

En esta oportunidad, la señora Enriqueta Basavilbaso de Catelín cantará trozos de Brahms, Liszt, Wolf, Handel, Franck, Duparc y Fauré, acompañada al piano por el maestro Luzzatti; la notable pianista señora Amelia Cocq de Weygand, con el cuarteto de la asociación (compuesto por los señores Weygand, Citro, Rodríguez y Piaggio), interpretará el quinteto op. 44, de Schumann.

* * *

El ministro interino de Relaciones Exteriores, doctor Tomás A. Le Breton y su señora María Pereyra ofrecieron anoche en el salón blanco del Jockey Club, una comida en obsequio del ministro británico en el Uruguay y su esposa lady Mallet.

Fueron comensales:

El ministro del Uruguay doctor Daniel Muñoz y su señora Alcira Caravia, el ministro argentino ante la Santa Sede y su señora Adela Rodríguez Larreta de García Mansilla, el ministro de Cuba y su señora Ana Cadrana de la Vega, el ministro del Brasil, Dr. Pedro de Toledo; el encargado del despacho de Relaciones Exteriores, Dr. Federico Quintana; D. Samuel Bosch y su señora Mercedes Marín, el ministro de Portugal, D. Alberto d'Oliveira, D. Francisco Wrigth y su señora María Teresa de las Carreras; el secretario de la embajada estadounidense Sr. Blair, y la señora de Blair, y las señoritas Victoria Aguirre y Manuela Lloveras.

* * *

Se realizó anoche la comida que el señor Diógenes de Urquiza y Anchorena ofrecía en Olivos en obsequio de un grupo de personas de su amistad.

Terminada la comida se improvisó un animado baile que se prolongó hasta la madrugada

Concurrieron, entre otras, las señoras;

Delia Alvear de Ocampo, Laura Gómez Aguirre de Pearson, Ema Basavilbaso de Benítez, Amalia Frías de Urquiza, Josefina Unzué de Cobo, Agustina Constanzó de Malaver, María Teresa Quintana de Pearson, Sara Unzué de Madero; las señoritas: Magdalena y Mercedes Bosch, Clara Acosta, Susana Quirno Gómez, Ema Benítez, Matilde von der Bussche, Elsa y Gisella Schóo, Angélica y Rosa de Urquiza, María Luisa Constanzó, Isabel Pearson, Delia Obejero, Mercedes Madero, Adela Letoir, Marta Madero, Celia Luro, Josefina Cantilo Achával, Delia y Clara Ocampo, y los señores: Carlos A. Fernández, Ernesto Sansot, David Arias, Samuel Bosch, Eduardo Tornquist y Luis, Justo y Juan de Urquiza y Anchorena, Héctor Cobo, Alberto Malaver, coronel Alfredo F. de Urquiza, Antonio Barreto, Juan Manuel Paz, Alberto Obejero, Carlos Unzué.

En la casa de huérfanas de la Merced se reunieron ayer en asamblea, las damas de la Sociedad de Beneficencia de la Capital, con el objeto de tratar algunos asuntos relativos a la marcha de la institución.

Concurrieron a la reunión las señoras:

Inés Dorrego de Unzué, Dolores Lavalle de Lavalle, Julia Moreno de Moreno, Elvira de la Riestra de Láinez, Magdalena Bosch de Harilaos, Rosa Altgelt de Tornquist, Susana Casares de Llobet, Susana Rodríguez de Quintana, Julia Muñoz de Arteaga, María Unzué de Alvear, Angélica Ocampo de Elía, Rosa del Campo de Bctet, Elena Napp de Green, María Emma Green de Vedoya, Teodolina Lezica de Uriburu, Fernanda Lastra de Terrero, Magdalena Barreto de Beazley, Angélica Elía de Rigles, Rosa Sáenz Peña de Saavedra Lamas, Dolores Anchorena de Elortondo, Celina Bustamante de Beláustegui, Carolina Lena de Argerich, Hersilia Lynch de Casares, Filomena Devoto de Devoto, Belén Tezanos de Oliver, Alcira Tallaferro de Elías, Josefa de Ezcurra y Mercedes Moreno.

* * *

En la iglesia del Carmelo será bendecido esta tarde el enlace de la señorita Isabel Garmendia con el señor José Olegario Aguilar.

Serán padrinos la señora Mercedes B. de Garmendia y el señor Juan F. Aguilar.

En la ceremonia civil fueron testigos por parte de la novia el doctor Miguel Angel Garmendia y el señor Gabriel Chassone y por parte del novio el señor Arturo Aguilar y el doctor Conrado Miguez.

* * *

La comisión de damas de la Confederación Social Femenina, parroquia de Santa Lucía ha organizado dos conciertos que se realizarán los sábados 23 y 30 del corriente, en la Sociedad Rural con la cooperación de la Banda Municipal. Las entradas, que se venderán en la boletería de la Rural, valdrán $ 0.20.

* * *

Motivará una lucida ceremonia nupcial, la consagración del enlace de la señorita Amalia Villamayor Armestón, con el señor Enrique Rosell Beltrán, que se efectuará el 5 de enero próximo, en la residencia de la familia de la novia en la ciudad de La Plata.

El acontecimiento será festejado con una fiesta, la que dada las vinculaciones y simpatías de los contrayentes, alcanzará grandes proporciones.

* * *

Organizada por la Asociación Alberd, cooperadora de la copa de leche del distrito XV se realizará el 25 del corriente una excursión por las islas del Delta, en el vapor "Rivadavia" que saldrá del canal de San Fernando a las 9.30.

El precio del boleto ha sido fijado en 10 $ por persona pudiendo solicitarlos en la calle Sucre 2650 o por teléfono al 2614 de Belgrano.

* * *

Se ha formalizado el compromiso de la señorita Susana Urien Alberdi con el señor Ricardo Ottonell.

* * *

En casa de la novia será consagrada el 11 del mes próximo, la unión matrimonial de la señorita Susana Ferrer con el señor Alfredo Benavídez, siendo padrinos la señora Rosa G. de Ferer y el señor Adolfo Benavídez.

* * *

Con el objeto de allegar recursos que se destinarán totalmente a construir casas baratas para pobres, la conferencia de señoras de San Vicente de Paul de la Iglesia del Salvador ha organizado la rifa de una valiosa propiedad.

Los números, cuyo precio ha sido fijado en dos pesos cada uno, pueden adquirirse en Tacuarí 299, Av. de Mayo 638 y Florida 672.

* * *

Debido al luto de uno de los novios, será bendecido hoy, a las 18, en la mayor intimidad, el enlace de la Srta. Marcot Lauzel con el señor Mario E. Gerdin.

Serán padrinos de la ceremonia, la señora María Celio de Gerdin, madre del novio, y el señor Máximo B. Lauzel, padre de la novia. En el matrimonio civil, actuarán de testigos el señor Teodoro Gerdin y Augusto Lauzel, por la novia, y Ernesto Gerdin y José Carvia, por el novio.

* * *

La comisión directiva del Club de Flores ha resuelto realizar una serie de reuniones con motivo de las próximas fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes.

Consistirán éstas en un baile de gala, árbol de Navidad, con reparto de juguetes para los niños y "dinner-concerts".

* * *

En memoria de la señora Cándida Blanco de Dónovan, se rezarán misas pasado mañana, a las 11, en la Basílica de Nuestra Señora de la Merced.

* * *

En día 6 de enero próximo, se efectuará el enlace de la señorita Herminia Ronchi con el señor Arturo F. Pereyra, siendo padrinos el señor Arturo Pereyra y la señora Emilia D. de Ronchi, bendiciendo la unión el Pbro. Dr. D. Manuel Banón Muñoz.

* * *

Hoy será bendecido el enlace de la señorita Aida Magariños Núñez con el señor Pedro Herrán, ceremonia en la que actuarán como padrinos la señora Julia Núñez Domínguez de Passo y el señor Benjamín Herrán, en representación del señor Carlos Herrán.

En el enlace civil serán testigos, por parte de la novia, el teniente coronel Vicente Passo y D. Ceferino Núñez, y por parte del novio, el coronel Angel Herrán y D. Alfredo Marenco.

* * *

El encargado de negocios de Chile, señor Calderón Cousiño ofrecerá esta noche una comida en honor del ministro interino de Relaciones Exteriores, doctor Tomás A. Le Breton.

* * *

Las señoritas que constituyen la comisión central y la de homenajes de la Asociación Pro Patria, que preside respectivamente, las señoritas Mercedes Pujato Crespo y Elisabeth Howard Saavedra, se reunirán esta tarde en el Plaza Hotel para acordar ideas respecto a dos interesantes fiestas a realizarse en breve.

Consistirán estas reuniones en un garden-party y un gran festival infantil, que en ocasión de la fiesta de Reyes se llevarán a cabo en el local de la Sociedad Rural en Palermo.

* * *

Se anunció el compromiso matrimonial de la señorita María Elisa Mendizábal con el señor Ignacio M. Araolaiz (hijo).

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Carmen Pérez con el señor Francisco Guillero.

* * *

De Córdoba

Dadas las numerosas vinculaciones de los contrayentes motivará una ceremonia nupcial de lucidas proporciones la boda de la señorita Angelina Díaz Pizarro con el doctor Eduardo F. Maldonado que será bendecida hoy en la Catedral.

La novia será llevada al altar del brazo de su padrino el doctor Emilio Díaz, siguiéndola el novio del de su madrina la señora María Allende de Maldonado.

El cortejo será formado por las siguientes parejas:

Eustolia Iriondo de García González y el doctor José García González; María Maldonado de Argañaraz y el doctor Salvador R. Argañaraz; Clara Rosa Maldonado de García González y el doctor Jorge García González; Amalia Agüero de Maldonado y el señor Julio Maldonado (hijo); Matilde Maldonado de Urrets Zavalía; María Díaz y el señor Carlos Pizarro Crespo; Lola Maldonado y el doctor Luis Agüero Piñero; Julia Díaz y el doctor Felipe Díaz; Florencia Díaz y el doctor Carlos Páez.

* * *

La boda de la señorita María Elena García Dieyra con el señor Antonio Righi será consagrada en el próximo mes de enero.

* * *

En ocasión de cumplirse el 4o. aniversario del fallecimiento de la señorita Celia Méndez Gayán, mañana a las 10, se dirán misas en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, en Belgrano.

* * *

En la capilla del colegio Benito Nazar, de la Obra de la Conservación de la Fe será oficiada pasado mañana a las 10.30, una misa por el feliz viaje de la vicepresidenta de la sociedad, señora Lboria Padilla de Padilla, y de la señora Etelvina González Chaves de Torello, socias de dicha institución, que el 29 del corriente emprenden viaje a Europa.

* * *

Las comisiones del Consejo Nacional de Mujeres ofrecerán mañana a las 17 una demostración en el Plaza Hotel en obsequio de la señora Etelvina González Chaves de Torello, con motivo de su próximo viaje a Europa.

* * *

En vías de un completo restablecimiento la señorita María Amparo Solá.

—Guarda cama la señora Delicia Barraza de Atucha.

—Enfermo el señor Pedro Mármol.

—En vías de un completo restablecimiento el capitán de fragata Santiago J. Albarracín.

—Mejor el señor Raúl Ocampo.

—Enfermo el señor Eduardo Rojo.

—En vías de un completo restablecimiento la señorita Matilde Ayerza Frías.

—Mejor la señorita Leonor Maidana.

* * *

Han llegado:

De Montevideo el señor Arturo Goyeneche.

—De Jujuy el señor Gabriel Arias y familia.

—De Rosario la señora Paula Garay de Lassaga y la señorita Mercedes Labastée Otamendi.

—De Estación Guerrero, el señor Nicolás Barbará y su señora Amelia Kremesck.

—De Valparaíso el señor Roque Santillán.

—De Mercedes el señor Julio Alberto Scanavino.

—De Mendoza la señora Restituta Albarracín de González.

* * *

Han partido:

Para Quilmes el señor Carlos Rodríguez Jauregui y familia.

—Para Bolívar el doctor José S. Fabres.

—Para Santa Fe el señor Guillermo Basthe.

—Para San Fernando el señor Juan José Madero, su señora Flora Molina y sus hijos.

—Para el mismo punto el doctor Martín Jacobé su señora Elvira Elizalde y sus hijos.

—Para Olavarría la señora María Luísa Rubio de Layús y sus hijos.

—Para Neuquén el señor Horacio Nazarre.

—Para Montevideo el doctor Gregorio Araoz Alfaro y familia.

—Para San Fernando el señor Alfredo Demarchi y su señora Clara Leloir.

—Para Córdoba el señor Julio de Vedia y Mitre.

—Para Rosario el señor Carlos Villegas.


## Cinzano
Vermouth


## ECOS DE SALON

En los altos círculos sociales circula un secreto "a grandes voces". Nuestras niñas y jóvenes señoras han resuelto el grave problema de la conservación del cutis durante la permanencia en el aristocrático balneario de Mar del Plata

Al efecto, se han munido de varias cajas de amydalosa en polvo, para preparar la famosa receta de la revista parisiense: "una cucharadita de amydalosa en polvo, en media palangana de agua, forma una deliciosa horchata para lavarse varias veces al día y mántener la tersura y transparencia del cutis, cuya blancura es notablemente realzada. Amydalosa se expende ya en toda farmacia y perfumería.

—La kermesse que organiza el Sportivo Belgrano se ve muy concurrida, lo que augura un éxito completo.

—Sucédense los asaltos en la vía pública y los robos a cuarto.

## SANTA FE

**Conferencia científica del doctor Pignetto. — Asiste numerosa concurrencia que aplaude al disertante. Varias.**

ROSARIO, diciembre 20.—La conferencia dada anoche en el club Moderno por el director de la Asistencia Pública doctor Pignetto, resultó brillante. Ante nutrida concurrencia, que desbordaba el local disertó durante dos horas y minutos sobre enfermedades venéreas, especializando el tema en la avariosis y sus síntomas y consecuencias y la prolongación del mal en la raza. La palabra científica del ilustrado médico fué ratificada por proyecciones luminosas que certificaban las fatales consecuencias del terrible mal. Acompañaba una detalle de estadísticas mundiales indicando el porcentaje de enfermos en Norte América, Francia, Italia, Inglaterra, Suecia y Noruega, Rusia y la Argentina, cifras estas que resultaban alarmantes con excepción hecha de Suecia y Noruega.

Esta conferencia, que despertó vivo interés en el público es la primera de una serie que dará este facultativo.

El doctor Pignetto e Intendente Municipal, fueron efusivamente felicitados.

## NEUQUEN

**Petición de traslado de la oficina de Correos y Telégrafos — Motivos de la misma.**

JUNIN DE LOS ANDES, dic. 20.—El vecindario teme continuar en el mismo local donde funciona la oficina de Correos y Telégrafos, por una propuesta formulada para su traslado a principio del corriente año no fue resuelta. Se tiene conocimiento de que la propietaria desistirá en breve término por no dársele contestación. La casa es la única apropiada para dicha ocupación.

Se hace necesario el apresuramiento del traslado, pues con su permanencia donde actualmente está ubicada la referida oficina, origina graves inconvenientes al público por quedar ubicada fuera de la planta urbana. El público, no obstante este inconveniente, sabe que existe escasez de mano cuantía tanto para el personal de la oficina, porque en épocas de invierno las calles que la circundan se llenan de agua, formando charcos que únicamente permiten el arribo por medio de caballaduras. Durante el invierno vióse al jefe de la oficina haciendo el traspaso inmediato a ella, para trasladarlo al hotel donde se alimenta, con el agua hasta las rodillas y otras veces los vecinos auxiliándolo con caballaduras. Frente a la referida oficina existe un terreno de forma ovalada, donde se reunen las aguas pantanosas de las chacras circundantes, formándose un cenagal que dura hasta parte de esta época.

La situación de la casa es lamentosa, insegura y anti-higiénica.

Haciendo conocer estas circunstancias apuntadas, los vecinos de ésta por unanimidad solicitaron a la Dirección General de Correos su traslado.

## PROVINCIAS

### CORDOBA

**Se realizaron las elecciones. — Siega y trilla de cereales. — Kermesse. — Otras noticias. —**

SAN FRANCISCO, diciembre 20.—Se llevaron a cabo las elecciones, votando sobre un total de 500 inscriptos sólo 270 ciudadanos, sin que se pueda aseverarse hayan concurrido ellos.

Para el pueblo entero ha pasado inadvertida esta fecha.

Según noticias del departamento, no alcanza al 10 por ciento el número de votantes.

—Sigue terminando la siega de cereales y muchos comenzaron la trilla.

La piedra en varias oportunidades llevó alrededor de 7000 hectáreas, con un promedio de 50 por ciento, y los últimos ciclones derribaron muchas parvas y cereales en planta.


## Chinato Garda
es el mejor



INSTITUTO
"NICOLAS AVELLANEDA"
Venezuela 1051
Incorporado al Nacional Rivadavia
Director: Aníbal B. Dastugue
(Ingeniero civil)
Aplazados e ingreso a las Facultades
Darán comienzo el 5 de enero
v. ener. 5



## Aviso al público

CARNETS AÑO 1923

Por resolución de esta Administración, los carnets que utilizan como credencial su personal, son válidos hasta el 31 del corriente mes.

Rogamos a nuestros avisadores, suscriptores y al público en general, que exijan a los que invoquen el nombre de nuestro diario, la exhibición previa del carnet de 1923, distinto a los actuales antes de atenderlos.

EL ADMINISTRADOR


La concurrencia de turistas a las célebres termas de Cacheuta aumenta diariamente, pues la notoria eficacia de sus aguas radioactivas y la hermosura de los paisajes de la cordillera atraen poderosamente. Por otra parte, el hotel de las termas ofrece toda clase de comodidades a los veraneantes, y allí es el punto de reunión de una distinguida sociedad, formada por elementos de todas partes de la República.

Entre los recién llegados notamos a los señores Elno Rimoner, Carlos Terazola, señora María Alberti y familia, señores José María Braña y familia y Luciano Valdés.


## CREDITOS
en 10 MENSUALIDADES
Tienda LA PIEDAD
B^ME MITRE ESQ CERRITO
B^S AIRES

# Estado de los bancos al 30 de Noviembre

El Ministerio de Hacienda dió a conocer esta tarde el estado de las instituciones bancarias de la plaza 30 de noviembre del corriente año, cuyas cifras damos en seguida:

| BANCOS | Depósitos en cuenta corriente a plazos y caja de ahorros | | Descuentos y Adelantos | | Existencia en el país | | Capital realizado o corresp. a la República Argentina | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | $ oro | $ m\|n. | $ oro | $ m\|n | $ oro | $ m\|n | $ oro | $ m\|n |
| Alemán Transatlántico | 289.843 | 51.585.074 | 719.199 | 47.923.609 | 562.584 | 28.164.096 | 3.650.000 | — |
| Americano del Río de la Plata | — | 5.675.660 | — | 4.944.110 | — | 1.030.234 | — | 1.714.330 |
| Anglo Sudamericano | 1.240.489 | 114.902.801 | 2.267.990 | 65.719.803 | 228.139 | 68.398.406 | — | 11.338.636 |
| Argentino Uruguayo | — | 17.568.409 | — | 17.747.003 | — | 4.391.471 | — | 2.700.000 |
| Británico de la A. del Sud | 377.161 | 80.843.150 | 161.591 | 48.985.695 | 579.308 | 32.598.853 | 4.536.000 | — |
| Comercial del Azul | — | 30.521.551 | — | 39.246.439 | — | 4.662.106 | — | 2.484.500 |
| Comisionista Argentino | — | 1.128.179 | — | 2.264.533 | — | 141.843 | — | 1.000.000 |
| Chile y Argentina | — | 1.385.430 | — | 4.699.915 | — | 276.366 | — | 3.000.000 |
| del Brasil | — | 337.111 | — | 221.102 | — | 777.982 | — | 2.272.727 |
| Escandinavo Argentino | 527.982 | 2.534.230 | 1.629 | 4.018.036 | — | 1.382.942 | — | 3.500.000 |
| Español del Río de la Plata | 296.500 | 379.080.070 | 15.767 | 281.439.697 | 873.180 | 92.432.665 | — | 98.996.490 |
| Francés del Río de la Plata | 20.619 | 55.486.208 | 133.055 | 53.966.534 | 364.391 | 10.678.618 | 14.000.000 | — |
| Francés e Italiano | 6.864 | 68.772.631 | 179.144 | 48.975.068 | 14.287 | 23.405.356 | 2.500.000 | — |
| Galicia y Buenos Aires | 43 | 53.573.773 | — | 50.562.235 | 332 | 11.630.940 | — | 17.182.100 |
| Germánico de la América del Sud | 10.980 | 33.662.051 | 170.957 | 21.382.000 | 213.207 | 11.940.632 | 1.783.389 | — |
| Holandés de la A. del Sud | 4.285 | 40.407.493 | 7.157 | 32.254.875 | 36.789 | 14.912.097 | 3.895.833 | — |
| Italo Belga | 5.115 | 45.400.147 | — | 38.487.744 | 17.954 | 12.246.592 | 2.000.000 | — |
| Italia y Río de la Plata | 1.028.020 | 186.537.878 | 608.091 | 179.296.711 | 1.149.032 | 38.355.595 | 10.000.000 | — |
| Italo Sudamericano | 137.828 | 55.442.944 | 3.666 | 40.290.380 | 183.835 | 11.989.584 | — | 7.655.800 |
| Londres y Brasil | 607.591 | 28.552.301 | 797.233 | 21.158.032 | 296.862 | 11.354.825 | 1.268.190 | 1.950.000 |
| Londres y Río de la Plata | 782.807 | 192.520.587 | 110.236 | 99.380.471 | 729.788 | 100.269.831 | 4.250.000 | — |
| Nación Argentina (1) | 3.254.732 | 1.345.254.592 | — | 933.813.964 | 23.320.827 | 396.122.919 | — | 150.038.942 |
| Nuevo Italiano | 45.284 | 117.742.265 | 1.050 | 91.845.874 | 75.796 | 31.240.899 | — | 5.5 0.000 |
| Popular Argentino | 4.116 | 39.492.071 | 47.820 | 45.025.676 | 30.906 | 11.126.071 | — | 10.514.880 |
| Provincia de Buenos Aires (2) | 1.166.384 | 321.452.866 | 1.287.907 | 263.870.785 | 6.068.909 | 99.294.879 | — | 62.500.000 |
| The First National B. of Boston | 18.227 | 48.908.938 | — | 55.028.536 | 19.267 | 18.774.541 | — | 4.710.909 |
| The Nat. City Bank of N. Y. | — | 52.131.924 | — | 51.019.434 | 2.300 | 15.368.709 | — | 2.944.318 |
| The Royal Bank of Canadá | — | 12.050.158 | — | 11.193.206 | — | 3.545.360 | — | 2.355.454 |
| Tres Bancos con menos de un millón de $ m\|n. de capital | — | 1.199.920 | — | 1.840.325 | — | 1.559.434 | — | 1.417.418 |
| Totales | 9.824.780 | 3.394.270.412 | 6.512.492 | 2.556.601.792 | 34.767.693 | 1.053.073.846 | 47.883.412 | 393.776.504 |
| Totales del mes de octubre | 9.379.346 | 3.354.490.262 | 6.352.382 | 2.548.629.774 | 34.886.681 | 1.027.818.230 | 47.883.412 | 395.453.881 |

(1) Incluído judiciales por $ oro 73.131.09 y $ m|n. 87.208.120.78 y Cámara Compensadora (Clearing) $ oro 1.442.359.64 y $ m|n. 145.773.301.54.
(2) Incluído judiciales por $ oro 1.032.98 y $ m|n. 32.439.563.30.


## Renovación de subscripciones

Solicítase a los señores suscriptores de la Capital e Interior la renovación de sus suscripciones a este diario, **ANTES DEL 31 DEL CORRIENTE MES**, facilitándose así las anotaciones de contabilidad de esta Administración.

**Los pagos pueden hacerse por giros a los Bancos de plaza o postales.**

Diciembre de 1922 — **EL ADMINISTRADOR**


# CRONICA DEPORTIVA

## El pugilismo al día

### Con gran éxito prosiguió anoche el Campeonato de la Asociación Argentina de Box

### Más de 5.000 personas presenciaron los matches

### HOY CONTINUARA EL TORNEO DE LA FEDERACION

### Reglamentación del box en Avellaneda

En el local del Metropolitan Club continuó disputándose anoche ante una concurrencia mayor de 5.000 personas, el campeonato argentino de boxeo para aficionados, organizado por la Asociación Argentina de Box.

Si la primera reunión del campeonato de esta Asociación fué todo un éxito, la de anoche fué superior, pues el entusiasmo del público fué enorme y alentó en todo momento con grandes aplausos a sus favoritos.

El programa se cumplió en todas sus partes, siendo el resultado general de los asaltos realizados el que damos a continuación:

Por la categoría peso mínimo novicios se midieron G. Sureda, de la Asociación Deportiva Bolsa de Cereales y H. Staffa, del Internacional Boxing Club. Una vez terminada la pelea fué declarado vencedor por el jurado el primero, por puntos.

A continuación se midieron por la categoría peso mosca, novicios C. Pereyra y A. Ramírez, libres. La pelea, que resultó muy bonita y movida, terminó con el triunfo de Ramírez, por puntos.

Después se realizó el encuentro por la misma categoría entre los aficionados Juan Fugardo, del Balbanera Club y Manuel Vidal, del Metropolitan. Dada la escuela de ambos pugilistas la pelea resultó muy reñida e interesante, siendo los cuatro rounds que comprendía la misma muy equilibrados, por lo que el jurado resolvió que se realizara un nuevo round de desempate. El jurado declaró vencedor a Vidal, por puntos.

Luego se realizó la pelea por la categoría peso gallo entre J. Morales, del Club Policial de Cultura Física y R. Escribal, del Metropolitan Club. Fué declarado vencedor por el jurado Escribel, por puntos, fallo que fué saludado con grandes aplausos por la concurrencia.

Luego subieron al ring Alcides Gandolfi Herrero, del Gimnasia Félix Bunge, y J. Mocoroa, del Boxing Club La Plata, ambos de la categoría peso pluma, veteranos. Se adjudicó el triunfo por puntos Gandolfi Herrero.

Por la categoría peso liviano, novicios, se midieron después J. Mallona, del Internacional Boxing, y Pascual Derinuta, libre. Se adjudicó el triunfo el primero en el primer round, por descalificación de su contrario.

A continuación se realizó la pelea por la categoría peso medio mediano, novicios, entre Santiago Ortega y Andrés Martínez, ambos libres. Como en los cuatro rounds de la pelea, éstos resultaron muy parejos, el jurado resolvió que se disputara otro de desempate. Una vez terminado el mismo fué declarado vencedor Ortega, por puntos, fallo que fué recibido con grandes aplausos por la concurrencia.

Se midieron a continuación, por la categoría peso pesado, novicios, los aficionados Marcos Alfonso, del Metropolitan Club y Alfredo Porzio, del Internacional. Se adjudicó el triunfo Alfredo Porzio, por "knock-out", en el primer round.

En la pelea por la categoría peso pluma, H. M. Schiayo venció a P. Osán, por no haberse presentado.

Por no presentarse L. M. Canepa, de la categoría medio pesado, se otorgó el triunfo a A. Barrera.

Edelmiro Pedemonte fué declarado vencedor de la categoría peso pesado veteranos, por no haberse presentado N. Allampresso.

Este campeonato continuará disputándose mañana a las 21 horas, en el local del Metropolitan Club.

**Campeonatos nacionales de boxeo—**

Hoy a las 21 horas continuarán disputándose en el local del Club Universitario de Buenos Aires, Corrientes 327, los campeonatos nacionales de boxeo, para aficionados, organizados por la Federación Argentina de Box, de acuerdo con el siguiente programa de encuentros:

Categoría "mosca", novicios. — Roque Claps (Club de Flores) v. Raúl Caratini (Club de Flores).

Categoría "pluma", novicios. — Alberto Duarte (Boxing Club B. A.) v. Roberto Scarpa (A. C. Central); Jorge J. Babuglia (A. Duchamps) v. Martín Gómez (A. Abramoff); Mario Royly (Club de Flores) v. Esteban Flores (libre); Raúl Lavié (libre) v. Nicolás Giacobini (A. Central).

Categoría "liviano", novicios. — Jorge Bilioch Newbery (Hindú Club) y Miguel Rius (A. Central).

Categoría "mediano", novicios. — Juan Amaro (A. Abramoff) v. Eduardo Peyrano (A. Central); Antonio Pérez Fernández (C. U. B. A.) v. Lorenzo Vivaldo (libre).

Categoría "mediano", novicios. — Juan Carlos Adié (libre) v. Domingo Oscar López (libre).

Categoría "medio pesado". — Arturo Rodríguez Jurado (C. G. y Esgrima) v. Miguel A. Ferrara (A. Central); Nicolás Aredos (A. Central) v. José Gill (A. Abramoff).

Categoría "pesado". — José Marranzino (C. U. B. A.) v. Jhonny Cipry (A. Duchamps), novicios.

**EL BOX EN AVELLANEDA**

**Reglamentación municipal**

El intendente municipal de Avellaneda ha elevado al Consejo un proyecto de ordenanza reglamentando el box en esa ciudad.

La noticia será bien recibida por los deportistas y es digna de los mejores comentarios.

Dice el proyecto:

"Por cuanto: el Honorable Concejo Deliberante, ha sancionado la siguiente ordenanza:

Art. 1o. — Autorízase la realización de matches públicos de box, en las condiciones que establece la presente ordenanza.

Art. 2o. — Se podrán autorizar los mismos siempre que sean patrocinados por una institución deportiva responsable, a juicio del D. E.

Art. 3o. — Los locales donde se realicen estos espectáculos, deberán encontrarse en debidas condiciones de higiene, capacidad y seguridad.

Art. 4o. — Todo permiso para la realización de matches de box, será solicitada al D. E. por lo menos con diez días de anticipación.

Art. 5o. — Los boxeadores no podrán intervenir en un match, sin haber sido sometidos previamente a un examen por el médico de policía.

Art. 6o. — La institución deportiva que patrocine el match, designará los referees o directores del mismo, quienes además de las atribuciones y deberes que le acuerdan los reglamentos respectivos de la International Boxing Comission, tendrán las siguientes:

a) Darán por concluído el match en el momento en que uno de los boxeadores se revele claramente superior a su rival, de tal manera que hubiese desaparecido la competencia.

b) Deberán también suspender el match cuando este adquiera caracteres de violencia y brutalidad tales, que hagan presumir propósitos de ensañamiento.

c) Cuidarán de que los guantes que se empleen sean nuevos, de buena calidad, bien confeccionados y del peso que exijan las reglamentaciones respectivas.

Art. 7o. — El D. E. podrá inhabilitar por tiempo determinado o indeterminado a las instituciones o boxeadores que violen esta ordenanza o su reglamentación.

Art. 8o. — El D. E. podrá impedir que se realice un match de box o suspenderlo durante su desarrollo, siempre que se violen estas disposiciones o reglamentación, pudiendo solicitar al efecto el auxilio de la fuerza pública.

Art. 9o. — Del importe que se perciba por concepto de entrada bruta, corresponderá un 10 o|o a la Municipalidad cuyo fondo se destinará exclusivamente a beneficio del Hospital Municipal, a cuyo efecto el D. E. fiscalizará en todos los casos la recaudación respectiva.

Art. 10. — Comuníquese, etc.

En sus considerandos dice el intendente municipal:

"Propender al desarrollo de la cultura física, estimular su perfeccionamiento en todas sus fases, fomentarla dentro de reglamentaciones estrictas, es un deber de las autoridades, deber que el suscripto entiende cumplir elevando el adjunto proyecto de ordenanza sobre matches públicos de box en esta ciudad a la consideración de V. H.

Aunque el arte del boxeo ha tenido y tiene sus tenaces enemigos, no hay duda alguna que su amplia y metódica difusión es altamente beneficiosa para las costumbres populares, a tal punto que tiende a desterrar el uso del revólver o del cuchillo con las fatales consecuencias que el empleo de esas armas en una rencilla o pendencia, traen aparejadas. En Inglaterra o en Estados Unidos de Norte América, la criminalidad, según sus estadísticas, es sumamente inferior que en otros países y este fenómeno debe, precisamente, a la gran difusión que allí tiene el boxeo, hasta el extremo de ser obligatoria su práctica en el ejército y armada de la última de esas naciones.

Y es lógico que así ocurra. El hombre que aprende a esgrimir el arma que la naturaleza le ha dado — sus puños —, no acude a las armas artificiales y no solamente adquiere un mayor valor individual, sino aprende lo que se llama el difícil ejercicio del dominio de la voluntad y de la suavización del carácter.

El box otorga serenidad y confianza en sí mismo y en una palabra: hace valientes y caballerescos a quienes lo practican.

Por otra parte, si en el orden individual brinda esos beneficios, no olvidemos lo que significa para las colectividades, unido a los otros deportes viriles.

Fresco está aún el recuerdo de las proezas cumplidas en la gran guerra europea por los soldados de dos naciones que, virtualmente, no tenían un ejército técnicamente preparado para intervenir en grandes combates: los soldados ingleses y norteamericanos.

Especialmente estos últimos fueron soldados improvisados que constituyeron un formidable y aguerrido ejército. ¿Por qué? Porque — así lo han constatado todos los técnicos — trataábase en su noventa por ciento de hombres jóvenes que habían practicado metódicamente diversos deportes como el box o más recios que el box. Igual consideración puede hacerse de los soldados británicos.

Quiere decir, pues, que fomentar esta clase de deportes importa hacer obra patriótica, ya que se preparan hombres fuertes y sanos, capaces de defender la patria, si le fatal momento llegara, con verdadera eficacia.

Además, respecto de la ciencia del boxeo, — magnífico arte de defenderse a sí mismo con los propios medios naturales — existen creencias erróneas y por ende pueden hacerse, basados en ella, afirmaciones temerarias. Aquellos que no lo conocen y le tienen adversión intuitiva, creen que los encuentros de box son simples peleas brutales entre dos hombres que, fiera y ciegamente, se dan golpes y más golpes de puño como acaece en las reyertas que se producen en la vía y lugares públicos y que, degraciadamente, suelen tener como doloroso epílogo, un tiro o una puñalada.

El box, como bien lo sabe V. H., no es eso. Está lejos de ser una bárbara pelea entre dos hombres que solo atinan a golpearse sin compasión. Por el contrario: es un lance en el cual no triunfa la fuerza bruta, sino la agilidad, la destreza y la inteligencia, y como epílogo digno de la educación de los sentimientos de quienes lo practican, el vencedor estrecha amistosamente la mano del vencido o lo ayuda caballerescamente a que pase el desmayo si esto se produjera durante el match.

Nunca queda un rencor, un agravio en los hombres que suben al "ring" a dirimir supremacías y este bello espectáculo evidencia realmente lo que puede y lo que vale el box como educador del carácter.

En cuanto a los peligros que la práctica de este deporte ofrece, todo el mundo sabe que no varían de los otros deportes universalmente difundidos.

Un distinguido legislador nacional ha dicho que es obra patriótica auspiciar la difusión del box de una manera amplia en todas las clases sociales, de modo que desaparezca el uso de las armas, cuyas tristes consecuencias conocemos, tratando de llevar, por ese medio, a la conciencia de cada hombre que su defensa, su arma natural, la menos perniciosa y más eficaz, está en sus puños, apreciaciones con las cuales el suscripto coincide en absoluto.

En el campo de la ciencia, forman legión los médicos y pedagogos eminentes que proclaman las bondades del boxeo y entre nosotros, el doctor Jaime Raynel O'Connor, médico que ha escrito uno de los primeros libros sobre ese deporte en el país, dice en la introducción de: "El box en Buenos Aires", refiriéndose al box, que quiere demostrar a la luz de la ciencia, los beneficios que reporta a la salud, la higiene y la moral y, colectivamente, en la vida pública y social, disipando los prejuicios que lo mantienen en una penumbra injusta.

Luego agrega que los organismos yacen o deprimidos por la molicie o desequilibrados por las superposiciones del espíritu, a impulsos del trabajo intelectual, de las especulaciones cerebrales, de las preocupaciones o de los gastos de fuente efectiva, significando que ese es el estado de la colectividad y que el organismo, al crear la fuerza, produce al hombre sano y le da la energía necesaria para vencer en la lucha por la vida.

Poner estas cualidades al servicio de la sociedad, mediante su ejercicio científico, es la noble finalidad del box que es también, según se ha definido, un arte que contribuye a la estética de la escultura y de la cultura humana.

A esto tiende el proyecto que tengo el honor de elevar a V. H. con los propósitos sintéticamente enunciados que servirán para evitar que las finalidades del boxeo se desvirtúen, y que al fomentarlo, técnicamente, han de contribuir al mejoramiento individual y colectivo de nuestro pueblo.

### Campeonato de pelota del Centro Laurak Bat

En la cancha del Centro Laurak Bat, continuará disputándose hoy el campeonato interno de pelota, de acuerdo con el siguiente programa de partidos.

A pala angosta: E. Aguirre y A. Fradua v. B. Pinedo y L. Riviere; a sare: R. Perurena y F. Martínez v. S. Sanllorenti y M. Ibarrola.

Partido amistoso, B. Balda y J. Amundarain v. P. Labat y V. Artadi.

### Asamblea del Club Atlético Chacabuco

El día 22 del corriente, a las 21 horas, se realizará en el local del Club Atlético Chacabuco, la asamblea general ordinaria anual de los socios del mismo, con objeto de elegir la nueva comisión directiva.

### El domingo próximo se disputará una carrera pedestre

Organizada por el Club Atlético Victoria, se disputará el domingo próximo en la Avenida Alvear, sobre la distancia de 3.000 metros, una carrera pedestre para perdedores.

Las inscripciones para esta prueba, se recibirán hasta el sábado próximo a las 23 horas.

### Nueva comisión

En la asamblea general realizada por los socios del Club Atlético Wanderers, se eligió la nueva comisión directiva para el período 1922-1923, la que ha quedado así constituída.

Presidente, J. Colubi; vicepresidente B. Lainatti; secretario, R. Casalás; prosecretario, M. D'Andrea; tesorero, L. Guarisco; protesorero, R. Lapetina; vocales: J. Regueiro, L. Castelsaguer, V. Kesler, D. Poggi y R. González; revisores de cuentas, A. Coppiello y G. Velon; director de atletismo, J. Colubi; vicedirector. A. Coppiello; intendente, R. Lappetina.

### Club Sportivo Palermo

La nueva comisión directiva del Club Sportivo Palermo para el período 1922-1923, ha quedado así formada:

Presidente, E. Petraglia; vicepresidente primero, S. Croce; vicepresidente segundo, C. Poey; secretario general, N. Colangelo; prosecretarios, A. A. Petraglia y D. Toré; tesorero, H. E. Croce; protesoreros, P. Fallardi y A. Garino; vocales: H. Santangelo, A. J. Lesser, P. Corbella, A. Colombatti, M. Delgado, D. Giocola, A. Barretto, E. Schüller, J. Frumento, E. Lauria; suplentes: E. Cahane, F. López, H. Tomassi, A. Croce y R. Bassi; intendente, C. Poey.

### Nuevas autoridades del Club Sportivo Barracas

En la última asamblea realizada por los socios del Club Sportivo Barracas, se procedió a elegir los miembros que debían integrar la comisión directiva, resultando electos los siguientes:

Vicepresidente, M. A. Frascara; prosecretario, Julio Vilela; tesorero, Augusto Gibert; protesorero, Julio Piana; vocales: Raúl Barcus, Eugenio Santos, Alfredo Martínez, Hugo Sfriso, José A. Podestá, Francisco Raffo, Teófilo Barrangou; revisores de cuentas, Adolfo Bendrofori, J. G. López, Ervigio Parreño.

### Mañana se realizará un festival de beneficio

En el local que la Exposición Rural posee en Palermo, se realizará mañana jueves, a las 21 horas, un festival deportivo a beneficio de los pobres de Palermo.

En este festival tomará parte el campeón sudamericano de boxeo Luis A. Firpo, quien realizará una exhibición.

También el mismo profesional efectuará, como número novedoso una exhibición de boxeo a caballo con el boxeador Boykin.

En dicho festival el Comité Oficial de Homenaje a Firpo le hará entrega de un cinturón de oro costeado por subscripción popular.

También se realizará un concurso hípico, en el que tomarán parte oficiales de la guardia de seguridad de caballería. En este concurso intervendrán los oficiales siguientes: M. Calaza, N. F. Amarante, R. Antoli, V. Morán, R. Iribarren, A. Vitilli, C. Flores, H. Capdevila, J. Chaves Martínez y J. Angel López.

Por último se realizará el juego a la roseta, en que tomará parte Firpo, los siguientes equipos: primer team, L. A. Firpo, R. Benabbi Britos y N. F. Amarante; segundo team R. Iribarren, A. Vitilli y H. Capdevila; tercer team, J. A. López, R. Antoli y J. Chaves Martínez.

Actuará el jurado siguiente:

A. Herrán, L. Alcides, A. Righetti y J. Echeverría.

### Yacht Club Argentino

En el sorteo de yates de propiedad del Yacht Club Argentino para las regatas que se disputarán el próximo domingo en el triángulo oficial del mismo, han resultado favorecidos los siguientes:

Con el yate Macá, D. X. F. Lurán; con el Nemo, D. E. Saubidet Bilbao; con el Racha, D. H. Olazábal; con el Hortensio, D. J. O. Molina Pico; con el Polaris, D. F. Sundblad, y con el Querandí, D. A. Apraiz, y como suplentes: 1o. D. C. M. Pacheco, 2o. D. C. M. Zimmermann y 3o. D. E. O'Connor.

### Consejo Superior

Hoy, a las 18 horas celebrará reunión en su local Suipacha 1069, el consejo superior de la Asociación Argentina de Football.

Hay en carpeta varios asuntos importantes que tratar.

### Esta noche celebrará reunión el consejo directivo amateurista

Con objeto de tratar varios asuntos de interés, se reunirán hoy a la hora de costumbre, los miembros que componen el consejo directivo de la Asociación Amateurs de Football.

### Otro internacional más

La Asociación Argentina ha resuelto proponer a su similar Uruguaya la fecha del 31 del corriente para disputar la final de la Copa Competencia correspondiente al año 1919.

Por las causas que son conocidas, esa final fué postergada durante largo tiempo, siendo Universal y Boca Juniors los teams clasificados para disputarla.

De aceptar la Asociación Uruguaya la fecha, el partido se verificará en Montevideo.

### Se realizará el domingo próximo un torneo atlético

Organizado por el Club Cultura Deportiva Destreza Lomas Lealtad se realizará el domingo próximo, a las 15.30 horas, en el campo de deportes del Club Atlético Bánfield, un torneo atlético de acuerdo con el programa siguiente:

Categoría Libre: carreras llanas de 100, 200, 400, 800, 1600 y 5000 metros; salto en alto y largo con impulso; salto de la garrocha; carrera de postas (para equipos) 4 de 100 metros; id id, (de 4) de 200, 300, 400 y 800 metros; carrera de 100 metros para menores de 18 años; lanzamiento de la bala; carrera de 100 metros para socios; gran match de football entre los teams La Continental (Compañía de Seguros) y C. A. Fox Film. Se disputará como trofeo una gran copa de honor y 11 medallas.

Amenizará dicho acto la banda de música del cuerpo de bomberos voluntarios de Lomas de Zamora.

Las inscripciones se recibirán hasta el sábado próximo, a las 18 horas en Boedo 300 (Lomas), en la secretaría del Club Deportivo Lomas y en Maipú 220, escritorio 9.

### Torneo de tennis del Club de Flores

En las canchas del Club de Flores se jugarán durante la semana en curso por el torneo nocturno los siguientes partidos de tennis:

Hoy, a las 20 y 30, T. Harper y J. A. Ocampo v. R. Eckell y P. Recalt y E. Febre y A. Bernasconi v. J. C. Lastra y F. Madrid; a las 21.30, P. Hoddad y J. A. Arteche v. L. González y W. Robson y E. Riera Salas y P. Pilejá v. M. Dent y C. Olivero.

Jueves, a las 20.30, ganadores de M. Caballero y A. Robson v. A. Cadenas y M. Buldrini v. ganadores de A. C. Candrí y A. Zambra v. C. Orione y E. Barros y Pallejá y J. C. Bergalli v. A. Mac Beth y E. Mattozzi; a las 21.30, ganadores A. Duffour y H. Franceschi v. U. Bigliani y J. Roca v. ganadores R. Caratini y T. Jewkes v. A. Mujica y D. Chalk y D. Lozano y R. Lozano v. E. Dahlback y R. Malone.

Viernes, a las 20.30, ganadores T. Harper y J. A. Ocampo v. R. Eckell y P. Recalt, ganadores E. Febre y A. Bernasconi v. F. Madrid y J. C. Lastra y ganadores P. Hoddad y J. A. Arteche v. L. González y W. Robson v. R. Bussetti y A. Eckell, y a las 21.30, R. Maione y F. Mendizábal v. A. Márquez Castro y P. González; E. Quenard y M. Budrini y A. Marchelli y F. Mendizábal.

### Asociación Deportiva del Comercio

Los resultados del torneo de tennis organizado por la Asociación Deportiva del Comercio son los que damos a continuación:

Individual de damas: 1o. señorita Marcela Sougnac y 2o. señorita María Antonieta Tassara; dobles de damas: 1o. señoritas María Margarita Tassara y Deli Sougnac, 2 o. señoritas Elena Sormani y Teresa Besozzi; dobles mixtos: 1o. señorita Elena Sormani y Jorge Montee y 2o. Ema Warley y Alberto Compiano; individual de caballeros: 1o. Santiago Nieto y 2o. Luis Achard; dobles de caballeros: 1o. Rafael Costas y E. de Saint Georges y 2o. Francisco Zineroni (hijo) y Lucio L. Parmegiani.

### Escuela Nacional de Agricultura

**Los exámenes finales**

Habiendo terminado en este establecimiento los trabajos prácticos de levantamiento de las cosechas de cereales y oleaginosas y trilla correspondiente, se ha resuelto que las pruebas finales tengan lugar del 26 al 30 del corriente, de acuerdo con la siguiente distribución de mesas examinadoras:

Primer año. — Diciembre 26. Física, química y ganadería general, doctor Benito Espona e ingeniero agrimensor, Isidro Pastor.

Diciembre 27. Idioma nacional y botánica general, profesor señora R. de Spangenberg, profesor A. Rivera, director agrimensor, Silvio Spangenberg e ingeniero I. Pastor.

Diciembre 28. Agricultura general y francés, profesor señora R. de Spangenberg, director Agr., Silvio Spangenberg, ingeniero Arturo Masías e ingeniero I. Pastor.

Diciembre 29. Zoología, horticultura y arboricultura, director Agr., S. Spangenberg, doctor Benito Espona e ingeniero A. Masías.

Diciembre 30. Aritmética y geometría, profesor A. Rivera y doctor B. Espona.

Segundo año. — diciembre 26. Contabilidad y botánica Esp. director Agr. Spangenberg, ingeniero I. Pastor.

Diciembre 27. Instrucción Cívica y arboricultura Esp. profesor A. Rivera, doctor B. Espona y director Agr. Spangenberg.

Diciembre 28. Matemáticas y horticultura, director Agr. Spangenberg, profesor A. Rivera, y doctor B. Espona.

Diciembre 29. Francés y ganadería Esp., profesor señora R. de Spangenberg, doctor B. Espona e Ing. A. Masías.

Diciembre 30. Agricultura especial, ingeniero A. Masías e ingeniero Pastor.

Tercer año. — diciembre 26. Industrias agrícolas y ganaderas, doctor B. Espona e ingeniero Masías.

Diciembre 27. Entomología y praticultura, director Agr. Spangenberg e ingeniero Pastor.

Diciembre 28. Agrimensura y máquinas agrícolas, ingenieros Pastor y Masías.

Diciembre 29. Administración y construcciones rurales, director Agr. Spangenberg e ingeniero Pastor.

Diciembre 30. Contabilidad y enfermedades del ganado, director Agr. Spangenberg y doctor Benito Espona.

### Departamento Nacional del Trabajo

El presidente del Departamento Nacional del Trabajo, se entrevistó con el Ministro del Interior por asuntos relacionados con la dependencia a su cargo. Uno de los asuntos importantes que trató el Dr. García con este funcionario, fué el relacionado con el trámite de los expedientes de infracciones a las leyes obreras.

El referido presidente le manifestó al señor Ministro que, de la visita que hizo al juzgado a cargo del doctor Rufino Ortega, este magistrado le expuso las razones por las cuales no se podían ventilar estas causas con la diligencia deseada y, que para normalizar esta situación, era menéster la creación de una secretaría en dicho juzgado.

El Ministro, prometió al doctor García ocuparse del asunto, dada la importancia del mismo. Se trata de crear, a estos fines, una secretaría en cada juzgado.

**Infracción a la ley 5291.—**

Un inspector de esta repartición ha comprobado la denuncia recibida por la División de Inspección, sobre infracción a la ley 5291 en los talleres metalúrgicos de P. Vasena y Hermanos.

**Cocheros de remise.—**

Ha concurrido al Departamento N. del Trabajo, a objeto de entrevistarse con el presidente del mismo, una delegación del Centro Cocheros de Remise. Dicha delegación ha impuesto a este funcionario de la mala situación en que actualmente se encuentra, por la falta de higiene y en lo que atañe a las condiciones del trabajo que realizan, por exceso de horas.

**Accidentes del Trabajo.—**

La presidencia ha dirigido una nota al jefe de la D. de Inspección, ordenándole haga efectiva la disposición del art. 141 del D. R. de la ley 9688 (accidentes del trabajo) que establece la fiscalización sobre el funcionamiento de las compañías y empresas que realizan seguros contra accidentes.

**Compañías de seguros.—**

Han sido autorizadas por el P. E. las compañías de seguros "La Central" y "La Estrella", para trabajar en el ramo de accidentes, de acuerdo con lo dispuesto por la ley 9688 y su D. R.

**Movimiento de la repartición durante la pasada semana.—**

Esta repartición en la semana pasada ha tenido el siguiente movimiento:

Presidencia; entradas: Expedientes de depósito de indemnizaciones por accidentes (C. J.), 16; expedientes del Ministerio Interior 6; consultas sobre accidentes 2; oficios de jueces 4; libros a rubricar (ley 9688), 75; libros a rubricar (ley 10.505), 8.

Salidas: expedientes, indemnizaciones accidente (a Caja) 18; expedientes a juzgados (accidente) 1; consultas sobre accidentes (al departamento F. de Córdoba), 1; notas al Ministerio del Interior, 1; libros rubricados (ley 9688) 75; libros rubricados (ley 10.505) 8; notas varias 18.

Número de infracciones de las leyes obreras presentadas a los señores jueces de lo correccional para su juzgamiento:

Año 1915, infracciones 216; 1916, 725; 1917, 1.080; 1918, 575; 1919, 378; 1920, 297; 1921, 513; 1922, 213. Total 3.997.

**División de inspección.—**

Actas presentadas 24; infracción ley 4661, 14; infracción ley 5291, 2; infracción ley 10505, 8; libretas de menores expedidas 554; expedientes de depósitos informados 11; valor de las indemnizaciones depositadas $ 16.198.32; accidentes denunciados 645, de los cuales 5 fatales; informe de los inspectores sobre accidentes 1; establecimientos industriales inspeccionados 131; números de obreros que trabajan en dichos establecimientos 2556; cartas 94; providencias 41; reconocimientos médicos de obreros accidentados 25.

**Registro Nacional de Colocaciones.—**

Obreros desocupados fichados número 1956; demandas patronales 2084; colocaciones realizadas 1657.

Según datos recibidos faltan braceros en: 30 de Agosto 50 obreros, Arata (no determina número), Juárez 1.000, Monteros 300, Monte Nieras 300 y Bernasconi (no determina número).

### Concejo Deliberante

**LA SESION DE AYER**

Con asistencia de 16 de sus miembros, bajo la presidencia del señor Tedín Uriburu, sesionó ayer el cuerpo deliberativo comunal.

Casi todo el tiempo que duró la sesión fué ocupado en juzgar la actitud de la presidencia del cuerpo, en razón de que ésta excluyó de la versión taquigráfica un discurso pronunciado por el concejal Giménez.

Después de un largo debate, en el que intervinieron varios concejales, fué puesto a votación la conducta de la presidencia, siendo aprobada por mayoría. Votaron en contra los concejales socialistas con excepción del señor Mouchet, que lo hizo a favor fundando las razones que lo obligaban a ello.

Después de autorizarse a la presidencia para insertar en el Diario de Sesiones los asuntos entrados y leerse una nota remitida por la Junta Electoral Municipal, recomendando a la consideración del Concejo a algunos empleados que actuaron durante el escrutinio último, se levantó la sesión, siendo las 21.30 horas.

### Círculos y Sociedades

**Círculo Recreativo Unión de Amigos.** — Gran baile el 24 del corriente, a las 22 en Alsina 1.465.

**La Rusticana Primitiva.** — Este centro organiza una gran función teatral y baile que se realizará el domingo 31 del corriente a las 21 horas en el salón de la Unión y Benevolenza, Cangallo 1362.

En dicho festival se desarrollará el siguiente programa:

1o. Sinfonía por la orquesta de 10 profesores, dirigida por el señor A. Antonelli.

2o. El cuadro social, bajo la dirección del señor Enrique Porcellana, pondrá en escena el episodio dramático en un acto y verso titulado: "Hijo por hijo". Reparto: Pollier, Enrique Porcellana; María, Leonor Gómez; Arturo, Italio Giovannetti; Kerman, Eduardo Corbella.

3o. El entremés titulado "¡Qué terceto!". Reparto: Garabito, E. Porcellana; Agapito, I. Giovannetti; Agupita, Leonor Gómez.

4o. La comedia en un acto titulada, "Matrimonio feliz". Reparto: Doña Mariquita, señora Carmen García; Luisa, señora Leonor Gómez; Don Luciano, señor Italo Giovannetti; Federico, señor Enrique Porcellana; Osorio, señor Eduardo Corbella.

Gran baile familiar.

## AVISOS FUNEBRES

**ENTIERROS**

CONSTANTINO FELIX CANCLINI (q. e. p. d.)—Falleció el 19 de diciembre de 1922. — Su esposa, Ana S. de Canclini; sus hijos Ana Rosa, Antonio Constantino, Alcira M. y Amanda D. Canclini; su señora madre, Magdalena V. de Canclini; su señora madre política, Rosa F. de Scorini; sus hermanos, José A., Angela C. de Belloti, Juanita B., Mara C. y Rosa C. de Orellano; sus hermanos políticos, Rosinda C. de Canclini, Emilio Bellotti y Silvestre Orellano; sus sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar sus restos al cementerio del Oeste, hoy miércoles 20, a las 16 horas. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Ardoz 2490.—Servicio, casa Miras, Balcarce 212 y Callao y Córdoba. v. 20 diciembre

CONSTANTINO FELIX CANCLINI (q. e. p. d.)—Falleció el 19 de diciembre de 1922. — Sus empleados invitan a sus relaciones a acompañar sus restos al cementerio del Oeste, hoy miércoles 20, a las 16 horas. Casa mortuoria, Ardoz 2490.—Servicio, casa Miras, Balcarce 212 y Callao y Córdoba. v. 20 dic.

**AVISO**

**Se hace saber a los deudos de Carlos Fantini que los restos que están depositados en la bóveda de Lucía Labate pasen a retirarlos dentro de los ocho días de esta publicación, de lo contrario serán cremados y llevados al osario general.**

17|711 v. dic. 20

# ARTE - TEATROS - CINEMATOGRAFIA

## Teatro Coliseo

La popular obra de Verdi "Un ballo in maschera" subió anoche a las tablas del teatro Coliseo, consiguiendo una interpretación destacada por parte de los elementos de la compañía lírica que dirige el maestro Bruno Mari. Tuvieron repetidos aplausos del público las señoras Be[illegible], Lampugni y Dalle Fornaci, y los señores Braglia, Moreno y Alsina.

"Carmen", con la señora Eugenia Yabovich de protagonista, se representará mañana jueves, y repuesta de su dolencia la distinguida artista rusa dará todo el poderío de su voz y la inteligencia interpretativa que posee al servicio del papel que se le confía.

El sábado próximo, a las 16, se celebrará una vespertina y por la noche se dará "Mefistófeles" con el bajo Gaudio Mansueto, y a precios populares.

## Beneficio en el Variedades

Allá en el conocido teatro del barrio de Constitución, donde hace pocos días se ha instalado el elenco hispano Ceferis-Albadalejo, se realizará esta noche una función extraordinaria a beneficio del secretario de aquel teatro.

Después de la representación de "Las musas latinas" y "Molinos de viento", se realizará un acto de variedades en que intervienen la Zazá, Africa Samaniego, Delfina Fuentes, Angela Sanguinetti, Carmen de Sevilla, Esther Fernández y otras.

## Ensayos

En el Marconi las cosas no son tan graves como parecían en el primer momento. La afonía del actor Tignani tiende a desaparecer y se espera que el sábado se ha de poder reiniciar la temporada.

Actualmente ensayan con asiduidad "Romani de Roma", un acto de escenas de ambiente que ya hizo entre nosotros Petrolini y "Dove andremo a finire", espectaculosa revista de Tignani. Ambas obras ocuparán el cartel del sábado.

## En el Centro Catalán

GRAN FESTIVAL DEDICADO A LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE MUSICA CON MOTIVO DE LA FINALIZACION DE LOS CURSOS

Promete alcanzar grandes proporciones el gran festival que se realizará el sábado próximo a las 21 horas en el local del Centro Catalán, calle Chacabuco 863, dedicado a los alumnos de la Escuela de Música de la institución con motivo de los exámenes de fin de curso.

Comenzará el festival con el siguiente acto de concierto a cargo de los alumnos de la Escuela de Música del Centro:

María Sabater, piano, Kleine Studye, R. Schumann; Anita Orri, piano, Melodía No. 1, R. Schumann; Carmen Sabater, piano, Alice, L. Strabbog; Pilar Lloret, piano, Rondó, A. Trojelli; B. Sabí y L. Rela, violín y piano, Elegía, M. Ravelli; Amelia Espinach, piano, Soleil Levant, A. Trojelli; Antonia Silvestre, piano, Plaisir de Roses, L. Strabbog; Genoveva Escudero, piano, Nocturno, L. Bernasconi; María T. Lozano, piano, Romantique, A. Metzner; Angels Sol, piano, Les Petits Chevaux, S. Sarcheron; Lola Vázquez, piano, Fremder Mann, R. Schumann; Rosalía Castany, piano, (a) Frohlicher, F. Landmann, (b) Le Cirque, R. Schumann; Blanca Sabí, piano, La Paloma (canción española), L. Strabbog; Gaspar Lozano, piano, La Maledeta, P. Vidal; Emilio Valderrama, piano: (a) Les Plaintes d'une Poupée, C. Franck, (b) Sicilienne, R. Schumann; Luisa Rela, piano, Serenata Española, F. Malats; María Pujol, piano, Fur Elise, L. Beethoven; Manuel Catalá, violín, Concierto en Sol Mayor, O. Rieding; Pepita Puigcorbé, piano: (a) La Lisonjera, C. Chaminade, (b) Polonesa (No. 3 op. 40), R. Chopin.

Seguidamente se procederá a la distribución de las clasificaciones y diplomas a los alumnos examinados por un jurado compuesto por los maestros Conrado Fontova, Ramón Villaclara, José Rivara, Luis D'Elía y Pedro Bosch.

A continuación será puesta en escena la comedia lírica en un acto y tres cuadros original de Julián Romea, música del maestro Manuel F. Caballero titulada "El señor Joaquín" é inmediatamente después se hará "Caballería rusticana" bajo la dirección del maestro Juan B. Cavio.

Finalizará la fiesta con un gran baile familiar.

## De la Comedia

Concurridísimo vióse ese teatro de la calle Carlos Pellegrini. La circunstancia de realizarse el beneficio de la festejada tiple característica Rosario Agueda, agregado al anuncio que del sainete "Mi salvador", de Paradas y Giménez, efectuaría el elenco Lamas, fueron los motivos que provocaron esa asistencia numerosa.

"Mi salvador", sainete demasiado largo, de los ingeniosos autores nombrados, gustó bastante.

Ha sido hecho a la manera conocidísima de Arniches o de Muñoz Seca y Pérez Fernández. Por momentos "Mi salvador" es sainete arnichesco; por ejemplo cuando se nos muestra en ese aspecto regocijante de los madrileños "frescos", de las chulas y su terminología pintoresca de la capital hispana. Y es muñozequiano cuando sus autores recurren a los retruécanos y chistes retorcidos, procedimiento que tantos adeptos ha ganado en estos últimos tiempos, no solo en productores, sino también entre el público aficionado.

La concurrencia, que además de ser numerosa estaba de buen humor, no trepidó en decretar el éxito del sainete, aunque no creemos que para la interpretación fueron demasiados de los aplausos que se oyeron.

La beneficiada, que supo conducirse con su habitual eficacia en la obra estrenada, ha tenido sin duda una noche envidiable.

Narcisín, que tomó parte en cierta parte del programa, también participó de las palmas consagratorias.

## La Csillag en Rosario

El viernes 22 del corriente se presentará en el antiguo Politeama, de Rosario, una compañía de opereta italiana, que se propone hacer allí una prolongada temporada veraniega.

Encabezará esa compañía la aplaudida "soubrete" Steffi-Csillag.

## Elencos veraniegos

—Se ha confirmado la noticia que dimos ayer sobre constitución de un elenco de teatro tradicionalista para actuar en el Hippodrome. Se presentará en los primeros días de enero.

—Para actuar en el Porteño donde se presentará el sábado 30 del corriente se organiza un elenco de índole bataclanera en el que intervienen las tiples María Salcedo, Concha y Aurora Sánchez, la Chinchilla, la Muñoz, la Pons y otras.

## Una asamblea

El miércoles 27 a las 17 horas celebrará una asamblea extraordinaria el Círculo Argentino de Autores. Se tratará en ella la propuesta de derogación de los incisos d y e del artículo 5 del pacto de reciprocidad entre aquella entidad, la Unión de Actores y la Sociedad de Empresarios.

## Un debut

En el Avenida se ha fijado para el sábado el debut de la bailarina Carmen Tolosa con su creación de "Las perlas luminosas".

## El viernes en el Apolo

Samuel Giménez y Raúl Castro, dos discretos elementos de la compañía Ratti, celebrarán su función de honor y beneficio en aquel teatro el viernes próximo.

Se estrenará con tal motivo la comedia en un acto "Mano limpia", que firma la señora Amelia Monte.

## Teatros de barrio

En el Coliseo Rivadavia de Flores, donde se ha iniciado muy favorablemente la temporada de la compañía de Juan Bono, iniciarán el jueves una serie de exhumaciones. Esa noche tocará el turno a "El puñal de los milongueros", para el cual se ha contratado una orquesta típica y algunos números de varietés.

—Con motivo de los próximos festivales, la compañía Panigazzi que actúa en el teatro de Verano realizará una serie de espectáculos extraordinarios contándose entre ellos la representación de "Cartas de amor", de José León Pagano a realizarse el sábado.

Hoy exhuman "Derecho de amor", de Foppa.

## De la Opera

Casaux es de los que no yerran casi nunca. La comedia "¿Trabajar?... ¡nunca!" de Ferlini y Malfatti fué estrenada bajo malos signos: muy avanzada la estación y desconocimiento de los autores. Pero había de por medio dos poderosos factores favorables: valores positivos de la producción y el empuje que sabe dar Casaux a los roles que interpreta. Su Leandro Calderón y Aldao — pintoresco personaje provinciano de la expresada obra — ha resultado una feliz creación de su abundante y nutrida galería.

"¿Trabajar?... ¡nunca!" llegará el viernes al cincuentenario de representaciones marcando así un grato suceso de fin de temporada.

## La opereta española

En el Liceo pondrán en escena esta noche "Eva" de Franz Lehar y para la vespertina de mañana jueves "Los cadetes de la reina", con la tiple Soler y el tenor Vela.

En la función nocturna de mañana se presentará el tenor Viera con "La duquesa del Bal Tabarín".

## Estreno en el Nacional

En la sección intermedia la gente de Carcavallo estrenará hoy la pieza de Narciso Muñiz y F. García Giménez "Escalera real" que tendrá el siguiente reparto:

Clotilde, señora Poli; Adela, señora Bottaro; Esther, señora Duckso; Picaso, señor Cantello; Bermúdez, señor Otal; Ramírez, señor Walk; Vidal, señor Laino; Julio, señor Sapolli; Luis, señor Lusiardo; Don Jacobo, señor Vitta; Arturo, señora Castellini; Oficial, señor Coglio; Agente, señor Piñeiro; La nena, niña Sapelli.


ANILLOS DE JUNTA

DE CHAPA DE COBRE ONDULADA

CON GUARNICION DE AMIANTO

PARA LAS JUNTAS DE BRIDAS, Etc.

SOLICITEN DETALLES Y PRECIOS

SOCIEDAD TUBOS MANNESMANN Lda

DEFENSA 383 BUENOS AIRES

Sucursales:

ROSARIO - TUCUMAN - MENDOZA - MONTEVIDEO


# Cinematografía

## "El vencedor de las regatas"

PROGRAMA REALSTAR, POR TOM MOORE

Los cines Esmeralda, Callao y Gaumont exhibirán hoy esta brillante comedia deportiva, en la que aparece el popular actor Tom Moore.

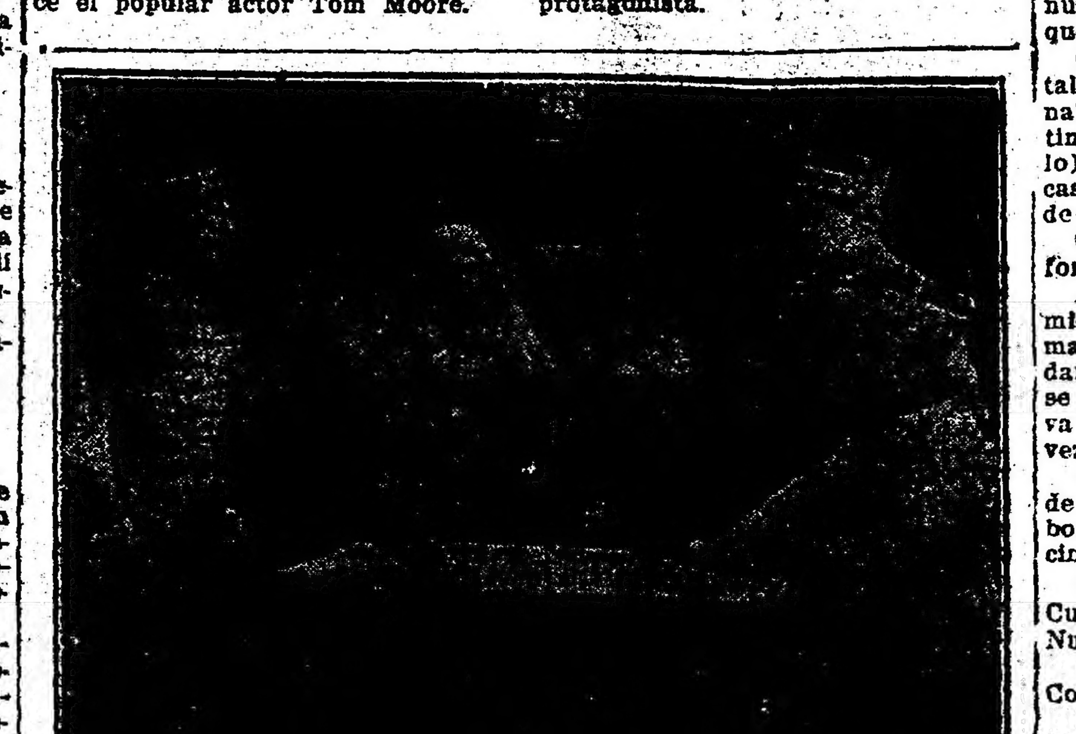

Priscilla Dean, en "Bajo dos banderas"

"El vencedor de las regatas" es una amena película que refleja muchos de los agradables momentos de la vida estudiantil en sus bregas deportivas, sus rivalidades y sus primeras aventuras amorosas. Hay en este film numerosas situaciones de una fina comicidad y momentos de verdadero interés dramático.

Secunda a Tom Moore un grupo de excelentes intérpretes que añaden al film mayor poder atractivo.

## Pola Negri en los Estados Unidos

En la construcción de estudios, en Europa — declaró Pola Negri al conocer los estudios Lasky — no ha entrado para nada el propósito de eliminar los ruidos innecesarios durante la impresión de películas. Por medio de estos inmensos escenarios de cristal, los cinematografistas norteamericanos han logrado evitar por completo ese inconveniente.

También llamó poderosamente la atención de la actriz el carácter de plenitud de los estudios americanos. En Europa, los productores aun hoy continúan estudiando los medios de encerrar dentro de los muros del estudio las diferentes fases de la producción de películas: la composición del argumento, la confección del vestuario, la construcción de los escenarios y finalmente, la impresión de la película. Todo esto ha llegado a un alto grado de perfección en los Estados Unidos.

El mismo día de su llegada a Hollywood, Pola Negri dió instrucciones a los carpinteros del estudio para la construcción del camarín que la actriz ocupará durante su permanencia en el estudio Lasky. El guardarropa de la actriz, espacioso y bien ventilado, guardará la gran variedad de elegantísimos modelos de trajes que trajo consigo a América, procedentes de los más famosos establecimientos de modas de la renombrada Rue de la Paix.

La primera película que Pola Negri interpretará en el estudio californiano de la Paramount será "Bella donna", basada en un interesante argumento que ofrece a la notable actriz amplias oportunidades para lucir sus admirables dotes artísticas. Los eminentes actores Conway Tearle y Conrad Nagel secundarán de manera notable la labor artística de la protagonista.

## "LA EPOCA"

Teatros y Variedades, véase el "Carnet del Viajero", de 1a. página.

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe 1860.—Hoy, a las 17: Vistas cómicas; a las 17.30 y 21: El agente 376; a las 18.30 y 22: Se ofrece un marido; a las 23: Por teléfono.

SELECT — Suipacha 482. — Hoy, a las 16.20 y 20.30: Cómicas, Una joven resuelta, El capitán Ricks; a las 18 y 23: Instante supremo.

CAPITOL THEATRE. — Santa Fe 1843. —Hoy, a las 17 y a las 21: ¡Padre mío!, Blanco y soltero, Danton.

EMPIRE THEATRE—Corrientes y Maipú. —Gran éxito de la cantante rusa Schenpaloff.—Hoy: Carmín y oro, Nómadas del norte.

PALACE THEATRE — Corrientes 757.— Hoy, a las 16.30 y 21: Corazón de madre; a las 17.30 y 23: La tragedia de polichinela; a las 18.30 y 22: Pathé Journal y Se ofrece un marido.

GAUMONT THEATRE — Rivadavia 1635. —Hoy, a las 16.20 y 22: Los tres mosqueteros; a las 18.20 y 21: El vencedor de las regatas.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 460.— Hoy, en cine continuado desde las 11:

GENERAL BELGRANO—Cabildo 2165.— Hoy: La suplente, No te casos..., Huid de las sirenas, Carlitos en las termas.

PETIT SPLENDID — Libertad 976. — Hoy: El telón de seguridad, ¿Qué quieren las mujeres?

SELECT LAVALLE — Lavalle 921.—Hoy: ¿Qué quieren las mujeres?, El as de corazón y sección cómica.

MAJESTIC. — Lavalle Núm. 853.—Hoy: éxito de Los Santos Ferry y Helba Muñoz, —¿Qué importa?, match Siky-Carpentier, ¿Eres tú Isabel?

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: No culpable, Cuestión de muñecas, sección cómica, Alias "Dedos de dama".

CINE CATALUÑA — Corrientes 2046.— Hoy, tarde y noche: Por teléfono, Trabajo, El regreso de Cicion Smith.

CINE ELITE — Cabildo 3241. — Hoy: Experiencia, Justicia injusta, Una joven a la moderna.

STANDARD THEATRE—Corrientes 2067. —Hoy: La pista del odio, La mejor venganza, El jinete solitario y gran sección cómica.

THE AMERICAN PALACE. — Córdoba y Callao. — Hoy: Basta de sangre, A espaldas del marido.

CRYSTAL PALACE. — Corrientes 1550.— Hoy: Víctimas de la ciencia, Infancia desvalida.

IMPERIAL CINE — Caballito 771.—Hoy: Maldita gloria, A casar tocan, El hombre que resucitó.

MIGNON PALACE — Juramento 2433.— Hoy: ¿Quién es el asesino?, Nido deshecho, Viajes por España.

CINE PARK — Santa Fe 4195.—Hoy: La mejor mentira, Trampas honradas, Amor sagrado y profano.

CINE BOLIVAR — Bolívar número 1032 —Hoy: La falta de una madre, Robinson Crusoe.

CINE JOCKEY CLUB — Córdoba 3967.— Hoy: El testamento de lord Lionel, El circo trágico (13 episodio).

CINE Gral. MITRE — Bmé. Mitre 1322. —Hoy: La vía láctea, El fin de un cobarde.

REAL CINE — Esmeralda 420. — Hoy, tarde y noche: Variado programa con estrenos.

CINE COLON DE FLORES — Nazca 436. —Diariamente estrenos. Variado y selecto programa cinematográfico.

CINE-TEATRO SAAVEDRA — San Juan Núm. 2540.—Cine familiar. Todos los días variado programa altamente moral.

EXCURSIONES

REAL DE SAN CARLOS. — Gran casino, hotel y balneario. — Esta noche el "Helios" sale a las 9 de la dársena Sur, regresando a las 7 de la mañana. Excursiones extraordinarias: Durante la temporada de verano, los viernes y sábados se efectuarán diariamente dos viajes al Real. Se puede ir con el "Helios" y volver con el "Formosa" (o viceversa). Pasaje, ida y vuelta, $ 8 m\|n. Excursiones familiares: Los domingos y festivos el "Helios" sale de la dársena Sur a las 10 de la mañana, regresando a Buenos Aires a las 20. El "Formosa" sale a las 9 de la noche, regresando a las 7 de la mañana del día

## Notas del cine

Mister West, un productor inglés, anda medio loco buscando un herrero para interpretar el principal papel en una de sus películas. La búsqueda hasta ahora ha resultado infructuosa, pues el citado productor no ha encontrado el tipo completo en Inglaterra, precisamente el país de las grandes industrias metalúrgicas. Será el caso de repetir: en casa del herrero, cuchillo de palo...

Dorothy Phillius, que aparecerá pronto en una sensacional producción, estuvo, en los primeros años de su juventud, a punto de ser monja. Cuando iba a tomar el velo se le presentó la oportunidad de entrar en el cine, y optó por éste.

Harold Lloyd dice que debe parte de su éxito a un frenólogo, quien, antes de que Harold dejara el colegio, advirtió a sus padres que podría llegar a ser un buen actor.

Ellinor Glynn, la famosa escritora de argumentos, afirmó que era imposible para un marido dirigir una película en la que interviniera su esposa.

Allen Holubar, que evidentemente no piensa de la misma manera, ha demostrado lo contrario en un film titulado "El hombre, la mujer y el matrimonio", en el que Dorothy Phillips, su esposa, interpreta el principal papel y el galán que la acompaña debe besarla.

Apenas ha comenzado Pola Negri a filmar su primera película para la Paramount, cuando se dice que al terminar su contrato con esta productora pasará a trabajar en "Artistas Unidos". No sería difícil, de ser verdad el rumor, que Chaplin hubiera andado por medio.

Norma Talmadge tiene un libro con curiosos detalles sobre las novias antiguas. Para ellas el único color de suerte es el blanco, y los días más propicios para el casamiento, los siguientes: el 21 de enero, el 10 de febrero, el 3 de marzo y el 24 de abril.

Los padres de Lon Chaney eran sordomudos. De ellos aprendió el popular actor a expresarse por medio de gestos.

Thomas Meighan estuvo a punto de ser detenido mientras filmaba una película en la que interpretaba el papel de presidiario. La oportuna intervención del director evitó que Meighan fuera a la cárcel, de verdad, por excederse en el realismo de su papel.

Luisa Fazenda, según insistentes rumores, está decidida a volver a trabajar para la pantalla.

## Prólogos literarios

Entre las grandes innovaciones que David Griffith introdujo en el arte cinematográfico una de las menos recomendables y la que ciertamente ha encontrado más imitadores, fué la de prolongar sus obras con títulos interminables. Ese abuso de literatura ha llegado últimamente al extremo que graciosamente comenta el titulista Ariza en el suelto que a continuación reproducimos:

"En los cines de Nueva York se ha establecido un programa invariable servido a la clientela, como menú, en el que los entremeses son la "Revista", "Noticiario" o lo que fuere; los principios, alguna cinta pintoresca de paisajes o escenas bucólicas; el plato fuerte, un fotodrama o sainete de largo metraje y los postres la comedia. Pero están poniéndose las cosas de tal manera que muchos, entre los cuales me cuento, sólo a los postres llegan, con tal de no tragarse el plato fuerte, que casi siempre resulta indigesto.

Y es que no saben condimentar ese plato los que en la cocina-taller los aderezan y la mayoría de las series en que hay películas de más do dos rollos son del tenor siguiente.

Nos acomodamos en la butaca, nos quedamos a obscuras, se descorre la cortinilla que cubría la pantalla y aparece

Un título. — La Corporación Internacional de Películas, Inc. (signo cabalístico que no tiene importancia, pero que le da un carácter misterioso a la compañía) presenta a Marguerite Schwarzfitsfitten (mientras más impronunciable, mejor) en la producción del Quinto Circuito intitulada...

Otro título. — ¿Por qué se casan las personas? (non letrotas).

Al espectador, que lo registren.

Otro título. — Adaptación de la famosa novela del eminente historiógrafo Steinway Holchsheimer titulada: "El Misterio de la Calle de Jamestown". Argumento cinematográfico de Louis Joseph Mackintosh. Edición de Martín José.

(A todo esto, todavía no aparece la primera escena, ni barruntos...)

Otro título. — Dirección artística de Samuel Spottiswoode. Dirección general de Bárbaro Nincompoopitz. Subdirección de James Randolph Walsspopoff.

Otro título. — Jefe de fotógrafos, Archibald Junous Bidrfonteiner, R. Q. S. O. P. (más letras cabalísticas para dar aspecto imponente). Decoraciones de Elías y Matatías. Vestuario de Fulánez, Mengánez y Esperencéjez.

Y conste que ya llevamos diez minutos de tragarnos este directorio y que estoy "copiando del natural".

Otro título. — Exhibida en la pantalla con permiso de la revista semanal "Los Jueves Matutinos". — "Continuidad" (otra palabrita de camelo) por Simón Simonides. — Pelucas de la Casa Calvini. — Mobiliario de Zeintfertz y Manuelibus.

Otro título. — Producción de Medford Sinwhofstiernan.

A estas fechas, el espectador comienza a sospechar que lo han timado, pero en vista de que no quedan más nombres en el Martirologio, se resigna pensando que, ahora sí, va a salir la primera escena. Pero en vez de eso, surge:

Otro título. — Títulos artísticos de Abel y Canaan. — Trabajo de laboratorio, a cargo de Telltale, Splicing y Cutback.

Otro título. — Aprobado por el Cuerpo de Censura del Estado de Nueva York. (un sello).

Otro título. — "Pasada" por la Comisión de Revistas.

Esa es otra corporación de censura, que aprueba también películas extraoficialmente y sin cuyo "Pase" no hay cinta presentable en los teatros metropolitanos. El espectador está molesto e incómodo en el asiento. El "fotodrama" no aparece por ninguna parte. Pero en el lienzo siguen impertérritas las letras:

Otro título. — Licencia número 45692345. (Además, otro sello de un simbolismo feroz).

Otro título. — Reparto. (Y siguen cuarenta nombres absurdos).

—¡Por fin! — suspira el espectador. — Ya hemos llegado a la película propiamente dicho.

Pero ¡ay! sobreviene:

Otro título. — Desde los más remotos tiempos, etc., etc....

Todas las películas malas sacan a relucir los más remotos tiempos y nos lanzan, a modo de prólogo, una disertación moralizadora. A todo esto, ya llevamos cien metros de celuloide y los personajes continúan en las tinieblas.

Otro título. — La mujer es siempre la que saca la peor parte, etc., etc. (Más moralidad, más sermones y más sandeces).

Repito que estoy tomando "del natural" y que ya llegamos a los doscientos metros, porque los sermones, para serlo, deben alargarse indefinidamente, como los bostezos.

Otro título. — Proemio. Las modernas instituciones, etc., etc.

El espectador sisea.

Otro título. — Nuestra historia se inicia en el pintoresco valle de las Calaveras, donde florecen los jazmines y aletean las mariposas.

Aquí sale la primera escena. Un primer término de unas flores que, en fotografía, lo mismo pueden ser jazmines que magnolias o tulipanes y otro primer término de una mariposa que el respetable público no ve, sino con esfuerzo, porque se confunde con las hojas de la planta en que va prendida.

Otro título. — Anidando en la sierra de los Cantiles...

Escena. — La sierra de los Cantiles. Unos montes. Un valle.

Otro título. —El pueblecito de Tanteo...

Escena. — Un pueblecito. Casuchas.

Otro título. — Contempla impávido la pelea número veinte de aquella semana.

Escena. — Una pelea. Tiros, carreras, Cowboys. Polvo. Pólvora.

El espectador patea.

Título. — La heroína de nuestra historia, Marian...

Escena. — Primer término de Mariah. Dos tórtolas se dan el pico sobre una rama. Un manantial corretea por ahí. Marian tiene hoyuelo y peluca.

Título. — Piensa en el hombre a quien ama.

Escena. — Primer término del "hombre a quien ama".

El espectador se marcha.

Y como el espectador soy yo, no va más".

## La carrera cinematográfica de Betty Compson

Betty Compson nació, hace veinte y un años, en Salt Lake City. Sus padres soñaron para ella los laureles de Nicolo Paganini y no los de Mary Pickford... Así, le hicieron estudiar seriamente el violín, en la esperanza de que llegaría a ser una virtuosa de dicho instrumento. Se podría creer que la joven Betty tenía más tiempo en la mano el arco que la lapicera... ¡Error! Malgrado las fatigosas lecciones de violín, concurría regularmente a la escuela, donde era una de las mejores alumnas.

Tenía 15 años cuando tuvo el dolor de perder a su padre, y su familia, no siendo rica, le hizo interrumpir sus estudios para buscarle un empleo. Un día se enteró por un anuncio que el "manager" del "Mision Theater" pedía una violinista. Fué a ver al hombre, que se dignó oirla. Entusiasmado por el talento de la joven artista, la contrató, fijando su debut.

"Actuando en un teatro de Los Angeles—dice Betty—recibí una carta firmada por M. Albert Christie, el famoso director de las comedias de su nombre, del género Mack Sennett, en la que me decía fuera a verlo, por el primer tren; a "Universal City", pues se había encontrado "muy buena para el cine". Desde mi llegada a su "studio" me hizo ver las lámparas a mercurio, los proyectores, el "maquillage" de los artistas, etc. Ya se imaginará — sigue diciendo Betty — cómo abriría yo los ojos; la idea de ser "estrella" del cine me encantaba. ¡Adiós violín, teatro y traje de bohemia! Yo, "in mente", mandaba ya todo eso al diablo.

"M. Christie me hizo hacer algunos gestos de odio, cólera, tristeza, etc.; días después fuí a ver el resultado de aquellos gestos, que habían sido tomados en film, y M. Christie, muy contento, me contrató por varios años a razón de cincuenta dólares por semana. Y fué así cómo me ví junto con un grupo de hermosas bañistas en "setenta y ocho comedias!"

"Y aquí quiero dejar constancia — agregó Betty — de mi agradecimiento a Charles Chaplin, quien desde mi debut ha sido uno de los que más me ha alentado, prediciéndome el triunfo..."

Después de la "Chrlistie" Miss Compson fué contratada por "Pathé" para filmar una serie de aventuras en episodios. Para esta empresa hizo dos: "La casa del lobo" y "El terror de las montañas". Entretanto, hizo para la "Universal" un film titulado "La luz de la victoria" con Monroe Salisbury.

Después de esto, el malogrado gran director George Loane Tucker la eligió para encarnar la heroína de "El hombre milagroso", que fué la revelación de Betty.

Después de "El hombre milagroso" hizo con Tucker "Ladies must live". Abandonó entonces la "Paramount" y formó su propia empresa, en la que hizo como primer film "Prisioneros de amor" y después de realizar otras obras, todas las cuales distribuyó "Goldwyn", pasó de nuevo a la "Famous Players".


CERVEZA

PILSEN

(Marca BIECHERT)

En botellas o en chopp

Es siempre la mejor


## Cómo se filmó "La flor de amor"

David W. Griffith tuvo un especial cuidado en la elección de los artistas que debían interpretar los personajes de "Flor del amor" esta obra dramática pertenece a los Cuatro Grandes y será estrenada la semana entrante por la United Artista South América Ltd. que como es sabido es una filial de aquélla.

Así, bajo tal selección, aparecen: Richard Barthelmess, Cardel Dempster, George MacQuarrie, Anders Randoph, Florence Short, Crawford Kent, Adolphe Lestina, Williams James y Jack Manning.

Antes de filmarse "La flor del amor" Barthelmess pasó varias semanas estudiando las características de la gente de las islas del Sud, para poder así que es donde pasa la acción de la obra, tomar mejor parte designada para él por Griffith.

Su trabajo ha tenido su recompensa pues nunca ha obtenido tanta popularidad.

El carácter vivaz de la muchacha en esta trama interpretada por Carol Dempster, de una manera que obtuvo una crítica muy favorable. Su rol és notable pues durante la película en la que salva a su padre, se le presentan todas las oportunidades para demostrar lo mucho que vale.

Así es con cada uno y todos los caracteres que Griffith ha elegido para su producción. Todos han sido el mayor cuidado y todos toman su parte de un modo excelente dando a la producción esa perfección tan deseada.

V. V.

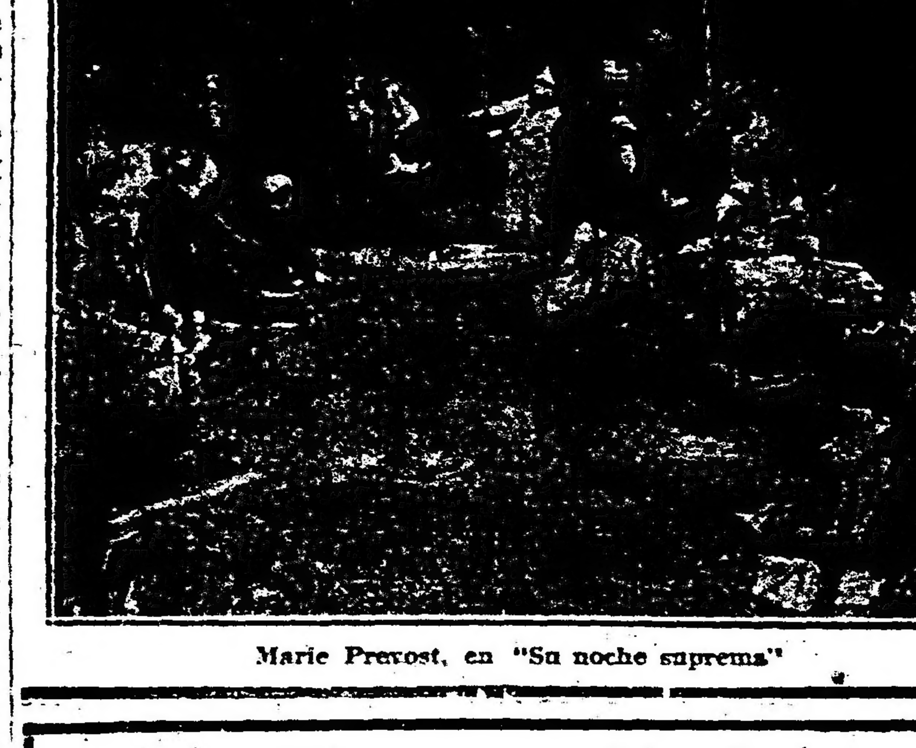

Marie Prevost, en "Su noche suprema"


Ya apareció el

"Album Presidencial de la Reorganización Nacional"

1916-1922 EDICION DE LUJO

Contiene la enorme tarea realizada en lo político, social y económico por la histórica presidencia del Dr. Yrigoyen, comentada y con notas gráficas y estadísticas de incalculable interés; principales leyes sancionadas por el Congreso, durante aquel período; situación financiera, movimiento demográfico, labor de los distintos Ministerios, documentación completa sobre la actitud argentina en Ginebra, mensajes y proyectos enviados a las Cámaras y juicios sobre el Dr. Yrigoyen expresados por las personalidades extranjeras que nos han visitado.

Notas artísticas y deportivas.

Pedido de ejemplares, a la Administración del Album. — Victoria 618

Doctor Héctor R. Baudon

ABOGADO

Pasaje Güemes — Escritorios 410 y 411 U. T. 0900 (Avenida)

Estudio en La Plata calle 7 No. 775 U. T. 9351

Particular: Calle 46 No. 825—U. T. 641

Dr. Fernández Castro

ENFERMEDADES DE LOS OJOS ANTEOJOS

Jefe del servicio de oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"

Consultas: de 2 a 4. DEFENSA 69

"AERMOTOR"

Nuevo modelo

EL REY DE TODOS LOS MOLINOS

Es el molino que nunca cesa de comprobar su indiscutible superioridad. La incomparable perfección de su mecanismo, el que funciona constantemente en un baño de aceite eficazmente protegido de la intemperie por medio de una tapa, conjuntamente con la altísima calidad de todo su material hacen que sea hoy día el MEJOR MOLINO QUE SE CONSTRUYE.

SOLICITEN EL INTERESANTE CATALOGO ILUSTRADO

AGAR, CROSS & Co. Ltd.

Paseo Colón esq. Venezuela 600 - Entre Ríos - 625

BUENOS AIRES ROSARIO

Sucursal Central: Artefactos Eléctricos y Artículos Sanitarios: 126, Suipacha, 130 - Buenos Aires

TUCUMAN — BAHIA BLANCA — MENDOZA

# CARRERAS DE CABALLOS

## Patrocinio al Club Hípico de San Martín

**NO SERA TRATADO**

En atención a las probabilidades que pudiese haber sobre el patrocinio solicitado por el Club Hípico de San Martín, hemos recurrido a algunos miembros de la comisión de carreras del Jockey Club a objeto de conocer su impresión.

Esos caballeros se excusaron manifestándonos que no era el momento de hablar sobre el asunto, desde que actualmente los solicitantes no contaban con el campo de carreras y que por lo tanto no podía hablarse ni tratarse un asunto que no existe.

## Don Padilla

**TIENE UN COMPROMISO FAVORABLE**

En el handicap de fondo del próximo lunes será presentado este hijo de Pipiolo, estando demás decir que para derrotarlo será necesario correr mucho.

Don Padilla, que en la actualidad es uno de los caballos que más corren en Palermo, fué aprontado esta mañana por Arcuri en 1000 metros, marcando al freno 1'2" 1|2.

## Chascarrillo

**PRODUCE UN BUEN EJERCICIO**

Al hijo de Juez de Paz ha de ser difícil vencerlo en cuanto corra.

Piloteado por Leguisamo y a la par de Méndez Núñez, cubrió 100 metros en 1' 4|5.

De los dos compromisos que tiene Chascarrillo optará, posiblemente, por el del lunes.

## Souville

**EL HIJO DE VERDUN ESTA MUY LINDO**

Al representante del stud Las Piedras se le tiene en condiciones de intervenir con éxito en cualquier carrera.

Piloteado por Máximo Acosta, hizo 100 metros en 1'3", a completa voluntad.

## Pandour

**APRONTO EN 49" 1|5**

Este pupilo del stud Atucha ya está en condiciones de hacer su rentree en óptimas condiciones.

El hijo de Perrier, dirigido por J. Canal, aprontó hoy en 49" 1|5 los 500 metros.

## Hippodrome

**ESTA ESPLENDIDO**

Restablecido del contratiempo que le alejó de las pistas, este pupilo del stud Condal se viene colocando en condiciones de hacer su rentrée.

Hippodrome, dirigido por J. Garrido, cubrió 800 metros en 50".

## Nudo

**REAPARECE EN LAS PISTAS DE VAREO**

Después de un prolongado reposo, y radicalmente curado de sus dolencias, ha hecho su reaparición en las pistas de vareo este hijo de Pimiento.

Hoy de mañana hemos tenido oportunidad de verlo mientras el peón lo ejercitó en 800 metros, marcando 52.

## Ney

**VIENE ALISTANDOSE PARA HACER LA RENTREE**

Todavía este hijo de Saint Wolf no ha podido demostrar en las pistas lo mucho que vale.

Ney que no tardará en reaparecer, pues sus ejercicios son bastante satisfactorios, fué aprontado hoy en 1.000 metros dirigido por F. Arcuri marcando 1'1" 3|5.

## Brown

**PERDIO DE VISTA A SURI EN SU APRONTE DE HOY**

El regular hijo de Saint Wolf, será presentado en el clásico Capital únicamente en el caso de que sea de la partida Mameluke, sino su entraineur resolverá qué handicap disputará de los dos en que se halla inscripto.

Dirigido po rE. Ruíz, el pupilo de Naciano Moreno fué ejercitado hoy en 1000 metros apareado a Surí con D. Tomassi, ganándole a éste por 30 metros en el formidable tiempo de 59" 1|5.

## Woodman

**REANUDA SUS EJERCICIOS**

El hijo de Sans Atout a quien se le daba como por perdido, se le ha podido sanar, y si en sus ejercicios se siente, no tardará en colocarse en buenas condiciones.

Woodman que ha reaparecido en las pistas de vareo, fué aprontado hoy en 800 metros al freno.


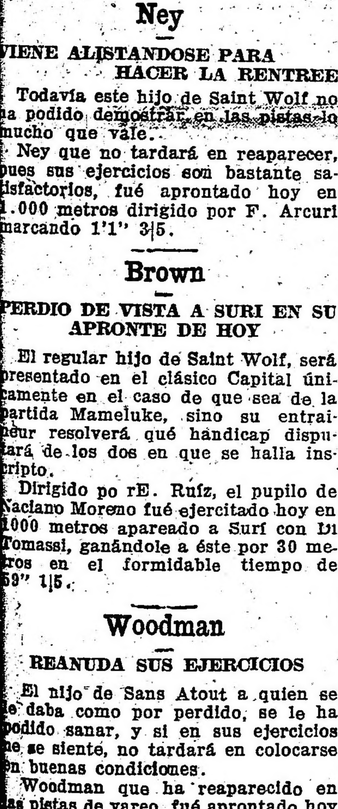



## Avenida

**ES UN LANCE EN TRAMITE**

Esta hija de Campanazo viene desempeñándose en privado con todo éxito.

Dirigida por su entraineur, Avenida hizo hoy, 1000 metros a la par de Erato empleando 1'1".

## Rosa Roja

**QUEDA BIEN**

Está lista para reaparecer la pupila de Ardouin.

Hoy, dirigida por G. Ardouin, hizo 1000 metros en 1'2".

## Callejero

**ANDA BIEN**

La última mala performance de este hijo de Tullibardine, ha sido atribuída a un contratiempo que sufrió.

Callejero por lo tanto en cuanto corra ha de desempeñarse en forma muy distinta.

El pupilo de Oliveri, dirigido por Fenucci, hizo 1000 metros en 1'1" 1|5.

## Paso Doble-Point du Jour

**EMPLEO 50" 2|5**

La pareja del stud Atucha J., viene cumpliendo sus ejercicios con toda regularidad.

Paso Doble con Canal y apareado a Poin du Jour con Torres, empleó 50" 2|5 en 800 metros.

## Cuchilla

**SE LE EJERCITO SUAVE EN LA PARTIDA**

A esta representante del stud Titán, que en privado se viene conduciendo satisfactoriamente en todos sus ejercicios, se le hará disputar en breve una prueba de perdedora.

Con D. Torterolo Cuchilla cubrió hoy 700 metros al freno en 43".

## Mameluke — Brincador

**PRODUCEN UN NOTABLE EJERCICIO**

El crack del stud Ayacucho viene cumpliendo sus ejercicios con toda regularidad, y se apresta a intervenir el próximo domingo en el clásico Capital.

El hijo de Mojinete, dirigido por M. Acosta, y a la par de Brincador, con J. Canal, cubrió 800 metros en 46" 2|5, tiempo muy bueno, pero no muy superior, si se tiene en cuenta que no ha dominado a su compañero de apronte.

El entraineur Betancour hasta el momento asegura la presencia de su pupilo en la importante prueba.

## Cabalín

**PRODUJO UN FORMIDABLE EJERCICIO EN 1.000 METROS**

Corre una enormidad en privado este hijo de Saint Michan, por lo que el próximo domingo no habrá que descuidarlo en la prueba de potrillos ganadores.

Dirigido por el jockey M. Coronel y apareado a Palomita, Cabalín cubrió hoy 1.000 metros en el recomendable tiempo de 59" 2|5.

## Burlón

**SE LE DIO CORRIDA EN 1.800 METROS**

El hijo de Assling, que tan buena performace produjo la última vez que corrió en Palermo, no tardará en aportar una victoria a su caballeriza, pues en privado anda mucho.

Burlón fué corrido esta mañan en 1.800 metros, empleando 1'54" 2|5 en cubrir esa distancia, con excelente final.

## Musulmán

**APRONTO EN 800 METROS**

El hijo de Baratieri, que es uno de los principales competidores de los handicaps de fondo, fué aprontado esta mañana en 800 metros, dirigido por R. Pelletier, marcando 49" 1|5.

## Ida

**DISPUTARA LA PRUEBA INICIAL DEL DOMINGO**

La representante del stud Alvear D., que al hacer su rentrée se condujo en forma muy satisfactoria, será de la partida el próximo domingo en la primera carrera, donde puede resultar la ganadora.

Con el jockey F. Arcuri, Ida fué ejercitada hoy en 1.000 metros, marmando 1'1" 2|5.

## Rosy Queen

**CORRERA EL DOMINGO**

La hija de Your Magesty, que en carrera no responde a sus buenos ejercicios privados, será presentada el domingo en el premio Remanso, a las órdenes del jockey Arcuri.

Con ese profesional Rosy Queen, cubrió esta mañana 1000 metros en 1' 3|5.

## Kalfukin — Juglar

**SE DESEMPEÑARON BIEN**

Cumplen sus ejercicios con regularidad estos dos pupilos del entraineur Vicente Fernández.

El hijo de Craganour con J. Benvenutti y Juglar con J. Canal pasaron 800 metros en 48" 3|5.

## La Sulamita

**SERA ANOTADA EN BREVE**

La hija de Le Samaritain ha completado su estado y reaparecerá en breve.

Hoy dirigida por Leguisamo, cubrió 700 metros en 42" 3|5.

## Epiro

**REAPARECERA EL DOMINGO**

Contando con ejercicios bastante satisfactorios hará su rentrée el próximo domingo en la prueba de potrillos perdedores este hijo de Saint Wolf.

Epiro con F. Arcuri y apareado a Toronto con el peón, cubrieron hoy 800 metros en 48" 3|5.

## Tacna

**SERA DIFICIL QUE VUELVA A IMPONERSE EN PALERMO**

La pupila del stud Lagrange, que en su última presentación abandonó la categoría de perdedora, nos parece que le resultará muy difícil que vuelva a imponerse en nuestro primer hipódromo.

Dirigida por Tedeschi, Tacna hizo hoy 700 metros en 42".

## EL ENTRAINEUR DANIEL CARDOSO TIENE A SU CARGO LOS STUDS DON GONZALO Y EL CHICHE

Daniel Cardoso

Nuestras crónicas dedicadas a las caballerizas a fin de dar a conocer los elementos con que cuentan cada una de ellas, nos han servido al mismo tiempo para la presentación de algunos profesionales noveles.

Hoy le ha correspondido el turno a Daniel Cardoso, quien ocupa un rango importantísimo en el gremio por su competencia y sus sobresalientes dotes personales; entraineur ya consagrado y que lleva realizadas campañas que le han valido una reputación inquebrantable.

Al frente del stud Don Gonzalo y con la confianza de un sportsmen como don Guillermo Pats, ha obtenido una innumerable serie de victorias, habiendo tenido la oportunidad de que dos de sus pupilos: Saint Emilión y Gaulois, inscribieran sus nombres como ganadores de la prueba más importante del turf argentino.

Si bien en estas reseñas no hemos querido hacer la biografía de los profesionales, no podemos excusarnos a una breve presentación de los mismos. En el presente caso con mucha más razón porque la historia de Cardoso como jockey primero y como compositor después, encierra una serie interminable de episodios que serían muy interesantes, pero que no podríamos resumirlos en estas breves líneas.

Recibido con la amabilidad que lo caracteriza, se puso a nuestras órdenes para la descripción que pasamos a hacer.

Piocho, por Perrier y Chistera

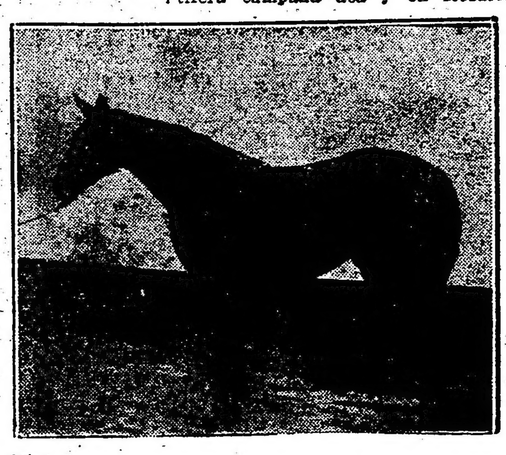

Castilla, por Your Majesty y Helen

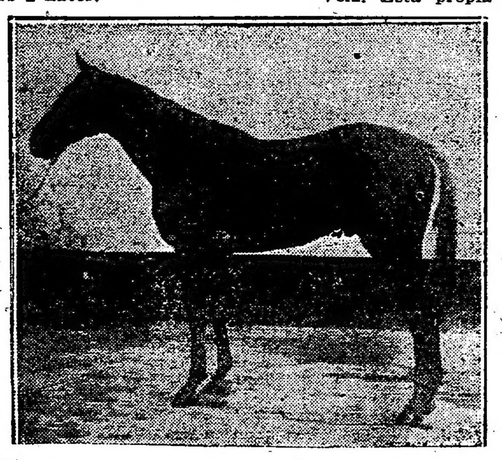

Fredy

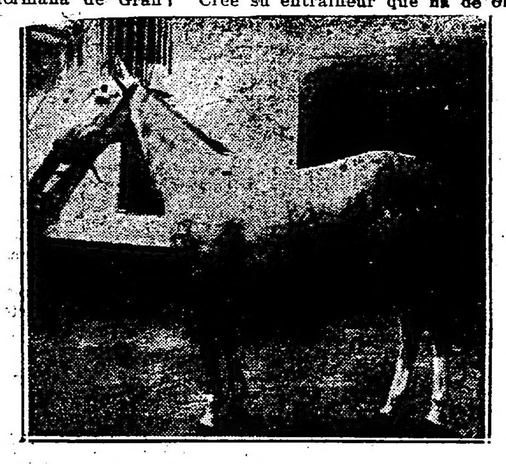

La Sulamita

**DEL STUD DON GONZALO**

**Chimere—**

Es una preciosa potranca hija de Saint Emilión y La Esperanza, en quien se cifran grandes esperanzas. —Se encuentra muy adelantada en su training y en enero o febrero hará sus primeras armas. Posee unas ligerezas extraordinarias.

**Piocha—**

Por Perrier y Chistera. No creemos que sea del porvenir de la anterior, pero como en privado ya se desempeña muy bien, se tiene casi la seguridad de que será muy en breve ganadora. Está muy adelantada.

**Castilla—**

Por Y. Majesty y Helena. Está en las mismas condiciones que las anteriores. Ha salvado la doma con toda felicidad y hace sus primeros ensayos con algunas promesas.

**Monna Vana—**

Por Irigoyen y Melisandre. Está algo más atrasada; recién se le galopa largo.

**Fournier—**

Por Polar Star y Enérgica. A pesar de su antiestética se tiene fe en que puede responder a sus ricos antecedentes. Se le galopa largo y no tardará en empezar sus primeros ejercicios.

**Araca—**

Por Le Samaritain y Quintaesencia. Esta propia hermana de Gran Señor, de 3 años, se le galopa y es posible que pronto pueda correr.

**Veracruz—**

Es un inédito de 3 años, hijo de Your Majesty y La Pinta. Se encuentra actualmente en buenas condiciones y se le galopa.

Los peones vareadores del stud

**Fredy—**

Que es conocido por los carreristas. Se encuentra actualmente a salvo de los contratiempos que lo alejaron de las escenas públicas, en brillantes condiciones y no ha de tardar en ser inscripto con probabilidades de ganar a la primera tentativa.

**Cafard—**

Constituye la preocupación de su entraineur, quien lo considera un elemento clásico. El hijo de Cyllene restablecido de la cura que se le efectuó empieza a trabajar.

**Esdepaja—**

El viejo hijo de Américo, que termina de producir una brillante performance, ha seguido en excelentes condiciones y el lunes próximo va a medirse en el handicap final del programa con Don Padilla y Brown, sobre 2500 metros.

**STUD EL CHICHE**

**Sofocón—**

Con este hijo de Riesco ha realizado el entraineur Cardoso una fructífera campaña acá y en Rosario. Restablecido con el buen efecto que le ha causado el fuego, se le trota.

**Tamarisco—**

Como el anterior, se trota después de haber sido sometido a un serio tratamiento de fuego.

**Lilí—**

Cree su entraineur que ha de obtener una nueva victoria en Palermo. Ha estado en cura y se le trota.

**Sanguine—**

Por Saint Emilión y Bewitched. Esta hermana materna de Sangre Azul II recién se varea. Es una linda potranca.

**Cartucha—**

Por Elcano y Carabine, igual que la anterior, recién está en sus ejercicios de vareo.

**The Blind—**

Por Crocus y Pretty Agne. Puede ser un lance.

Con todos estos elementos tiene el competente entraineur las mejores perspectivas para la temporada que va a iniciarse.

Nos ha informado que como T. Sánchez, que es el aprendiz de la caballeriza, Es muy liviano, en breve se solicitará patente para Avelino Ruiz Díaz, que pesa 52 kilos, a fin de correr los caballos de peso elevado de la caballeriza.

T. Sánchez con el Avelino Ruiz Díaz, a quien se le sacará patente de aprendiz en estos días

## Tiépolo

**EL FAVORITO DEL CLASICO ALVEAR**

El formidable flyer del stud Montiel, que en las pruebas de la recta no tiene adversarias en nuestras pistas, se apresta a sacar una vez más airosos sus colores el próximo lunes, en los 1000 metros del clásico Alvear.

Dirigido por M. Acosta, el hijo de Irigoyen cubrió esta mañana 700 metros en 41".

## Esdepaja

**APRONTO EN 48" 4|5**

El representante del stud Don Gonzalo, como hemos informado, será presentado el próximo lunes en el handicap de 2500 metros.

Hoy dirigido por el aprendiz T. Sánchez el hijo de Américo cubrió 800 metros en 48" 4|5, demostrando encontrarse en excelentes condiciones de preparación.

## Alpes

**HOY SE LE DIO CORRIDA PARA EL CLASICO ARVEAR**

El hijo de Saint Wolf, que en las últimas carreras en que intervino no se desempeñó como era de esperarse, será de la partida el próximo lunes en los 1000 metros del clásico General Alvear, donde puede tener una actuación de primer orden.

Dirigido por el jockey M. Lema, el representante del stud Esmeralda, cubrió hoy la distancia de esa carrera en 59" 1|2; ejercicio sobresaliente, si se tiene en cuenta que la pista estaba algo pesada.

## Colastiné

**REAPARECERA EN BREVE**

Como el estado del hijo de Dominguito es muy satisfactorio, creemos que su caballeriza no tardará en presentarle nuevamente en público.

Esta mañana dirigido por D. Torterolo, Colastiné hizo 700 metros en 42".

## White Face

**NO VALE GRAN COSA**

Si esta hija de Diamond Jubilee no realiza grandes progresos en estos días, nos parece difícil que logre ganar en Palermo.

El jockey F. Arcuri la aprontó en 700 metros, marcando 42" 1|5.

## Cintarazo - Su Señoría

**FUERON TRABAJADOS APAREADOS**

Estos dos representantes del stud Montiel que tienen compromisos a cumplir en las próximas reuniones ostentan buen grado de preparación.

Cintarazo en la prueba de potrillos ganadores del próximo domingo tiene una brillante oportunidad para aportar su segunda victoria a su caballeriza.

Su Señoría con J. Canal y el hijo de Verdun con M. Acosta, cubrieron esta mañana 1000 metros, ganando fácilmente este último.

## Rico

**TRABAJO EN 1'1" 3|5 SIN SER EXIGIDO**

Ha continuado en brillantes condiciones el invicto del stud Condal.

Dirigido por R. Pelletier el hijo de Picacero hizo esta mañana 1000 metros a la par de Codiciosa, empleando 1'1" 3|5.

Rico el próximo domingo, con o sin males ha de resultar el ganador del clásico Capital.

## Dusty Day

**PUEDE GANAR EL DOMINGO**

El hijo de Dusty Miler si en el próximo domingo es corrido a la expectativa, haciendo valer sus grandes ligerezas recién en la recta final, no dudamos que obtendrá un nuevo triunfo.

Dirigido por F. Arcuri, Dusty Day fué ensayado esta mañana en 700 metros, marcando 42".

## El Dante

**HA SEGUIDO EN BUENAS CONDICIONES**

El representante de la Petite Ecurie que se condujo bastante bien al hacer su "rentree" el pasado domingo, no tardará en hacerse presente y hacer triunfante una vez más los colores que defiende.

Con la monta del aprendiz T. Sánchez, el hijo de Old Man hizo hoy 700 metros en 42".

## Montaraz - Fred

**EN BUENAS CONDICIONES DE TRAINING**

Los dos pupilos del entraineur Rufino Coll están en condiciones de disputar cualquier carrera con buen éxito.

El hijo de Mouchette con E. Ruiz y Fred con Tedeschi, pasaron esta mañana apareados 1000 metros, en 1'2" a voluntad.

## Algunos productos de 2 años se ejercitan

Nada nuevo se ha podido registrar en las pistas, con motivo de los ensayos realizados por los nuevos.

La tordilla del entraineur Moreno, que es el punto de mira y que tal vez por ahora sea la más veloz, fué trabajada por el jockey Pelletier a la par de Nebulosa XII en 500 metros.

Onerosa, es hija de Melip.

El entraineur Cardoso trabajó a un terceto de representantes del stud Don Gonzalo muy adelantados en su preparación.

Chimere, la hija de Saint Emilión y La Esperanza, con T. Sánchez, a la par de Piocha, por Perrier, y de otro potrilo que dirigía Leguisamo, hicieron 500 metros al freno.

Un torcillo del entraineur Martín de los Santos, que dirigía R. V. Lanatti, dominó fácilmente a Pasha sobre 500 metros.

Nos llamó igualmente la atención un medio hermano de Point du Jour, a cargo de Moreno, que trabajó R. Peletier en 500 metros y que es muy veloz.

## Ejercicios generales de hoy en Palermo

**Desde ñosa.—**

Con la monta del jockey R. V. Lanatti, cubrió 1100 metros en 1'9" al freno.

**Supremacia.—**

Que corre mucho pasó 800 metros en 49", dirigida por A. Grassi.

**Nutriador.—**

Con P. J. Ramírez y apareado a Utrecht, con S. Ruiz, hicieron 1000 metros en 1'2".

**Espartizal.—**

Dirigido por M. Acosta y Nitrería con el peón, pasaron 800 metros en 48" 1|5.

**Jalousie.—**

Empleó 43" en cubrir 700 metros.

**Remero.—**

D. Torterolo lo aprontó en 800 metros marcando 49" 3|5.

**Cesi.—**

Dirigido por C. Fenucci hizo 1000 metros en 1'1".

**Idolo.—**

Con S. U. Morales y apareado a un compañero, cubrió 1600 metros en 1'42" 3|5.

**Cosavolette.—**

Maroó 49" 1|1 en 800 metros.

**Miseltoe.—**

El hijo de Craganour con S. Ruiz, pasó 1000 metros en 1'2" 1|5.

**Susanita.—**

Dirigida por R. Pelletier cubrió 700 metros en 41" 2|5.

**Yesquero.—**

El veloz hijo de Val d'Or hizo la partida en 41" 5|1.

**Don't.—**

Con el peón y Guilber con J. Benvenutti marcaron 1'1" en 1000 metros.

**Jucz de Alzada.—**

Empleó 1'2" en cubrir 1000 metros dirigido por F. Arcuri.

**Sonsonete.—**

Hizo 1000 metros en 1'1" dirigido por E. Orduna.

**Fascinadora.—**

Cubrió 700 metros en 44".

**Con Torterolo hizo 1000 metros en 1'1" 1|5.**

**Tivoivotar.—**

**Dirigido por R. V. Lanatti, marcó 1'7" en 1100 metros.**

**Malevito.—**

Pasó 800 metros en 51", dirigido por R. A. Carabajal.

**Maistroke.—**

Empleó 1'1" 2|5 en cubrir 1000 metros dirigido por el peón.

**Presiosauro.** — Con R. V. Lanatti hizo 700 metros en 42" 1|5.

**Dolorido.—**

Hizo la partida en 43".

**Last Love.—**

Dirigida por Canal fué ensayada en 800 metros.

**Púa Brava.— ... ... ... ... ...**

Marcó 49" 1|5 en 800 metros dirigida por Altamiranda.

**Sidonia.—**

Con Garrido hizo 1600 metros en 1'42" 2|5.

**Fille du Pays.—**

Dirigida por Croce la hija de Campanazo hizo 1000 metros en 1'1" con 2|5.

**Mandasaya.—**

Marcó 49" en 800 metros apareada a Charge.

**Pucará.—**

Con E. Ruíz hizo 100 metros en 1'1".

**Lady Ada.—**

Dominó fácil a Vendaval en 1'2|5 los 1000 metros.

**Torche.—**

Dirigida por R. A. Carabajal cubrió 700 metros en 43".

**Piola.—**

Hizo 700 metros en 43" 4|5, dirigida por E. Orduna.

**Rare Jest.—**

Con Leguisamo marcó 42" en 700 metros.

**Lascano.—**

Cubrió 1000 metros en 1' 4|5 dirigido por Leguisamo.

**Doria.—**

Hizo 1000 metros en 1'2" con la Monta de S. Ruíz.

**Olfato.—**

Y Or Fin dirigidos por sus peones pasaron 700 metros en 42".

## Programa de entradas

Para la reunión a realizarse en el hipódromo Argentino el domingo 31 del corriente:

Premio Last Reason (1915) — Para yeguas de 4 años y más edad, que no hayan ganado más de dos carreras no clásicas. Peso 52 kilos. Recargo de 3 kilos por cada carrera ganada. Premio $ 4500 a la 1a., 600 a la 2a. y 300 a la 3a. Distancia, 1600 metros. Entrada $ 15.

Premio Farol (1916).—Para potrancas de 3 años que no hayan ganado Peso 55 kilos. Premio $ 4500 a la 1a., 600 a la 2a. y 300 a la 3a. Distancia 1500 metros. Entrada $ 45.

Premio Datilero (1917) — Para potrillos de 3 años que no hayan ganado. Peso 55 kilos. Premio $ 4500 al 1o., 600 al 3o. y 300 al 3o. Distancia 1600 metros. Entrada $ 45.

Premio Moloch (1918) — Para todo caballo de 4 años y más edad, ganador hasta $ 30.000. Peso 43 kilos. Recargo de 1 kilo por cada pesos 2000 o fracción mayor de $ 1000 ganados Premio $ 4500 al 1o., 600 al 2o. y 300 al 3o. Distancia 1800 metros. Entrada $ 45.

Premio Clausura — Para todo caballo que no haya ganado premio clásico mayor de $ 12.000 en 1922. Peso: 3 años, 50 kilos; 4 años y más edad, 56 kilos. Recargo de 3 kilos a los ganadores de uno o más premios clásicos no mayores de 10.000 pesos, y de 6 kilos a los ganadores de uno o más premios clásicos mayores de $ 10.000 en 1922. Premio $ 10.000 al 1o., 1500 al 2o. y 750 al 3o. Distancia 2200 metros. Ratificación $ 40. (Carrera clásica).

Premio Corot (1919) — Para potrancas de 3 años ganadoras hasta dos carreras no clásicas. Peso: 54 kilos. Recrgo de 3 kilos a las ganadoras de 2 carreras. Premio $ 5500 a la 1a., 800 a la 2a. y 400 a la 3a. Distancia 1100 metros. Entrada $ 55.

Premio Tingel (1920) — Handicap para todo caballo ganador de más de $ 5000. Premio $ 550 al 1o., 800 al 2o. y 400 al 3o. Distancia 1600 metros. Entrada $ 55.

Premio Citoyen (1921) — Handicap para todo caballo ganador. Premio $ 6000 al 1o., 800 al 2o. y 400 al 3o. Distancia 2500 metros. Entrada $ 60.


**Casino Pigall**

MAIPU 340 U. T. 7149 Avda.

GRANDIOSAS FIESTAS de GALA FESTEJANDO NAVIDAD Y AÑO NUEVO
EN LAS NOCHES DEL 23, 24, 25 30 Y 31 DE DICIEMBRE y 1o. DE ENERO
CON EL CONCURSO DE RENOMBRADAS ARTISTAS EUROPEAS y NUMEROSAS BAILARINAS
2 REGIAS ORQUESTAS 2
TIPICA CRIOLLA y NORTEAMERICANA
GRANDES NOVEDADES PARA ESTAS FECHAS
SERVICIO ESMERADO
SALONES RESERVADOS

**"RESTAURANT ARMENONVILLE"**

AVENIDA ALVEAR Esq. TAGLE U. T. 0533, (Palermo)

GRANDIOSAS FIESTAS DE GALA FESTEJANDO AL AIRE LIBRE
NAVIDAD Y AÑO NUEVO
En las noches del 23, 24, 25, 30, 31 de diciembre y 1o. de enero, gran "reveillon" con el concurso de renombradas artistas europeas y "Las Royal Girls"
FUEGOS ARTIFICIALES EN LOS JARDINES
2 REGIAS ORQUESTAS 2
F. Canaro (típica criolla). Rag Time Jazz Band (Del Casino de Paris)
EXCEPCIONAL SERVICIO DE COCINA A PRECIOS MODICOS
CONFITERIA EN LOS JARDINES
ORIGINALISIMAS ATRACCIONES
SALONES RESERVADOS PARA FAMILIAS

# Mundo Comercial

## BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula H. Arg., contado 40.000 a pesos 100.80.
Id. d' climerb,.,(vkqlyoetaoinenen
Id. diciembre 21: 7.000 a 100.80, 5.000 a 100.90.
Id. 1a. serie, diciembre 21: 12.500 a 98.80.
Id. 2a. serie, cont.. 2.000 a 95.60.
Id. 5a. serie, cont.: 12.600 a 94.
Id. 6a. serie, dic. 21: 53.000 a 94.
Id. 7a., dic. 21: 54.500 a 92.40, 10.000 a 92.50.
Id. 8a., cont.: 5.000 a 92.40.
Id. dic. 21: 42.500 a 92.50.
Id. 9a. serie, dic. 21: 37.300 a 92.90
Id. 10a., dic. 21: 131.000 a 92.90.
Id. 11a., cont.: 20.000 a 91, 50.000 a 91.20.
Id. dic. 21. 1.500 a 91.
Id. 12a. serie, cont.: 7.000 a 91.10.
Id. dic. 21: 47.500 a 91, 42.000 a 91.10.
Id. 13a. serie, diciembre 21: 104 mil a 91.50.
Id. 14a., cont.: 95.200 a 91.50.
Id. dic. 21: 140.000 a 91.50, 140 mil a 91.60.
Id. 15a. serie, contado: 38.000 a 90.40, 53.000 a 90.50.
Id. dic. 22: 100.000 a 90.50.
Crédito Arg. 1911, diciembre 21. 7.000 a 85.40.
Emp. 1911, diciembre 21: 10.000 a 76.
Caminos Afirmados, contado 1.500 a 74.
Bonos Pavimentación (semestral.) diciembre 21: 5.000 a 86.90, 4.300 a 87, 4.400 a 86.90.
Bonos Banco Provincia, contado: 12.000 a 93.30.
Id. dic. 21: 7.000 a 93.30.
Deuda B. A. 6 o|o, cont.: 10.000 a 85.80.
Id dic. 21: 13.100 a 85.70, 49.000 a 85.80.
Banco Hogar Argentino, contado: 65 a 35.20.
Banco Español, cont.: 25 a 97.50.
Banco Galicia, cont.. 120 a 80.
Banco Francés, cont.: 100 a pesos 42.80.
Id. febrero 15. 100 a 43.30.
El Globo, cont.: 25 a 105.
Dgo. Tomba, cont.: 50 a 90.
Puerto Sastre, diec. 21: 500 a 1.25.
Plantadora Isleña, contado: 60 a 82.
Primitiva, dic. 21: 50 a 120.
Puerto S. Nicolás: enero 31: 100 a 37.30.

### MERCADO DE CAMBIOS

Primera rueda

Sin operaciones.

PRECIOS OFICIALES
Libras, 33 11|16.
Francos. 11.60.
Id. belgas, 12.63.
Id. suizos, 4.54.
Florines, 2.15 3|4.
Liras, 16.93.
Marcos, 5.500.
Pesetas, 5.47 1.2.
Dólares, 116.70.
Reis, 36.400.
Montevideo, 7.60.

### VALORES EN COMPRA VENTA

Solicitados

Empréstito Francés 6 o|o, Bonos de Capital Cooperativa Telefónica, Club Mar del Plata.

Ofrecidos

Compañía Gral. de Fósforos, La Cantábrica.

### MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda

Trigo, entrega en febrero. 200 toneladas a 11.73. 1.200 a 11.70, sobre dársena.
Entrega en marzo No. 1: 200 toneladas a 11.78, 400 a 11.79, 2.600 a 11.78, sobre dársena.
Lino, entrega en diciembre: 200 toneladas a 20, sobre dársena.
Entrega en enero: 100 toneladas a 18.05, 200 a 18.03, sobre dársena.
Entrega en febrero: 10 0toneladas a 16.90, 100 a 16.92, 100 a 16.90, sobre dársena.
Entrega en marzo: 200 toneladas a 16.65, sobre dársena.

### BOLSA DE LA PRODUCCION ARGENTINA

Primera rueda

Trigo.— 100 toneladas para febrero, $ 11.16; íd. 100 para íd. a $ 11.65.
Lino.— 200 toneladas para febrero a $ 16.70.

### MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo.— Entrega en enero, 200 toneladas a pesos 11.65; 100 íd. a 11.66; 200 a 11.67; entrega en febrero: 600 toneladas a 11.53.
Maíz.— Entrega en febrero, 100 toneladas a $ 8.
Lino.— Entrega en Enero: 400 toneladas a 17.90.

### BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

Primera rueda

Sin operaciones.

### MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

**Lanas**, cruza gruesa: 28.000 kilos a $ 9, 20 mil a 8.80, 10 mil a 8.70, 12 mil a 8.60, 245 mil a 8.50, 15 mil a 8.40, 10 mil a 8.30, 140 mil a 8, 37 mil a 7.80, 105 mil a 7.50, 20 mil a 740, 10 mil a 7.30, 60 mil a 7.20, 3 mil a 7.10, 30 mil a 7, 6 mil a 6.70, 5 mil a 6.50, 4 mil a 6.40, 10 mil a 6.30.
Cruza mediana: 3 mil a 14.50, 2 mil a 14, 6 mil a 13, 3 mil a 10.50, 3 mil a 10, 6 mil a 9.50.
Cruza fina: 6 mil a 16, 4 mil a 15, 3 mil a 12, mil a 10.80.
Fina (Rambouillet), 15 mil a 18.90, 5 mil a 17, 3 mil a 16.50.
Entre Ríos: Cruza fina, 15 mil a 15.
Territorios: Río Gallegos, 20 mil a 16, 20 mil a 15.
Borregas: finas c|finas, 6 mil a 13, 5 mil a 12, 3 mil a 11.50, 4 mil a 11, 4 mil a 11, 10 mil a 10.50, 10 mil a 10.
Borregas: red. gruesasfi 20 mil a 10, 4 mil a 9.80, 10 mil a 9.50, 10 mil a 9, 7 mil a 8.80, 5 mil a 8.50, 6 mil a 8, 10 mil a 7.50.
Segundas esquilas, de finura: 30 mil a 16, 8 il a 15, 11 mil a 12, 3 mil a 11, 3 mil a 10
Med. gruesas: 5 mil a 9.30, 8 mil a 9, 5 mil a 8.40, 3 mil a 8.20, 6 mil a 7.50, 5 mil a 7, 8 mil a 6.40, mil a 6, 500 a 5.50.
Movimiento de lanas: entradas: 542.244 kilos, salidas 595.429, existencia 10.116.837.
Pieles lanares: consumos, 2 mil kilos a $ 0.80, mil a 0.78, 2 mil a 0.77, 3 mil a 0.76, 5 mil a 0.75, 3 mil a 0.74, 2 mil a 0.3, 2 mil a 0.72, 4 mil a 0.70, 2 mil a 0.68, 3 mil a 0.68, 3 mil a 0.66, mil a 0.62, 1000 a 0.60.
Desecho: 3 mil a 0.60, 2 mil a 0.57, 2 mil a 0.56, mil a 0.55, 2 mil a 0.54, mil a 0.55, mil a 0.52, 3 mil a 0.50, 2 mil a 0.46, 3 mil a 0.45, 3 mil a 0.43, 2 mil a 0.42, 800 a 0.40.
Pieles corderito: 150 a 5.80, 200 a 5, 150 a 4.50, 50 a 4.
Cueros vacunos: 100 c. a 11.30, 400 a 11, 450 a 10.80, 400 a 10.70, 400 a 10.60, 250 a 10.40, 300 a 10.30, 200 a 10.20, 350 a 10, 200 a 9.60, 100 a 9.40, 300 a 8, 100 a 8.50, 100 a 8.
Salados: 80 a 0.60.
Becerros: 300 c. a 8.60, 700 a 8.50, 300 a 8.30, 300 a 8.20, 300 a 8.
Nonatos: 200 c. a 8.60, 400 a 8.50, 200 a 5.30, 100 a 8.20, 100 a 5.
Potros: 300 a 7, 400 a 6.80, 700 a 650, 200 a 6.30, 100 a 6.
Cerdas: colas, 100 k. a 20.90, 100 a 19.
Mezclas: 700 0a 18, 700 a 18.50, 500 a 17.50, 800 a 17, 500 a 16, 200 a 15, 100 a 14, 400 a 13.50, 200 a 12.
Liebres: 100 c. a 0.56, 6 a 0.55, 400 a 0.50, 100 a 0.40.
Cabras, Chubut: 100 a 1.20.

MARCA "MULCOTT" REGISTRADA
CORREAS SIN FIN INGLESAS LEGITIMAS LAMINADAS. - CORREAS DE LONA PARA ESPIGADORAS - CORREAS SUELA INGLESA, BALATA y PELO CAMELLO - CORREAS DE ALGODON IMPREGNADO, etc., etc. :: ::
Broches, Pastas, Tientos, Poleas y Accesorios para Correas.
AMIANTOS-CAÑOS DE GOMA-ESTOPA, etc.
ANDERSON, LEVANTI y Cía.
ALSINA 471 — BUENOS AIRES


### BOLSA DE CEREALES

VENTAS EFECTUADAS HOY

**Trigo barletta nuevo:** 310 bolsas en Once a 12.10 $, Iriondo y Cía.
**Trigo varias clases:** 590 bolsas al llegar en Sola, a 12 $, F. Kehr.
**Trigo varias clases (viejo):** 587 bolsas en Once a 11.90, L. Scala y Cía. Ltda.; 120 a 11.80, T. P. y H. Ojea; 300 a 11.80, Saint Fréres; 50 a 11.50, F. Estrugamou; 302 a 11.50, J. S. Prescott; 540 en Dep. a 11.40, 390 en Once a 11.20, Perlender y Cía.; 62 en Once a 11.20, A. Iriart; 147 en Bs. Aires a 11, Perlender y Cía.; 470 en Once a 11, A. Bellini y Cía.; 72 en Bs. Aires a 10.90, Devoto Ltda.; 120 en Once a 10.60, S. Palau; 35 a 10.70, T. P. y H. Ojea; 502 a 10.15; Penning y Cía.; 50 en Sola a 10, F. Dorignac y Cía.
**Maíz amarillo:** 129 bolsas en Buenos Aires a 7.85 $, Devoto Ltda.; 100 en Once a 7.80, J. S. Prescott; 356 a 7.70, U. y Methol; 468 a 7.70, 391 a 7.70, 186 a 7.70, Unzué, Alzaga y Cía.; 450 en Sola a 7.60, 302 a 7.60, Palacios Hnos.; 560 en Once a 7.50, 414 a 7.50, Perlender y Cía.; 1270 a 7.50, Unzué, Alzaga y Cía.; 671 en Once a 7.60, W. García y Cía.; 208 a 7.45, A. Iriart; 219 a 7.40, Alonso y Blaquier; 686 a 7.30, J. S. Prescott; 397 en Buenos Aires a 7.20, García Ltda.; 292 a 7.20, García Ltda.; 401 en Sola a 7.10, S. y Bercetche; 290 en Sola a 7.10, Méndez Hnos. y Cía.
**Maíz colorado:** 125 bolsas en Once a 7.50 $, A. Iriart.
**Maíz amarillo y colorado:** 305 bolsas en Palermo a 7.80 $, Santamarina e hijos.
**Avena nueva:** 486 bolsas en Once a pesos 8.20, Carlos Rosselli; 574 a 8.10, Palacios Hnos.; 510 en Sola a 7.80, 700 a 7.10, 662 a 7.10, 510 a 7.10, 410 en Bs. Aires a 7.80, P. y A. Lanusse; 1000 en Sola a 8, Pedro Volpachio; 270 en Aires a 8, A. Bellini y Cía.; 230 a 7.80, 507 a 7.80, E. Piccolini y Cía.; 575 a 7.80, Suc. Sansot; 85 a 7.80, A. Iriart; 384 en Sola a 7.80, Gnecco y Bloch; 300 a 7.70, Oscamou y Cía.; 753 a 7.75, Gnecco y Bloch; 332 en Once a 7.70, Perlender y Cía.; 450 a 7.70, J. Bergonzi; 257 en Once a 7.70, 76 a 7.60, Perlender y Cía.; 177 en Lacroze a 7.60, Palacios y Hnos.; 210 en Once a 7.60, Devoto Ltda.; 688 en Sola a 7.60, 310 a 7.60, 548 a 7.60, 110 a 7.60, De Lellis y Fages Hnos.; 330 en Buenos Aires a 7.65, Saint Fréres; 686 en Sola a 7.50, Pedro Volpachio; 84 en Once a 7.60, 351 a 7.60, A. Bellini y Cía.; 292 en Once a 7.50, T. P. y H. Ojea; 830 en Palermo a 7.50, Santamarina e hijos; 267 en Once a 7.50, S. y Bercetche; 592 a 7.40, Scala y Cía., Ltda.; 501 a 7.40, Bartolo Bernhard; 574 a 7.10, A. Rinaldi; 620 en Sola a 7, F. Dorignac y Cía.; 425 en Bs. Aires a 7.10, 214 a 7, 31 a 6.90, 450 a 7.15, Perlender y Cía.
**Maní:** 1427 bolsas en Once a 19 $, Bidon Chanal.
**Lino:** 109 bolsas en Buenos Aires a 18 pesos, Perlender y Cía.; 18 en Once a 17, T. P. y H. Ojea.
**Nabo:** 40 bolsas en Buenos Aires a 16 pesos, Perlender y Cía.; 21 en Once a pesos 15.50, A. Iriart.
**Triguillo:** 30 bolsas en Once a 8.80 $, J. S. Prescott; 209 en Bs. Aires a 8.60, Devoto Ltda.; 59 en Once a 8, Penning y Compañía.
**Cebadilla:** 142 bolsas en Once a 7 $, Penning y Cía.
**Alpiste:** 68 bolsas en Once a 16 $, T. P. y H. Ojea.
**Semilla de alfalfa:** 131 bolsas en Dep. a 5 $, R. I. Berzá; 51 en Once a 4.20, Carlos Rosselli.

ENTRADA DE CEREALES

**Once:** 4471 bolsas trigo, 241 triguillo, 7.859 maíz, 1026 lino, 254 nabo, 8957 avena; 219 cebada, 68 alpiste.
**Sola:** 26 bolsas trigo, 2400 harina, 3880 maz, 12.528 avena, 4115 cebada.
**Palermo:** 176 bolsas trigo, 284 lino, 926 avena.
**C. Córdoba:** 243 bolsas garbanzos.
**Puerto:** 474 bolsas lino.
**Brian:** 4554 bolsas trigo, 21.404 maíz.
**Buenos Aires:** 147 bolsas trigo, 296 maíz 105 lino, 3961 avena, 40 nabo.
**Riachuelo:** 4291 bolsas trigo, 2391 maíz.
**Puente Alsina:** 3554 bolsas maíz.
**Colegiales:** 270 bolsas trigo.
**Rural:** 200 bolsas trigo, 920 maíz.
**Totales:** 14.135 bolsas trigo, 241 triguillo, 2121 lino, 40.304 maíz, 288 nabo, 694 cebada, 2400 harina, 26.272 avena, 9.824 patatas, 1502 fardos grandes de pasto y 12.216 íd chicos.

### MERCADO DE PATATAS

(Est. Casa Amarilla)

En este mercado no hubo entradas; en Pacífico. 4.650 bolsas de patatas; en C. Argentino, 4.908; en Bs. Aires, 118; en Colegiales, 137. Total: 9.829 bolsas.
Precio de venta: Patata según clase, de $ 0.90 a 1.90 los 10 kilos.

### MERCADO DE PASTO

(Est. Caballito)

Han entrado hoy en este mercado 1146 fardos grandes y 2445 íd chicos; en C. Amarilla, 1200 íd chicos; en C. Córdoba, 1.120 íd chicos; en Sola. 1.672 íd chicos; en Palermo, 242 íd grandes y 1.320 íd chicos; en Bs. Aires, 170 íd grandes y 371 íd chicos; en Colegiales, 4.050 íd chicos.
Precio de venta: Pasto alfalfa en fardos grandes, de $ 30 a 59 los 1000 kilos; íd chicos, de 40 a 58; pasto mezcla, en fardos grandes, de 38 a 56.

### MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Fueron descargados hoy en este mercado por chatas y carros 540.000 kilos de frutas y 670.000 kilos de verduras en general y 2 vagones del F.C.C. de B.A. con 7.500 kilos que sumados a los anteriores nos arroja un total de 677.500 kilos de verduras.
Las distintas variedades de verduras continúan colocándose en iguales condiciones a los días anteriores.
Las legumbres frescas y secas son igualmente colocadas dentro de un margen de precios satisfactorios.
Las frutas en sus variedades, encuentran ambiente franco para su colocación, la que se realiza regularmente y sin haberse notado variación, es decir, que continúan más o menos como los ya reseñados anteriormente.

### MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Una nueva baja se ha producido en la mañana de hoy para las tropas de nocillos gordos de tipo congelar y pesados de consumo, pagándose por éstos entre $ 0.10 a 0.11 la libra.
Las haciendas de consumo conservaron sus cotizaciones muy [illegible] del día anterior, máxime para [illegible] terneros mamones y ganado [illegible].
Los días lunes 25 del corriente y 10. de enero no se efectuarán operaciones en ninguno de lo smercados de hacienda.
Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena. 398; La Blanca. 1.357; Swift, 37; Armour, 446; Wilson, 418 y The Smithfield, 41.
La entrada de hoy en este mercado fué de 7.507 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos, 3.391; vacas, 1.770; terneros, 2.339; bueyes, 7.
Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:
Toros y torunos generales gordos para frigorífico, a $ 46.
Bueyes generales y gordos para frigorífico, de $ 24.50 a 32.
Novillos especiales (Chilled Beef), para frigorífico, a $ 93; íd. especiales (congelar) íd., de 78 a 83; íd. gordos para consumo, de 62 a 74; íd. generales para consumo, de 37 a 55.
Novillos excepcionales para consumo, de $ 60 a 65; íd. gordos y esp. íd., de 37 a 54; íd. generales íd., de 15 a 32.
Vacas esp. para consumo, de $ 52 a 60.50; íd. gordas íd., de 38 a 47; íd. generales íd., de 20 a 33.
Vaquillonas excepcionales para consumo, a $ 58; íd. gordas y esp. de 36 a 52; íd. generales íd., de 11 a 31.
Terneros esp. para consumo, de $ 33 a 39; íd. gordos íd., de 20 a 30; íd. generales íd., de 5 a 17.
Mamones especiales para consumo, de $.13 a 19; íd. gordos y generales íd., de 4 a 11.

VENTAS DE HOY

AVALOS, SALAZAR Y CIA.—
20 vaq. m. esp. de Santa Fe, a $ 58; 15 íd. íd., de íd., a 57; 7 íd. esp. de íd., a 48; 7 íd. íd., de íd., a 50; 2 terneros de íd., a 38; 5 vaq. íd. de íd., a 48.
BIDOHAIN E ITURRASPE—
22 novillos g. y c. gorda de P. Central, a $ 60 27 íd. [illegible] gorda de íd., a 58.
ACCAME, BELLINI Y CIA.—
15 vacas b. carne de Pergamino, a $ 32; 12 íd. flacas de íd., a 20; 20 novillos íd. de íd., a 38; 17 terneros reg. de íd., a 18; 16 íd. mamones de íd., a 8.
ALONSO Y BLAQUIER—
90 mamones de Saladillo, a $ 18; 60 novillos c. gorda de R. Pérez, a $ 57; 32 vacas g. y c. gorda de Alberti, a 40; 30 novillos c. gorda de íd., a 52.
ARANCET Y CIA. PEDRO—
27 novillos c. gorda de P. Central, a pesos 53.
ALCHOURRO NLTDA. S. A.—
10 novillitos b. carne de Iraola, a $ 20; 5 terneros reg. de íd., a 17; 2 vacas g. y c. gorda de íd., a 42; 10 novillitos gordos de Navarro, a 40; 5 íd. g. y c. gorda de íd., a 37; 29 mamones de Segurola, a 13; 12 íd. de íd., a 15; 58 íd. de íd., a 10; 56 mamones de Vellia, a 10.
BELLOCQ E HITA—
24 novillitos m. esp. de Chapaleofú, a pesos 60.
BUNGE Y BORN LTDA.—
119 novillos g. y c. gorda de Monte, a pesos 63.
BAVERA Y CIA. PEDRO—
27 novillos c. gorda de Guaminí a pesos 58.
COLOMER LUIS M.—
2 novillitos de Villegas, a $ 36; 15 íd. de íd., a 26; 4 terneros de T. Lauquen, a 24; 23 mamones de íd., a 15; 21 terneros de íd., a 24; 6 vacas de íd., a 38; 5 vaq. de íd., a 30; 12 terneros de Villegas, a 20; 19 íd. de íd., a 20; 3 íd. de íd., a 18; 15 vaq. de íd., a 26; 14 vacas de íd., a 40; 5 íd. de íd., a 35.
CUESTA Y CIA.—
8 vaq. de 9 de Julio, a $ 25; 10 íd. de íd., a 32.
CHAPAR Y CIA.—
20 novillitos gordos de Rauch, a $ 42; 4 terneros íd. de íd., a 30.
CASAS JOSE B.—
47 novillitos esp. de Tornquist, a $ 51.
CORBETTA RIVA Y CIA.—
57 novillitos g. y c. gorda de Balcarce, a pesos 37.


Vacuna "PAUL" CONTRA EL CARBUNCLO INFALIBLE
Est. Veterinario Paul Haes. Ltd.
Maipú 26 — Buenos Aires


CORDORA E HIJO PEDRO—
12 novillos b. carne de Rodríguez, a pesos 44; 17 íd. íd. de íd., a 48; 25 novillitos g. y c. gorda de íd., a 38; 14 íd. íd. de íd., a 32.
COOP. DE HACENDADOS—
168 novillos g. y c. gorda de Rauch, a $ 44; 17 íd. de íd., a 48; 25 novillitos g. y c. gorda del íd., a 38; 14 íd. de íd., a 32.
COOP. DE HACENDADOS—
168 novillos g. y c. gorda de Rauch, a $ 65; 5 íd. íd. de Matanza, a 65; 3 vacas m. gordas de íd., a 55; 22 íd. g. y c. gorda de Matanza, a 45; 3 vaq. gorda del íd., a 40; 15 vacas b. carne de íd., a 25; 23 mamones de íd., a 16; 4 íd. de íd., a 5; 22 terneros buenos de Monte, a 25; 13 íd. reg. de íd., a 18; 6 vacas gordas de íd., a 30; 4 íd. c. gorda de íd., a 40; 11 vaq. g. y c. gorda de íd., a 38; 2 vacas b. carne de íd., a 20; 5 vaq. íd. de íd., a 25; 3 novillitos g. y c. gorda de íd., a 33.
CASH, COLVELL JONES Y CIA.—
3 novillos c. gorda de Brandzen, a $ 60; 8 novillitos esp. de íd., a 53; 21 íd. g. y c. gorda de íd., a 32; 2 vacas especiales de íd., a 60; 3 íd. gordas de íd., a 50; 19 vaq. g. y c. gorda de íd., a 30; 11 terneros buenos de íd., a 20; 7 íd. de íd., a 24; 40 mamones de íd., a 20 pesos.
LOURTET y Cía. LUCIANO—
28 novillitos gordos y carne gorda de A. Alsina a pesos 33; 7 vaquillonas íd íd a pesos 30; 9 vacas íd íd a 47; 13 íd íd a pesos 45.
LANUS y Cía. ALFREDO E.—
35 vaquillonas especiales de Pampa a pesos 48.
LASCURRAIN y ETCHEGARAY—
40 novillitos especiales de Azul a pesos 45; 17 terneros buenos de Tapalqué a pesos 17; 46 mamones a pesos 13; 24 novillos gordos y carne gorda de Azul a pesos 68; 3 vacas carne gorda a pesos 40; 10 novillitos íd íd de Lobos a pesos 52; 4 mamones a pesos 11; 2 novillitos flacos a pesos 15; 3vacas carne gorda a 35; 22 novillitos gordos y carne gorda de Azul a pesos 37; 13 terneros buenos a pesos 23; 35 terneros regulares de General Paz a pesos 13.
LALOR JUAN—
4 vacas carne gorda de Navarro a pesos 36.50; 8 vaquillonas gordas a pesos 35.50; 10 vacas buena carne a pesos [illegible]; 5 novillos flacos a pesos 28.50; 5 novillos buena carne a pesos 20; 8 vacas carne gorda a pesos 36; 19 novillitos íd íd a pesos 10; 4 vacas buena carne a pesos 29, 10 íd íd a pesos 21; 2 vaquillonas flacas de San Antonio a pesos 15; 4 novillos carne gorda a pesos 60, 5 novillitos íd íd a pesos 27; 2 terneros buenos de Santa Fe a pesos 15.50; 10 vaquillonas buena carne a pesos 25; 6 vacas íd íd a pesos 31.50; 4 terneros regulares a pesos 8; 2 vaquillonas flacas a pesos 15, 8 terneros regulares a pesos 11; 5 vacas gordas y carne gorda de Olavarría a pesos 40; 13 vacas carne gorda a pesos 34; 15 íd íd a pesos 35; 14 íd buena carne a pesos 20; 18 terneros gordos a pesos 26; 11 íd íd de Azul a pesos 16; 24 íd íd a pesos 24; 4 íd gordos de Tandil a pesos 26; 12 íd flacos a pesos 5.50; 15 íd regulares a pesos 11; 30 í d|d a pesos 11.50; 3 vacas especiales de Rojas a pesos 60; 12 íd m. gordas a pesos 49.50; 14 íd gordas a pesos 47.50; 21 íd íd a pesos 43; 44 novillos carne gorda a pesos 65; 4 íd flacos de Mercedes a pesos 34; 16 íd buena carne a pesos 50; 6 novillitos gordos y carne gorda de Rojas a pesos 32; 8 vaquillonas m. gordas a pesos 44.50; 6 novillos carne gorda a pesos 63; 2 vaquillonas buena carne a pesos 19; 4 terneros buenos de Rivadavia a pesos 18; 4 íd íd a 17; 2 vacas gordas a pesos 44; 5 novillitos carne gorda a pesos 26.50; 3 toros gordos y carne gorda de 25 de Mayo a pesos 46; 6 novillos carne gorda a 58; 95 íd íd de Rauch a pesos 66.50; 11 [illegible] especiales de Junín a pesos 92.
LANUSSE PEDRO y ANTONIO—
3 terneros flacos de Lomas a pesos [illegible]; 10 íd regulares a pesos 12; 4 íd buenos a pesos 19.50; 2 vaquillonas flacas a pesos 11; 3 íd íd a 16; 2 vacas íd íd a 10; 10 terneros buenos de Mercedes a pesos 22; 4 vaquillonas gordas a pesos [illegible] [illegible]
PALACIOS Hnos.—
[illegible]
PRYOR e HIJO—
19 novillos gordos de F. de Areco a pesos 72; 35 mamones a 18.
RUIZ y Cía. ERNESTO D.—
14 vaquillonas flacas de G. Pinto a 17 $.
BURIN DOMECQ ZUBIAURRE y Cía.—
12 novillos espec. de Pehuajó a 20 $; 15 gordos a 40, 35 terneros reg. de Magdalena a 12.
SALABERRY y BERCETCHE—
[illegible]
SUC. JUAN CURUTCHET—
[illegible]
SANTAMARINA e HIJOS—
17 terneros [illegible]
SEGUI Hnos. y Cía.—
40 novillos gordos de Rojas a 72 $.
SERANTES CAIMI y Cía.—
74 novillos g. y c. g. de Chascomús a 65 $; 19 flacos a 35; 6 íd a 20; 10 íd a 9.
THOMPSON y Cía. ENRIQUE—
6 vacas m. g. de Laprida a 58 $; 8 gordas a 52; 11 íd a 50.

### MERCADO DE HACIENDA LANAR

(Estación Tablada)

La entrada del día fué de 32343 animales, habiéndose vendido durante la mañana 26962 cabezas, adquiridas en la siguiente forma:
Compañía Sansinena, 2750; Swift, 4160; Las Palmas, 2117; Armour, 3519; Wilson, 1760; The Anglo, 3522, y 6435 para los abastecedores locales.
Los precios corrientes fueron los siguientes:
Capones especiales para matadero, a $ 15.60.
Capones especiales para frigorífico, de $ 9.50 a 14.50.
Ovejas especiales para matadero, de $ 11 a 12.
Ovejas generales, de $ 7 a 10.50.
Corderos especiales para frigorífico, de $ 11 a 13.
Corderos generales para frigorífico, de $ 7 a 9.50.
Corderos generales para matadero, de $ 3.50 a 6.

Ventas de hoy

LANUSSE, PEDRO y ANTONIO—
59 capones frigorífico, de Vergara, a $ 11.50; 91 corderos matadero, íd, a 8; 72 corderos frigorífico, de Montero, a 9.60; 28 íd matadero, íd, a 5.50; 91 capones frigorífico, de Rauch, a 14.80; 49 ovejas matadero, íd, a 10; 75 íd íd íd, a 7; 204 capones frigorífico, de Reserva, a 12; 134 ovejas matadero, íd, a 9.50; 65 corderos íd íd, a 6.70; 29 ovejas matadero, de Hermanas, a 9; 96 corderos íd íd, a 6.70; 13 íd íd íd, a 4; 88 corderos matadero, de Voluntad, 8; 52 íd íd íd, a 6.50; 143 ovejas matadero, do Laprida, a 8.50; 63 corderos íd íd, a 6; 863 íd íd, de Krable, a 5.50; 245 íd íd íd, 4; 14 capones frigorífico, de Lazo, a 11.50; 50 ovejas matadero, íd, a 8.50; 95 corderos frigorífico íd, a 7.50.
LALOR, JUAN—
148 corderos matadero, de S. Elena, a $ 5.30; 56 corderos frigorífico, de Encina, a 10.80; 53 ovejas matadero íd, a 9; 47 capones frigorífico íd, a 12.50; 141 corderos íd íd, a 4.50; 32 ovejas matadero íd, a 9.50; 68 íd íd, a 8.50; 59 corderos frigorífico íd, a 7.50; 214 íd íd, de Paraguil, a 10.80; 40 íd matadero íd, a 5.50; 14 ovejas íd íd, a 9.30; 13 íd íd, de San Bernardo, a 9.30; 235 capones frigorífico íd, a 14; 452 corderos íd íd, a 7; 26 carneros matadero íd, a 7.50; 91 ovejas matadero, de Los Indios, a 9.
SALABERRY Y BERCETCHE—
126 corderos frigorífico, de Ezeiza, a $ 12; [illegible]
Suc. BELTRAN SANSOT—
16 ovejas matadero, de 15 de Julio, [illegible]
LA COOP. DE HACENDADOS—
250 corderos frigorífico, de Rauch, [illegible]
ORTIZ [illegible]
OJAN y LAVIANO—
[illegible]
OSCAMOU y Cía.—
[illegible]
PRYOR e HIJO—
225 corderos frigorífico, de Olavarría, a $ 5.2[illegible]; 17 ovejas matadero, de S. María, a 12
RAMON D. ZUBIAURRE—
114 capones frigorífico de Krable, a $ 13.50; 222 íd íd íd a [illegible]; [illegible] ovejas matadero íd, a [illegible]
RODRIGUEZ Gmo.—
177 capones frigorífico de Rauch, a $ 11.[illegible]; 15 ovejas matadero íd, a [illegible]

### MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Liniers

Continúa firme el mercado para todos los cerdos en general.
La entrada del día fué de 974 cerdos.
Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: [illegible] cerdos.
Los precios variaron para cerdos flacos generales [illegible] a 0.37, cerdos de media gordura entre 0.39 a 0.41, capones especiales de frigorífico, entre [illegible] capones especiales de consumo, entre 0.46 a 0.52 y excepcionales de 0.53 a 0.54, el kilo.

Ventas de hoy

UNZUE ALZAGA Y CIA.—
55 cerdos especiales, de Alvear a pesos 0.47.
LIZARRALDE HNOS—
29 cerdos gordos de Chacabuco a 0.36.
RUIZ Y CIA. E. D.—
[illegible]
SCHINDLER [illegible]
[illegible]
CORDOBA [illegible] HIJO [illegible]
[illegible]
CASH, COLVELL JONES Y CIA.—
[illegible]
DE LELLIS Y FAGES HNOS.—
19 cerdos especiales de R. Pérez, a pesos 0.50 el kilo; 45 cerdos m. especiales de Mercedes a 0.52; 25 cerdos excepcionales de Saladillo a 0.53 1|2 el kilo, 49 cerdos especiales de Saladillo a 0.46; 3 cerdos m. especiales de Colón a pesos 0.52.
MORLASCHI ENRIQUE—
14 cerdos especiales de Avellaneda a pesos 0.4[illegible]; 6 cerdos especiales de Valmonte a 0.43.
[illegible] Y DUART HNOS
[illegible]
RIPOLL JUAN S.—
11 cerdos excepcionales de [illegible] a pesos 0.4[illegible]; 27 cerdos especiales de Córdoba a pesos 0.45; 19 cerdos especiales de Córdoba [illegible] 0.42.
SALABERRY Y BERCETCHE—
20 cerdos especiales de Lincoln a pesos 0.4[illegible]
AMORETTI CAYETANO—
[illegible]
CRESPO Y RODRIGUEZ—
[illegible]


Francisco Grande Novoa
CONSIGNATARIO
HACIENDA. CEREALES Y FRUTOS
CASA FUNDADA EL 30 DE JULIO DE 1897
REPRESENTANTES: en Bahía Blanca, Olavarría, Coronel Pringles, Leandro N. Alem (Vedia), Las Flores, Gorchs, Carlos Casares, Pehuajó, Coronel Suárez, Villarino, Arenales, General Pinto, Junín, González Chaves, Mercedes (B. Aires) Pellegrini, Rosas, Saladillo, Cañuelas, Rauch, 25 de Mayo, Santa Rosa (Pampa), General Uriburu y Bell Ville.
Remates, Compra Venta, Campos, Propiedades, Hipotecas, Descuentos, atendido personalmente por el señor Grande Novoa
Se tramitan Hipotecas en el Banco Hipotecario Nacional
FLORIDA 251 — U. T. 7263 Avenida



COMPAGNIE D'ASSURANCES GÉNÉRALES
(De París)
SEGUROS CONTRA INCENDIO
FUNDADA EN EL AÑO 1819
Siniestros pagados desde su fundación
Francos 440.000.000
Condiciones excepcionales para edificios
Agentes generales:
PORTALIS y Cía. Ltda.
Rivadavia 666 y A. de Mayo [illegible]
Buenos Aires


## Carnet del Hacendado y del Agricultor

### Entradas en los mercados distintos y cotizaciones del día

### MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total: 7.507 animales; novillos, 3.391; vacas, 1.770; terneros, 2.3392.697 cabezas.
Compra total de los frigoríficos: y bueyes, 7.

COTIZACIONES DEL DIA

| | La libra | | Plaza |
|---|---|---|---|
| Novillos especiales (Baby-beef) | De $ — | a — | |
| " excepcionales (Chilled-beef) | " — | " — | " |
| " de frigorífico (Chilled-beef) | " — | " 0.11 | Muy floja |
| " gordos y especiales de frigorífico, para congelar | " 0.10 | " 0.11 | " |
| " cuarterones gordos de frigorífico | " 0.09 | " 0.10 | |
| Novillos y vaquillonas mestizos, gordos y especiales hasta 400 libras | " 0.13 | " 0.14 | Encalmada |
| " " " " más de 400 libras | " 0.11 | " 0.12 | |
| Vacas mestizas nuevas y gordas | " — | " 0.08 | Muy floja |
| " generales gordas | " 0.06 | " 0.07 | " |
| " viejas | " — | " 0.05 | " |
| Terneros especiales | " 0.13 | " 0.15 | Floja |
| " mamones | " 0.11 | " 0.13 | Muy floja |
| Haciendas de conserva | " 0.05 | " 0.08 | Encalmada |

### MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 32.343 animales.
Compra total de los frigoríficos: 20.572. Consumo total: 6.435.

COTIZACIONES DEL DIA

| | La libra | | La plaza |
|---|---|---|---|
| Capones pesados pelados | De $ 0.17 | a 0.19 | Muy floja |
| " livianos gordos pelados de frigorífico | " 0.23 | " 0.25 | Sostenida |
| " " gordos con lana | " — | " — | " |
| " pesados con lana | " — | " — | " |
| Ovejas livianas gordas con lana | " — | " — | " |
| " " gordas peladas | " 0.16 | " 0.18 | Floja |
| " pesadas con lana | | | |
| " generales peladas | | | |
| Corderos especiales de frigorífico | " 0.13 | " 0.15 | Muy floja |
| " " consumo | " 0.28 | " 0.30 | Encalmada |
| " gordos de frigorífico | " 0.25 | " 0.27 | Floja |
| " " matadero | " 3.50 | " 6.— c.u. | |
| Borregos " frigorífico | " — | " — | " |
| " gordos consumo | " — | " — | " |

### MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total: 974 animales.
Compra total de los frigoríficos: 67 animales.

COTIZACIONES DEL DIA

| | La libra | | La plaza |
|---|---|---|---|
| Cerdos mestizos excepcionales | De $ 0.53 | a 0.54 | Sostenida |
| " " especiales de más de 140 kilos | " 0.51 | " 0.52 | " |
| " " " " 120 a 130 " | " 0.48 | " 0.50 | " |
| " " " " 100 " 110 " | " 0.46 | " 0.47 | " |
| Capones frigorífico " " 80 " 95 " | " 0.42 | " 0.45 | " |
| " de media gordura, según clase | " 0.39 | " 0.41 | " |
| " para invernada, según clase | " 0.32 | " 0.37 | " |

### BOLSA DE CEREALES

ENTRADAS TOTALES

| | | Mínimo | Máximo |
|---|---|---|---|
| Trigo | 14.135 bolsas | 9.60 | 12.10 |
| Triguillo | 241 " | 7.50 | 8.60 |
| Maíz | 40.304 " | 7.10 | 7.85 |
| Lino | 2.121 " | 17.— | 18.— |
| Nabo | 288 " | 15.— | 16.— |
| Avena | 26.272 " | 6.90 | 8.20 |
| Cebada | 694 " | 8.— | 9.— |
| Cebadilla | — | — | — |
| Centeno | — | — | — |
| Alpiste | — | — | — |
| Semilla de alfalfa | — | — | — |
| Harina | 2.480 " | — | — |
| Afrecho | — | — | — |
| Afrechillo | — | — | — |
| Rebacillo | — | — | — |
| Patatas | 9.824 " | — | — |
| Porotos | — | — | — |
| Maní | — | — | — |
| Girasol | — | — | — |
| Maíz de guinea | — | — | — |
| Paja de guinea | — | — | — |
| Pasto | 1.502 f. grandes | 27.— | 59.— |
| " | 1.226 f. chicos | 26.— | 59.— |

### MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

| MOVIMIENTO DE LANAS | 1922 | 1921 |
|---|---|---|
| Entrada | 542.244 | 461.226 |
| Salida | 596.429 | 506.573 |
| Entrada desde el 1o. de julio | 21.294.032 | 41.458.594 |
| Existencia | 10.116.837 | 17.864.353 |

COTIZACIONES DEL DIA

| | Los 10 kilos | | Plaza |
|---|---|---|---|
| Cruza gruesa, buena a superior (nueva) | De $ 7.80 | a 9.— | Firme |
| " " regular a inferior | " 6.— | " 7.60 | " |
| " mediana, buena a superior | " 12.— | " 14.50 | " |
| " " regular a inferior | " 9.50 | " 10.50 | " |
| " fina, buena a superior | " 15.— | " 16.— | Sostenida |
| " " regular a inferior | " 10.80 | " 12.— | |
| Mestiza fina (Rambouillet), buena a superior | " 15.— | " 18.00 | " |
| " " regular a inferior | " — | " — | |

### BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

ENTRADAS — Estación Colegiales: Carbón: — toneladas; Leña: — toneladas; Pasto: — toneladas.
" " Bs. Aires: " — " — "

COTIZACIONES DEL DIA

| Los mil kilos | Colegiales | | Buenos Aires | |
|---|---|---|---|---|
| Carbón quebracho blanco | 58.— | a 63.— | 54.— | a 64.— |
| " mezcla | 48.— | " 58.— | — | — |
| " algarrobo Santiago | — | — | — | — |
| " " Córdoba mezcla | — | — | — | — |
| Carbonilla quebracho blanco | — | — | — | — |
| Leña quebracho colorado, torta Campana | 30.— | " 35.— | 30.— | " 35.— |
| " " " media Campana | 30.— | " 31.— | 31.— | " 33.— |
| " " " Campana | 27.— | " 28.— | — | — |
| " " " media Campana | 18.— | " 20.— | 29.— | " 30.— |
| Astillas sauce, la carrada | 8.— | " 9.— | | |
| Atados sauce, metro cúbico | 5.50 | " 6.— | | |
| " | 6.50 | " 7.— | | |
| Leña algarrobo | 45.— | " 60.— | | |
| Alfalfa especial de Santiago | — | — | | |
| " Córdoba | — | — | | |
| " mezcla | 30.— | " 45.— | | |

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías sobre vagón y en condiciones de recibo,
El carbón húmedo del 5 al 10 por ciento de descuento.

# MARITIMAS

### MAREA Y VIENTO

| Horas | Pies | Pulgadas | Viento |
|---|---|---|---|
| 6 | 22 | 4 | S. E. |
| 7 | 22 | 4 | " |
| 8 | 22 | 8 | " |
| 9 | 22 | 4 | " |

### ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 DE AYER HASTA LAS 8 DE HOY

Entradas—

Vapor belga Gauverneur de Lautsheere, de Villa Constitución, en el Puerto Nuevo, a completar su cargamento.

Vapor inglés "Lalande", de Cardiff, en el dique 3, con carga.

Vapor inglés "Nariva", de Cardiff en el dock Sud, acargar.

Vapor nacional "Astra", de Campana, en la dársena Sud, con carga.

Salidas—

Vapor inglés "Highland", para San Vicente, órdenes, con frutos.

Vapor danés "Laniciana", para Copenhague, con frutos.

Vapor inglés "Heatside", para Río de Janeiro, con carga.

Vapor inglés "Highland Piper", para La Plata, a completar su cargamento.

Vapor inglés "Sittang", para Rosario, a cargar.

### VAPORES ESPERADOS

Hoy:

Holandés Alkaid, de Cardiff, con carbón, en la dársena Sur.

Español Balmes, de Marcelona y escalas, con 796 pasajeros y carga general, en la dársena Norte.

Inglés Bedecrag, de la rada, en el dique 1, a cargar.

Español Aranzazú Mendi, de Hamburgo y escalas, con carga general, en el dique 2.

Alemán Poseidon, de Harburgo, con carga general, en el dique 3.

Inglés Higland Warrior, de Liverpool, con pasajeros y carga, en la dársena Norte.

Inglés Monadnock, de Rosario, en el dique A, a completar su carga.

Mañana:

Italiano Palermo, de Génova y escalas, con 1327 pasajeros y carga general, en la dársena Norte.

Mañana:

### VAPORES A SALIR

Hoy:

Inglés Milton, del dique 3, para San Vicente, órdenes, con carga.

Francés Mendoza, a las 16, de la dársena Norte, para Génova y escalas, con pasajeros y carga.

Italiano Cesare Battisti, a las 10, de la dársena Norte, para Génova y escalas, con pasajeros y carga.

Argentino Luis A. Huergo de la dársena Sur para Comodoro Rivadavia, a cargar.

Alemán Horncap, del dique 1, para Bremen, con frutos.

Inglés Harmodius, del dique 2, para Rosario, a cargar.

Mañana:

Alemán Villagarcía, a las 14, de la dársena Norte, para Hamburgo y escalas, con pasajeros y carga.

Norteamericano American Legión, a las 15 de la dársena Norte, para Nueva York y escalas, con pasajeros y carga.

### VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron hoy:

"Ciudad de Montevideo", de Montevideo.

"Bruselas", de Asunción y escalas.

Helios del Real de San Carlos.

Salieron hoy:

"Barón de Río Branco, del Carmelo.

Salen hoy:

Helios, para el Real de San Carlos, a las 21.

Ciudad de Montevideo, para Montevideo, a las 22.

Salieron hoy:

"Magallanes", para La Paz y puertos intermedios.

"Paris", para Santa Fe y escalas.

Esperados mañana:

"Wáshington", del Saltao 1 escalas.

"Helios", del Real de San Carlos.

"Ciudad de Buenos Aires" y "Río Uruguay", de Montevideo.

Saldrán mañana:

"Guarany", para Asunción y escalas, a las 10.

"Tritón", para el Saito y escalas, a las 11.

"Helios", para el Real de San Carlos, a las 10.

"Ciudad de Buenos Aires" y "Río Uruguay", para Montevideo, a las 22

### PUERTO DE LA PLATA

Entrada:

Vapor inglés "St. Andreus", de Rosario, a completar su cargamento.

### LINE DE LA COSTA SUR

El nuevo vapor "José Menéndez, saldrá de la dársena Sud, para Punta Arenas y escalas, el 30 del actual.

Ayer llegó a Comodoro Rivadavia, el vapor "Argentino", en viaje de Punta Arenas, para Buenos Aires.

### CORRESPONDENCIA DEL Y PARA EL EXTERIOR

Se distribuirá:

Hoy, de Europa y Brasil en el Balmes, con fechas, hasta el 21 de noviembre.

Mañana, de Europa y Brasil en el Palermo, con fechas hasta el 25 de noviembre.

El 22 de Europa y Brasil, en el Plata, con fechas hasta el 2 de diciembre.

El 22, de Europa y Canarias, en el Infanta Isabel de Borbón, con fechas hasta el 7 de diciembre.

Mañana, de Gran Bretaña, en El Uruguayo, con fechas hasta el 10. de diciembre.

El 22. de Europa y Brasil, en el Orania, con fechas hasta el 4 de diciembre.

El 23, de Europa y Brasil, en el Almanzora, con fechas hasta el 5 de diciembre.

El 23, de Europa y Brasil, en el Atlanta, con fechas hasta el 2 de diciembre.

El 24, de Europa y Brasil, en el Oropesa, con fechas hasta el 6 de diciembre.

El 24, de Europa y Brasil en el Highland Glen, con fechas hasta el 4 de diciembre,

El 24, de Europa y Brasil, en el Cap Norte, con fecha hasta el 5 de diciembre.

El 24, de Europa y Brasil, en el Giulio Cesare, con fechas hasta el 8 de diciembre.

El 25, de Europa y Brasil, en el Alba, con fechas hasta el 2 de diciembre.

El 26, de Europa y Brasil, en el Darro, con fechas hasta el 6 de diciembre.

El 26 de Norte América y Brasil, en el Pan América, con fechas hasta el 7 de diciembre.

El 27, de Europa y Brasil, en el Sierra Nevada, con fechas hasta el 6 de diciembre.

El 28, de Europa y Brasil, en el Tomaso di Savoia, con fechas hasta el 9 de diciembre.

El 29, de Europa, en el Baden, con fechas hasta el 7 de diciembre.

El 31, de Europa y Brasil, en el Massilia, con fechas hasta el 14 de diciembre.

El 2 de enero, de Europa y Brasil, en el Garibaldi, con fechas hasta el 11 de diciembre.

El 2, de Europa, en el Teutonia, con fechas hasta el 10 de diciembre.

El 4, de Europa y Brasil, en el Europa, con fechas hasta el 12 de diciembre.

El 5, de Europa y Brasil, en el Valdivia, con fechas hasta el 17 de diciembre.

El 5, de Europa y Brasil, en el "Flandria", con fechas hasta el 18 de diciembre.

El 5, de Europa y Brasil, en el Duca degli Abruzzi, con fechas hasta el 16 de diciembre.

El 7, de Norte América y Brasil, en el Vasari, con fechas hasta el 16 de diciembre.

El 9, de Europa y Brasil, en el Deseado, con fechas hasta el 21 de diciembre.

Se despachará:

Hoy, a las 19, en el Baronesa, para Gran Bretaña, sin alcancé.

Hoy a las 13, en el Césare Battisti, para Brasil y Europa, sin alcance.

Hoy a las 13 en el Mendoza, para Brasil, Senegal, Canarias y Europa, con alcance hasta las 19.

Mañana, a las 13, en el American Legión, para Brasil, Japón, Centro y Norte América, con alcance hasta las 19.

Mañana, a las 8, en el Villagarcía, para Europa, sin alcance.

Mañana, a las 19, en el Corrientes, para Gran Bretaña, sin alcance.

El 22, a las 19, en el Oropesa, para Malvinas y Pacífico, sin alcance.

El 22, a las 13, en el Crefeld, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 22, a las 13, en el Francesca, para Brasil y Europa, sin alcance.

El 22 a las 13, en el Asturiano, para Punta Arenas, sin alcance.

El 22, a las 13, en el Indiana, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 23, a las 8, en el Higland Piper, para Gran Bretaña, con alcance hasta las 19.

El 25, a las 13, en el Córdoba, para Brasil, Senegal, Canarias y Europa, con alcance hasta las 19.

El 27, a las 8, en el Principessa Mafalda, para Brasil, Senegal y Europa, con alcance hasta las 19.

El 28, a las 8, en el Bilbao, para Europa, sin alcance.

El 29, a las 13, en el Almanzora, para Brasil, Madeira, Australia, N. Zelandia, Sud Africa y Europa, con alcance hasta las 19.

El 30, a las 13, en el Plata, para Brasil, Senegal, Canarias y Europa, con alcance hasta las 19.

El 30, a las 13, en el Palermo, para Brasil, Senegal y Europa, con alcance hasta las 19.

El 30, a las 13, en el Balmes, para Brasil, Canarias y Europa, con alcance hasta las 19.

El 2 de enero, a las 8, en el Infanta Isabel de Borbón, para Canarias y Europa, con alcance en el puerto hasta las 9.45.

El 3, a las 8, en el Giulio Cesare, para Brasil y Europa, sin alcance.

El 4, a las 19, en el Formose, para Brasil, Senegal y Europa, sin alcance.

El 4, a las 8, en el Cap Norte, para Brasil y Europa, con alcance en el puerto, hasta las 9.45

El 4, a las 13, en el Pan América, para Brasil, Japón, Centro y Norte América, con alcance hasta as 19.

El 4, a las 13, en el T. di Savoia, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 4, a las 13, en el Atlanta, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 5 a las 13, en el Massilia, para Brasil y Europa, co nalcance hsta las 19.

El 5, a las 7, en el Darro, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 5, a las 13, en el Orania, para Brasil, Canarias y Europa, sin alcance.

El 6, a las 8, en el Highland Glen, para Gran Bretaña, con alcance hasta las 19.

El 9, a las 13, en el Sierra Nevada, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 10, a las 13, en el "Garibaldi", para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

## FERROCARRILES

### FIESTAS DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO

**Trenes rápidos diurnos a Mar del Plata**

En atención a la cantidad de personas que pasarán las fiestas de Navidad y año Nuevo en Mar del Plata, el Ferro Carril del Sud hará correr un tren rápido diurno que saldrá de Plaza Constitución a las 12.40 horas, los días viernes 22, sábado 23, Miércoles 27, viernes 29 y sábado 30 del corriente mes, para llegar a las 18 y 50 horas.

Estos trenes, como de costumbre, solamente llevarán salones de primera clase, coches pullman y restaurants.

El Ferrocarril del Sud ha dispuesto hacer correr un tren de excursión rápido a Mar del Plata, compuesto de coches de segunda clase y restaurant, el cual saldrá de Plaza Constitución a las 6.30 y de Temperley a las 6.50, los días 24 y 31 del corriente mes, para llegar a Mar del Plata a las 12.30 horas.

## Union Popular Católica Argentina

### LA CONSAGRACION DE LOS NUEVOS SACERDOTES EN LA CATEDRAL

**Otras noticias de interés**

El secretario nacional de la Unión Popular Católica Argentina, invita a todas las Juntas Parroquiales de la capital y localidades vecinas, a la solemnísima función religiosa, que se celebrará el sábado 23 del corriente, en la iglesia Catedral, con motivo de la consagración de los nuevos sacerdotes.

Además, se hará llegar esta invitación al pueblo, mediante la edición de hojas volantes, que serán distribuídas con la debida antelación.

Con el objeto de dar a conocer todos los detalles de la hermosa ceremonia de la consagración sacerdotal, el Secretariado Nacional, editará un interesante folleto ilustrativo, que, sin duda alguna llamará la atención.

### PRO RUSOS

En Santa Rosa de Toay, la Junta Parroquial de la U. P. C. A., ha iniciado una colecta pro hambrientos de Rusia, con buen resultado.

En Avellaneda (Buenos Aires) el domingo 24 se hará otra colecta muy bien organizada, la que permite esperar el más halagüeño éxito.

### CONFERENCIAS POPULARES

El 7 de enero el Centro Ramón Pizarro, dará una conferencia pública en Villa Devoto.

### REUNION DE ORADORES

Entre las resoluciones tomadas en la última reunión de conferencistas, figuran las siguientes:

1.o Los conferencistas realizarán la "adoración nocturna" en la iglesia de San Miguel.

2.o En la próxima semana comenzará a actuar el Círculo Superior de Estudios Sociales, cada reunión dará principio por la lectura de un texto del Evangelio, lo iniciará monseñor doctor Gustavo J. Franceschi, explicando previamente la Encíclica "Rerum Novarum".

3.o Además de dar a los conferencistas el material para el estudio de los temas, se editará mensualmente una hoja para la bibliografía en la que se reseñará el material que traen las numerosas e interesantes revistas que llegan a la secretaría.

## Noticias municipales

### SOCIEDAD DE FOMENTO 25 DE MAYO

**Nota dirigida al Director General de Correos**

La Sociedad de Fomento 25 de Mayo, de la zona noroeste de Vélez Sársfield, ha dirigido la siguiente nota al ingeniero don Emilio Mihura, solicitando la creación de una sucursal de Correos y Telégrafos y Oficina de Ahorro Postal en dicha zona:

"Señor Director General de Correos y Telégrafos de la Nación, ingeniero don Emilio Mihura. — Presente.

De mi consideración:

La honorable Comisión Directiva de la Sociedad de Fomento "25 de Mayo" que presido, en su sesión ordinaria del día 3 del corriente mes, resolvió dirigirse al señor Director General de Correos y Telégrafos, haciéndole presente sus calurosas felicitaciones por la honrosa designación de que ha sido objeto y al mismo tiempo, formulando los mejores augurios porque el éxito más lisonjero corone sus gestiones.

Al mismo tiempo se decidió insistir en el pedido que a esa Dirección General hiciéramos por nota de fecha 14 de febrero del corriente año, en la que solicitábamos la creación de una "Oficina de Correos y Telégrafos y Caja de Ahorro Postal, la que podría ser instalada en el centro de nuestra populosa zona.

Conviene hacer notar al señor Director General que existe ya la estafeta Vélez Sársfield que funciona en la calle Bahía Blanca No. 1280; dicha estafeta podría ampliarse, constituyendo la base de la futura sucursal.

Sin más reitera al señor Director General las seguridades de la más distinguida consideración. — (Firmado): R. J. Devoto, Presidente; J. M. Santiago, Secretario.

### FUNCIONAMIENTO DE FERIAS FRANCAS

Mañana funcionarán las siguientes ferias francas:

Independencia y Bernardo de Irigoyen, Iriarte y Vieytes, Galdós y Brown, Bolívar y Uspallata, Entre Ríos y Caseros, Castro Barros y Quito, Córdoba y Callao, Las Heras y Pueyrredón, Coronel Díaz y Charcas, Ecuador y Mansilla, Pavón y astro, Chile y Rioja, Sáenz y Esquiú, José María Moreno y Guayaquil, Añasco y Neuquen, Orán y Gaona, Larrazábal y Murguiondo, Cabildo y camino a San Isidro, Giribone y Lacroze, Avenida San Martín y Cayena, Avenida Nacional y Gualeguaychú, Montañeses y Juramento, Avenida del Tejar frente a la estación Luis María Saavedra.

## Colectividades extranjeras

### CASA DE GALICIA

**Los sucesos de Guillarey**

La Casa de Galicia nos pide la publicación de lo siguiente:

"La secular lucha sostenida en Galicia, entre el señorío directo y el útil, produjo derramamiento de sangre en los campos gallegos. La guardia civil chocó con los labradores, causando más de veinte víctimas inocentes, que no tenían otro delito que defender la libertad de la tierra, complemento de la dignidad personal.

"Con motivo de tan luctuoso suceso, la Casa de Galicia dirigió al presidente del consejo de ministros, de España, el telegrama siguiente:

"Casa Galicia solicita poderes públicos solucionen odiosa cuestión foral, causa inmediata lamentables sucesos Guillarey, que reprobamos indignados. — (Firmado:) Villamarin, presidente; García Yáñez, secretario general".

# REMATES

## Pietranera & Cía.

**JUDICIAL.—TERRENO CALLE LAGUNA** pasando el núm. 166, entre R. L. Falcón y Provincias Unidas. Venta ordenada por el señor juez doctor Figueroa, secretaría doctor Alberto C. Oderigo, en el juicio Gualdi Juan con Negrotto Salvador por división de condominio. Tasación $ 15.283,02. Base $ 10.188.68.

El **miércoles 20 de diciembre,** a las 15 horas en nuestro hall Avenida de Mayo 634. Mide 16m45 de frente al Oeste por 100m58 y un martillo a su favor en el costado Norte a los 51 m. de la línea de la calle de 16m15 por 48m93, teniendo en el contrafrente 32m90. Superficie total, 2.465mc.40. Seña a cuenta de precio 8 o|o. Comisión 2 o|o. Más datos, Avenida de Mayo 634.

17|760 v. dic. 20

## BRAVO BARROS y Cía.

TERRENOS EN BELGRANO

**JUDICIAL. — AVENIDA FOREST** entre Pampa (adoquinada) y Sucre. A 6 cuadras al Oeste de la estación Belgrano (R.). En el barrio nuevo, donde se levantan preciosos chalets y casas de familia. Dos lotes de 255 y 353 varas. Juez doctor Isaac Arriola, secretario doctor Castillo Quesada. Testamentaría de don Leopoldo Augusto Carcel. $ 6 por cada 75 decímetros cuadrados o sea la vara cuadrada.

EL DOMINGO 24 DE DICIEMBRE a las 16 (4 p. m.), en los mismos. Miden 8 m. 66 (10 v.) de frente al S. O. por 22 m. 25 (25 v. 69) à 30 m. 72 (35 v. 47). Superficies 191 m. c. 82 y 265 m. c. 17 (255 v. c. 77 y 353 v. c. 56). Al lado de la esquina de Sucre. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión, 2 o|o. Mayores informes 351, San Martín, 361. Bravo Barros y Cía.

17|778 v. Dic. 23.

## Carlos Ognio

**JUDICIAL — TERRENO AVDA. LA PLATA.** entre Fructuoso Rivera (antes Norquín) y Corrales. Sobre el mismo Base 2|3 partes de la tasación, $ 880.42 m.n.

El **domingo 24 de diciembre,** a las 17 horas. Por orden del señor juez de lo Civil doctor Martín Abelenda, juicio Banco de la Nación Argentina, contra José García Bardanca (sucesión) cobro hipotecario; lote 11, manzana B de 8.66 metros de frente por 30.50 metros de fondo; linda al N. E. con la Avenida La Plata; al N. O lote 10; S. E. lote 12; al fondo lote 20. Base de venta $ 880.42 m|n. Escrituras ante el escribano señor Luciano Petelin. Seña, 8 o|o, comisión 2 o|o. Más datos en el expediente o al martillero, Bartolomé Mitre 334. — Buenos Aires, 21 de noviembre de 1922. — José C. Miguens, secretario.

17|770 v. 23 dic.

**JUDICIAL — LA MITAD PRO-INDIVISA DE** 7 lotes en Valentín Alsina, partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, calles Río Gallegos, Aldecoa y Curupaytí. Sobre los mismos. Venta en block. Base, las 2|3 partes de la tasación, $ 494.66 m|n.

El **domingo 24 de diciembre,** a las 16, por orden del señor juez en lo civil doctor Martín Abelenda, juicio "Banco de la Nación Argentina contra José García Bardanca (sucesión) cobro de hipoteca"; siete lotes señalados con los números 4 al 0, con frente a las calles Río Gallegos y Aldecoa y lote 12 con frente a la de Curupaytí; todos en la manzana letra E. Superficie 1.483.99 metros cuadrados. Lindan al S. O. Río Gallegos; al N. O. Aldecoa y lote 11; al N. E. Curupaytí y fondos del 11 y 10; al N. O. lote 11; y al S. E. el 3 y 13. Base, el block de la mitad pro-indivisa, $ 494.66. Escrituras ante el escribano señor Luciano Petelin. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Más detalles, en el expediente, o al martillero, Bartolomé Mitre 334. — Buenos Aires, noviembre 21 de 1922.—José C. Miguens, secretario.

17|769 v. 23 dic.

## Guerrico & Williams

**JUDICIAL. — DOS LINDAS ES**tatuas y un grupo de mármol de mts. 1,63, 1,58 y 1,50 de alto; dos espléndidos jarrones porcelana de Sevres y bronce, pedestales onix y bronce, cuadro óleo, estatua simil bronce; juego de hall de roble tallado y esterilla, mesa de centro, percha, sillas esculpidas, vitrina caoba con panneaux Vernis Martín; juego imperio para escritorio de caoba y marroquín, mesa, sillón, cortinados, guardarropas, etc.

El martes 26 de diciembre a las 22, en Carlos Pellegrini 1042. Orden del señor juez doctor Isaac P. Arriola, secretaría del doctor Dámaso E. Palacio, en los autos sucesorios de don Luis Rossi. Comisión 10 o|o. — Guerrico y Williams. — Dr. Dámaso E. Palacio, secretario.

17|819 v. dic. 26

## Miguel A. Martinez Galvez

### GALERIA GUEMES, ENTRADA MITRE

**Escritorio No. 429, 4o. piso**

**JUDICIAL. — EN PASSO (F. C. Oeste)).** Cremería y edificios.

El jueves 21 de diciembre, a las 15 horas, en mi escritorio, procederé a vender al mejor postor y en un solo lote, el terreno, edificios, maquinarias, útiles, etc., allí existentes, de acuerdo con el siguiente edicto judicial. Seña 20 o|o. Comisión 4 o|o, a cargo del comprador. Informes a mi escritorio y secretaría actuaria. Base, $ m|n. 22.077.95.

Por disposición del señor juez de Comercio de la capital federal, doctor Dimas González Gowland, se hace saber, por el término de quince días, que en el juicio Morris Rosin Sigmund contra Rutgerson Bernardo W. se ha designado al martillero público don M. A. Martínez Gálvez, para que proceda a la venta en pública subasta de un terreno situado a inmediaciones del pueblo de Passo, cuartel 14 del partido de Pehuajó, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, que es la mayor parte de la quinta número 11 del plano de división de los terrenos de la Cooperativa Agrícola que se encuentra agregado al folio 57 vta. del año 1906 del Registro del citado pueblo de Passo, compuesto de 150 metros de frente al norte por 246 metros de fondo en el costado oeste, teniendo en el costado este, a los 193 metros del frente de la calle. hacia el fondo, un martillo en contra de 30 metros de este a oeste por 50 metros de norte a sud y en la línea del contrafrente del costado sud una extensión de 120 metros, lindando por el norte con la quinta número 10, por el oeste con las números 13 y 12, por el sud con terrenos de la estación Passo y por el este en sus primeros 193 metros con los solares 8 y 7 de la manzana número 6, todos los linderos expresados, calles en medio y por las dos líneas que forman el martillo dicho, con terrenos de Escudero Hnos., formando el terreno una extensión superficial de 34.950 metros cuadrados; más todo lo edificado, clavado, plantado adherido y todas las maquinarias y enseres de la fábrica de caseína. Esta venta se efectuará con una base de $ 22.077 95 cts. m|n., y en un solo lote. Buenos Aires, diciembre 1.o de 1922. — Luis Martín Herrera, secretario.

17|761 v. dic. 20.

## Iribarne Hnos.

**JUDICIAL. — EN CAÑUELAS, F. C. Sur.** — 200 vacunos tamberos al corte incluso vacas con y sin cría, vaquillonas y terneros. El lunes 25 de diciembre de 1922 (fiesta), a las 13 horas, en nuestro local de ferias ubicado en Cañuelas, F. C. Sur. Venta por orden del señor juez de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal doctor Alfredo Labougle, en los autos: **Banco de la Nación Argentina contra Juan Ibarrola,** que tramitan ante la secretaría a cargo del doctor Aureliano García Calvo; y en virtud del auto siguiente: "Buenos Aires, diciembre 15 de 1922. Atento lo expuesto y en "virtud de la renuncia de que ins "truye el escrito de fs. téngase por "nombrados a los martilleros pro- "puestos señores Iribarne Hnos., "quienes previa aceptación del car- "go procederán a realizar la venta "en las condiciones determinadas en "el escrito de fs. 9. Publíquense edic- "tos en dos diarios designados. — A. "Labougle. Ante mí: A. García "Calvo".

Venta al contado. Comisión 4 o|o a cuenta del comprador. Mayores informes en nuestros escritorios en Cañuelas, F. C. Sur. — Aureliano García Calvo.

17|811 v. dicbre. 24.

## CARLOS OLMI

**JUDICIAL. — FINCA PINTO 3765.** — 8m66 por 17 metros 32, 2 habitaciones. — Base: $ 2.000. Juez doctor Figueroa, sec. A. C. Oderigo, juicio Dialuce con sucesión Carella de Frugoni.

**El domingo 24 de diciembre,** a las 14, en la misma. — Datos, Reconquista 353.

17|775 v. dic. 23.

# LICITACIONES

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para el día 26 de diciembre próximo a las 15, para la ejecución de las obras de reparación de los caminos de acceso a Quemú Quemú, F. C. Pacífico, Gobernación de La Pampa.

Datos en el Juzgado Letrado de Santa Rosa de Toay y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, noviembre 27 de 1922

17|710 v. dicbre. 26.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para el día 23 de diciembre próximo a las 15, para la ejecución de las obras de reparación en el camino de Solanet hacia Ayacucho F. C. Sud, Provincia de Buenos Aires.

Datos en el juzgado federal de La Plata y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, noviembre 29 de 1922.

17|731 v. 24 dic.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 4 de enero de 1923, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de 7003 metros cuadrados de alambre tejido galvanizado No. 8 con malla de 0m,05 y 1m,00 de altura, con destino a las obras de defensa definitivas del puente sobre el río del Valle, en la provincia de Catamarca.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, diciembre 6 de 1922.

17|745 v. ener. 4

## Ministerio de Marina

**DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA**
**Paseo Colón 1457**

Llámase nuevamente a presentación de propuestas para el da 5 de enero de 1923, hasta las 14 horas, para la provisión de artículos destinados al Depósito de equipos, entre los que figuran: 30.000 pares borceguíes, 4050 mts. trencilla, 10.000 mts. fartán, 5.000 mts. arpillera engomada, 4.350 camisas, 5.000 mts ioneta, 1.400 mts. raso, 14.000 repasadores, cretonas, guantes, botones, etc. Por datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División Compras.

17|757 v. 20 dic.

## Consejo Nacional de Educación

**LICITACION**

Llámase a licitación pública, hasta las 15 horas del día 8 de enero próximo, para la realización de las obras de habilitación de la casa sita Independencia 3121, destinada a funcionamiento de una nueva escuela No. 22 del C. E. 20. Datos en la D. Administrativa, Rod. Peña 935, 1er. piso. —El Secretario General.

17|777 v. 8 enero

## Administración de los FF. CC. del Estado

Llámase a licitación para el suministro de leña durante el año 1923, en la División Oeste del F. C. C. N. A. en la forma siguiente:

Para los depósitos comprendidos en la zona de Chacho a San Juan, 60.000 toneladas anuales de leña; zona Castro Barros, Patquia y Chilecito, 8.000 toneladas anuales ídem; zona La Rioja, Catamarca, Andalgalá y Tinogasta, 25.000 toneladas anuales ídem; zona Alta Córdoba, Deán Funes y Serrezuela 32.000 toneladas anuales ídem.

El acto de la apertura de las propuestas se realizará en presencia de los interesados que concurran, el día 10 de enero 1923 a las 15 horas, en la Superintendencia del Combustible, calle Balcarce 560, Capital Federal.

Los interesados pueden solicitar de la Superintendencia del Combustible de los FF. CC. del Estado, calle Balcarce 560 o de la Inspección Divisional del Combustible en Cruz del Eje, los pliegos de condiciones y demás detalles para la provisión de leña a cada depósito de consumo que comprende esta licitación.— El Administrador General.

17|772 v. enero 4.

## BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a contar desde la fecha, para la ejecución total de las obras de los edificios proyectados para las sucursales del Banco en Tigre (Prov. de Buenos Aires), San Justo (Prov. de Santa Fe) y Agencia No. 10 en esta Capital, calle Boedo esq. Independencia.

Los planos y pliegos de condiciones están a disposición de los concurrentes en las gerencias de Casa Central y de las sucursales indicadas.

Las propuestas deben presentarse en sobre cerrado con sello de lacre, en la gerencia de Casa Central, calle Rivadavia No. 363, o en la de las sucursales indicadas, antes de las 15 horas del día 16 de enero próximo, fecha en que serán abiertas, en la primera, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Si se presentan propuestas en las susodichas sucursales, debe hacerse con cinco días de anticipación a la fecha indicada. — Buenos Aires, 18 de diciembre de 1922. — Los gerentes.

17|798 v. enero 1o.

## BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS

### SORTEO DE TITULOS DE LA DEUDA MUNICIPAL

Habiéndose declarado desierta la licitación pública llamada para el día de la fecha, por no haberse presentado ningún proponente y de acuerdo con el decreto del señor intendente, se hace saber a los tenedores de títulos de la Deuda Municipal, emitidos de conformidad con la ordenanza del 4 de octubre de 1920, que el día 22 del corriente mes a las 14 horas, en acto público, en la secretaría del Banco Municipal de Préstamos, se sortearán a la par, de acuerdo con las disposiciones de la ordenanza precitada, por la suma de 2.500.000 pesos nominales, que corresponde en concepto de amortización del segundo semestre del corriente año.

El rescate por sorteo se efectuará en la siguiente proporción:

1.125 títulos de pesos 1000 cada uno, pesos 1.125.000.

2.250 títulos de pesos 500 cada uno, pesos 1.125.000.

1.250 títulos de pesos 100 cada uno, pesos 125.000.

2.500 títulos de pesos 50 cada uno, pesos 125.000.

Y su pago se efectuará con arreglo a la reglamentación de la citada ordenanza. — Buenos Aires, diciembre 18 de 1922. — El secretario.

17|824 v. 22 dic.

## Provincia de Buenos Aires

### MINISTERIO DE GOBIERNO

Llámase a licitación pública por el término de 15 días a contar desde el 12 del corriente, la provisión de los materiales necesarios con destino a la confección de uniformes de invierno para el año 1923 destinados a las tropas de policía, ordenanzas y demás personal de servicio de la Administración, llaveros y penados de las Cárceles; y de gala para oficiales y tropas, artículos para las Cárceles de la Provincia y Talleres de la Inspección General de Prisiones y Penitenciarías en general, de acuerdo en un todo con el pliego de bases y condiciones que está a disposición de los interesados en el Ministerio de Gobierno e Inspección General de Prisiones. Las propuestas deberán presentarse en el despacho del Oficial Mayor de dicho Ministerio el día 29 del actual a las 15 horas y serán abiertas por el mismo en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y demás concurrentes. No se tomarán en consideración ninguna propuesta que modifique en cualquier forma lo establecido en el pliego de bases y condiciones respectivas. — La Plata, 12 de diciembre de 1922—Juan Isaac Cooke.

17|785 v. dic. 26

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA

Llámase a licitación pública por el término de quince días, para la instalación de una cámara frigorífica con destino al Hospital Melchor Romero. Los planos y pliegos de bases y condiciones podrían ser consultados por los interesados los días hábiles, de 12 a 18, y los sábados de 9 a 12. Las propuestas deberán ser presentadas en sobres cerrados el día 22 del corriente, a las 14 horas, en la Dirección, calle 7 número 1175, y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran. — La Plata, diciembre 7 de 1922. — Jorge Soria, director.

17|773 dic. 22.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA

Llámase a licitación pública por el término de quince días para la construcción de un puente sobre el río Las Conchas en el camino general de San Fernando a Pilar. Los pliegos de bases y condiciones están a disposición de los interesados en esta Dirección, calle 7 No. 1175, La Plata, todos los días hábiles durante las horas de oficina. Las propuestas se abrirán el día 27 del corriente a las 15 horas en el despacho del suscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Plata, diciembre 6 de 1922. — Fdo.: D. Gerardi, ingeniero-director.

17|774 v. dic. 24

## HOSPITAL "MELCHOR ROMERO"

Llámase a licitación pública para la provisión por el primer semestre del año 1923, de los siguientes artículos de consumo: Carne, harina, leña, leche, fideos, azúcar, yerba, arroz, trigo pelado, porotos, sal, jabón, nafta y kerosene, de acuerdo con el pliego de condiciones a disposición de los señores proponentes en la secretaría del hospital. La apertura de las propuestas tendrá lugar en la dirección, el día sábado 30 del corriente mes y año, a las 16 horas. — El Director.

17|805 v. dic. 29

# Intendencia Municipal de la Capital

## Licitación para la provisión de chapas de mármol

Llámase a licitación pública para el día 22 del corriente a las 16 para la provisión de chapas de mármol, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Av. de Mayo 525, 1er. piso. Buenos Aires, diciembre 15 de 1922. — El secretario.

17|799 v. Dic. 22.

## Licitación para la provisión de 7.000 metros 3 de arena oriental—

Llámase a licitación pública para el día 22 del corriente a las 15.30, para la provisión de 7.000 metros 3 de arena oriental, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Av. de Mayo 525, 1er. piso. Buenos Aires, diciembre 15 de 1922. — El secretario.

17|801 v. Dic 22.

## Licitación para la provisión de maderas y tejido de alambre

De acuerdo con lo resuelto en el Exp. 56446-D-922, llámase a licitación para la provisión de maderas y tejido de alambre, con destino al hospital Piñeiro. Tendrá lugar el día 21 próximo, a las 14 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, diciembre 11 de 1922. — El secretario.

17|787 v. dic. 21

## Licitación para la enajenación de cenizas y escorias

Llámase a licitación pública para el día 22 del corriente a las 14.30, para la enagenación de ceniza y escorias, producto de la incineración de basuras, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, A. de Mayo 525, 1er. piso. Buenos Aires diciembre 15 de 1922.— El secretario.

17|800 v. Dic. 22.

## Licitación para la provisión de carne vacuna y ovina

De acuerdo con lo resuelto en el expediente No 54958-A.-922, llámase a licitación para la provisión de carne vacuna y ovina con destino al consumo de los hospitales y demás dependencias de la Dirección Sanitaria, durante el primer semestre del año 1923. Tendrá lugar el día 27 del corriente a las 14.30 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, diciembre 15 de 1922. — El secretario.

17|814 v. dicbre. 26.

## Licitación para la provisión de 700 toneladas de cemento portland

Llámase a licitación pública para el día 29 del corriente a las 15, para la provisión de 700 toneladas de cemento portland, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso. — Buenos Aires, diciembre 22 de 1922. — El Secretario.

17|825 v. 29 dic.

## Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas que a continuación se expresan, se previene a las personas que tengan deudos en ellas depositados, que si dentro de los ocho (8) días de iniciada la presente publicación, no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a exhumar los restos para su cremación y depósito en el cinerario general:

| Secc. | Manz. | Tablón |
|---|---|---|
| 12 A. | 6 | 4 |
| 12 A. | 1 | 18 |
| 12 B. | 1 C. | 8 |
| 12 B. | 1 C. | 9 |
| 12 B. | 1 C. | 10 |
| 12 B. | 1 C. | 11 |
| 12 B. | 1 C. | 12 |
| 12 B. | 1 | 16 |
| 12 B. | 1 | 17 |
| 12 B. | 4 | 12 |
| 12 B. | 5 | 1 |
| 8 B. | 4 | 11 |
| 8 B. | 5 | 18 |
| 8 B. | 7 | 18 |
| 8 B. | 7 | 17 |
| 8 B. | 8 | 18 |
| 6 | 6 | 1 |
| 6 | 6 | 2 y 3 |
| 6 | 6 | 4 |
| 6 | 6 | 9, 10, 11 y 12 |
| 10 | 4 | 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8. |

Buenos Aires, diciembre de 1922.

El Secretario

17|820 v. dic. 26

USE FLUIDO MANCHESTER
ANTISARNICO Y DESINFECTANTE
CURA LAS HERIDAS MATA LOS GUSANOS

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de SANTA FE
PREMIO MAYOR $ 25.000 - Precio del quinto $ 1
Precio del billete $ 5. Comisión a los agentes 15 o|o
Por informes y billetes dirigirse a la Administración de la Caja

# BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

## AL PUBLICO

## EL BANCO NO TIENE CORREDORES

La tramitación de las solicitudes de préstamos en el Banco, como la de cualquier otro asunto relacionado con sus operaciones, **NO NECESITA LA INTERVENCION DE CORREDORES.**

El Banco ha instalado una oficina destinada especialmente para atender el trámite de los diversos asuntos y suministrar al público los informes que éste requiera, tanto para iniciar sus pedidos como para subsanar los inconvenientes que se le presentaran, **SIN NECESIDAD DE RECURRIR A INTERMEDIARIOS.**

Julio 1922.

# BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 y 263 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o.—Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 3 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

## CAPITAL

EL MIERCOLES 27 DE DICIEMBRE, EN SU local, a las 14.30 horas. Casa Avenida América No. 2428, entre Zamudio y Sud América. Mide: 8m66 de frente al NO. por 45m555 de fondo. Consta de zaguán, sala, vestíbulo, escritorio, 4 habitaciones, comedor, galería y dependencias. No. Ho. 13148. 6 o|o. Base, $ 13.700. Hipoteca, $ 8.500. Deuda, $ 7.202. Nota: Deuda por afirmado a cargo del comprador.
LA EPOCA, Inic. Dic. 12|922.

EL MIERCOLES 27 DE DICIEMBRE, EN SU local, a las 14.30 horas. Edificio apropiado para escuela, calle Tequendama Nos. 2425-29, entre Zamudio y Sud América. Mide: 17m32 de frente 1 SE. por 45m555 de fondo. Consta de dos zaguanes, 6 salones, 2 habitaciones y dependencias. No. Ho. 13149. 6 o|o. Base, $ 13.500. Hipoteca, $ 11.000. Deuda, $ 9.320.
LA EPOCA, Inic. Dic. 12|922.

## LA PLATA

CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA, ubicada en la calle 4 Nos. 365|69|81; en su sucursal La Plata, el día 21 de diciembre, a horas 14; edificada en terreno de 8.20 m. c., conteniendo: 1 salón, 3 habitaciones y demás dependencias. No. Ho. 352|33102. Serie 5 o|o. Base $ 5.300. Hipoteca $ 4.400. Deuda actual pesos ...08:852.
LA EPOCA, Inic. 2|12|922

CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA, ubicada en la calle 4 No. 1120; en su sucursal La Plata, el día 26 DE DICIEMBRE, a horas 14; edificada en terreno de 10 m. c., contiene 10 habitaciones y demás dependencias. — No. Ho. 3894|32136, serie L. Base, $ 8.900. Hipoteca, $ 7.000. Deuda actual, $ 5.497:418.
LA EPOCA, Inic. 6|12|922.

FRACCION DE CAMPO EN QUILMES. Próxima a las estaciones Berazategui y Villa España (F.C.S.); en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245,63 (Capital Federal) el día 22 DE DICIEMBRE, a horas 14.30; con superficie de 360 hectáreas, 76 áreas 54 centiáreas, lindando: al NO., Villa Elisa; al SE., con A. Demarchi; al SO., J. Rivero y pueblo San Francisco, y al NE., Río de la Plata. Base, $ 170.000 m|n. El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado en efecto, y el 80 o|o restante en hipoteca con garantía de la misma propiedad, con interés del 6 o|o y amortización anual acumulativa del 1 o|o, pagaderos por semestres adelantados. — Antecedentes en No. Ho. 2335|15767, serie 6 o|o.
LA EPOCA, Inic. 8|12|922.

CAMPO UBICADO EN EL PARTIDO DE LA Plata, sobre la estación Hernández; en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), el día 29 DE DICIEMBRE, a horas 14.30, dividido en nueve lotes, a saber:

Lote 1: Superficie, 5 hs. 6758.54 m. c. Base, $ 6.500. Hipoteca, $ 5.500. Deuda actual, $ 4.711.397.
Lote 2: Superficie, 6 hs. 1523.73 m. c. Base, $ 7.000. Hipoteca, $ 6.000. Deuda actual, $ 5.139:705.
Lote 4: Superficie 8 hs. 1758.90 m. c. Base, $ 9.000. Hipoteca, $ 7.700. Deuda actual, $ 6.595:955.
Lote 5: Superficie, 8 hs. 1737.24 m. c. Base, $ 9.000. Hipoteca, $ 7.700. Deuda actual, $ 6.595:955.
Lote 7: Superficie, 8 hs. 7716.77 m. c. Base, $ 8.500. Hipoteca, $ 8.000. Deuda actual, $ 6.852:041.
Lote 8: Superficie, 8 hs. 4405.55 m. c. Base, $ 6.700. Hipoteca, $ 5.900. Deuda actual, $ 5.054:044.
Lote 9: Superficie, 9 hs. 9620.32 m. c. Base, $ 6.500. Hipoteca, $ 5.500. Deuda actual, $ 4.711:397.
Lote 10 A: Superficie, 16 hs. 0.387 m. c. Base, $ 15.700. Hipoteca, $ 15.700. Deuda actual $ 13.448:896.
Lote 11: Superficie, 30 hs. 9.573 m. c. Base, $ 17.500. Hipoteca, $ 15.000. Deuda actual, $ 12.849:264.

Linderos generales con arreglo al plano firmado por el ingeniero Ringuelet: al NE., calle en medio, con la chacra 14 y campo de Serantes; al NO., con línea férrea, estación J. Hernández y en parte, calle en medio, con las chacras 9 y 14; al SO., con Jorge Bell, con las quintas 135 y 136 y con resto de las 133 y 134; y al SE., calle en medio con la chacra 11, quintas 1, 2, 3, 200, 166 y parte de la 132. Este campo está formado por las chacras 1, 2, 6, 7, 8, 12 y 13 de la sección D de Hornos, y por las quintas 167, 168, 169, 170, 203, 204, 201, 202 y parte de las 133 y 134 de la sección A de quintas. Se hace constar que dentro de estos linderos generales se encuentran los lotes de la división Nos. 3, 6, 10 B y 12, que no se incluyen en esta venta. La deuda por afirmado que reconocen los lotes 4, 5, 10A y 11, es a cargo del comprador desde la fecha de la aprobación del remate. — No. Ho. 2217|23750 y otros. División, serie 6 o|o. Planos y demás datos en la Oficina de Remates de esta casa matriz y sucursal La Plata.
LA EPOCA. Inic. 10|12|922.

CASA Y LOTES DE TERRENOS EN LA ciudad de La Plata; en su sucursal La Plata, el día 29 DE DCIEMBRE, a horas 14, a saber:

1o.: Casa ubicada en la calle 37 s|n. entre las de 21 y 22, consta de 3 habitaciones y dependencias, edificada en los lotes 2, 19 y 22 de la manzana T. sección 24 de un plano especial, con superficie el lote 2, de 7m03 de frente al NO. (calle 37) por 60 mts. de fondo y los lotes 19 y 22 con superficie en conjunto, por estar unidos de 10 mts. de frente (calle 22) por 40 mts. de fondo.

2o.: Tres lotes de terreno ubicados en la misma manzana y designados con los Nos. 5, 6 y 8, con superficie los dos primeros, por estar unidos, de 16m02 de frente al SE. (sobre el bulevar 38) por 60 mts. de fondo y el lote 8, mide 8m01 de frente al SE. (bulevar 38), 52m495 al costado NE. y 40 mts. en el SO., pues tiene un martillo a su favor que hace hacia la calle 22, mide 7m993 [illegible]

3o.: Dos lotes de terreno ubicados en la misma manzana, designados como lotes 3 y 4, con superficie en conjunto por estar unidos, de 20 mts. de frente al NE. (calle 21) por 20 mts. de fondo. — No. Ho. 4446|21024, serie 53. Base, $ 10.300. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, pesos 9.492:045.
LA EPOCA. Inic. 10|12|922.

CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA, ubicada en la calle 47 No. 482; en su sucursal La Plata el día 29 DE DICIEMBRE, a horas 14; edificada en terreno de 10 mts. de frente por 40 mts. de fondo. Consta de 19 habitaciones y demás dependencias. La deuda por cloacas es a cargo del comprador. — No Ho. 2821|23065, serie K. Base $ 12.000. Hipoteca, $ 8.500. Deuda actual, $ 6.453:613.
LA EPOCA, Inic. 10|12|922.

## ROSARIO

CASA EN LA CIUDAD DE ROSARIO, ubicada en la calle Balcarce Nos. 26|32, entre las de Güemes y Rivadavia; en su sucursal Rosario, el día 21 de diciembre, a horas 11; a 65.76 mts. hacia el N. de la calle Güemes y a 32.95 mts. hacia el S. de la calle Rivadavia, según plano firmado por el ingeniero Servando Cardozo, que corre agregado al expediente respectivo, edificada en terreno de 14 m. 29 de frente al E., por 39 m. 65 de fondo, lo que hace una superficie de 566.59 m. c. Nota: Se hace constar que parte de lo edificado en el costado Norte se encuentra sobre un terreno sobrante, no gravado al Banco en hipoteca. No. Ho. 384|16127 6 o|o. Base $ 10.000. Hipoteca $ 10.000. Deuda actual $ 8.566:176.
LA EPOCA, Inic. 2|12|922

## SANTA FE

CASA EN LA CIUDAD DE SANTA FE, ubicada en la calle Rioja No. 274; en su sucursal Santa Fe, el DIA 19 de DICIEMBRE, a horas 11; edificada en terreno de 11m06 de frente por 57m70 de fondo.
No. Ho. 266|23270. Serie 2a. Base: pesos 11.300. Hipoteca: $ 10.000. Deuda actual: $ 9.219:110.
LA EPOCA Inic. 10. diciembre 1922.

CASA-QUINTA EN LA CIUDAD DE SANTA Fe, con frente a las calles Güemes, Castellanos y Bulevar Gálvez; en su sucursal Santa Fe, el día 21 DE DICIEMBRE, a horas 11; el terreno está formado por los lotes designados en el plano respectivo, con los Nos. 1 al 8 de la manzana KK, con las siguientes dimensiones y linderos: los lotes 1, 2, 3, 5, 6 y 7, miden: 32m47 de frente al S., por 86m60 de fondo, lindando: al N., Enrique Perret, calle en medio; al S., bulevar Gálvez; al E., C. Porta; al O., C. Rosas, calle en medio. Los lotes 4 y 8 mide cada uno: 10m825 de frente al N. y S. por 43m30 en los lados E. y O., los que siendo unidos por los fondos lindan en conjunto: al N., calle pública, al S., bulevar Gálvez; al E., con resto de la misma manzana, y al O., con A. Abad. — No. Ho. 545|35188 serie 7a. Base $ 143.500. Hipoteca $ 120.000. Deuda actual 116.814:519 pesos.
LA EPOCA, Inic. 2|12|922

## MENDOZA

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DEpartamento San Martín, distrito Alto Verde, en su sucursal Mendoza, el día 29 DE DICIEMBRE, a horas 10; con superficie de 37 hs. 0101 m. c., conteniendo viña, etc. Tiene derecho definitivo de agua para 34 hs 6028 m. c. por el río Tunuyán, canal matriz San Martín, rama sud, Alto Verde, hijuela particular No. 14a. y eventual para el resto, lindando: al N., A. Villa y carril nacional, frente a M. Cultiño; al S., M. M. de Soto; al E., A. Villa y calle pública, frente a J. Silva, y al O., F. Chacón, J. Medrano y otros. — No. Ho. 646|18846, serie 6 o|o. Base, $ 45.900. Hipoteca, $ 37.000. Deuda actual, 32.353:379 pesos.
LA EPOCA. Inic. 3|12|922.

TERRENO CON LAS CONSTRUCCIONES que contenga (lote No. 4 de la división), ubicado en la ciudad de Mendoza, calle Pedro Molina s|número, entre Bartolomé Mitre y Patricias Mendocinas, en su sucursal Mendoza, el día 22 DE DICIEMBRE, a horas 10. Con superficie de 965.86 m. c., lindando: al N., con el lote 3 de la división; al S., calle Pedro Molina; al E., Rosa Zapata, y al O., F. de Videla y Suc. Petra. —No. Ho. 1843|40077, serie 6 o|o. Base, $ 13.000. Hipoteca, $ 5.700. Deuda, actual, $ 4.934:194.
LA EPOCA, Inic. 3|12|922.

TERRENO CON LAS CONSTRUCCIONES que contenga, en la ciudad de Mendoza, ubicado en la calle Patricias Mendocinas s|número, entre Pedro Molina y Colón, en su sucursal Mendoza, el día 22 DE DICIEMBRE, a horas 10. Con supercie de 1.007.51 m. c., lindando: al N., lote 1 de la división; al S., lote 3; al E., calle P. Mendocinas, y al O., M. T. de Cortes. (Lote No. 2 de la división). — No. Ho. 1841|40075, serie 6 o|o. Base, $ 5.000. Hipoteca, $ 4.100. Deuda actual, $ 3.549:158.
LA EPOCA, Inic. 3|12|922.

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DEpartamento La Paz, a 20 cuadras, más o menos de la plaza departamental y estación La Paz (F.C.P.); en su sucursal Mendoza, el día 26 DE DICIEMBRE, a horas 10; con superficie de 38 hs. 7.152.59 m. c. con viña, frutales y terreno cultivado. Tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión, canal matriz La Paz, rama sud La Paz. Límites: al N., carril de la Villa Vieja; al S., calle Circunvalación Sud; al E., calle frente a testamentaria Quiroga, y al O., C. Araujo. — No. Ho. 429|15801, serie 6 o|o. Base, pesos 23.100. Hipoteca, $ 17.000. Deuda actual, $ 14.716:018.
LA EPOCA. Inic. 6|12|922.

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DEP. de San Martín; en su sucursal Mendoza, el día 28 DE DICIEMBRE, a horas 10; con superficie de 73 hs. 8672 m c., con viña y terreno rastrojo. Tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión, por el canal San Martín, derivado del río Tunuyán. Límites: al N., carril Norte Alto Verde y el cementerio; al S., carril nacional; al E., C. Falaschi, y al O., E. Arnut, C Falaschi y calle pública. — No. Ho. 149, 6421. 6 o|o. Base, $ 39.200. Hipoteca, pesos 24.000 Deuda actual, $ 19.868:824.
LA EPOCA. Inic 8|12|922

TERRENO CON LAS CONSTRUCCIONES que contenga (Lote No. 1 de la división), ubicado en la calle Patricias Mendocinas S|n. entre Pedro Molina y Colón; en su sucursal Mendoza, el día 28 DE DICIEMBRE, a horas 10; superficie 1.007.51 m. c., lindando: al N., Ing. Rose; al S., lote 2 de la división; al E., calle P. Mendocinas, y al O., M. P. de Cortez. — No. Ho. 551|17173, 6 o|o. Base, $ 4.800. Hipoteca, $ 3.900. Deuda actual, 3.376:028 pesos.
LA EPOCA, Inic. 8|12|922.

PROPIEDAD UBICADA EN EL DISTRITO Chapanay, colonia Tres Porteñas, del Departamento de San Martín; en su sucursal Mendoza, el día 29 DE DICIEMBRE, a horas 10; designada como lotes 2 y 3 de la fracción C del plano general de la mencionada colonia, existente en la sucursal Mendoza, con superficie en conjunto de 199 hectáreas. 2053 m. c., con derecho eventual de agua para la mitad de su extensión. Límites: al N., Jesús M. de Bayo; al S., lote 1 de la fracción D, y al E. y O., con los lotes 4 y 1 de la misma fracción C. —No. Ho. 1005|34110, serie K. Base, pesos 4.600. Hipoteca, $ 1.400. Deuda actual, $ 1.062:948.
LA EPOCA, Inic. 10|12|922.

PROPIEDAD UBICADA EN EL DEPARTAmento San Martín, distrito Chapanay, colonia Las Tres Porteñas; en su sucursal Mendoza, el día 29 DE DICIEMBRE, a horas 10; con superficie de 120 hectáreas, 0665 m. c., de terreno cultivable e inculto, con derecho de agua para la mitad de su extensión. Límites: al N., lote 7 del plano existente en la sucursal Mendoza; al S., parte del lote 14, lote 15 y parte del 16; al E., parte del 9 y al O., lote 5. — No. Ho. 994|34099, serie K. Base, $ 4.300. Hipoteca, $ 1.300. Deuda actual, 987:023.
LA EPOCA, Inic. 10|12|922.

PROPIEDAD UBICADA EN EL DEPARTAmento San Martín, colonia Las Tres Porteñas; en su sucursal Mendoza, el día 29 DE DICIEMBRE, a horas 10; con superficie de 108 hectáreas 9760 m. c. de terreno cultivable, con derecho de agua para la mitad de su extensión; lindando: al N., lote 25 del plano existente en la sucursal Mendoza; al S., lote 5; al E., 2a. fracción del lote 30, y al O. lote 13. — No. Ho. 960|33873, serie K. Base, $ 2.500. Hipoteca, $ 1.500. Deuda actual, pesos 1.138:873.
LA EPOCA, Inic. 10|12|922.

PROPIEDAD UBICADA EN EL DEPARTAmento Las Heras, distrito Algarrobal; en su sucursal Mendoza, el día 29 DE DICIEMBRE, a horas 10; con superficie de 332 hectáreas 5000 m. c. de terreno cultivable, con derecho de agua para toda su extensión. Límites: al N., testamentaria Olmedo; al S. y O., Mario y Emilio Videla y Gobierno de la Provincia, y al E., testamentaria Olmedo y Belisario Barbosa. —No. Ho. 900|32815, serie L. Base, pesos 10.000. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, $ 7.964:518.
LA EPOCA, Inic. 10|12|922.

PROPIEDAD UBICADA EN EL DEPARTAmento San Martín, distrito Chapanay, lugar denominado "La Central"; en su sucursal Mendoza, el día 29 DE DICIEMBRE, a horas 10, distante 7 kmts., más o menos, al NO. de la estación Las Tres Porteñas, del F.C.P., con superficie de 100 hectáreas de terreno cultivable, con derecho de agua para toda su extensión, por el canal Villa Central, desagüe General Barriales. Límites: al N., Francisco R. Manuel y Fermín Rodríguez; al S., Guillermo G. Cano; al E., José D. Mosquera, y al O., calle pública, frente a Alfredo y José von Grand Ry. — No. Ho. 748|29338, serie K. Base, $ 8.300. Hipoteca, $ 2.200. Deuda actual, $ 1.646:106.
LA EPOCA, Inic. 10|12|922.

## BAHIA BLANCA

FRACCION DE TERRENO CON LAS CONStrucciones que contenga, ubicado en el ejido del pueblo de Puán; en su sucursal Bahía Blanca, el día 26 DE DICIEMBRE, a horas 11; es parte de la quinta No. 39, compuesta de 30.000 m. c., linda: al N., manzanas 7 y 8; al S., Juan Vercellino; al E., Estanislao Cané, y al O., Francisco López. — No. Ho. 64|5758, serie 6 o|o. Base, $ 5.700. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 4.139:338.
LA EPOCA, Inic. 6|12|922.

CASA EN LA CIUDAD DE BAHIA BLANCA, ubicada en la calle Fitz Roy No. 1149, entre Cnel. Falcón y Tte. Farías; en su sucursal Bahía Blanca, el día 26 DE DICIEMBRE, a horas 11; edificada en terreno que mide 20m65 de frente al SE. por 29m44 de fondo. — No. Ho. 650|27548, serie 3a. Base, $ 4.700. Hipoteca, $ 3.900. Deuda actual, $ 3.676:454.
LA EPOCA. Inic. 6|12|922.

## SAN JUAN

PROPIEDADES EN EL DEPARTAMENTO 25 de Mayo; en su sucursal San Juan, el día 28 DE DICIEMBRE, a horas 10; distantes 35 kmts. al SE. de la plaza 25 de Mayo de la ciudad de San Juan, las que son parte de la manzana 29 norte, a saber:
No. Ho. 216|22361. Lotes 1, 2 y 5. Sup. 16 hs. Base, $ 7.100. Hipoteca, $ 6.850. Deuda actual, $ 5.804:115.
No. Ho. 217|22362: Lotes 3, 4 y 6. Sup. 15 hs. 4997 m. c. Base, $ 7.000. Hipoteca, $ 6.850. Deuda actual, $ 5.804:115.
No. Ho. 218|22363: Lotes 7 y 8. Sup. 12 hects. Base, $ 11.500. Hipoteca, $ 11.575 pesos. Deuda actual, $ 9.807:684.
No. Ho. 219|22364: Lotes 9, 11 y 12. Superficie 17 hs. 9904.20 m. c. Base, pesos 6.500. Hipoteca, $ 6.250. Deuda actual, $ 5 295:726.
No. Ho. 220|22365: Lotes 10, 13 y 14. Sup. 16 hs. 6497.80 m. c. Base, $ 6.400. Hipoteca, $ 6.175. Deuda actual, 5.232:177 pesos.
No. Ho. 221|22366: Lotes 15 al 21. Sup. 35 hects. 5500 m. c. Base, $ 3.300. Hipoteca, $ 2.900. Deuda actual, $ 2.457:217.
No. Ho. 222|22367: Lotes 22 al 29. Sup. 42 hects. 4488 m. c. Base, $ 3.400. Hipoteca, $ 3.100. Deuda actual, $ 2.626:680.
Límites generales: al N., Polesman; al S., con la manzana 29 sud; al E., con la manzana 30 norte, y al O., con Sarmiento, calles públicas por sus cuatro rumbos.— No. Ho. 216|22361 y otros, serie 6 o|o.
LA EPOCA, Inic. 8|12|922.

## CORDOBA

CASA EN LA CIUDAD DE CORDOBA, ubicada en la calle Santa Rosa número 968, frente a la plaza Colón; en su sucursal Córdoba, el DIA 9 DE ENERO de 1923, a horas 10; edificada en terreno que mide: 19m07 por 43m35 o sean 826m08 cm. cuadrados.
No. Ho. 182|10085. Serie 6 o|o. Base: $ 44.800. Hipoteca: $ 21.000. Deuda actual: $ 20.105:654.
LA EPOCA. Inic. 19 diciembre de 1922.

## SANTIAGO

CAMPO UBICADO EN EL DEPARTAMENTO Choya, Distrito San Pedro, denominado La Porteña; en su sucursal Santiago, el DIA 27 DE DICIEMBRE, a horas 10; distante unos 25 kilómetros de la Estación Choya, y a 20 del desvío Kilómetro 18, del Ferrocarril Central Córdoba, con superficie de 4.045 hectáreas, 27 áreas, o lo más o menos que resulte dentro de los siguientes linderos: al N., C. G. de Gómez, C. Valdez y "Juntinas"; al S. "La Trinidad" o "Tejas" y el campo de los Cordobeses; al E., con Tolosa Brizuela y Espeche y al O., con parte de "San Antonio", C. Valdez y V. Espeche.
No. Ho. 217|25580. Serie 3a. Base: pesos 31.300. Hipoteca: $ 25.000. Deuda actual: $ 23.399:026.
LA EPOCA. Inic. diciembre 7 de 1922.

CASA EN LA CIUDAD DE SANTIAGO, CAlle Entre Ríos Nos. 144; en su sucursal Santiago, el DIA 27 DE DICIEMBRE, a horas 10; edificada en terreno que mide: 8m675 de frente, por 35m40 de fondo. Consta de planta baja y alta, con 8 habitaciones y dependencias.
No. Ho. 100|17133. Serie 6 o|o. Base: $ 13.000. Hipoteca: $ 10.000 Deuda actual: 8.656:481.
LA EPOCA. Inic. diciembre 7 de 1922.

## TUCUMAN

FINCA UBICADA EN EL LUGAR DENOMInado "Naranjito", segundo distrito del departamento de Cruz Alta; en su sucursal Tucumán, el día 22 DE DICIEMBRE, a horas 10; con superficie total de 119 hectáreas, 3.000 m. c., lindando, al N., Urrutia y Martina S. de Suárez (hoy Feliciano Lazarte), camino de por medio; al S., Francisco Almendra (hoy Agustín Medrano); al E., Wenceslao Posse, camino de por medio, y al O., M. S. de Suárez, Agapito Lescano, Desiderio Sánchez y F. Lazarte. La propiedad dista una legua, más o menos de la estación Agua Dulce (F.C.C.A.) — No. Ho. 145|19333, serie 6 o|o. Base, pesos 17.860. Hipoteca, $ 14.000. Deuda actual, $ 12.241:819.
LA EPOCA. Inic. 3|12|922.

## GUALEGUAY

CASA EN LA CIUDAD DE ROSARIO TALA ubicada en la calle Gral. Urquiza s|n. esquina a la de Nuestra Señora del Rosario; en su sucursal Gualeguay, el día 22 DE DICIEMBRE, a horas 10; edificada en terreno que mide 31 metros de N. a S. por 58m55 de E. a O., o sea una superficie de 1815 mts. 5 ctms. cdos., contiene 5 habitaciones y demás dependencias. Linda: al N., Clara A. de Coronel; al S., calle Gral. Urquiza; al E., Manuela V. de Balner y Manuel S. Rodríguez, y al O., calle Nuestra Señora del Rosario. — No. Ho. 142|34340, serie 6a. Base, $ 10.300 Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 4.808:438
LA EPOCA. Inic. 3|12|922.

## CORRIENTES

CATORCE LOTES DE CAMPO EN EL EJIDO del municipio Mburucuyá; en su sucursal Corrientes, el día 22 DE DICIEMBRE, a horas 10, a saber:
Lote 1: Sup. 119.993 m. c. Límites: al E., N. González; al O., M. J. Valenzuela; al S. y al N., P. J. Soto, calles públicas de por medio.
Lote 2: Sup. 346 m. 400 mm. por cada uno de sus costados; límites: al N., S. y O., P. J. Soto, y al E. Juan Fernández.
Lote 3: Sup. 346 m. 400 mm. por cada uno de sus costados; límites: al N., M. C. de Godoy; al S., J. S. Morales; al E., T. A. Soloaga, y al O., M. J. de Valenzuela.
Lote 4: Sup. 346 m. 400 mm. por cada uno de sus costados; límites: al N., fiscales; al S., P. J. Soto; al E., Rosa Cáceres, y al O. estero Peringo.
Lote 5: Sup. 346 m. 400 mm. por cada uno de sus costados; límites: al N., lote No. 126, de M. Grave; el S., C. Gómez; al E., fiscales, y al O., A. Ojeda.
Lote 6: Sup. 346 m. 400 mm. por cada uno de sus costados; límites: al N. S y E., fiscales, y al O., P. J. Soto.
Lote 7: Sup. 146.180 m. c., límites al N., E. y O., calles públicas, y al S. calle Circunvalación.
Lote 8: Sup. 119.992 m. c., límites al N., E. y O., calles públicas, y al S. P. J. Soto.
Lote 9: Sup. 119.992 m. c., límites al N., E. y O., calles públicas, y al S. P. J. Soto.
Lote 10. Sup. 346 m. 400 mm. por cada uno de sus costados; límites: al N. y E., municipales; al S., A. Ojeda, y al O., P. J. Soto.
Lote 11: Sup. 346 m. 400 mm. por cada uno de sus costados; límites: al N. S., fiscales; al E. y O., P. J. Soto, y al S. A. C. de Paniagua.
Lote 12: Sup. 216 m. 500 mm. de frente por 346 m. 400 mm. de fondo; límites; al N., S. y O., estero Pertigo, y al E., P. J. Soto.
Lote 13: Sup. 346 m. 400 mm. en cada uno de sus cuatro costados; límites: al N. y O., fiscales; al S., R. N. de Niella, y al E., P. J. Soto.
Lote 14: Sup. 346 m. 400 mm. en cada uno de sus cuatro costados; límites: al N. y E., municipales; al S., lote No. 2, y al O., estero Peringo.
No. Ho. 934|26627, serie K. Base, pesos 6.000. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual $ 3.741:149.
LA EPOCA. Inic. 3|12|922.

CASA EN LA CIUDAD DE CORRIENTES calle Carlos Pellegrini, entre Córdoba y Mendoza; en su sucursal Corrientes, el DIA 27 DE DICIEMBRE, a horas 10; edificada en terreno que mide: 17m32 de frente por 51m96 de fondo, lindando: al N., calle Carlos Pellegrini; al S., Iglesias; al E., A. L. Alsina y al O., G. S. de Romero.
No. Ho. 379|35620. Serie 6 o|o. Base: $ 17.500. Hipoteca: $ 14.800. Deuda actual: $ 12.941:352.
LA EPOCA. Inic. diciembre 7 de 1922.

## SAN LUIS

CASA EN EL PUEBLO Gral. REYNOLS (Campamento militar), en su sucursal San Luis, el día 26 DE DICIEMBRE, a horas 10; distante 11 kmts., más o menos, de la ciudad de Mercedes (San Luis), edificada en terreno que mide: 23m75 en el lado N., 28m50 al S., 38 mts. al E. y 40 mts. al O., teniendo una ochava de 5 mts. en la esquina SE., superficie total, 1.030m59 dec. cdos., lindando: al N., J. Lara; al S. y E., calles públicas, y al O., Minvielle Hnos. y Cía. — No. Ho. 247|17471, serie H. Base de venta, $ 1.000. Al contado
LA EPOCA. Inic. 6|12|922.

CASA EN LA CIUDAD DE SAN LUIS, ubicada en la calle Rivadavia Nos. 378,80, entre Belgrano y Ayacucho, en su sucursal San Luis, el día 26 DE DICIEMBRE, a horas 10; edificada en terreno de 918.79 m. c., conteniendo 5 habitaciones y demás dependencias. — No. Ho. 290|21364, serie 1a. Base, $ 3.200. Hipoteca, $ 6.800. Deuda actual, $ 5.946:626.
LA EPOCA, Inic. 6|12|922.

TERRENO UBICADO EN LA CIUDAD DE San Luis, en la esquina NO. que forman las calles Bolívar y San Martín; en su sucursal San Luis, el día 26 DE DICIEMBRE, a horas 10; mide 16 mts. en el frente S., 11 mts. en el costado N. y 43 mts. en los del E. y O., lindando: al N., Francisco M. Concha; al S., calle Bolívar; al E., calle San Martín y al O., Nazaria Lucero de Moreno. — No. Ho. 486|29794, serie 1. Base, $ 3.100. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.524:246.
LA EPOCA, Inic. 6|12|922.

## SALTA

FINCA DENOMINADA "CAMPO GRANDE", ubicada en el partido de Ramaditas, departamento Orán, en su sucursal Salta, el día 29 DE DICIEMBRE, a horas 10; con superficie de 1874 hectáreas, 8900 m. c., dentro de los siguientes linderos: al NE. y NO., Antonio Santamarina; al SE., con "Los Quemados", del Banco Nacional en Liquidación; al SO., con "La Hoyada", de Villar Hnos. y la fracción "Ramaditas", de Moisés Riera. — No. Ho 272|28687, serie 4a. Base, $ 13.000. Hipoteca, $ 11.000. Deuda actual, $ 10.441:249.
LA EPOCA, Inic. 10|12|922.

## LA RIOJA

CASA EN LA CIUDAD DE LA RIOJA, ubicada en la calle Lamadrid No. 314, esquina Tucumán No. 401; en su sucursal La Rioja, el día 29 DE DICIEMBRE, a horas 10; edificada en terreno que mide: 21 mts. de frente (calle Lamadrid) por 30 mts. de fondo. Tiene derecho de agua. Contiene 5 habitaciones y dependencias. — No. Ho. 35|25436, serie 2a. Base, $ 3.000. Hipoteca, $ 2.300. Deuda actual, $ 2.152:710.
LA EPOCA, Inic. 10|12|922.

## TERRITORIOS NACIONALES

EL MIERCOLES 27 DE DICIEMBRE, EN SU sucursal Santa Rosa, a horas 10; Fracción de campo en el Territorio Nacional de La Pampa, parte del lote No. 23, de la fracción B., sección IX; (Lote No. 9 de la División) con superficie de 100 hectáreas, lindando: al N., con Demarchi y Soldati; al S., con el lote 12; al E., con el 10 y al O., con el 8.
No. Ho. 39|27818. Serie K. Base: pesos 1.800. Hipoteca: $ 1.000. Deuda actual: $ 736:935.
LA EPOCA. Inic. diciembre 7 de 1922.
SANTIAGO—

EL VIERNES 29 DE DICIEMBRE, EN SU local, calle 25 de Mayo Nos. 245,63 (Capital Federal), a horas 14.30. Campo ubicado en el territorio nacional de Río Negro, mitad del lote No. 18, sección XXI, fracción A, con superficie total de 5.000 hectáreas, lindando: al N., lote No. 13; al S., lote 23; al E., con el 17, todos de Eduardo Healy, y al O., con la otra mitad del lote de Pedro Dominiqui. — No. Ho. 14760, serie 6 o|o. Base, $ 16.500. Hipoteca, $ 14.000. Deuda actual, 11.992:615 pesos.
LA EPOCA, Inic. 10|12|922.

EL VIERNES 29 DE DICIEMBRE, EN SU local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), a horas 14.30, Campo ubicado en el territorio nacional de Misiones, colonia San Ignacio, distante como a 9 leguas de la estación Garupá (F.C.N.E.A.) a saber: 1o. Lotes rurales designados en el plano oficial respectivo con los números 26 y 27, con superficie de 189 hs. 57 as. 10 cs., lindan: al NE., lotes números 37 y 38; al NO., lote 25; al SO., lotes 17 y 18 y al SE., arroyo Yabebirí, los tres primeros rumbos calles en medio. 2o. Fracciones A B del lote rural No. 37 y la fracción A B del 38, con superficie de 100 hs., lindan: al NE., fracciones C D del lote 37 y C D del 38; al NO., fracción A del 36, y al SO., lotes 26 y 27, y al SE., fracción B del lote 39, los tres últimos rumbos calles en medio. 3o. Fracciones B C D del lote rural No. 16, con superficie de 63 hs., 98 as., 02 cs., lindan: al NE., fracciones A B del lote rural No. 17; al NO., fracciones A D del lote 15, y al S. con el aroyo Yabebirí. — No. Ho. 35983, serie 7a. Base $ 41.000. Hipoteca, pesos 35.000. Deuda actual, $ 34.070:901.
LA EPOCA, Inic. 10|12|922.

CASA D'EUICQUE
243 ESMERALDA 253
CAFES Y TES
Exijan los cupones obsequio al efectuar compras
U. T. 3256 (Rivadavia)

POR SOLO 14 m$n.
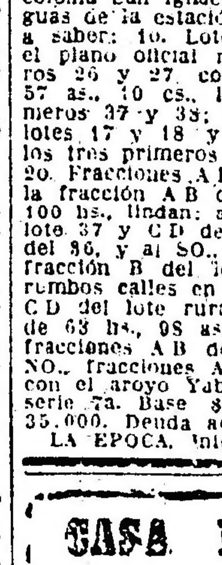
REMITIMOS CON FLETE PAGO A CUALQUIER PUNTO DE LA REPUBLICA UNA LAMPARA (N.o 5631 B) DE PIE COMPLETA LISTA PARA FUNCIONAR
HAGA SU PEDIDO A LA Cía. ARGENTINA DE ALUMBRADO A ALCOHOL
DEFENSA 420 — Bs. AIRES

# EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO DONATO ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Buenos Aires, octubre 30 de 1922.— Floro Conde, secretario.
17|623 v. Dic. ...

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ANGELA ROSA o ROSA CEBASO de LAMMARDO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 24 de 1922. — José E. Cirio, secretario.
17.702 v. 22 dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña FELISA o FELIZA VILA o VILA DE COUSANDIER y don CAMILO DE COUSANDIER o DECOUSANDIER o CUSSANDIER o de CUSANDIER o de CEUSANDIER, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1922. — Dr. Juan Carlos Fox, secretario.
17|737 v. 31 dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Marcos A. Figueroa, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don LUIS CERRUTI, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, noviembre 22 de 1922. — Augusto Rodríguez Larreta, secretario.
17|703 v. 22 dic.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Martín Abelenda ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN MAGUIRRE o MAGUIRE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, septiembre 20 de 1922. — José C. Miguens, secretario.
17|699 v. dic. 21

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don OTTO FREY, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 22 de 1922. — Dámaso E. Palacio, secretario.
17|719 v. 24 dic.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ANGELA PERONI de PIAZZA, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 22 de 1922. — Armando F. Laspiur, secretario.
17|718 v. 24 dic.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Marcos A. Figueroa, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ROSA MAZZEI de TORTORELLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 17 de 1922. — Alberto G. Oderigo, secretario.
17|717 v. 24 dic.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don NISSIM YABO o NISSIN JABO o NISIM YABO o JABO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, enero 10 de 1922.—Dr. Horacio H. Dobranich, secretario.
17|740 v. 31 dic.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE BENITO MARCOTE MIÑARZO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 2 de 1922. — Carlos E. González del Solar, secretario.
17.748 v. 3 ene.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor Adolfo Casabal se hace saber durante el término de treinta días, que por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, se ha presentado JOSE ARBOLEAS, haciendo cesión de bienes a favor de sus acreedores y ha sido nombrado síndico el doctor Alberto Julián Martínez, domiciliado Maipú 286, a quien deben los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro de dicho término, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, agosto 26 de 1922. — Carlos E. González del Solar, secretario.
17|753 v. 3 ene.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Marcos A. Figueroa, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña ANGELA MARIA BORSA de CABALLERO, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, noviembre 21 de 1922. — José Cuneo, secretario.
17|706 v. 22 dic.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital doctor Alfredo Labougle, se hace saber por el término de tres días, que la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro "BOADLE, WALLACE y COMPAÑIA" y que la componían los señores TOMAS SCOTT BOADLE y FEDERICO L'ESTRANGE WALLACE, ha quedado disuelta por documento privado firmado por las partes y presentado ante la secretaría actuaria con fecha 16 del corriente. — Buenos Aires, diciembre 15 de 1922. — R. Q. Blaney Lafone, secretario.
17.817 v. 21 dic.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don RAYMUNDO SALVADOR GIORDANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 4 de 1922. — Héctor Olmedo Cortés, secretario.
17.818 v. 17 ene.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, secretaría del que subscribe, se hace saber por el término de quince días a los señores ANTONIO y J. B. LOPEZ y a contar desde la primera publicación del presente, que por ante su juzgado y secretaría autorizante se han presentado los señores Luis Metelli y Francisco Cosentino, entablándoles demanda sobre rescisión de contrato, habiendo el señor juez dictado ... auto: "Buenos Aires, noviembre veintitrés de 1922. — De acuerdo con lo solicitado a fojas 5, las ratificaciones de testigos que precede, lo dictaminado por el señor agente fiscal y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 90 del código de procedimientos, publíquese edictos por el término de quince días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, haciéndose saber a los demandados la presente demanda y a fin de que comparezcan dentro del referido término a tomar la intervención que les corresponde, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor que los represente. — Martín Abelenda. Ante mí: ... Rojas." — Buenos Aires, noviembre 29 de 1922. — Eduardo Rojas, secretario.
17|764 v. 21 dic.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Marcos A. Figueroa ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MIGUEL APREA y CATALINA PERSICO DE APREA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 29 de 1922.—Secretario.
17.793 v. 12 enero

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Marcos A. Figueroa, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don DOMINGO GALLO o DOMINGO ANTONIO GALLO, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días deduzcan su acción en forma por ante S.S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, noviembre 24 de 1922.—Juan Carlos De'beye, secretario.
17|732 v 10 enero

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Marcos A. Figueroa, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don MIGUEL IVAN CRESTIN, ya sean como herederos o acreedores para que en el término de treinta días deduzcan su acción en forma por ante S.S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, diciembre 1 de 1922. — Luis Quirno Costa, secretario.
17|781 v. 10 enero

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ANDREA RODRIGUEZ de SUAREZ, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 6 de 1922. — Héctor Olmedo Cortés, secretario.
17|790 v. 11 ene.

El señor juez de comercio doctor Dimas González Gowland, interinamente a cargo del juzgado del titular doctor Juan B. Estrada, ha dispuesto se haga saber por el término de ocho días, que don GASTON FEYON se ha presentado solicitando convocatoria de acreedores y que se ha señalado el día 22 de febrero de 1923 a las 15 horas para que tenga lugar la junta de verificación de créditos. — Buenos Aires, diciembre 12 de 1922. — Luis M. Sabatier, secretario.
17|739 v. 20 dic.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Amadeo Grás, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Da. MARIA BARREIRO DE RAMOS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 10. de 1921.—Dr. José F. Oderigo, secretario.
17.796 v. 13 enero

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de esta Capital doctor Martín Abelenda, se hace saber a los acreedores del concurso de don EDUARDO MARIA SAENZ VALIENTE, por el término de diez días, que se ha fijado la audiencia del treinta de diciembre del corriente año, a las diez horas, para que tenga lugar la junta general de acreedores a que se refiere el artículo 748 del Código de Procedimientos, previniéndose que los acreedores que no asistan se entenderá que se adhieren a las resoluciones que tome la mayoría de los comparecientes.—Buenos Aires, diciembre 15 de 1922. —Dr. Eduardo Rojas, secretario.
17.815 v. 27 dic.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FORTUNATO TASSARA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 12 de 1922.—Dr. Eduardo Rojas, secretario.
17.809 v. 11 enero

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de ocho días, a contar desde la primera publicación del presente, que ha sido declarado el concurso civil de don ESTEBAN MORALES, designándose síndico al Dr. Oscar Berisso, domiciliado en la calle Libertad 543 (2o. piso) y fijándose el término de treinta días para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. — Buenos Aires, diciembre 5 de 1922.—Ernesto G. Rom, secretario.
17.810 v. 23 dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ROSA LIMIDO o LIMILO o SIMIDO DE GUSSONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, diciembre 15 de 1922.—Enrique A. Saguier, secretario.
17.813 v. 15 enero

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Adolfo Casabal, se hace saber, por el término de ocho días a contar desde la primera publicación del presente, que por la secretaría del subscripto se ha declarado abierto el concurso civil de don JULIO MONJEAUX, debiendo los acreedores hacer entrega de los títulos justificativos de sus créditos dentro del término de veinte días, al síndico doctor Pedro Olaechea y Alcorta, domiciliado en la calle Méjico 1781, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 29 de 1922.—Dr. Héctor Olmedo Cortés, secretario.
17|812 v. 21 dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo comercial de la Capital de la República doctor Alfredo Labougle, se hace saber por el término de tres días que en los autos de la quiebra de la Compañía de Seguros "SECURITAS" se ha designado la audiencia del día veintisiete del corriente, a las trece y treinta para que tenga lugar la junta de acreedores para ratificar una transacción hecha por el síndico con la Compañía de Seguros "Skandinavia". — Buenos Aires, diciembre 19 de 1922.Mariano Grandoli, secretario.
17.822 v. 22 dic.

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARÉS
U.T.3726 AV.
BUENOS AIRES
686-BMÉ. MITRE-686

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta de Caja de Ahorros No. 5134 del Banco Municipal de Préstamos, se ruega su devolución al mismo o Paso 50.
17.823 v. dic. 23

SE DESEA SABER EL PARADERO del Sr. Marcelino Lastra, de la provincia de Lugo, Fonsagrada. Diríjase a la Sección Publicidad de este diario al Sr. J. C. C.
v. 21 dic.

## PROFESIONALES

ABOGADOS

**Dr. Andrés Ferreyra (hijo)**
ABOGADO
Atiende personalmente asuntos profesionales en la Capital Federal y Provincia de Buenos Aires
Estudio: LAVALLE 1312
U. Telefónica 1036 y 4246 (Libertad)

**Dr. Hipólito Leys**
Estudio Tucumán 1381. U. T. 3608 L

**Dr. Luis C. GARCIA**
ABOGADO
Avenida de Mayo 769
U. Telef. 7870. Avenida

**Dr. Manuel F. Escobar**
Ex juez de la Suprema Corte de Buenos Aires y ALBERTO ESCOBAR, abogados — En Buenos Aires: Florida 171 (Pasaje Güemes), tercer piso escritorios 323 y 324). Unión Telefónica 6290 (Avenida); interno 124. En La Plata calle 4 Núm. 934. U. Telefónica 2324.

**Dr. Fernando Saguier**
Estudio: Florida 440
U. Telefónica 6087 (Avenida)

**Estudio jurídico**
Dr. Amancio González Zimmermann
Dr. José Ruiz
Av. de MAYO 690 ...
U. T. 6036 (Avenida)

MEDICOS

**ANALISIS** LABORATORIO Y FARMACIA Abierto día y noche
Suipacha 477
Doctores NELSON

VIAS URINARIAS, PIEL Y AVARIOSIS
CONSULTAS DE 14 a 18
Dres. Dorrucci y Artola
Suipacha 580

**Dr. Enrique T. Susini**
Especialista de la A. R. Ex asistente de las clínicas Hajeck Wassman de Viena. De regreso de Europa ha abierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra. Cerrito número 1348.

SECRETAS - URINARIAS - PIEL
Dr. Saraceni Especialista
Cura rápida de Uretritis—Gota Militar — Estrecheces — Debilidad— Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolor del
606 - 914 CORRIENTES 1777 9 a 11 y de 14 a 20

**N. PERCICH**
CIRUJANO DENTISTA
(del Círculo de la Prensa)
862 Bdo. DE IRIGOYEN 862

**Dr. Mario Alberto Carcagno**
MEDICO
Enfermedades internas — Avenida Corrientes 2156
Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 14 a 17 horas. U. T. 33 ... 3747

**Dr. Enrique FEINMANN**
Electricidad médica: Enfermedades reumáticas, nerviosas y venéreas; de 8 a 13 horas. Rivadavia 1425. U. T. 392 (Riv.)

## BANCOS

**The National City Bank of New York**
Fundado en 1812. Ochenta sucursales diseminadas por todo el mundo
Capital y reservas 100.000.000 dólares
Buenos Aires, San Martín 84
Rosario de S. Fe: Córdoba 861

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. Bartolomé Mitre esquina Reconquista.
Sucursales urbanas: Número 1, calle Callao esquina Corrientes; número 2, calle Lima 1636.
Oficinas en: República Argentina: Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán; Uruguay: Montevideo; Brasil: Río de Janeiro, Curityba, Santos, Sao Paolo; Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco, Valdivia; Perú: Lima, Arequipa, Callao; Bolivia: La Paz, Oruro; España: Barcelona, Madrid.
Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank Berlín.

PAGA:
Por depósitos en Cuenta Corriente . . . . . 1 o|o
A plazo fijo . . . . . . Convencional
En Caja de Ahorros, cuando no se retiren antes de 60 días, desde $ 10 hasta $ 20.000 . . . . . . 4 o|o

BANCO DE LA NACION ARGENTINA—Fundado en el año 1891.
Casa Central. Buenos Aires: Plaza de Mayo.
Capital . . . . $ m|n. 150.035.942.14
Fondo de reserva $ o|s. 34.252.541.67

210 sucursales en toda la República

Agencias en la Capital — Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre. — Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101, esq. Brandsen. — Flores: Rivadavia 7000, esq. Pedernera. — Mataderos: Tellier 2422. — [illegible] — No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1820. — No. 3, Corrientes 3309, esq. Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 4505 [illegible]. — No. 7, Santa Fe 2299, esq. Azcuénaga. — No. 8, ros 2665 (Parque Patricios). — No. 9, Santa Fe 4536, Triunvirato 736. — No. 10, Independencia 3630. — No. 11, Avenida de la Capital. — No. 12, Callao 35. — Oficina de Depósitos Judiciales: en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES
(Moneda legal solamente)

Abona — Anual
Por depósitos en Cuenta Corriente . . . . . Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo con o sin libreta, a 3 meses . . 3 %
Por depósitos a Plazo Fijo con o sin libreta, a 6 meses . . 4 %
Por depósitos a Plazo Fijo con o sin libreta, por plazo mayor . . . . . Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros después de 60 días hasta $ 20.000 . . . . 4 %

Cobra — Anual
Por adelantos en Cuentas Corrientes . . . . . 7 %
Por descuentos de pagarés directos . . . . . 6 ½ %
Por descuentos de pagarés con endoso y redescuento . . . Convencional

El Banco de la Nación Argentina vende Letras de cambio sobre todos los países del mundo. Administra por cuenta de terceros, propiedades urbanas y rurales situadas en cualquier punto de la República ...
Argentina
Artículo 10. ... responde directamente ... operaciones ...

**Banco El Hogar Argentino**
Fundado en 1899—Capital realizado, pesos 48.892.870.— Fondos de reserva y previsión, $ 12.030.115.94. Concede préstamos con garantía de propiedades y para construcción de casas. Ofrece en venta propiedades pagaderas a largos plazos. Recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros. — Casa matriz: Buenos Aires, Avenida de Mayo No. 836. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Córdoba y La Plata.